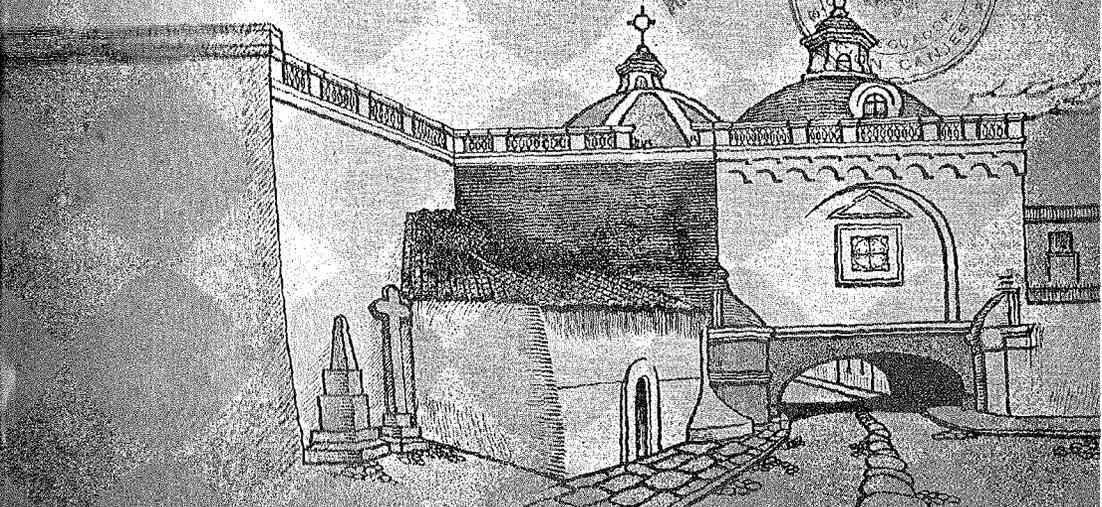
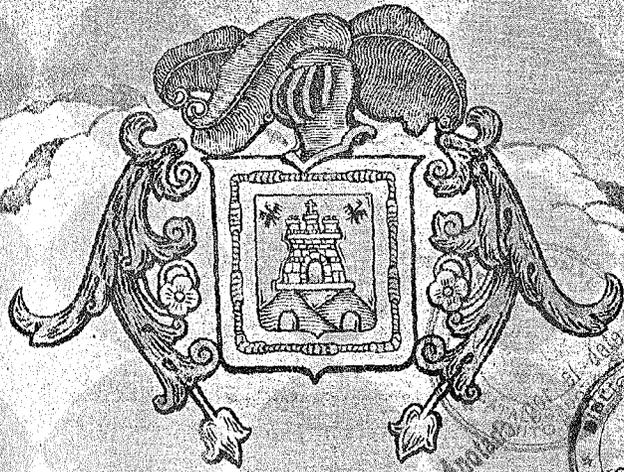


Q

Quito a través de los siglos



QUITO

A TRAVES DE LOS SIGLOS

Recopilación y Notas Bfo-Bibliográficas

POR

Eliecer Enríquez B.,

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

PORTADA DE KANRLA

REPRODUCCIONES DEL SERVICIO GEOGRAFICO MILITAR

FOTOGRAFADOS DE GUERRERO HNOS.



QUITO
Imprenta Municipal

1938

Anotado por el Jefe de Canjes



**De la presente publicación se han
impreso QUINIENTOS EJEMPLARES
DE LUJO, numerados del 1 al 500.**

Ejemplar N° 00031

NOTA LIMINAR

SIEMPRE hemos abrigado la idea de dar a la publicidad alguna recopilación relacionada toda a hacer conocer lo que fué Quito desde su fundación hasta la época actual, para que se conozca, así, en todas sus manifestaciones el grado de progreso que ha experimentado la ciudad durante los cuatro siglos que tiene de existencia.

Ahora, pues, entregamos este volumen a la consideración de ecuatorianos y extranjeros para que puedan apreciar lo que dejamos expuesto.

Por la experiencia que hemos llegado a tener en el cargo que desempeñamos, podemos manifestar, sin temor a equivocarnos,

que siempre se ha sentido la falta de una publicación de la índole de la presente. Muchos extranjeros que han visitado la Biblioteca Municipal, han querido hacer estudios sobre la vida de nuestra Capital en el transcurso de muchos años, pero se han encontrado con la dificultad de tener que hacer sus investigaciones en infinidad de obras publicadas dentro del decurso aislado de mucho tiempo. Y como no siempre existe la facilidad de que una Biblioteca, por más rica que sea, cuente con todas las publicaciones al respecto, el trabajo por fuerza se ha vuelto ímprobo, por no decir casi imposible. Esta ha sido, cabalmente, nuestra mayor preocupación y, por lo mismo, la razón que justifica el que ahora salga este volumen, en el cual hemos recopilado varias de las interesantes crónicas publicadas en diversas épocas, por cronistas coloniales y modernos que han dado a luz sus producciones relacionadas con la Capital del Ecuador. Así creemos, sinceramente, que se ha llenado un vacío, el cual se ha dejado sentir desde hace mucho tiempo.

Con el apoyo del I. Concejo Municipal y especialmente de su comprensivo, patriota e inteligente Presidente, Sr. Dn. Galo Plaza, hemos podido llevar a cima este trabajo que no tiene otro mérito que el de facilitar a los

estudiosos e historiadores una fuente documentada para futuros ensayos.

Por las relaciones que constan aquí ordenadas se podrá dar cuenta el lector del progreso alcanzado, poco a poco, por nuestra Capital, estableciendo el consiguiente balance. Esperamos que no habrá un solo quiteño que al leer estas narraciones no sienta la impresión de lo que fué nuestra ciudad en épocas pasadas; a la vez que orgullo y satisfacción al ver el grado de progreso que ha experimentado en los últimos tiempos.

En esta forma estimamos haber llegado a complacer a los investigadores ecuatorianos y a los extranjeros que, con interés, se preocupan y se han preocupado por conocer nuestra historia seccional.

Reconocemos que falta mucho para que sea completa esta obra. Pero ya está dado el primer paso básico, para que más tarde se la pueda, con mayores informes, llegar a completarla en beneficio de esta metodizada recopilación.

Pongo, pues, en manos de mis compatriotas este grano de arena, convencido que

será benévolamente aceptado, porque lleva el sello sincero y demostrativo de que siempre estamos dispuestos al trabajo y de haber contribuído a llenar un vacío que venía notándose en nuestro ambiente de investigación bibliográfica.

Quito, octubre de 1938

Eliecer Enríquez B.,
Director de la Biblioteca Municipal.

QUITO

A TRAVES

DE LOS

SIGLOS

FUNDACION DE LA VILLA

DE SAN

Francisco de Quito

En la cibdad de santiago A veynte e ocho dias del mes de agosto año del nascimyento de Nuestro Salvador hiesu xristo de myle E quinyentos e treynta e quatro años magnifico señor don diego de almagro mariscal de su magestad y lugarteniente general de gouernador e capitán General en ellos por el muy magnífico señor el comendador, don francisco picarro Adelantado gouernador e capitán en ellos por su magestad etc. En presencia de my gonçalo diaz scriuano de su magestad e scriuano publico y del concejo desta dicha cibdad el dicho señor mariscal dixo que por quanto el en (*nombre*) de su magestad e del dicho señor gouernador en su real nombre A conquistado a pacificado esta probincia de quyto e otras a ellas comarcanas e a plazido a nuestro señor que los mas señores e prencipales e yndios dellas. estan pacifficos e debaxo del yugo e obidencia de su magestad y para que mas verdaderamente vengan a las pazes y se conbiertan a nuestra santa fee catolyca con la conversacion e buen ejemplo e dotrina de los españoles basallos de su magestad que en estas partes poblaren. El en nombre de su magestad ffundo e poble (*vna*) esta cibdad de santiago y por que conbyene al seruicio de su magestad y a la paz y soçiego



destas provyncias y conversion de los naturales (*es*) dellas que se fundo e pueble otro pueblo de mas desta dicha cibdad por que dello su magestad sera muy seruydo por tanto quel en nombre de su magestad y del dicho señor gouernador don francisco picarro en su rreal nombre e por virtud de los poderes que de su señoría tiene como su thenyente general de gouernador e capitán general ffundava e fundo otro pueblo en sytio e asyento (*de*) dondesta el pueblo que en lengua de yndios aora se llama quyto questara treynta leguas poco mas o menos desta cibdad de santiago. al qual puso por nombre (*a*) la vill(*a*) de san ffrancisco, la qual dicha ffundacion dixo que hazia e hizo en (*nombre*) de su magestad e del dicho señor gouernador con tal condicion e aditamy(*ento*) que (*el dicho señ*) su magestad o el dicho señor gouernador en su rreal nombre lo aprueve e que paresciendole a su señoría o a el en su nombre que la dicha (*pueblo*) vil(*la*) de san ffrancisco se deve mudar o poner en otro sytyo en su comarca lo muden e pongan en el lugar e sytio mas conbynie(*nte*) por que al presente A cabsa de ser la tierra nuevam(*ente*) conquistada e pacífica no se a visto ny tiene esperye(*ncia*) de los sytios donde mejor pueda estar la (*dicha villa*) para en lo que toca al seruicio de su magestad e a la conversion de los naturales e byen e pro de los vezinos e moradores que en la dicha villa se avezindaren e poblaren e andando el tiempo podrya haber espyrençia de todo e convenyr quel dicho pueblo se mudase en otro cabo mejor e que mas convenga e donde se ayan mejor las calidades que se rrequyeren para ffundacion e poblacion de pueblo.

El luego el dicho señor mariscal en el dicho nombre de su magestad y del dicho señor gouernador aviendo fecho la dicha ffundacion segund e de la manera que dicha es dixo que por que la dicha villa sea vien rregida y la justicia de su magestad admynystrada en ella como conviene a su rreal seruicio que el en nombre de su magestad e del dicho señor gouernador en su rreal nonbre nonbrava e nonbro por alcaldes hordinarios de su magestad el capitán juan de ampudia e diego de tapia e por rre-

gidores a pedro de puelles e juan de padilla e rrodrigo nuñez. e pedro dañasco e alonso hernandez e diego martyn de btrera e juan despinosa e melchyor de baldes.

Que son personas abiles e suficientes y en quien concurren las calydades que se rrequieren en semejantes officios a los quales e a cada vno dellos nombro a los dichos officios hasta tanto que el dicho señor gouernador don ffrancisco picarro o el en su nombre otra cosa proveen confforme a la horden que se suele tener en semejantes heleçiones y en nombre de su magestad e del dicho señor gouernador dixo que les dava poder tal qual de derecho en tal caso se rrequiere a los dichos alcaldes. para que puedan traer vara de justiçia en la dicha cibdad e sus terminos e oyr e determynar en los casos de justiçia ansy ceviles como crimynales y en las otras cosas tocantes a los dichos officios anexos e pertenescientes e ansy mysimo a los dichos rregydores en lo tocante a sus officios los puedan vsar y exercer en las cosas e casos tocantes a los dichos officios para lo cual como dicho es dixo que les dava poder conplido tal qual de derecho en tal caso se rrequiere con todas sus ynçidencias e dependencias e por (que) el dicho señor mariscal e por su mandado lo ffirmo juan despinosa scriuano de su magestad e alcalde mayor en estas provynçias de quito por su magestad.

juan despinosa

REAL CEDULA

EN QUE SE DA A LA VILLA DE SAN

FRANCISCO DEL QUITO

EL TITULO DE CIUDAD

Don Carlos por la Divina Clemencia, Emperador semper augusto, Rey de Alemania, Doña Juana, su madre y el mismo Don Carlos, por la misma gracia, Reyes de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalém, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen de los Algarbes, de Algeziras, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Yndias, islas y tierra firme del mar Océano. Condes de Barcelona, Señores de Vizcaya y de Molina. Duques de Athenas y de Neopatria, Condes de Flandes y de Tirol, &, &.

Por quanto por parte de la Villa de Sant Francisco de Quito nos ha sido hecha relación que de cada día de la dha. villa se multiplica en vezindad e por su parte nos fue suplicado que porque se ennobleciese Nos le hiciésemos mrd. de le dar título de ciudad, y Nos acatando lo susso dicho y por le hazer mrd. tuvimoslo por bien. Por ende, por la presente es nuestra mrd. y mandamos que agora y de aqui

adelante la dha. villa se llama e yntitule *Ciudad de Sant Francisco del Quito* e que goze de las preheminiencias, prerrogativas e inmunidades que puede y debe gozar por ser ciudad. Y encargamos al Príncipe Don Phelippe nuestro muy caro y amado hijo e mandamos a los Ynfantes, Duques, Prelados, Marqueses, Condes, Ricos-Homes, Maestres de las Hordenes, Piores, Comendadores, y Subcomendadores, Alcaldes de los Castillos y cassas fuertes y llanas y a los del nuestro Consejo Presidentes y Oydores de nuestras audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra cassa y Corthe y Chancillerías, a todos los Corregidores, Gobernadores, a los Alguaziles, Merinos, Prevostes, Veintiquatros, Cavalleros, Scuderos, oficiales y Homes-buenos, de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros Reynos y Señorios y de las nuestras Yndias Yslas y Tierra firme del Mar Oceano que guarden e cumplan y hagan guardar e cumplir lo conthenido en esta mi carta; y contra el thenor e fforma della vos no vayan ni passen ni concientan yr ni pasar en manera alguna so pena de la nra. mrd. y de diez y mill mrs. para la nra. Cámara.

Dada en la villa de Talavera, a catorze días del mes de Marzo de mill y quinientos y cuarenta y un años.

Fr. Gr. Cardinalis Hispalensis.—Yo Joan de Sámano, Secretario de sus cesareas y Catholicas Magestades la fize escrebir por su mandado.

LA CIUDAD DE SANT
FRANCISCO DEL QUITO

1573

El original, que es un limpio con algunos tachones y enmiendas, se halla en la Acad. de la Historia. Consta de 42 fs. útiles y además la traza que se cita en las respuestas a los cap. 121 y 132, y publicamos a continuación, reducida al espacio de dos planas. La Relación se hizo en España, como consta por varios pasajes de ella, y parece hermana de las de Piura y las de Loja y Zamora, redactadas por Juan de Salinas Loyola, gobernador de Yaguarzongo y Pacamurus, en Madrid, por encargo del licenciado Juan de Obando y respondiendo al interrogatorio de 200 preguntas, que fue el primero, en mi concepto, que se ordenó para esta clase de documentos.

(Nota de J. de la Espada).

La Cíudad de Sant Francisco del Quito (a)

2 (b) En la cibdad de *Quito* reside el Audiencia que por orden de S. M. fundó el Licenciado Fernando de Santillán el año de 1565. El Gobierno tiene don Francisco de Toledo, visorrey.

3 El asiento se llamaba antiguamente *Quito* y la cibdad se llama *Sant Francisco* desde su fundación.

(a) Insertamos el presente informe en su totalidad, para que se pueda conocer íntegro el territorio que en aquel año constituía la Provincia de Quito.

(b) Los números que faltan están en blanco en el original, por cuya razón se suprimen.

4 Los términos de la cibdad por la parte del setentrión (*así*) llegan hasta *Carlusama*, repartimiento de la cibdad de *San Juan de Pasto*, de la gobernación de *Popayán*, veinte y siete leguas de la dicha cibdad, y por la parte del mediodía llegan a *Tiquizambi*, donde parte términos con la cibdad de *Cuenca*, treinta y dos leguas de la dicha cibdad; y por la parte de Oriente parte términos con *La Nueva Baeza de los Quijos*, gobernación de Melchor Vázquez de Avila, doce leguas de la dicha cibdad; y por el occidente con *Puerto Viejo*, y más abajo la montaña, tierra anegadiza, por la costa de la *Mar del Sur*.

El distrito de la Audiencia llega por la parte del septentrion hasta la cibdad de *Guadalajara de Buga*, ciento doce laguas, donde parte distrito con la Audiencia Real del *Nuevo Reino de Granada*, y por la parte del mediodía llega hasta la cibdad de *Zamora*, que son cien leguas de la dicha cibdad de *Quito*.

5 No está la tierra amojonada, y así se toma por términos hasta la población de cada pueblo.

17 El temple de la dicha cibdad es antes frío que caliente, de manera que algunas veces, de invierno, hace conversación la lumbre, especial de noche.

21 El cielo es claro y sereno y el sol sale y se pone con mucha alegría y nunca está cubierto de nublados, sino cuando llueve o quiere llover.

22 Desde octubre hasta marzo es invierno y comunmente llueve estos meses, ecepto quince o veinte días andes (*así por antes de*) Pascua y otros tantos despues, porque comunmente hace por este tiempo un veranillo de treinta o cuarenta días. Nunca nieva sino en algunos particulares cerros de las cordilleras.

23 La tierra es sana, los hombres comunmente viven mas que en España. El año de 58 (1558), hubo general

mortandad de viruelas entre los naturales, y otras veces mueren algunos españoles e indios de cadarros [así] fuertes, que por la mayor parte dan a las entradas y salidas de los veranos.

24 Las enfermedades más ordinarias son bubas, de las cuales participan algunos españoles poco recatados de la comunicación con mujeres naturales, las cuales de ordinario las heredan desde el vientre de sus madres. También se ha visto en hombres trabajados tullirse de grandes resfriamientos.

25 La medicina mas usada y provechosa es zarzaparrilla y el palo llamado *guayacan*, que en estas partes llaman *palo de las indias*.

26 Han hecho maravilloso efecto para curar las dichas enfermedades unas píldoras hechas en cocimiento de zarzaparrilla, acibar, mirra y azafran. El modo de curar con la zarzaparrilla es bebiendo el zumo, cuando es fresca, o cocida, siendo seca; de manera que por sudores se expele el mal. La ciudad de *Guayaquil* y su comarca es tenida por buen temperamento para curarse desta enfermedad, tanto, que por maravilla dejan de sanar los que allí se curan. También suelen ser buenos unos baños que hay de agua caliente entre la ciudad de *Cartago*, de la gobernación de *Popayan*, y la ciudad de *Ibague*, del *Nuevo Reino de Granada*, nueve leguas de la dicha ciudad de *Ibague*, los cuales son tan calientes, que con facilidad se cuecen huevos y las cosas que quieren. Tiemplan esta agua en unos pozos donde entran los enfermos, y salidos de allí, los arropan en sus camas y sudan una y dos camisas. Tiénese este por buen remedio.

27 Hay yerbas tan venenosas, que con facilidad y por pequeñas causas se matan unos a otros.

28 La ciudad está situada a la falda de una cordillera questá al Occidente, a la parte del Oriente, la cual

tiene su nacimiento y principio cerca de la ciudad de *Puerto Viejo*, que está a la costa de la *Mar del Sur* y corre hacia el Setemprion cerca de la ciudad de *Cartagena*; y por la parte del Oriente la cordillera grande que viene de *Chile* y llega cerca de *Santa Marta*, questá a la *Mar del Norte*. Estas dos cordilleras es tierra por todas partes muy doblada y lo alto dellas inhabitable, por el desabrido tiempo y mucho frío y pantanos que tiene, y esto es en mayor extremo [en] el de la cordillera grande que está al Oriente. En la questá al Occidente, una legua de la ciudad, cerca de *Cotocollao*, está un cerro mas alto que otros que tiene comarcanos, en el cual está un volcán que muchas veces echa humo y otras hace grande ruido a manera de trueno. Echa algunas veces mucha cantidad de cenizas; especial vi [a] que la víspera de San Lucas del año de 66 [1566], a los diez y siete de octubre, que comenzó desde las dos horas después del mediodía, a echar ceniza que caía a manera de nieve y duró hasta las once horas del día siguiente, cayó en la ciudad y su comarca tanta cantidad, que cubrió la yerba de los campos, por lo cual perescieron algunos gánados y otros se pusieron muy flacos y lo estuvieron hasta que llovió desde a treinta días, poco mas o menos, después que cayó la ceniza. El día de San Lucas, sobrevino un ñublado sobre la ciudad, que corría hacia el Oriente, que causó entre los naturales tanto espanto, que se huían a las poblaciones y cerros altos, y había tanta calamidad y lloro, que decían que se habían de morir todos. Otro día después de San Lucas tuvieron necesidad los vecinos de mandar limpiar los tejados, solares y calles, y ansí se hizo, sacando la ceniza en carretas fuera del pueblo.

29 La tierra entre las dos cordilleras es buena de andar a caballo, aunque tiene algunos cerros y pedazos de monte. Las dos cordilleras es montaña brava donde hay grandes árboles silvestres e infructuosos.

(a). Nótese esto.

30 De todo esto (a) hay en la tierra, aunque la mayor parte del llano es arenisca.

31 La piedra para edificios era dificultosa de haber y se halló una cantera cerca de la ciudad, de donde se sacó piedra para hacer de obra perpetua la iglesia catedral, la cual estaba antes de tapias; después se sacó para hacer el monasterio de Señor Sant Francisco y otras casas particulares, y todavía se entiende que tiene mucha piedra, la cual es arenisca fácil de labrar. Está esta cantera a la falda de la cordillera del Occidente. Hácese teja y ladrillo y cal en la cantidad que quieren. Hasta agora no labran yoso en aquella tierra.

32 En la cordillera questá por la parte del Occidente, se ha sacado y saca mucha cantidad de oro. En lo tocante a la gobernación, en los términos de la dicha ciudad, se tienen indicios que hay plata en la cordillera del Oriente, porque se han visto muchas quemazones y piedras que dan muestra della. Hasta agora no se ha acertado con la fundición.

33 Antiguamente se sacó de los términos de la dicha ciudad mucha cantidad de oro, especial en el río de *Santa Bárbara*. De presente no se saca por la prohibición que no se saque con indios.

34 No se ha hallado metal de hierro que se entienda ser de provecho.

35 En el distrito no tiene S. M. mina alguna, porque las que hay no son nacimientos, excepto uño que labra....

(a). De la contestación a la pregunta 30a. en las relaciones de *Piura*, *Zamora* y *Loxa* formadas por el mismo interrogatorio que la presenta, se deduce que *esto* se refiere a las diferencias de calidad, consistencia y naturaleza del suelo, y a su esterilidad, fertilidad o aptitud para las diferentes clases de cultivos.

(claro), vecino de la ciudad de *Almaguer*, el cual es de poco provecho.

36 En los términos del pueblo de *Mira* hay unas fuentes de agua salada, que están quince leguas de la dicha ciudad, las cuales benefician unos indios sujetos a un capitán de don Luis Anco, cacique de *Otavalo*, encomendado en el capitán Rodrigo de Salazar. La sal que della se hace es parda y amarga; estimanla solo los naturales; los españoles se proveen della de la mar, donde hay gran cantidad della traída a *Quito*. Vale cada arroba un peso de plata corriente, que son diez reales.

37 En todas partes hay buen aderezo y maestros para hacer pólvora, la cual se hace muy buena.

38 En el distrito hay los ríos siguientes:

En la cordillera grande que está al Oriente, por la parte del Occidente, en los términos de la ciudad de *Quito*, nasce el río de *Guayaquil*. Juntanse a él muchas quebradas y ríos. Entra en el *Mar del Sur*, legua y media de ancho.

Encima de *Timaña*, doce leguas de la villa que nasce en la cordillera del Oriente, a la parte del Occidente, el *Río Grande de la Madalena*. Corre por el Setentrion hasta salir a la *Mar del Norte* junto a *Santa Marta*. Entra en la mar con tanta fuerza, que pocas veces deja de haber sentimiento en los navíos que corre por su paraje, aunque no se vea tierra. Cerca del nacimiento deste río se aparta un ramo de esta cordillera que corre cerca del *Río de la Madalena* a la parte del Occidente, donde están poblados los *paeses y pijaos*. Llega esta cordillera cerca de la ciudad de *Ibague*. Deste ramo de la cordillera nasce:

El río *Cauca*, por la parte de Occidente, en la provincia de los *Coconucos* repartimiento de la ciudad de *Popayán*, y nueve leguas della tiene su nacimiento. Corre por

la parte del Occidente del ramo de la misma cordillera; jún-tase con el *Río Grande de la Madalena* nueve leguas más abajo de la ciudad de *Mompox* de la gobernación de *Cartagena*.

En la población y términos del pueblo de *Quiñan*, repartimiento de la ciudad de *Pasto*, a la falda de la Cordillera grande, nace un río, el cual se junta nueve leguas más abajo con el río de *Mayo*, atraviesa el valle de *Patía* y rompe la cordillera del Occidente, y entra en el *Mar del Sur* una legua en ancho y nueve leguas más arriba del río *San Juan*. A este río llaman de *Los Cedros*.

El río *San Juan* nace en la cordillera del Occidente vertientes a la *Mar del Sur*, donde entra con media legua de ancho.

En la provincia de los *Timbas* nace otro río en la misma cordillera, que llaman de los *Paripaces*, por pasar por la provincia dellos. Sale a la *Mar del Sur* con un cuarto de legua en ancho, cinco leguas más abajo del río *San Juan*, hacia la *Buena-ventura*.

El río de los *Piles* nace en la misma cordillera, en los *Cacahambres*, veinte y cuatro leguas de *Cali* y repartimiento suyo. Entra en la *Mar del Sur* media legua en ancho.

El río de la *Buena-ventura* nace en la misma Cordillera de la población de *Amico*, tres leguas de la dicha ciudad de *Cali*. Tiene un cuarto de legua en ancho.

39 En el río de *Cauca* entran muchos ríos y quebradas; especial el río de *Palace*, que nace seis leguas de *Popayán*, en el ramo de la cordillera, a la parte del Occidente. Tiene cuarenta pies en ancho.—El río de *Piendamú* nace de la misma cordillera, ocho leguas de la dicha ciudad y tiene veinte pies en ancho.—El río de *Las Ovejas* nace de

la misma cordillera; pasa doce leguas de *Cali*, tiene cuarenta pies y cinco (así) en ancho. El río *Claro* nasce de la misma cordillera; tiene treinta pies de ancho; pasa cinco leguas de *Cali*. El río *Tamundi* pasa tres leguas de *Cali*. Todos estos y otros que no tengo noticias nacen del ramo de la cordillera grande; su corriente no se siente mucho, porque la mayor hasta entrar en el *Río Grande de Cauca*, serán como quince o veinte leguas y otros menos. El *Río Frío* nasce en la provincia de los *Chancos* como veinte leguas de la ciudad de *Cali* en la cordillera del Occidente, a la parte del Oriente; entra en el río de *Cauca* enfrente del paso de la ciudad de *Buca* (así) con cincuenta pies de ancho.

En el *Río Grande de la Madalena* entran el río de *Guanaca* y el de *San Sebastián de la Plata*, y el río de *Neiba*, y el río de *Juan Cabrera*, y el río de *Prado* y el de *Fusagasuga*. El río de *Guanaca* nasce en el ramo que sale de la cordillera grande, en paraje de *Popayán*, en una provincia que llaman de los *Paeces*, en el cual entran muchos arroyos y quebradas; júntese con el *Río grande de la Madalena* ocho leguas abajo de San Sebastián de la Plata, por la parte del Occidente.—El río de San Sebastián de la Plata nasce de la misma cordillera, diez o doce leguas arriba de la dicha ciudad; entra en el *Río Grande* por la misma parte del Occidente, como dos leguas más arriba del río de *Guanaca*.—El río de *Neiba* nasce de la cordillera grande a la parte del Occidente, diez o doce leguas de la ciudad de *Neiba*; entra en *Río Grande* por la parte del Oriente.—El río de *Juan Cabrera* nasce ocho o nueve leguas más abajo de la propia cordillera y atraviesa el valle de *Neiba*; entra en el río grande por la parte de Oriente.—El río de *Prado* nasce en la misma cordillera, a la misma parte Occidente, atraviesa el valle de *Neiba* y entra en el río *Grande* parte de Oriente. El río de *Fusagasuga* nace en una población llamada *Fusagasuga*, repartimiento de la ciudad de Santa Feé; viene dando vuelta y entra en el *Río Grande* por la misma parte del Oriente en los términos de la ciudad de *Tocayma*.

En el río de Los Cedros entra el río del Pueblo de la Sal y el de Las Espadas y otros. Estos ríos atraviesan el valle de Patía hacia el Occidente; nacen en los términos de la ciudad de Pasto y atraviesan la cordillera y corren hacia el Occidente y entran en el río de Los Cedros. En los demás de San Juan y el de los Paripaces y el de Piles y el de la Buena-ventura, se juntan muchos ríos y quebradas, que por no estar la tierra asentada y de paz, no se ha podido distintamente entender su nacimiento y nombre.

Desde el paraje de San Sebastián de la Plata no se sabe los ríos que entran el Río Grande por la parte del Occidente, por estar la tierra de guerra y ser los habitantes caribes y comer carne humana: llámense los *pijaos*.

40 El Río Grande de la Madalena y el río de Cauca hacen algunas vueltas, aunque, según la distancia desde su nacimiento hasta donde entran en el mar, no son notables, por ir arrimados a las cordilleras.

41 Todos estos ríos comunmente tienen las corrientes recias y arrebatadas; especialmente el de Cauca la tiene muy recia y peligrosa por todas las partes donde corre.

42 El Río Grande de la Madalena se navega con canoas hasta los términos de la ciudad de Tocayma, doscientas leguas de la Mar. Por río de Cauca navegan balsas de guaduas, que son unas cañas más gordas que el muslo de un hombre, desde dos leguas de la ciudad de Cali hasta ocho leguas de la ciudad de Hancerma (así), y contra el agua se vuelve con dos canoas pequeñas juntas la una con la otra, bogando con unos canaletes a manera de palas. No se podría navegar con sola una canohuela destas sin peligro de trastornarse, por ser pequeñas; ni pueden subir las dichas balsas por la mucha corriente del río.

Por el río de la Buena-ventura navegan barcos hasta de mil arrobas hasta el puerto, que está tres leguas de la mar, las cuales se andan para arriba en dos mareas.

Por el río de Guayaquil navegan balsas de palo desde el Desembocadero, que está cuarenta leguas de Quito, hasta la mar, que estará cincuenta leguas, a ida y vuelta, por ser sosegada la corriente del río.

Por los ríos de Los Cedros y de San Juan han bajado a la mar con canoas. Son ríos que se pueden navegar con las mareas navíos de mediana carga.

43 El Río Grande de la Madalena se pasa tres leguas de la villa de *Timaná* por el camino de la ciudad de San Sebastián de la Plata, en dos palos tan gordos como una pierna y tan largos como estado y medio de hombre, atados desta manera; y el que pasa el río va metido en el agua entre los palos en la parte donde está la raya y se abraza a ellos llevando cada uno debajo del sobaco; van nadando dos o tres indios y con las manos empujando las cabezas de los pallos [así] hasta haber pasado. Echanse al río comunmente trescientos pasos más arriba de donde van a salir, por ser la corriente grande y el peligro mayor, porque si yerran el puerto para la salida, medio tiro de piedra más abajo está un raudal donde se han ahogado y ahogan cada día hombres; porque además de ser la corriente grande, pasado el puerto la barranca es alta. Tendrá por este paso cien pies de ancho. Pásase más abajo siete leguas de la ciudad de San Sebastián de la Plata por el vado de Inando, en tiempo de mucha seca, porque de otra manera no se puede vadear. Más abajo se pasa en canoas en los términos de la ciudad de Tocayma del Nuevo Reino de Granada; porque cualquier encomendero que tenga indios de cualquier banda del río, tiene canoa para pasar cuando quiere. El paso ordinario es siete leguas de Tocayma para ir hacia Ibague, por el paso de Montero. Tomóse este nombre por llamarse así el encomendero de un pueblo que está a la costa del río. Pásase más abajo

seis leguas en canoas para ir a la ciudad de San Sebastián de Marequita, por el camino de Tocayma. Más abajo se pasa por la pesquería de Onda, que es el camino que viene desde la ciudad de Santa Fé del Nuevo Reino de Granada, hasta la dicha ciudad de San Sebastián de Marequita, de la cual está la pesquería cuatro leguas. Asimismo se pasa cinco leguas más abajo por el camino que viene de la dicha ciudad de Santa Fé para la Vitoria, de donde está el paso tres leguas. Todos estos pasos se pasan por canoas y se tratan todo el río abajo.—El río de Cauca pasa por media legua de la ciudad de Popayán, donde se vadea de verano y para de invierno tiene más abajo puente una legua de dicha ciudad. Asimismo se pasa por la balsa, (ó) en canoas, nueve leguas de Cali. Pásase en el camino de la ciudad de Cali para la de Cartago en canoas, en el paso que llaman de Gallo; en otras muchas partes se pasa en canoas.—El río de Quiñan se pasa junto con el de Mayo por una puente nueve leguas de la ciudad de Pasto.—El río del Pueblo de la Sal se pasa trece leguas de la ciudad de Pasto para ir a la villa de Madrigal, en canoas, aunque algunas veces en tiempo enjuto se vadea.—El río de Las Espadas se pasa para ir de Pasto a Popayán: está diez y ocho leguas de la ciudad de Pasto. El río de Place (así) está tres leguas de Popayán en el camino para Cali.—Piendamó está cinco leguas de la dicha ciudad; pásase por una puente.—El río de Las Ovejas pasa doce leguas de Cali; en tiempo enjuto se vadea y en tiempo de invierno se pasa con canoas.—El Río Claro está cinco leguas de Cali; en tiempo enjuto se vadea; no tiene otro paso ni canoas.—Tamundí, tres leguas de Cali, trae poca agua de verano; viniendo crecido, no se pasa, porque no hay en qué.—El Río Frío se vadea diez y seis leguas de Cali por el camino de Cartago en tiempo enjuto, y no siéndolo, no se pasa.—El río de Guanaca se pasa ocho leguas de la ciudad de San Sebastián de la Plata, para venir a la ciudad de Popayán, por puente. El río San Sebastián de la Plata se pasa por dos leguas de la dicha ciudad por vado, y cuando es tiempo de aguas, se pasa por una puente que a temporadas sustentan los vecinos.—

El río de Prado y el de Juan Cabrera y el de Fusagasuga se vadean en tiempo seco.

44 Los derechos que comunmente se pagan en las canoas y pasos dichos, son: medio peso por cada caballo y dos tomines por cada español y un tomín por cada negro o indio. Los pasos tienen los vecinos encomenderos puesto un español, el cual lleva los derechos, y si no lo hubiere, darían mal recaudo los indios.

45 Octubre y noviembre, enero y febrero comunmente crecen los ríos por las pluvias. Los demás meses del año no van crecidos. Las crecientes son causadas del agua que llueve.

46 Todas las aguas de los dichos ríos son delgadas y buenas para beber y son sabrosas.

47 Las dichas aguas son corrientes y claras. ecepto en tiempo de invierno, que vienen turbias por las pluvias. Son todas aguas de oro, claras, ecepto las que vienen de los páramos, que comunmente éstas son doradas.

49 Las riberas por donde corren los dichos ríos son despobladas, ecepto el de la Madalena, donde hay algunas huertas en los términos de Tocayma, y los molinos que hay en Quito, Pasto, Popayán, questán junto a los pueblos en ríos, que por ser tan pequeños, no se hacen mención dellos, más de que hay número bastante que son de poco provecho.

50 Media legua de la ciudad de Quito hay una laguna que tendrá un cuarto de legua de boxo [boj], donde hay algunos patos y garzas y otras aves [a]. Cerca del pueblo de Otavalo, en lo alto de unos cerros y diez leguas de la ciudad de Quito, está una laguna hondable, que tendrá

(a). La llamada de *Iñaquito*.

una legua de boxo, metida entre unos pedazos de montaña brava; desagua poca agua y corre hacia el dicho pueblo de Otavalo [a]. Más abajo, en el mismo pueblo de Otavalo está otra laguna grande que tendrá dos leguas y media de boxo; está doce leguas de la dicha ciudad de Quito [b]. En los términos del pueblo de Carangue, una legua del dicho pueblo, diez y seis de la dicha ciudad de Quito, está otra laguna que llaman Yagualcocha, que en lengua española quiere decir "mar de sangre". Dicen que tuvo este nombre la dicha laguna, porque Guaynacápac, no abediéndole los naturales de la provincia de los Pastos, les hacía cruda guerra; los cuales, viéndose molestados, determinaron de dar la paz y obediencia al dicho Guaynacapa, el cual no los quiso recibir en su gracia hasta que se metiesen en cercado, que hoy está derribado, como un cuarto de legua de la dicha laguna. Los dichos *pastos* lo hicieron así y quedaron burlados, porque certifican que sacó cincuenta mil corazones de hombres, niños y mujeres, y que corrió tanto la sangre de los muertos que se tiñó en sangre la dicha laguna [c].

53 Los árboles fructíferos y plantas que hay en los términos de la dicha ciudad, en lo caliente, son: un árbol llamado *pacay*; lleva una fruta que llaman *guaba*; es de dos dedos de ancho, y tan largas como dos palmos; su corteza es parda, que declina a leonada; tiene dentro unas pepitas cubiertas de medio dedo en gordo, de una carne muy blanca y tierna a manera de algodón; es dulce y tiene propiedad de resfriar [d]. Asimismo hay otros árboles que llevan una fruta llamada *guayabas*, tan gordas como manzanas, poco más o menos; de dentro tienen muchas pepitas pequeñas; hay árboles que llevan esta fruta blanca y otros colorada; es de buen sabor para los hom-

(a). La de San Pablo.

(b). *Chalcocha*; "laguna de los cuis o conejillos de Indias".

(c). Sobre esta leyenda puede consultarse cualquiera de los analistas in-
queños.

(d). *Tuga feullid*.

bres que están hechos a ella y tenida por sana. Asimismo hay unos lampazos todos cubiertos desde la raíz de unas camisas que crían las hojas; es árbol muy fresco y en lo alto se cría un racimo que lleva doscientas y trescientas frutas tan largas como un palmo, las cuales llaman plátanos; tienen cada una camisa o corteza que, quitada, lo de dentro tiene buen gusto estando hechos a comerla [a]. Es fruta que la cogen verde y madura a quince o veinte días que se corta del árbol el cual no lleva más de un fruto. Cría a la redonda de su misma cepa muchos hijos, los cuales, dentro de un año o poco más, llevan su fruto. Estos plátanos se suelen pasar y tienen gusto a higos pasados; comiéndolos verdes, no se puede apropiarse su gusto.

54 No se traen frutas fuera de los términos a vender a la dicha ciudad.

55 Los árboles frutales que de estos reinos a Quito se han llevado, son duraznos, naranjos, cidros, limas, rosales, higueras, granados. Todas estas cosas se dan mejor que en España, y si se diesen a ello, habría mucha cantidad. Lábranse como en España.

56 La diferencia que hacen los frutales a los que de aquella tierra (b), es de tener más perfecto olor y sabor porque con el mucho vicio que allá tienen, carecen de buen sabor y olor que en estos reinos tienen.

57. Todo lo que se coje en la tierra se gasta, y aun se gastaría más si lo hobiese; no tiene precio entre españoles, porque se da gracia. No se conservan las frutas como en España, porque se pudren luego.

58 En aquella sierra no se coje aceite, ni vino; las viñas se han probado y se dan mal; las olivas hasta agora no se han plantado.

(a). Y sin estarlo.

(b). La de Quito.

59 En tierra templada plantó una viña el capitán Bastidas (a), el año de sesenta y cinco (1565), y no da fruto sino muy poco y malo; entiéndese que si hubiese hombres más curiosos y lo experimentasen en otro temple, que los hay en términos de la dicha ciudad, que se darían mejor. Pomasque, dos leguas de Quito, es lindo temple. Francisco Ruiz plantó una viña en el valle de Pomasque; tiene esperanza que será buena; no ha dado fruto y es de dos hojas.

60 Dentro de la ciudad produce y se dan duraznos. En los valles de Guayllabamba, Pomasque, Mira y otras partes de temple caliente, se dan granadas, higos y algunos membrillos; entiéndese se darían ciruelas de todos géneros y manzanas y otras frutas, porque en la ciudad o su comarca hay mucha diversidad de temples y lo que no se da en el uno darseía en el otro.

61 En la tierra hay siempre yerba, aunque más alta en lo caliente que en lo frío y se agosta de verano, ecepto una yerba que llaman tembladera. [b]; será una vara de alto poco más o menos, tiene nudos y cañutos como el hinojo y sus ramas, aunque más gordos; cómenla los caballos; es tenuta por mala yerba, por ser aguanosa y floja, la cual se da en lo templado y más caliente de la tierra. Asimismo se da berbena, altamisa, en lo frío. Hay otra yerba a manera de camalote (c), nudosa y con hojas como el trigo cuando está en berza, aunque las cañas son más gordas; es tenuta por buena yerba para caballos; aunque hay otra muy mejor y de más fuerza que se llama avena. la cual cuaja el grano y se agosta; pesa un haz de esta yerba mucho más que alguna de las dichas; tiene la caña y hoja como la avena. En algunas manchas hay unos matojos que tienen hojas como de árboles; éstas sirven de escobas, porque las que se dan en estas partes no se han visto allá [d]

(a). Alonso de Bastidas.

(b). *Brisa maxima*.

(c). Camelote, gamalote: *Paspalum fasciculatum*.

(d). En tierra de Quito.

En otras partes húmidas, como pantanos, se dan romazas y llanten. La yerba buena cunde tanto, que en prado donde arraiga no se da otra cosa.

Hay mauzanilla, apio, eneldo, hinojo, doradilla, altamisa que allá llaman chilca (a) tabaco, ques acomodo para muchas enfermedades. Marco [*mallco* o *mallcu*?] llaman a otra yerba a manera de árboles, que se da en lo caliente; tiénese por buena para enjugar cualquier hinchazón de piernas con el cocimiento della; úsase della para las bestias para hichazón de menudillos y nervios [b].

63 Desde fuera de la ciudad hasta dos leguas en largo y media en ancho, era ejido y pasto comun para los ganados de vacas, ovejas, yeguas, donde vi mucha cantidad de los dichos ganados. Después se sacó del ejido hacia la parte de la cordillera por todo el largo, como la tercia parte, ques lo mejor y más fértil, y se repartió para estancias de pan, diciendo que había falta de tierras, y se repartió entre los vecinos, donde se siembra hoy trigo, cebada, maíz. Habiendo estrechado el ejido, se mandaron sacar y sacaron los ganados y se llevaron a partes divisas [diversas?], donde cada uno les pareció que lo podrían tener. El ejido que quedó sirve para bueyes de arada y bestias de camino y recua. En los términos de la ciudad, como es en Tuza, Mira, Otavalbo (así) Carangue, Cochisquí, Pinta y otras partes, hay estancias de ganado vacuno y yeguas; hacia la parte de Riobamba hay estancias de ganado ovejuno, donde se entiende hay de ochentamil cabezas arriba. El pasto y temple es muy acomodado. En catorce meses paren dos veces y lo más ordinario es parir dos crias. Lo mismo hacen las cabras. Todo género de ganado se da bien.

(a). *Eupatorium chilca*. No hay necesidad de recordar que las otras plantas denominadas con nombres castellanos, no son especies españolas, sino más o menos semejantes a las que en España se distinguían con aquellos nombres.

(b). *Ambrosia artemisiaefolia*.

64 Pocas veces se usa de regadíos; algunas veces, en las estancias que se sacaron del ejido, se riegan de una quebrada que nace en la cordillera y atraviesa el valle de Añaquito, que agora es ejido.

65 La tierra no es estéril, antes abundosa y fértil; siémbrese en ella trigo, cebada, maíz, papas, y frísoles, *arracachas, jicamas y camotes* (a).

66 Todas estas cosas se gastan en la tierra, excepto alguna harina y biscocho que se lleva a Guayaquil, Puerto Viejo y otras veces a Panamá.

67 En Quito y su comarca se da bien el trigo, cebada, papas; en lo caliente se da mejor el maíz, frísoles, *arracachas y camotes*. El trigo, cebada, maíz y frísoles se siembra y coje en los tiempos que en España, y las papas se siembran por diciembre y se cojen por abril y mayo.

68 El trigo y cebada se benefician como en estas partes y el maíz en camellones, habiendo poco más de un pie de uno a otro; hácese un agujero con el dedo, échase dos granos de maíz y uno de frísoles, cuando los quieren sembrar, los cuales, como van creciendo, se ciñen y abrazan con las cañas de maíz, y así tienen fuerza para se levantar del suelo. Los indios en sus labranzas siembran con el maíz papas, aunque apartadas del maíz. Siempre tienen sus labranzas muy desherbadas y limpias y mollentada la tierra que causa de producir más y mejor. Siémbrese el maíz de manera que esté una macolla de otra como un pie. Los españoles de ordinario nunca hacen labranzas más que de trigo, cebada y maíz.

69 En las labranzas de los indios y en las demás, suelen hacer daño tórtolas, porque hay mucha cantidad de-

(a). *O arracachas: Oxalis crassicaulis; jicama: Pachyrhizus sp; Camotes: Batatas edulis.*

llas y gurriones y otros pájaros y algunos venados. Contra los pájaros se tiene por remedio poner unos espantajos con paño o lienzo a trechos; contra los venados suelen cercar las labranzas con ramas y tamaras. El mayor daño que los naturales reciben es con el ganado vacuno de los españoles, muchos de los cuales tienen sus estancias en notable perjuicio de los indios.

70 Trigo y cebada comunmente acude de diez por una; de maíz de veinte hasta cuarenta, el cual gastan los naturales, y cuando se va dañando, ceban puercos; la cebada se gasta en los caballos y puercos. El trigo suele valer a peso y dos tomines y a peso y medio; el maíz a peso y las papas lo mismo; y los frísoles a peso y medio la hanega.

71 El trigo comunmente dura un año y más, consérvese mejor en espiga que desgranado, y así lo cogen algunos y no siegan; y cuando quieren sacar el trigo, apalean las espigas y límpianlo con el aire. El maíz dura comunmente seis, siete y ocho meses, consérvese mejor en mazorca, como se coja en tiempo seco. Muchas veces he visto que los indios lo tienen colgado, y en tierra caliente, algunos al humo, donde se conserva muy mejor que de otra manera. El trigo se muele en molinos de agua y algunos son de cubo. En la ciudad y su tierra hay los necesarios. El maíz se muele a mano con trabajo en unas piedras, y sería dificultoso entre los naturales introducir otro modo.

72 El trigo comunmente grana mejor que en estas partes. Pesa una hanega seis arrobas, poco más o menos; no es de tan perfecto sabor. Las comidas de España son tenidas por de más fuerza y sustento que la de aquellas partes. Los demás ganados son conformes a los de España, ecepto las ovejas de la tierra, que son del tamaño de asnos, tienen los pies y manos, pescuezo y cabeza de camello.

73 Garbanzos no se dan en lo frío y se dan en lo templado. No sé que se haya sembrado cosa de Castilla que no se haya dado. La causa de no haber grandes huertas e ingenios es la remisión de los españoles, que han touido grande aparejo. Al presente hay mal aderezo de ayudadores, porque los naturales lo hacen de mala gana, por ser de su natural haraganes.

74 En lo templado y caliente se dan garbanzos, lentejas, melones, pepinos y berengenas; anís he visto unas rainas, porque acaso se debió de derramar a alguno; entiendo que se daría, y cominos y alcarabes. Todas estas cosas no comen los indios. Hay otra manera de pepinos, los cuales se crían como los de Castilla; son lisos, blancos, con unas venas moradas; éstos comen los indios y son tenidos por más sanos que los de estas partes y no tan fríos (a).

75 Las legumbres y hortalizas que se dan en Quito, son coles, nabos, lechugas, verbabuena, perejil, cebollas, culantro y ajos; todo lo cual produce la tierra más y mejor que en España, y habas ansimismo se dan y acelgas. En lo templado se dan cardos, berengenas y repollos cerrados. La frutilla de *Chille* se da bien y es olorosa y sabrosa; tiénese por fría (b).

76 En la tierra hay trébol y manzanilla y yerba de Nuestra Señora, claveles, alélises, azucenas, lirios. Hácese agua de azahar traída la flor de lo caliente; podriase hacer agua rosada, porque las rosas se dan muy bien.

77 Los animales que hasta agora se han visto en la tierra son tigres, leones pardos, puercos de monte, osos, zorras y venados.

a). *Solanum muricatum*.

(b). Freson: *Fragaria chilensis*.

78 En la tierra hay vacas, ovejas, cabras, puercos, yeguas, ovejas de la tierra.

79 Solamente se tienen por naturales las ovejas de la tierra, de las cuales hay poca cantidad y las ocupan los naturales, porque comunmente las cargan.

80 Todos los ganados comunmente se crían como en España. De la Nueva España se han llevado vacas, cabras yeguas y ovejas y puercos; todo se ha acrecido y aumentado de manera, que al principio que se trajo a la tierra valía una vaca desde ochenta hasta cien pesos, y una yegua cuatrocientos y quinientos, y una cabra y una oveja cincuenta pesos, cada una por sí; agora vale una vaca cuatro pesos, una yegua ocho pesos, una oveja dos tomines y una cabra medio peso por el aprovechamiento de su piel y sebo. Las ovejas y cabras en catorce meses paren dos veces. Los puercos, machos y hembras, valen a peso dos tomines, poco más o menos; hay saca dellos para las ciudades de Almaguer, Popayán, Cali y Encerma y otras partes de la Gobernación de Popayán. Vacas se suelen llevar para la ciudad de Los Reyes, adonde se ha llevado cantidad. Algunas se sacan para la dicha Gobernación.

81 No ha entrado ganado en la tierra que no se críe y multiplique bien.

82 Las vacas y puercos, si no se encierran y rodean a temporadas, se hacen cimarrones y bravos y después no se puede sujetar sin grande costa y trabajo; y así se tiene por mejor matar las vacas con arcabús, poniéndose por donde suelen pasar, en parte donde tenga árbol donde se subir el que les tira o parte donde guarecerse, porque si los hieren en parte en que no caen luego, los ponen en grande estrecho, como lo han hecho muchas veces y muerto algunos.

83 De ordinario se ven tórtolas y gorriones. Las gallinazas (a) son tan sucias como provechosas para la limpieza de los pueblos, que a donde no las hay las deberían procurar, porque comen todas las inmundicias y carne hidionda que hallan. A temporadas, como es en la primavera, se ven golondrinas, buitres y águilas y halcones. Hay en la tierra y en lo caliente pavas y faisanes y unos pajarillos negros a manera de tordos. Donde hay lagunas o ríos o pantanos con agua, hay garzas.

84 Las aves que se han llevado destas partes y se crían bien, son gallinas, aunque los años pasados les ha venido gran pestilencia, de que se les hinchaban el hígado y comiendo o andando caían muertas; donde ha venido haber penuria dellas. Llevádose han gallinas de Nicaragua, que en estas partes llaman gallipavos (b); estas se crían mucho mejor en lo caliente, aunque no se dejan de criar en lo frío.

85 En los ríos se matan unos pescadillos como el dedo, poco más o menos; comunmente se proveen de pescado salado de la mar.

86 En la tierra hay culebras pequeñas, y lagartijas, y alacranes, y en lo caliente vívoras: comunmente estas cosas no tienen tanto veneno como en estas partes, por lo cual no son tan dañinas. En el río grande de Guayaquil hasta el desembarcadero hay innumerable cantidad de caimanes, los cuales en las manguantes se salen a dormir a las playas que hace el río. Tienen el sueño tan pesado, que aunque les tirencient arcabucazos, no recuerdan, y ansí se matan muchos, hiriéndoles en el codillo o papada, sin que se meneen; si se hieren en otras partes, se arrojan al agua y con el estruendo que hace, con grande pesterza (así) se arrojan todos; de donde se infiere que el estruendo del ar-

(a). Más propiamente *gallinazos*, y en otras partes de América, *urubús*, *zopilotes* y *curas tiñosas*: *Cathartes urubu*.

(b) Y en otras, *chumpipe*, *güegüecho*, *guanajo*: *Meleagris gallopavo*.

cabuz entienden que es trueno. Son tan dañinos y malos, que se han visto muchas muertes de españoles y naturales. Sucedió en la provincia de Honduras, en el río de Lempa, que estando un fulano Mexía para pasar el río, habiendo llamado que le trajesen la canoa, se puso a la costa del río a lavar las manos, donde llegó un caimán y le dio con la cola en el pescuezo y le hizo caer en el río, y llegó luego el caimán y le echó mano por las ijadas y lo llevó sobreaguado a la otra parte del río; y como le viese otro caimán, llegó a quererle quitar la presa, y el que la traía soltó al Mexía para defenderla; el cual, aunque iba desatinado de verse en tan grande peligro, dióle Dios fuerzas para que a gatas se escapó, quedando los caimanes peleando por la presa. Vi después al Mexía con las heridas que el caimán le había dado, las cuales no fueron grandes ni penetrantes.

87 En los términos de Guayaquil que confinan con los de Quito, hay abejas, las enjambran, crían miel en el hueco de los árboles silvestres. Son chiquitas, poco mayores que moscas; la cera que labran y miel es rubia y declina a negra, y aunque tiene buen gusto, no es tal como la de estas partes, ni hace tan buenos efectos. Moscas y arañas se ven en aquella tierra todo el año.

89 Los caminos más usados son de unos pueblos de españoles a otros. Comunmente se andan a caballo y están seguros de indios y animales.

90 Los pueblos del distrito son: la ciudad de Guadalupe de Buga, la ciudad de Santiago de Cali, la ciudad de Popayán, la ciudad de Almagues, la villa de Madrigal, que por otro nombre llaman Ohapanchica, la ciudad de Agreda, la ciudad de Pasto; todas son de la gobernación de Popayán; la ciudad de Quito, donde está la Audiencia, la ciudad de Cuenca, la ciudad de Loxa, la ciudad de Zamora.

92 En el pueblo de Carangue podría haber un pueblo de españoles; es el mejor y más sano temple, de buen

suelo y suelo de las indias; está quince leguas de la ciudad de Quito y veinte y cinco de la de Pasto; alcanza tierra fría y caliente; es tierra fértil, bastecida de leña y yerba y hay tierras vacas y perdidas donde se podría sembrar. Los pueblos de los indios aun no están juntos, porque tienen los caciques indios seis y ocho leguas de donde ellos viven, y convenía que estuviesen poblados, así para el sustento de la vida humana, como para su conversión y pulicía, y sería necesario reducirlos en forma de pueblos donde hubiese iglesia que acudiesen a una campana; y el que hubiese de hacer esta junta y congregación, con gran cuidado convenía buscar los sitios sanos y proveídos de agua y leña, y los demás requisitos necesarios para fundar los pueblos. Y no se puede responder a la pregunta, pues era necerio para cada población andar los términos y ver donde se había de poblar cada pueblo.

94 Quito está cerca de la línea equinocial y dicen que el día de San Bernabé al medio día no hace el hombre sombra.

95 Respondida en las preguntas de arriba.

98 Los vecinos encomenderos difuntos que ha habido en la ciudad y han sucedido en su lugar son los siguientes:

Rodrigo Núñez de Bonilla, difunto, tuvo por encomienda del marqués Pizarro a Xilipullo, provincia de Latacunga y Cañares y Pomallata. Suscedió en ellos un su hijo menor que está en tutela. Réntanle los tributos IIIj^oUD pesos.

Pedro de Puelles, difunto, tuvo a Otavalo, y agora lo tiene Rodrigo de Salazar (a) por encomienda del presidente Gasca. IIjUD.

(a).—De apodo *el Coreovado*, porque lo era de alma y cuerpo. Obtuvo el repartimiento de Pedro de Puelles, por haberle asesinado *alevosamente* en nombre del Rey. Era natural de Toledo, y casado con doña Ana Palla, douda muy coreana de los Incas. Tuvo en ella a doña María de Salazar.

Francisco de la Carrera, difunto, tuvo por encomienda a Panzaleo y Yumbos; sucedió en ellos don Francisco de la Carrera, su hijo. IjUcccc.

Juan de Londoño, difunto, tuvo a Nalaque, (Alaques?), Latacunga; sucedió en ellos don Juan de Londoño, su hijo, al cual acrecentóvida el marqués de Cañete. IjUde.

Anton Diez, difunto, tuvo por encomienda del marqués Pizarro a Tanta, Turcan, Cochisqui, Pilloroa (Píllaro?), Patati; sucedió en ellos su mujer, con la cual casó segunda vez un fulano González. jUcl.

Alonso de Xeres tuvo por encomienda del marqués Pizarro Yumbos, (así) Encula (así), Zambiza, Passa; sucedió en ellos un hijo suyo. DIIIj^ol.

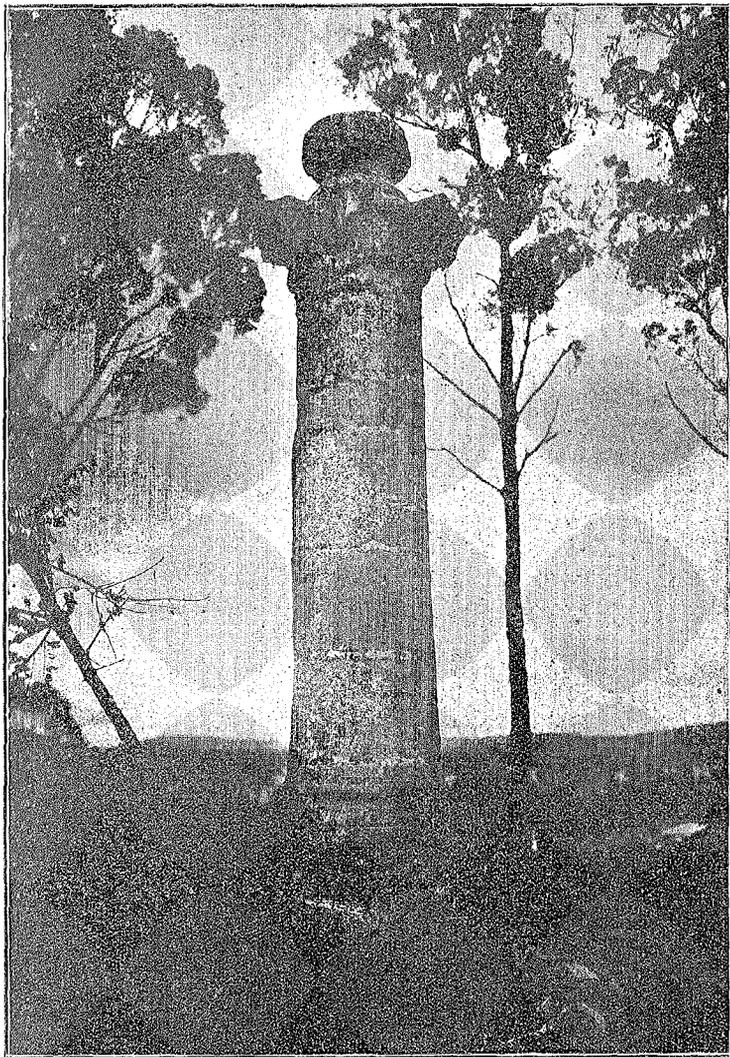
Martín de Galarraga (así), difunto, tuvo por encomienda del marqués Pizarro a Calli-Calli. ccl.

Pero Martín Montanero, difunto, tuvo por encomienda del marqués Pizarro a Pizoli, Cuangolqui, (Sangolquí?), Tiquizambi; sucedió en ellos un su hijo menor que tiene en tutela Alonso de Paz, casado con doña María Xaramillo, su madre. IjUd.

Juan de San Pedro, difunto, tuvo por encomienda del presidente Gasca a Cotocollao, Lalacachi, [Lulucachi?] Chinangachi, Pigoches; sucedió en ellos Juan Mosquera su hijo. DIIj.

Pero Muñoz, difunto, tuvo por encomienda del marqués Pizarro a Cotocollao, Taday, Selber, Sibambi; sucedió en ellos Ana de Mayorga, su mujer, que vive en la ciudad de Cuenca. IjUcc.

Nuño de Valderrama, difunto, tenía por encomienda del presidente Gasca a Chillogallo, Guangara; sucedió en ellos Francisco Centeno, su hijo. jUc.



"El Rollo" o Picota en donde eran ahorcados los delincuentes hace tres siglos, más o menos, el que se conserva en muy buenas condiciones en el mismo sitio en el que fuera levantado. — Carrera Montalvo, terrenos de la familia Muñoz. — Véanse los planos de Alcedo y Ulloa.

Pero Hernández, difunto, tuvo por encomienda del presidente Gasca a Mocha y Mira; sucedió en ellos Pero Hernández, su hijo. Dxl.

Hernando de la Parra, difunto, tuvo por encomienda del presidente Gasca a Chumaque, Caque, Cañares; vacaron por muerte de su hijo. IjUl.

Francisco Bernaldo de Quirós, difunto, tuvo por encomienda del presidente Gasca a Chuango, Tuza; sucedió en ellos doña María de Quirós, su hija que casó con Sancho de Paz Ponce de León. Dlxxx. Acrecentósele por cédula de S. M. IjU.

Francisco de Vargas, difunto, tuvo por encomienda del marqués Pizarro a Yaroquí, Pallatanga; sucedió en ellos un hijo suyo. IjUde.

Diego Mendez, difunto, tuvo por encomienda del presidente Gasca a Machángara, Carangue; sucedió en ellos su hijo. Dccclxxx.

Juan de Padilla, difunto, tenía los pueblos de Collaharro y Hultos, los cuales encomendó al (*asi, por el*) conde de Nieva a don Francisco de Arellano—IjU.

Pedro Moreno, difunto, tenía por encomienda del presidente Gasca a Yjamba y Pomazque; sucedió en ellos su hijo menor, que está en tutela ccl.

Diego de Torres, difunto, tenía por encomienda del marqués Pizarro a Achambo y Perucho; sucedió en ellos doña Isabel de Aguilar, su mujer; casó segunda vez con Rodrigo de Paz; úzole nueva encomienda el marqués de Cañete. IUdec.

Bartolomé de la Puente, difunto, tenía por encomienda de Vaca de Castro, Sichos; sucedió en ellos (así) Juan de la Puente, su hijo. IjUcc.

Alonso Martín de Quesada, difunto, tenía por encomienda del presidente Gasca a Cayamba y estancia de Guayabamba; sucedió en ellos su mujer (Falta la renta).

Alonso de Villanueva, difunto, tenía por encomienda del marqués Pizarro el pueblo de Turcan; sucedió en ellos (así) un su hijo, elxx.

Francisco de Campos, difunto, tenía por encomienda Nitimas (a) y Panique; sucedió en ellos su mujer, la cual casó segunda vez con Juan de Illanes, difunto, al cual acrecentó una vida el marqués de Cañete; tornaron a suceder en la mujer. ijUcc.

Los vecinos que demás de los dichos hay en pueblo son:

Martin de la calle, que tuvo por encomienda del marqués Pizarro Zacos. Será hombre de cien años; hizo dejación dellos; encomendolos el conde de Nieva en Rui Diaz de Fuenmayor, al cual casó con doña Pascuala (de la Calle) (b), sobrina del dicho Martin de la calle. ijUDc.

Hernan Sanchez Morillo (c) tiene por encomienda del presidente Gasca Cañares; pasose a vivir a la ciudad de Cuenca. jUdccc.

Juan Porcel fue enviado a estos reinos; tuvo por encomienda del presidente Gasca Mundi, Sichos, Tiquizambi; sucedió en algunos dellos y no en todos Lucas Porcel, su hijo. iiijUd.

Diego de Sandoval tiene por encomienda del presidente Gasca Mulaló, Pomazque. jUD.

(a) Acaso *Mitimaes* o indios veceros.

(b) Figuró como ferviente realista en la rebelión de Gonzalo Pizarro.

(c) Uno de los cómplices de Salazar en el asesinato de Puelles.

Francisco Ruiz tiene por encomienda del marqués Pizarro a Cansacoto, Pingolqui, Pipo, Inga, Pilloli, Chañan, Chillo y Humbicho (Uyumbicho). ijUdec.

Francisco de Olmos tiene por encomienda del presidente Gasca a Nanbí, Quincha. jUdec.

Carlos de Salazar tiene por encomienda del presidente Gasca Cotocollao y Humbos (Yumbos). jUdl.

Lorenzo de Cepeda tiene por encomienda del presidente Gasca Yolunto (Tolontac?), Pinta, Gao. jUdl.

Alonso de Bastidas tiene por encomienda del presidente Gasca, a Cumbayá, Guano, Bahaló. Dl.

Antonio de Ribera quedó sin indios, por haber casado con mujer en quien se cumplieron las dos vidas. Tenía a Cumbayá, Tuza, Ticallo (Tizaleo?), Guaca. De los tributos destes se pagan ciertas situaciones que por cédula de S. M. tenían los hijos de Francisco Morán, difunto. jU.

Juan de Larrea tiene por encomienda del marqués Pizarro a Chimbo, Gumero. ijUcel.

Diego de Arcos, en cumplimiento de una cédula de S. M. le encomendó el marqués de Cañete Alangací, questan de mala paz

Gaspar Ruiz tiene por encomienda de Vaca de Castro el pueblo de Tanga. Dcc.

Martín de Mondragon tiene por encomienda del marqués Pizarro Zacos. ijUcc.

Demás de los vecinos habrá cien moradores en la dicha ciudad que tienen su casa y viven de labranza y crianza.

Demás de los dichos habrá otros ochenta moradores de todos oficios y harrieros. Gente ociosa y extravagante hay poca.

99 Pocos vecinos hay en la dicha ciudad que no sean conquistadores o pobladores o que se hayan hallado en guerras en servicio de S. M.

100 Algunos encomenderos tienen algunas coracinas, y cotas y arcabuces y lanzas, y los más están sin ellas, y todos las podrían tener, cada uno a su posibilidad, y sería bien que las tuviesen, demás de los dichos vecinos, otras personas honradas y servidoras de S. M. y que se prohibiese casa de munición; porque lo primero que un tirano intenta, es tomar las fuerzas de que su contrario se podría aprovechar, y está claro que ha de instar en tomar la casa de munición, la cual sería fácil de tomar, por no tener gente apercebida que la defienda y resista; y apoderado el tirano en las armas de la tierra, los servidores del Rey lo pasarían mal. Demás de lo dicho, podría haber, lo que Dios no quiera, otras ocasiones por donde conviniere haber muchas armas en la tierra.

101 El licenciado Fernando de Santillán fue presidente del Audiencia.

El doctor Ribas y el licenciado Salazar de Villasante difuntos, fueron oidores.

El licenciado Bernardino de Párada, difunto, fue fiscal.

Agora es presidente don Lope de Almendáriz, y oidores el licenciado García de Valverde y el doctor Pedro de Hinojosa; y fiscal nombrado por el Audiencia es el licenciado Rodrigo de Avila.

Alguacil mayor del Audiencia es don Francisco de Eraso.

Secretarios son Diego Suarez de Figueroa y Antonio de León.

Relator y Chanciller es Francisco Alvarez; Alvaro de Zaballos es registro (así); abogados son el bachiller Alonso Rodriguez, bachiller Vega; receptores son Alonso Martin de Amores, Pero Fernandez de Espinosa.

Escribanos de provincia son Jácome Freile y Alonso Martín de Amores.

Portero es (en blanco). Procuradores son Juan Pero Negro y Fulano de Salamanca; escribanos del número son Bernardino de Cisneros, público y del Cabildo; Alonso del Carpo, (Carpio, Campo?) público; Sebastián Conzález, público.

102 Los vecinos más ricos que hay en la tierra son Rodrigo de Salazar y Francisco Ruiz, que valdran sus haciendas de casas, estancias y ganados a cincuenta mill pesos. El que dellos tiene menos edad será de sesenta años. Rodrigo de Salazar no tiene más de un hijo, y ése profeso de la Orden de San Francisco (a). Francisco Ruiz tiene un hijo y nueve hijas, la una casada con el Secretario Antonio de León.

Martín de Mondragon tiene sesenta y dos años; tiene un hijo y dos hijas, valdran sus estancias, casa y ganados y contrataciones veinte y cinco mill pesos.

Lorenzo de Cepeda tendrá cincuenta años; vale sus haciendas treinta y cinco mill pesos. Estando para se venir en la flota pasada, tenía juntos veinte y siete o veinte y ocho mill pesos en oro; empleó en mercaderías cuarenta y cinco mil pesos, por lo cual dejó de presente su venida. Tiene un hijo y dos hijas muchachos (b).

(a). Véase la nota que le atañe, correspondiente al parrafo 3º, del art. 83

(b). La ciudad y provincia de *Quito* fueron para Santa Teresa y sus hermanos una verdadera tierra de promisión, y el primer cosechero de los bienes que en gran parte de la Provincia, en sus altos y secretos designios, destinaba a las piadosas fundaciones de la Santa, fué este Lorenzo de Cepeda, sextogénito de la muchiguada prole del buen caballero Alon] Sanchez de

Los demás vecinos tienen diez mill pesos para abajo, y algunos están adeudados.

103 Demás de los moradores arriba dichos, habrá otros cincuenta hombres que viven de mercaderías y tratos de ropa de España y de la tierra. Los caudalosos son Pedro de Ortega Guillen; valdrá su hacienda veinte mill pesos.—Juan de Ortega; valdrá su hacienda veinte mill pesos.—Diego de Castro; vale su hacienda veinte mill pesos.—Alonso de Troya; valdrá su hacienda veinte mill pesos.—Alvaro Rodríguez; valdrá su hacienda quince mill pesos para arriba.—Alonso de Troya; valdrá su hacienda veinte mill pesos (*así repetido*).—Pedro de la Plaza; valdrá su hacienda diez y ocho mill pesos.

Todos los dichos tratan en mercaderías destes reinos. Los demás mercadores que tienen posible, tratan en mercaderías de España y de la tierra y tienen tiendas de mantas, quesos, alpargates, jamones, vino, vendiéndolo por menudo y otras cosas de la tierra; estos tendran de hasta seis mil pesos hasta docientos.

Cepeda. Semejante preferencia por parte del Altísimo, dando motivo a la Santa para más estrechas relaciones con Lorenzo que con sus demás hermanos, y por tanto, a un frecuente ejercicio epistolar, a que Teresa era tan aficionada, suministró a los diligentes continuadores de los *Actusanctorum* de los Bolandos, materia para tratar con abundancia de la vida del tesoro de Quito y encomendero de Tolontac, *Pintac y Gao*. En la dicha obra puede ver el que guste las interesantes peripecias de la vida del más acaudalado y piadoso de los hermanos de la que por algún tiempo disoutó a la Purísima Concepción el patronazgo de las Españas; yo, en aclaración del pasaje que anoto, diré únicamente que Lorenzo de Cepeda no pudo negociar el negocio de los 45 mil del pico y su regreso a la patria, resuelto ya en su ánimo a fines de 1567, cuando la suerte de su mujer, doña Juana o dona María de Fuentes y Guzmán, hasta el verano de 1575, en cuyo mes de Agosto llegó con sus hijos y su hermano Pedro de Ahumada a Sevilla, donde ya le esperaba su soñita y cariñosa hermana. Despachados sus negocios en el Consejo de Indias, establecióse en Avila, fincando allí con la compra en 14 mil ducados del pueblo de Ledesma; bien es verdad que con no pocos escrúpulos de conciencia, que su hermana logró desvanecer, porque después de este rasgo de vanidad mundanal, como rezan los *Acta* en el mes de Octubre (tomo VII), acomodándole una divina sentencia, *Praecepto sapientis obtemperans, honorabit Dominum de substantia sua*.

El anónimo autor de esta relación evidentemente se equivoca al decir, que Cepeda, a la sazón del aplazamiento de su venida a España, tenía un hi-

104 Los tratos y granjerías que hay en la tierra, demas de la labranza y crianza, son mucha cantidad que se hace de quesos de obejas, vacás y cabras; mantas de algodón; paños blancos y negros y pardos; frazadas, sombreros, gerga, zayal, alpargates y jarcia para navios; vordobandes y sillas de la brida y ginetas; algodón en pelo, estameñas blancas. Hay mucho lino, aunque las señoras no hilan en aquella tierra. Hay mucha cantidad de lanas. Hay dos ingenios de azucar; en uno muele y está de compañía entre Antonio de la Barrera y el heredero de Diego Mendez. Otro ha hecho un Mendieta, natural de Canaria, en la provincia de los *Yumbos*; entiéndese molerá mucha azúcar, si anda aviado; de presente no muele por falta de calderas y otros instrumentos; está de compañía con unos indios *yumbos*. Podríase hacer en *Mira* otro ingenio, pero valdría poco el fruto de todos ellos, por haber poca saca y demanda de azúcares y confituras.

105 En la tierra hay bastante número de curtidores, zapateros, silleros, guarnicioneros, herreros, albañiles, carpinteros, calceteros, plateros. Los que no usan sus oficios son

jo y dos hijas muchachos, pues llegó a Sevilla con tres de los siete hijos que tuvo: Francisco, el mayorazgo, Lorenzo que después regresó a *Quito* a ponerse al frente de las encomiendas del padre y llegó a ser tan rico como él, y Teresa.

No se muestran los Bolandistas tan noticiosos de las cosas de otros dos hermanos que hicieron larga residencia en *Quito*: Jerónimo de Cepeda, muerto en dicha ciudad cuando Lorenzo preparaba segunda vez su regreso a España, del cual ignoran que fué tesorero de *Quito*, nombrado por el Gobernador de *Perú*, lic. Lope García de Castro, confirmado por la Audiencia de la expresada ciudad y últimamente por el Rey. Y tampoco supieron que Agustín de Ahumada tuvo a su cargo la gobernación de los *Quijos* y conquista del *Dorado*, como puede verse de la carta original, cuya copia fiel es a la letra:

"Exmo. señor—Todas las que V. exa. me ha hecho merced describirme he recibido y por ellas y por la memoria de hacerseme tan a menudo y en particular con ellas merced, beso a V. Exa. los pies, lo cual me hace muy cierto que lo principal y que tan de veras en todas V. Exa. me promete hacerme merced se me hará, y así como cosa y promesa de V. Exa. la tengo como por merced recibida, y ha sido de tanta fuerza, que ha podido quitarme un propósito tan determinado como tenía de ir esta flota a Castilla en demanda de que S. Mgd. me hiciera merced, y así en el entretanto que se ofrece coyuntura en que V. Exa. me la haga, quedo en esta ciudad tratando con la R. Auda. della que favorezcan y ayuden a que desta

Anton Prieto, albañil, por estar rico, y fulano Gonzalez, por estar casado con muger que tiene indios; es albanir. Los dichos oficiales no hay alguno de ellos que esté rico.

108 Los que alla se sabe que son casados, el Audiencia les compele a que vengan a hacer vida maridable con sus mugeres, y están debajo de fianzas, para se embarcar en la flota que se espera; como son Alonso de Prada y Benito Gonzalez, que habrá quince y veinte años que están ausentes dellas.

109 La gobernación de la ciudad tiene el visorrey y provee oficiales de la Rl. Hacienda con trecientos pesos de buen oro de salario a cada uno.—Tesorero es Hierónimo de Cepeda, y contador Pedro de Valverde y fator Juan Rodriguez. No tiene otro aprovechamiento mas que sus salarios. Uno de los oidores son cadaañeros, jueces y tenedores de bienes de difuntos. Hay alcaldes ordinarios y alguacil mayor de la ciudad; valdran sus derechos seisientos pesos.—En tiempo del licenciado Fernando de Santillan, fue corregidor Carlos de Salazar.—Los alguaciles mayores del Au-

ciudad salgan conmigo hasta cien hombres para ir en demanda de ver cierta provincia que los vecinos desta gobernación dieron en ella y la vieron, la más rica de gente y oro que se ha visto, que según lo que della cuentan y señas que dan, se cree sin duda debe ser *El Dorado* en demanda de quien tanto y tantas veces se han perdido mil capitanes y gentes, y está tan cerca de *Avila*, uno de los pueblos de esta gobernación, que en ocho días de camino se está en ella.—Yo me he movido a ello con muchas veras, no tanto de codicia, como porque creo se ha de hacer en ello gran servicio a Dios y a S. Mgd., pues sin tener más comodidad para meter esta gente que empeñar a don Lorenzo de Cepeda, mi sobrino, en tres o quatro mil pesos para ello, pienso poner el negocio en punto de poblar un pueblo, siendo la tierra tal que me parezca merece hacerse en ella esto, y si no, negocio habra sido de poco daño para mí y para los que fueren. Encámínelo Dios como él más se sirva, que de todo lo que se ofreciera y subcediera iré dando aviso con particular cuidado a V. Exa., a quien encarecidamente suplico le tenga en lo que tantas veces se me ha prometido. Cuya Exma. persona No. Sr. guarde con acrecentamto. de mayor estado. De *Quito* y de octubre 25 de 1582.—Exmo. Señor.—B. los pies de Vra. Exa. su criado y servidor—Agustín de Ahumada. (Sobrescrito).—Al Exmo. Sr. don Martín Enriquez visorrey gobernador y capitán general destos reinos del *Perú* etc. mi señor.—(Y en la cubierta, anotado en la secretaría del virrey): “Agustín de Ahumada gobernador de los *Quixos*, de 25 de octe. de 1582.—Recibida en 22 de

diencia y ciudad pone cada uno dos tenientes, el uno de cada jurisdicción es alljde (así); ganan poco y hacen mucho en sustentarse con sus derechos.

110 Los alguaciles y escribanos tienen los oficios por merced de S. M. Los oficiales de la Rl. Hacienda comúnmente el virrey que entra los pone de su mano y remueve cuando le parecee.

novc.—Sobre la jornada de la entrada de una provincia nueva que se ha descubierto".—(Origl.—Bibl. nacl. MS.J. 53, f^o 517).

No pudo Dios encaminar el negocio de Ahumada a medida de su deseo, ni aún con la ayuda de los tres o cuatro mil pesos de su sobrino Lorenzo, por la sencilla razón de ser el rey Dorado y sus dominios pura leyenda indígena, aunque verdadera realidad se la pintase a los descubridores y conquistadores su codicioso anhelo de enriquecer en un momento y fabulosamente; y el año de 1588 le encontramos de pretendiente en corte y no con mucha fortuna en sus primeros pasos. El Presidente de Consejo de Indias, consultando al Rey sobre petición de merced de Vela Nuñez, doudo del desgraciado virrey del Perú Blasco Nuñez de Vela, regidor de Avila y procurador en Cortes, decía: "no tener satisfacción de cómo había servido en las Cortes pasadas, porque pudiera acudir mejor a algunas cosas del servicio de S. M; y que por allí había algunos hombres muy beneméritos que habían servido en las Indias, como eran el capitán Ahumada, *hermano de la monja sancta*, etc., etc." (Madrid 26 de Mayo de 1588.) Y sin embargo de sus méritos y parentesco, al proponerle el mismo presidente de Indias para corregidor de *Chucuito* junto con don Lorenzo Suárez de Figueroa en consulta que informó favorablemente el arzobispo de México, Moya de Contreras en 25 de agosto de 1588, Felipe segundo puso de su puño al margen de la propuesta: *a don Lorenzo Suarez de Figueroa*. Pero a cabo de tres meses mudaron los tiempos, como consta por parecer del expresado arzobispo, fho. En Madrid a 23 de noviembre de 1588, que dice: "Consulta el Presidente de Indias a S. M. que el cargo de gobernador de Tucuman (que tiene tres mil pesos de salario) vaca por haber cumplido el tiempo de la provisión de Juan Ramirez de Velasco, y propone personas para él, cuyas partes refiere en su consulta — Y habiéndome informado, he entendido que el *Capitán Agustín de Ahumada* ha servido a S. M. aventajadamente en el *Pirú*, como lo significa el presidente en esta consulta y en la que hizo a 25 de Agosto, proponiéndolo para los corregimientos de *Cuzco* y *Chucuito*, demás de haber dado buena cuenta de cargos que ha tenido de gobernación y justicia.—Y así parece que de todos los que nombra el presidente, en niugun otro concurren las partes y cualidades que en este; demás que ofrece hacer dejación de 1.500 pesos de renta de que antes se le había hecho merced"—Su Mag. escribió al frente de Ahumada, después de subrayarlo: *a este*. (Papeles históricos del Exmo. Sr. conde de Valencia de D. Juan.— Legajo 22).

A pesar de esta elección, Ramirez de Velasco continuó en su gobierno del *Tucuman*; del cual pasó por orden del virey 2^o marqués de Cañete, al *Río de la Plata*.

111 El ques juez de bienes de difuntos es tenedor;regonero el que lo quiere ser, por ser de tan poco provecho, como lo serían los demás oficios de la pregunta, si los hobiere. No hay médico ni boticario; solo hay un cirujano que no sabe leer y habla latín, el cual se llama Alonso González; usa ambas facultades.

112 Algunos regimientos estan proveidos por S. M., como son Diego de Sandoval, Rodrigo de Salazar, Pedro de Arcos, Antonio de Ribera. Los oficiales de la Rl. Hacienda usan el oficio de regidores, porque andan con los oficios.

113 La ciudad tiene muy pacos propios; tiene ejido; los pastos son comunes.

114 La ciudad se provee de trigo y maíz de vecinos y moradores que tienen por granjería la labranza; demas desto, hay muchos naturales que de ordinario lo traen a vender a su *tianguéz* (a) que hacen en la plaza de la dicha ciudad, donde se hallan las legumbres y frutas que se dan en la tierra. La vaca se porveen de las carnicerías, y carneros matan de ordinario que tienen de su cría (*así*). Vale un carnero tres y cuatro tomines, y medio peso el arroba de vaca. La carne se pesa los sábados por conservarse y ser la tierra de buen temple, y está mejor y más tierna y sabrosa el miércoles y jueves, a causa de estar manida. Los conejos, perdices y otros pájaros, y gallinas y huevos, se proveen que los indios lo suelen vender en sus *tianguéz*; demas que lunes y jueves son obligados de cada un pueblo de los que para ello están señalados (traer) los conejos, perdices y gallinas y huevos que les está señalado; lo cual todo se junta y un regidor diputado reparte, proveyendo lo primero al presidente y oidores,

(a) Corrupción del nombre que daban al mercado los mexicanos indígenas, y que se usó mucho en toda la América Meridional. En *quichua*, mercado es *ccatu*, vocabio que también se vulgarizó, así en *Quito* como en el *Perú* propio, en la forma ridícula de *gato*.

obispo y dinidades. El tocino hace cada uno en su casa, demas que de ordinario se venden tocinos y jamones. Vale un tocino peso y medio y dos pesos y tres, segun es, y un jamón un peso. Vale un puerco cebón ordinario de tres hasta cuatro pesos, y si es grande, vale cinco y seis pesos. Cecina de vaca la hace el que quiere en su casa, y de venado se halla muchas veces en el tianguetz. Los quesos y sebo, manteca, hay pulperos que la venden. Los caballos comen yerba de ordinario y se proveen della y leña con indios mitayos que para ello están señalados y vienen desde veinte leguas de la ciudad á se alquilar. Hay persona que tiene cargo de los compeler a ello y repartillos y pagallos, porque el que los lleva deja la paga adelantada; estos se remudan de dos a dos meses; trae cada uno en cada día una carga de leña y podría traer dos, por estar cerca el monte; lo mismo es con lo de la yerba de invierno, por hallarse en todas partes, lo cual de verano no podrían traer más de una, por alejarse mas. Destos mitayos padescen necesidad grande los pobres y viudas y oficiales y gente menuda y es impedimento para el acrescentamiento de la ciudad, por no tener quien les ayude a edificar casas. — El vinagre se hace en la tierra de maíz y otras veces de miel de cañas. Un cordoban de los de la tierra vale dos pesos, y cuatro unas botas picadas, y un peso un par de zapatos y cinco pesos unas botas de baqueta. La jarcia se hace de *cabuya*; vale a ocho pesos el quintal. El sebo vale a ocho pesos el quintal.

Las cosas que se aproveen de Castilla, como es aceite, vale una botijuela que cabe una media arroba, cinco o seis pesos; una botija de vino que cabe diez azumbres, vale catorce o quince pesos; una libra de cera vale peso y medio; una botijuela de miel que cabe una azumbre de la que se lleva destos reinos, vale tres pesos y tres y medio; una vara de paño fino negro vale de diez hasta doce pesos; una vara de ruan vale peso y medio; una vara de olanda vale de tres hasta cinco pesos, segun la bondad y abundancia della; una vara de terciopelo negro pelo y me-

dio vale nueve pesos, una libra de especias, partes iguales, vale ocho, nueve pesos; y a este respecto todas las cosas que van destas partes. El paño de la tierra vale dos pesos y medio y tres por vara; una frazada blanca vale cuatro pesos; el sayal vale a peso; la jerga a diez tomines.

115 Entre los indios hacen sus mercados en sus pueblos, de manera que hoy se hace en un pueblo y mañana en otro más cercano, y así andan por su rueda. Entre ellos no tienen peso ni medida, sinó su contratación es trocar una cosa por otra, y esto es a ojo. — Los españoles se rigen por el peso y marco de Avila y la hanega es algo mayor que en estos reinos.

118 Desde la mar hasta el *Desembarcadero*, quedá cuarenta leguas de la dicha ciudad, se sube la ropa y mercaderías de España y la sal y pescado y las demas cosas que entran en la tierra el río arriba en balsas; y desde el *Desembarcadero* se lleva a la dicha ciudad y algunas partes de la gobernación en recuas, las cuales son de algunos hombres que lo tienen por oficio; y si no traen certificación de *Tierra Firme* como pagaron los derechos de almojarifadgo de las dichas mercaderías, los oficiales de la Rl. Hacienda lo hacen pagar en *Guayaquil*. No tienen portazgo ni otra imposicion mas de pagar la guarda de las dichas mercaderías en el puerto y los acarretos.

119 La dicha ciudad esta situada a la falda de la cordillera del Occidente, como está dicho; pasa por mitad della una quebrada y barranca grande; tiene por todas las calles puentes tan anchas como ellas lo son. El sitio a partes es borrascoso. Es tierra firme y no movediza, arenosa medio estado en hondo, y debajo de la arena es peña. El asiento no es tenido por húmedo. El intento que tuvieron los fundadores de la dicha ciudad fue ponella en parte fuerte donde se pudiesen defender de los naturales, por ser

muchos y los españoles pocos [a]; y parece claro por los buenos sitios que cerca de la dicha ciudad dejaron.

120 La longitud y ríos que pasan por la ciudad y junto, está declarado en las preguntas de suso.

121 La forma y traza con que se comenzó a edificar y trazar el pueblo, fue, que repartido los solares a cada uno según su calidad, con indios que les vieron de paz hicieron unas casas pequeñas de bahareque cubiertas de paja. Agora hay casas de buen edificio, porque habiendo sacado los cimientos dos y tres palmos encima de la tierra, hacen sus paredes de adobes con rafas de ladrillo a trechos, para mayor fortaleza. Todas comunmente tienen sus portadas de piedra y las cubiertas de teja. Tres plazas que en la dicha ciudad hay son cuadradas, la una delante de la iglesia mayor, donde esta el comercio y trato del pueblo, y la otra delante del monasterio de San Francisco y la otra delante del monasterio de Santo Domingo. De una esquina a otra hay trecientos pies, que una cuadra, con mas el ancho de las calles que en ellas entran.—La traza del pueblo tengo dada en un papelon (b).—En su fundación se repartia una cuadra entre dos vecinos.

122 El pueblo tendrá trecientas casas, poco mas o menos. Los edificios se van cada día acrecentando, y se haria esto mucho mejor, si tuviesen los moradores indios mitayos que, pagándoselo, lo quisiesen hacer.

123 Las mejores casas y edificios que en la ciudad hay, son unas que labró Juan de Larrea, que se entiende le costaron mas de nueve mill pesos, las cuales vendió por

(a). Al margen de este pasaje, de letra que no me atrevo a asegurar que sea del cosmógrafo-cronista López de Velasco, se lee: pudiera estar en un buen sitio llano que está junto a la ciudad.—Se refiere al llamado *Turupampa*, "llano barroso".

(b). Que se acompaña con el original y publicamos a continuación, reducido a dos planas de este tomo.

cinco o seis mill para el Rey. Hay aposento para el presidente y un oidor y carcel, aunque mala, por no estar edificada; hácese en ella audiencia. La iglesia mayor está de piedra, ladrillo y adobes, cubierta de teja, curiosamente maderada; es templo espacioso y bueno, de tres naves; entendiéndose se ha gasto en él de cincuenta mill pesos para arriba. El monasterio de Señor San Francisco tiene un dormitorio demas de su buena iglesia, aunque no es muy grande; como ha seido edificio hecho de limosnas, no se sabe lo que habrá costado, mas de que parece se habran gastado de treinta mill pesos arriba. El arcediano de *Quito* [a] labró unas casas cumplidas y curiosas (b); costarleían de cinco hasta seis mill pesos. Las demás casas de vecinos encomenderos tienen labrados comunmente dos cuartos con su patio, huerta y corral; valdran a tres y a cuatro mill pesos, poco más o menos.

124 Los materiales y peltrechos que hay en la tierra para edificar, es piedra, cal, ladrillo, teja, adobes, madera; todo esto se hace a la redonda de la ciudad, lo más lejos a tres leguas. Una viga gorda para cadena vale cuatro o cinco pesos; una alfaxia [alfangia] seis tomines; una tabla seis tomines. La piedra se trae cerca de la ciudad en rstras y con bueyes y en carros. Un millar de ladrillos vale cinco pesos, y otro de teja cinco. Un albañir o carpintero su jornal ordinario son dos pesos.

125 Las casas de Ayuntamiento y carcel eran de un vecino; están en la plaza; tienen poco edificio y malo, porque se labraron al principio que se poblo la tierra, donde no había la comodidad de oficiales que hay hoy. Suelo hay en que poder edificar; no se ha hecho, por los pocos propios que la ciudad tiene.

(a). Pedro Rodríguez de Aguayo.

(b). Al mismo tiempo que labraba la iglesia Mayor.

126 No hay cosas destas en la tierra [a].

129 En la tierra hay algunas coracinas y cotas, escaupiles y arcabuses y celadas, aunque pocos; en necesidad se han hecho petos y espaldares y celadas de cuero crudo de toro, el cual resiste lanza y espada. Las armas de hierro y acero duran mucho, por no ser la tierra humeda, y con poca cuenta que se tenga con limpiallas, estan siempre bien tratadas. Sólo resiste al arcabús unos petos bastos y posados que en la tierra se han hecho a necesidades. Para armas ligeras de infantes tengo por buena armadura y más duradera que alguna de las demas, coracinas hechas de lonas de cuero, las cuales durarán mucho más que el hierro y acero y guardan tanto. Los escaupiles hechos de munta y algodón fatigan mucho al que los trae, por tener el algodón propiedad que en lo frio es frio y en la caliente es fuego, y muchas veces se han encalmado hombres por tomar un alto y hacer otros ejercicios necesarios.

130 Aparejo hay para hacer polvora y mecha en la cantidad que quisieren, por el gran aderezo de materiales y oficiales que hay en la tierra.

131 Muchos oficiales hay españoles e indios que hacen sillas y aderezos de caballo; rodela, cualquier soldado antiguo hecho a jornadas las sabe hacer, porque son diferentes de las de estas partes; porque las hacen de duelas de *guadua* (b) o palma tostada tejida con algodón; tiénense por más fuertes aunque no tan pulidas y vistosas como las destas partes. Lanzas se pueden hacer muchas, por haber unos bejucos de que hacen; son tenidas por más fuertes y correosas que las destas partes.

(a). Por el mismo capítulo en otras relaciones de 200 preguntas, parece que en este N^o 126, se trata de municiones, pertrechos y aparatos de guerra.

(b). *Ipa*, caña brava, (*Guadua angustifolia*).

132 Respondida en las de arriba; y en lo de las iglesias y plazas, me remito a la traza que del pueblo tengo dada; demas que cada cuadra tiene trecientos pies por cada parte y las calles cuarenta pies en ancho.

133 En los caminos reales, como son desde la dicha ciudad hasta la de Pasto y por otra parte hasta *Cuenca*, hay tambos en cada jornada, donde los naturales son compelidos a tener en cada uno una tienda donde se venda y haga provisión de comida para los caminantes y lo hayan de vender conforme el arancel que se les da. De ordinario venden el maiz a ducado la hanega, y si el año ha sido esteril, a peso; una gallina y un pollo valen un tomin; dos conejos un tomin; un cabrito medio peso; un carnero medio peso; un venado un peso, sin piel. Los tambos son suyos; haitos a cinco, seis, siete leguas. En la ciudad hay un meson donde dan posada sin cama y de comer sin vino por seis tomines cada día. Hay en esto mal concierto, por no haber quien se quiera encargar deste cargo.

134 No hay casas de mujeres públicas.

135 *Quito* solia ser del arzobispado de *Los Reyes*; agora es cabeza de obispado, sufragando al arzobispado dicho.

136 La Iglesia comenzó don Garci Diez Arias, primero obispo, a hacerla de obra perpetua, porque de antes era pequeña y de tapias, cubierta de paja; después la solicitó el arcediano, porque gobernó en sede vacante, y ahora la acabó el maestro don Fray Pedro de la Peña, obispo. El origen que hubo para se edificar fue una cédula de S. M. en que mandaba que se hiciese la iglesia y dió facultad para que se repartiesen hasta en cantidad de veinte mill pesos, la tercia parte entre los vecinos y moradores de la dicha ciudad, y la otra tercia parte entre los naturales y la otra tercia pagaba S. M. Hízose el repartimiento, y lo que cupo a pagar a los naturales háse consumido en jornales y madera que han traido. Agora para perfeccionarla tiene la iglesia necesidad de algun socorro, porque se

ha gastado mucho más cantidad de lo que S. M. mando repartir.

Otras dos parroquias hay, que la una se llama San Blas y la otra San Sebastián; no tienen traza de iglesias, porque son de paja y tapias. Administrase en estas parroquias los sacramentos a los naturales que estan poblados fuera de la ciudad. San Blas está hacia *Añaquito*, en saliendo de la ciudad; San Sebastián está hacia *Ma-chángara*.

La iglesia mayor tendrá doscientos pies en largo y sesenta en ancho. San Francisco tendrá ciento y cincuenta pies en largo y cuarenta en ancho. Comenzólo fray Gedeco (a), siendo guardián, y aun no siéndolo, ha siempre solicitado la obra de aquella casa. Agora hace en ella el provincial fray Marcos Jofre.

138 El maestro don fray Pedro de la Peña es obispo; arcediano el licenciado don Pero Rodriguez de Aguayo, que ha tres años partió para estos reinos, donde al presente está (b); chantre es don Diego de Salas, y tesorero (en blanco); canónigos son Rojas y Tapia, Cuellar y Soto; al Cuellar tenía ocupado el obispo en la doctrina de *Mulahló* y despues lo envio por cura y vicario de la ciudad de Pasto. Ha residido poco tiempo en su prebenda. Por cura estaba el maestro Morales, buen predicador y teólogo. Hay un sacristan.

En San Blas está por cura Lobato, el cual, sin embargo que es mestizo es virtuoso y recogido y habil en la

(a). Fray Jodoco o Josse (Justo) de Rycke de Marselear. Mi inolvidable y bondadoso amigo el P. Servasio Dirks ha publicado una interesante biografía de fr. Jodoco, en la revista titulada *Le Messager de S. François d'Assise*, la cual hizo tirada aparte en 1883.

(b). Como la partida del arcediano fue en el año de 1570, resulta por esto dato que la presente relación se escribió en 1573.

música; es organista en la santa iglesia, la cual siempre tiene un mayordomo; Xácome Freile es secreretario.

En lo tocante a la música y cantores de la iglesia, échase bien menos el obispo antecesor, el cual la tuvo siempre tal, que no se hallaba mejor en aquellos reinos, porque se preciaba de tenelle.

Dean de la santa iglesia fue fulano de Adrada, el cual a diez y siete años que no reside y dicen ser muerto.

139 Los demás clérigos que hay andan ocupados en doctrinas, y los días señalados que son llamados, acuden a la cathrerdal (así), la cual sirven ordenantes de Epístola y Evangelio, y siendo de misa, son proveidos a dotrinas de naturales, porque hasta agora no hay el número que convenía.

140 Las casas episcopales estan en la plaza; eran del obispo antecesor, las cuales le costaron dos mill pesos; valdran cuatro mill; Provisor es el chantre don Diego de Salas; fiscal y alguacil es un levantisco llamado Xácome, y Xácome Freile sirve el oficio de notario (a).

142 Ornamentos tiene la iglesia, aunque no tantos ni tan ricos como sería bien que los tuviese.

144 No se demanda limosna para la fábrica, mas de que, teniendo la iglesia alguna necesidad, los vecinos se juntan y la reparten entre sí y los demas moradores en el pueblo, y desta manera se suple y remedia.

144 Los monasterios que hay son de San Francisco y Santo Domingo y Nuestra Señora de las Mercedes. Solo en San Francisco hay un cuarto labrado, como está di-

(a). Habiendo tomado hábito este Jácome Freile, poco tiempo después de la fecha de esta relación, dejó vacante una escribanía de provincia en *Quito*, de que era propietario, la cual solicitó (aunque sin éxito) el célebre doctor Francisco Hernández, médico entonces de la reina.

cho; los demas monasterios es mucha pobreza lo que está hecho y edificado.

146 En los anejos no se puede dar regla general, porque así como acuden clérigos, se van acrecentando doctrinas. Los mercedarios tienen distrito desde *Lima* hasta *El Reino* (a), y los dominicos hasta *Quito*. Los franciscos es provincia por sí y es su distrito desde *Zamora* hasta *Popayán*.

147 Los franciscos han hecho provincia lo de *Quito*, que antes era custodia. Fue lecto por provincial fray Marcos Xofre, buen predicador y de buena vida y ejemplo. Hasta agora ha prevaescido esta orden por el celo que han mostrado en la conversión de los naturales. Hay muchos frailes de buena vida, especial el guardian de la dicha ciudad, de quien se tiene grande opinión. En tiempo que gobernó el licenciado Pedro Rodríguez de Aguaya (así) en modo vacante, mostró buen valor y lo hacia bien el tiempo que estuvo a su cargo.

148 Falta hay en la tierra de buenos ministros para la conversión de los naturales. El orden que allá se tiene es, que en saliendo el sol, dice el sacerdote misa; despues reza a los naturales en nuestra lengua vulgar, y en su materia las oraciones y mandamientos y artículos de fee y obras de misericordia y sacramentos de la Iglesia. A la tarde se les enseña otra vez a los muchachos desde seis años hasta quince. Los domingos y fiesta se les predica en su lengua, por lo cual importa mucho que quien hubiere de doctrinar y administrar sacramentos, entienda bien la lengua, porque de lo contrario ha mostrado la experiencia seguirse grandes inconvenientes.

El orden que se tiene para compelerlos que vayan a oír, es, que siempre hay un principal, el mejor que se halla,

(a). *Nuevo Reino de Granada.*

que sea alcalde, que llaman, de la doctrina, el cual tiene un alguacil de cada parcialidad, que tiene cargo de traer a los que faltan y de acusar si ha hecho ausencia de pocos o muchos días; y si parece haber notable malicia, da noticia dello al religioso, el cual examina la causa de su impedimento, y si no es justa, tiénele un día u dos despues en el cepo, y si meresce mas pena, el alcalde les manda dár dos o tres docenas de azotes; y si persevera el no querer acudir a la doctrina, siendo cristiano, quítanles el cabello, ques la mayor afrenta que se les puede hacer; y desta manera tienen cuidado de venir a oír la doctrina.

151 El tesorero, contador y factor de la Rl. Hacienda, son puestos por el virey con cada 300 pesos de buen oro de salario y los cobran de la caja Rl.

152 No tiene mas franqueza ni libertad la dicha ciudad que las demas de las *Indias*.

153 Los habitantes en ella son españoles; algunos portugueses y extranjeros hay en la dicha ciudad.

155 En los términos de la dicha ciudad son muchas y diversas las lenguas que los naturales hablan; sin embargo que por la general del *Inga* se entienden todos, excepto los *pastuzos*, ques lengua dificultosa de aprender. La general es buena de aprender, especial habiendo hecho arte en ella como el de Antonius (a).

156 Declarado en las preguntas de suso los repartimientos que hay y lo que rentan.

157 Respondida en las de arriba.

(a). Antonio de Nebrija. El *arte que estaba hecho* es sin duda el de fray Domingo de Sto. Tomas, impreso en Valladolid el año de 1560.

158 Por las encomiendas que tengo declaradas conforme al tiempo que ha gobernó cada uno de los que encomendaron, se podrá ver lo contenido en la pregunta.

159 Habrá en los términos de la dicha ciudad cincuenta mill indios tributarios, poco más o menos. Cada día va en mayor acrescentamiento, porque nunca vivieron tan relevados y descansados como en los tiempos presentes.

160 Los naturales viven apartados una parcialidad de otra. Hay pocos pueblos poblados en forma. Estaran unos de otros una y dos y tres y cuatro leguas. Acuden a oír misa los domingos y fiestas algunos dellos una y dos leguas. Son amigos de sus casas y tierras; no se ausentan dellas si no es por mal tratamiento de su cacique, y habiéndole, con facilidades se huye a otros pueblos, aunque donde quiera que está ha de pagar su tributo a su cacique.

162 Los naturales son de mediana estatura, buenas faiciones, de buen natural; imprime en ellos cualquier oficio o arte en que son enseñados; son de medianas fuerzas, haraganes y para poco trabajo; mentirosos y amigos que les digan verdad; casi tienen por honra estar borrachos; noveleros, inconstantes; facilmente, si han dicho un dicho, les haran en la retificacion desbazar el dicho que dijeron primero, con cualquier interese o dádiva. Viven mas que en estas partes, porque hay muchos de a noventa y cient años. Ninguna estimación tienen ni pulicia de gente de razón. En granjerias tienen agudeza y en maldades, y tales, que muchas veces es necesario compelerlos que hagan sus labranzas para su sustento y de sus hijos.

163 Junto á la dicha ciudad estan indios poblados; tienen sus solares y casas, entre los cuales y *aracones* (asi, por *yanaconas*) dé servicio, habrá como dos mill, poco mas o menos.

164 El hábito que los indios tienen es una camiseta sin mangas tan ancha de arriba como de abajo; los brazos y

piernas descubiertos; encima de la camiseta una manta cuadrada de vara y tres cuartas en largo; esta sirve en lugar de capa. El cabello largo tanto por delante como detras, y para poder ver sin que les embarace, atan un hilo a la cabeza en el cual meten el cabello. Los caciques y principales y *anaconas* usan sombreros, y otros, *pillos*: son poco más gordos que el dedo pulgar, redondos, que abrazan la cabeza; son de lana de colores labrados a manera de alfombra, porque son velludos. Traen alpargates; solian traer *ojotas*, que es una cierta atadura sobre una suela de alpargate, de manera que solo traian guardada la planta del pie. Las camas que tenían y tienen son un petate hecho y tejido de junquillo, echado sobre un poco de paja y cubiertos con dos mantas.

Las joyas de que más se precian son unos collarejos de moscas o *chaquiras* de oro o de plata, o unas cuentas coloradillas o de hueso blanco, que ellos hacen, y unos brazaletes de plata a manera de ajorcaas.

El ajuar es una piedra de moler y ollas y tinajuelas en que hacen vino, que allí llaman *azua*, y unos vasos a manera de cubiletes, con que beben, que cabran a medio azumbre.

165 Ley ni adoración no se les conoció más de que todos sus sacrificios y ofrendas eran al Demonio, que llaman *Zupay*. Habia personas diputadas que hablaban con él; teniendo gran temor, y los sacrificios de ofrendas decian que los hacian porque estaba enojado y no les hiciese mal.

166 Los naturales son traídos por fuerza a oír la ley evangélica y doctrina cristiana. Hay algunos viejos que, predicándoles para los atraer que quieran el bautismo, responden que aquellas cosas enseñan los sacerdotes a los muchachos, que ya el es viejo y no podrá acabar con su corazón que crea lo que le dicen; y en el artículo de la muerte muchos piden el bautismo. Es necesario traerlos siempre sujetos, porque, en descuidandose con ellos, caen en ma-

yores yerros que en tiempo de barbaereria (así). Tienen poca fee, y yo creo que las demostraciones exteriores son más por complacer a los religiosos, que por cumplir con lo que son obligados.

167. La mayor fiesta que los naturales hacen, es un general ayuntamiento de su tierra y comarcas, para beber cuatro o seis días, que día y noche no hacen otra cosa más que cantar y a su uso bailar, haciendo muchos corros, que en cada uno no habrá cient personas. Acabada la borrachera, quedan tan cansados y beudos, que han monester dormir dos o tres días, para volver en sí. En sus mortuorios hay grandes voces y planto. Cuando los llevaban a enterrar era sentados en una *tinga* (a) y sobre una *barbacoa* que iba en hombros, y al tono de su baile iban llorando, andando un poco y volviendo atras desandando lo andado; de manera que para llevar a un principal a enterrar trecho de un tiro de piedra, habian de tardar dos y tres horas. Llevados al entierro, lo ponian sentado en su *tianga* y metian con él la mujer mas querida; y sobre cual habia de ser, habia entre ellas diferencia. Enterraban con ellos todo su tesoro de oro y plata, piedras y cosas entrellos ostimadas, poniendo en la bóveda muchos cantaros de chicha. Los demás indios ordinarios, al tiempo que los enterraban, era sentados con una *guadua*, que es caña gorda, en la boca, y subia medio estado encima de la tierra, y como ora hueca, le echaban su mujer y parientes de su vino, diciendo que era para el sustento del difunto.

168 El hombre mas estimado entre los naturales era el cacique o principal más valiente y que mejor labranza (añí) hacia; porque como la gastase en dar de comer y beber a los indios, acudíale con más voluntad y amor que a los que no hacian esto.

(a) Nombre del asiento, escabel o taburete en el dialecto quiteño. En quichua puro es *tiyana*.

169 No había otra cuenta mas de media, una o más lunas, contando por cada luna su curso hasta su menguante; y así, entre españoles, en los conciertos que hacen con ellos, toman por luna un mes.

170 Las casas que hacen los señores y caciques es un *buyyo* (así, *bohío*) grande como una iglesia, y este es donde hacen presencia y donde se juntan a beber. Duermen en otras casillas chicas que tienen cuarenta o cincuenta pies en largo y hasta diez y ocho en ancho; los unos y los otros cubiertos de paja. Las paredes de los *buyyos* grandes son de tapia y los otros de bahareque. En tierra fría hacen otros *buhios* de vara en tierra, redondos, cubiertos de paja hasta el suelo, poco más altos que un estado de hombre, para los cuales no es necesario madera más gruesa que unas varas que se doblen, las cuales traen del arcabuco, y la paja tienen al rededor de sus casas. Hace un rancho de estos un indio en dos o tres días. Para otras casas mayores y para las de los caciques y capitanes, traen los indios la madera que menester, y si en viga gruesa, van de cada capitan tantos indios sujetos al cacique para quien es, repartiéndolos conforme a los que tiene cada capitán.

171 Lo que ellos estiman en más son sus joyas y las mantas y hachas con que cortan leña.

172 No es gente que tiene más pulicia ni provisión más que aquello sin que no puede pasar, como son algunas mantas de respecto. Los asientos de los caciques son *tiangas*, y si no es principal, siéntase en el suelo.

173. Su mantenimiento ordinario es vino hecho de maiz, que los españoles llaman *chicha* y los naturales *azua*, y unas yerbas que llaman *yuyos*, y papas y frísoles y maiz cocido; cualquiera cosa destas cocida con un poco de sal es su mantenimiento, y tienen por buena especie, de que se aprovechan en sus guisados, el *ají*. Todas estas cosas las cojen al rededor de sus casas.

174. Las granjerías que de ordinario tienen es comprar algodón y hacer mantas, y donde hay obrajes, beneficiar la lana y hacer paños y frazadas, zayal y jerga y sombreros; y hacen sus labranzas de trigo y maíz y crían gallinas y algunos puercos; venden de ordinario en la ciudad leña y yerba, y generalmente tienen por granjería el cargarse una jornada u dos de su casa. Ansimismo hacen *chumbas* (*chumpis*, ceñidores), *pillos* y alpargates, cinchas, jáquimas y cabestros.

175. Los indios *mitayos* que sirven de traer leña y yerba para provisión del pueblo, ganan cada mes peso y dos tomines, de manera que sale por año cada indio por quince pesos; y lo mismo es para labores de casas. Los que se cargan llevan por cada fanega un tomin. El orden que se tienen en repartirlos está dicho.

176. Los indios *anaconas* sirven de curar un caballo y llevar una carta cuando se ofrece de un pueblo a otro. Otros muchachos hay que sirven de pajes. Las indias sirven de cocineras y lavanderas y barrenderas y las demas como anexas al servicio de una casa. Una (así) *anacona* gana dos mantas y dos camisetas y dos pesos en cada un año; las indias cuatro mantas, las dos *líquidas* (*llicllas*) y dos *anacos* y otros dos pesos, que la tasa quedó puesta por la justicia; de manera que demas les puede dar quien quisiere y de allí abajo ninguno; y lo ordinario es darlos más, especial sirviendo bien. Los domingos y fiestas los *mitayos* no traen leña ni yerba; por la mañana se les dice misa a todo el servicio, y a la una despues de medio día los enseñan lo que el cristiano es obligado a hacer y orar, y en algunos casos se les enseña esto de ordinario cada noche, estando de rodillas delante de alguna imagen. Hácenseles tan buen tratamiento, que los *chontales* [a] ques-

(a). Nombre de unos indios de Nicaragua, por excelencia rudos, toscos y brutales, aplicado aquí por analogía a los naturales de tierra de Quito menos civilizados y más esquivos.

tan en los pueblos, desean venir a la ciudad a servir a los españoles.

177 Las herramientas con que labran la tierra, son unas palas de madera recia, de cinco o seis palmos de largo y como uno de ancho, y en medio tiene una muesca que hace empuñadura con que se hace fuerza, para dar mayor golpe, y con ellas labran la tierra más a placer que con azadones, así por el uso que dellas tienen, como por que desmennzan mejor la tierra (a).

178 Muchas veces suele causar discordia entre los naturales, el meterse uno entre las tierras de otros, y por defendellas, se suelen mover una parcialidad contra otra y descalabrarse y matarse algunos.

179 No ordenan escuadrones ni en el pelear tienen mas concierto que en socorrer a la parte flaca. Las armas de que usan son lanzas y macanas de palma tostada y tiraderas con estolica; la peor arma de todas es y la que ellos más usan, hondas, con las cuales son tan diestros, que pocas veces yerran a lo que tiran.

180 El gobierno que antiguamente tenían, era que los caciques cada uno en su territorio era tan tenido quanto se podría decir, siendo hombre aspero, y lo que queria se había de hacer sin haber pensamiento en contrario; porque si el cacique lo sentia, el súbdito había de morir por ello. Los caciques tienen sus capitanes, a los cuales obedecian los de su parcialidad, y los capitanes y indios obedecían a

(a). Son notables las semejanzas de la *taclla* o arado indiano y modo de usarlo, y la laya y operación de layar de los labradores de algunas de nuestras provincias del Norte y de las antiguas Asturias. Ya las notó Dávalos y Figueroa en su curioso y hoy rarísimo libro titulado *Miscelánea Austral*, pues en el Colloquio XXXVIII, hablando en la escasa capacidad y mucha indolencia de los indios, se expresa en estos términos: "..... Sus sementeras (son) de poca labor y menos cantidad y hechas con unos instrumentos a manera de zancos que solían usarse en la parte de montaña que llaman Trasmiera en España, cuyo nombre era *leyas*, donde se hacía fuerza con los pies y muy poca en la tierra, y los indios las llaman *tacllas*".

a su cacique, el cual, cuando quería que se hiciese alguna labranza o traer alguna madera del monte o hacer alguna casa, mandaba a un pregonero que tenía, que con voz alta declarase su voluntad, y entendido por los capitanes, que de ordinario tenían casa cerca de la del cacique, donde residían o tenían personas que les avisasen de lo que se ofreciese, enviaban luego sus *cachas*, que acá quiere decir mensajeros, y luego se juntaba la gente para cumplir la voluntad del señor. De presente los súbditos y capitanes no son tan obedientes como solían, porque las justicias castigan a cualquier cacique de cualquier muerte u otro mal tratamiento.—Alcaldes ordinarios y alguaciles hay indios; en las causas criminales prenden y remiten a la justicia ordinaria de la ciudad, porque no tienen jurisdicción mas de para cosas de expediente ordinario.

181 Los caciques, capitanes y indios obedescian a Guaynacaba, al cual tributaban de tal manera, que por cosa pública y cierta se decía, que ningún pueblo le dejaba de tributar.

182 Quería que conforme a las cosas que tenían de su labranza y crianza le tributasen, y cuando el pueblo era tan pobre que no tenía qué, dicese dél que quería que le tributasen piosos; y esto no por razón del señorío legítimo, pues no lo era ni de las tierras que eran de los caciques o indios. No había tiempo diputado para recoger el tributo, mas que cuando le parecía enviaba sus cojedores para lo cobrar.

183 Los tributos que de presente pagan a sus encomenderos, es cada un pueblo en lo que esta tasado, que de lo que en el se beneficia y coje, unos en oro, otros en mantas, algodón y gallinas, madera y algunos venados; y en defecto de no dar estas cosas, comútanse a oro, conforme al valor dellas. Y aunque los tributos de presente parece que son mayores que en tiempo de su barbarería, viven los naturales mas descansados, porque era notable la vejación que recibían con la antigua y ordinaria servidum-

bre que hacian personal, de tal manera, que muchas veces no tenian tiempo ni lugar para hacer sus labranzas, ni vivian con la seguridad y sosiego que hoy viven. Los tributos pagan en la ciudad en dos pagas, la una por Navidad y la otra por San Juan. Y cuando los indios se quejan que han disminuido el número que eran al tiempo que los tasaron, se provee de remedio de manera que hecha la descripción, se hace una nueva retasa, y desta manera no ha lugar a vejacion.

184 Cuanta riqueza los señores podian haber de oro, plata, esmeraldas, chaquira y otras cosas, ofrescian en sus entierros y *guacas*. Algunas dellas han hallado españoles y sacado valor de cantidad de pesos de oro, de lo cual pagan a S. M. el quinto y se aprovechan de lo restante. Otras muchas *guacas* se estan con sus tesoros y riquezas que tienen ofrescidas al Demonio, sin esperanza de que en algun tiempo los indios se aprovecharan dello; porque en solo esto son tan constantes, que permitiran padecer mill muertes, antes que descubrir una *guaca*; y hasta agora no se ha tenido noticia que ellos se hayan aprovechado ni sacado cosa que se haya ofrecido; por lo cual se ha permitido que los españoles que de las *guacas* tuvieran noticia, las saquen, conque ante todas cosas pidan un fator, para que se halle presente y vea lo que se saca, de manera que no haya fraude en los quintos y derechos reales.

185 Los terminos antiguamente estaban repartidos por cerros, marcando de uno a otro, o por ríos o quebradas; de manera que entre ellos es señal conocida y clara. Hasta agora no se ha amojonado la tierra.

186 En algunos pueblos hay ganado de la comunidad, el cual les dio sus encomenderos en restituciones quel primer obispo les mandó hacer, por faltas y remisiones que habian tenido en la dotrina de sus encomendados. La lana benefician de comun haciendo paños, frazadas, sayal, jerga, sombreros, el valor de lo cual se echa en una caja de tres llaves, una de las cuales está en poder del fraile o clé-

rigo a cuyo cargo está su dotrina y la otra en poder del corregidor si lo hay, o si no, en un alcalde del obraje, y otra en poder del cacique; y della se saca para comprar las cosas necesarias al obraje y algunos ornamentos y otras cosas necesarias. Probes y viudas que no tienen quien les haga sus labranzas, son proveidas del maíz del depósito de una labranza que para este efecto la comunidad hace.

187 Las tierras entre los naturales están conocidas cuyas son y susceden en ellas sus herederos; y el principio que tuvieron para apreender propiedad y posesión, fue señalarlas el cacique y decir: "estas tierras sean de fulano"; y otras veces entrarse el que quería en ellas y rompellas y cultivallas, como en estas partes se ha hecho en las tierras llecas; y averiguado esta posesión y que otro no les había antes rompido y cultivado, son amparados en ella y las pueden vender o enajenar.

188 Los mercados esta respondido el modo que tienen en hacerse, y sin embargo que por el oro se halla todo lo que quieren, lo comun y mas ordinario es trocar entre los naturales una cosa por otra; como si yo he menester sal doy por ella maíz, algodón, lana u otra cosa que yo tenga, de la cual como tenga necesidad el que vende, hace su comuta dando uno por otro.

189 No hay mas contrato que data esto y toma por ello esto, y habiéndose concertado, pasan por ello; aunque, si antes que se aparten alguna de las partes se arrepiente, con facilidad vuelve cada uno a tomar lo que antes era suyo; pero, on apartándose, si alguna de las partes no quiere, para adelante su concierto.

190 No tienen defensor los indios ni hay mas que alcaldes ordinarios, y estos no sirven ni son para mas de para desagraviar un indio en caso liviano, y si hace algun agravio a otro, azotalle. Este castigo no lo tienen en más los que padecen la pena, que en cuanto dura el dolor. Estos alcaldes sirven los oficios por mandamientos de la Audien-

cia. El mayor fruto que hacen es establecer la buena costumbre para adelante; y no tienen mas regimiento ni pulicia.

191 Los pleitos más ordinarios son sobre posesiones de tierras. El estilo que se tiene en su determinación, es que, llamadas y oidas las partes a quien toca, el juez que lo ha de determinar, con testigos comarcanos, se pone en las tierras sobre que se litiga, y los que litigan alega cada uno su derecho, y en demandas y respuestas con brevedad se declara cuyos son y se verifica lo que por probanzas, fuera de este término, no se podia declarar; y averiguando a quien pertenecen, dásele mandamiento de amparo. Esta se tiene por la mejor y más breve manera de averiguación.

193 Es gente viciosa que no se afrentan de serlo. Después de muerte, no hay afrenta igual como es cortalles el cabello. No se precian de ser virtuosos ni saben que olor ni sabor tiene.

194 En muchos pueblos hay monasterios formados, donde habitan dos o tres frailes y los dos son de misa. El guardian o vicario los domingos y fiestas va a decir misa y administrar los sacramentos y predicar a otra iglesia sufragánea que está dos o tres leguas del monasterio, los comarcanos han de acudir a lo mas cercano, conforme al señalamiento que les esta hecho; vuélvese el tal guardian o vicario a dormir a su convento, y si no se ofrece lance forzoso que lo impidan de confesión, bautismos, o entierros; y si entre semana se ofrece una cosa destas, luego el religioso acude a la necesidad, porque en estos hay vigilancia y cuidado, especialmente frailes franciscanos, que han dado demostraciones de gran caridad, y ansi son tenidos y queridos entre los naturales. Los edificios de los dicho monasterios son buenos, conforme a las partes donde están; porque demas de tener buenas iglesias, tienen su convento y sus recogimientos, los cuales se han hecho a costa de los naturales, aunque algunos encomenderos han socorrido y ayudado con algo.

196 Los indios dan a los sacerdotes leña, yerba y comida de la que tienen en sus tierras; el encomendero es obligado a proveer al sacerdote de pan y carne, y si es pueblo capaz de un religioso, págale su estipendio, que son trescientos pesos, si es clérigo, y si es fraile, el vestuario y lo demas necesario para pasar la vida, que se modera en ciento y cincuenta pesos; y si el pueblo no es tan grande, que tenga otros en compañía, para conforme a los indios y tiempo que reside en el pueblo en el cual es obligado el encomendero a dalle de comer. Hay grande necesidad de mas religiosos, que hay sacerdote que tiene seis y siete y ocho leguas indios que dotrinar, y no se puede acudir a los confesar en la necesidad, como seria razon, y ansí mueren muchos que son cristianos sin confesión y otros que no lo son sin bautismo. A los religiosos tienen los naturales conforme a la vida que tienen; porque, al que guarda la ley que les predica, tienen por bueno, y al que no es tanta virtud, respétanlo en lo exterior y en lo interior y escondido murmuran y tratan dél por cualquier liviandad que le sientan, la cual es luego manifiesta a todos, por ser de tan poco secreto y constancia que no se puede decir.

197 Los mestizos comunmente tienen buen talle, aunque en algo se diferencia de los españoles. Comunmente son mentirosos, chismosos y noveleros y glotones, y aunque hay otros virtuosos, toda su ocupación es ocio; y si no son sus padres, los demas no hay quien los corrija ni concierte en su vida, sobre lo cual y las mestizas convenia poner concierto, pues a poca costa y trabajo se podría hacer.

198 En la tierra hay pocos negros y negras; parece que habia cient piezas; valen a cuatrocientos pesos, poco más o menos. Sus hijos de negra y negro son como los padres llevados de otras partes. Los hijos de negra y indio o de negro e india son mas morenos que en estas partes es un mulato. Hácense en aquella tierra vellacos con el ocio y abundancia della.

199 La ordenacion que hay para los dotrinar, es que los días de fiesta en la iglesia les dicen misa luego de mañana, y a la una despues de medio dia les dicen la doctrina juntamente con los indios; los cuales muchas veces les encubren y dan de comer andando huidos y ausentes del servicio de sus amos. El mejor remedio que hay para prenderlos es encargarlo a los caciques prometiéndoles o dándoles alguna cosa.

200 Si las justicias pusiesen calor luego que se huye un negro, prendesería con facilidad dando noticia a algunos alguaciles indios, mandándoles que les prendiesen; aunque de mas efecto sería castigar los encubridores y que les dan de comer. Las armas que traen y pueden haber es una espada y una lanza. El daño que hacen son algunas fuerzas y engaños a indios y indias.



Hermosa portada colonial, en cuya casa funcionó el Tribunal de la Inquisición, y que se conserva aún.
Carreras "Venezuela" y "Bolívar".

1582

Respecto a la pequeña descripción que sigue, como nota ilustrativa, nada podemos consignar, porque no se conoce el autor de ella, siendo, por lo tanto, anónimo el autor, tal cual lo hemos anotado.

Sant Francisco del Quito

(Anónimo)

La ciudad de *Sant Francisco del Quito* es pueblo de seiscientas casas de españoles pocas mas o menos; las cuarenta y ocho de vecinos encomenderos de indios, que comerán entre todos de renta cada un año, conforme a las tasas hechas por el Audiencia Real hasta fin del año de (15)82, ciento y veinte mill pesos de plata corriente, poco más o menos; y el mayor repartimiento, que el de Otavalo, ecede de diez mill pesos, y todos los demás son de a seis y de a cuatro y de a tres y dos y mill y menos pesos de renta. Habrá cient mill indios tributarios en todo el distrito del Audiencia, antes mas que menos. Está tasado cada indio de los encomendados de esta cibdad a peso y medio de oro de diez y nueve quilates y tres granos, y una cuarta y media fanega de maíz y media de trigo y media de cebada, y en aves, puercos y otras menudencias, conforme a los frutos naturales y industriales de sus tierras; y algunos, los mas ricos, hay a dos pesos del dicho oro, y otros menos; y algunos oficiales, como son carpinteros y de otros oficios, a cuatro pesos; y esto es por tasa general y no por particular. Pagan estos tributos algunos pueblos de haciendas que tienen en comunidad, como son obrajes de paños y frazadas, sayales, xergas y sombreros, y de ganados de vacas y ovejas y simenteras de maíz, trigo y cebada, frutas y legumbres de Castilla y suyas, de

que es fertilísima tierra alguna della, especial los indios *Puruaes y Quitos y Pastos y Cañares*; y tienen otras muchas granjorías de sacar oro algunos de la comarca y de hacer jarcia y añil y recuas. Van en gran crecimiento los indios de tierra fría y templada, y los de tierra caliente van en disminución, especialmente los de Guayaquil y Puerto Viejo y gobernación de Popayan, donde es muy necesario reservarlos de trabajos ecesivos para su conservación.

Va esta cibdad en mucho aumento de edificios y vecinos por la muchedumbre de tierras de pan y ganados que tiene de todo género, y porque se reparten en cada un año en el verano dos mill indios mitayos trabajadores, que hacen estos edificios, y páganles a peso y medio a cada uno cada mes y de comer, y sirven en las obras tres meses del verano; y ademas se reparten ordinariamente otros 10.500 indios mitayos ordinarios para traer leña y yerba, que ganan a peso y dos tomines, y otros se reparten para ganaderos y labradores, que en todos oficios son hábiles, entre los cuales hay muy buenos carpinteros y albañiles y oficiales de otros oficios.

SAN FRANCISCO

En esta ciudad de *Quito* se fundó el convento de San Francisco, hace más de ciento doce años, incorporado en la provincia de Lima, y el de 1565 se dividió en provincia distinta. Tuvo su primer asiento en el sitio y lugar donde los incas de aquel tiempo lo tenían, fundole Fray Jodoco Rieke, natural de Malinas. Su primer Provincial fué Fray Marcos Jofre.

CONVENTO DE SAN DIEGO

— Fundose en esta ciudad la Recolectión de San Francisco, con título de San Diego, de su Orden, por el año de 1599.

SANTO DOMINGO

El convento de San Pedro Mártir, del Orden de Santo Domingo, se fundó en esta ciudad, en el primer día del mes de Junio año de 1541 por Fray Gregorio Baraco, de dicha Orden.

RECOLECCIÓN DE SANTO DOMINGO

Fundose el Convento de Nuestra Señora de la Peña de Francia a honor suyo, con título de Recolectión de Santo Domingo, (a) el año de 1600, por el Maestro Fray Pedro Bedón.

CONVENTO Y PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE
LA MERCED

— Este Convento se fundó por el año 1534.—Dividiose esta provincia de Quito de la de Lima el año 1618, como consta por la Bula de la Santidad de Paulo V, su da-

(a) Sitio en el que actualmente se levanta el Colegio del "Buen Pastor", en la Plaza de la Recoleta.—Nota de E. E. B.

ta a 7 de Marzo de 1616, y Cédula de S. M. a 17 de Septiembre de 1616, en la cual concesión fué electo por su primer Provincial el Maestro Fray Mateo de Yanguas.

PROVINCIA Y CONVENTO DE SAN AGUSTÍN

Esta sagrada religión se fundó día de Santa María Magdalena a 22 de Julio año 1573, siendo Provincial en la Provincia del Perú el Maestro Fray Luis López de Solís, que después fué Obispo benemérito de este Obispado de Quito y electo Arzobispo de *Los Charcas*. Vino a esta fundación el Padre Fray Luis Alvarez, en compañía del Maestro Fray Gabriel de Gaona y otro religioso llamado Fray Juan García.

COMPAÑÍA DE JESÚS, COLEGIO DE SAN IGNACIO EN QUITO, SU IGLESIA Y CASA

La Compañía de Jesús se fundó en esta ciudad el año de 1586 (a) por el Padre Piñas, religioso de santa vida, y habiéndose sitiado la casa en diferentes tres sitios, se mudó al que al presente tiene, menos una cuadra de la Plaza Mayor. Ha ido creciendo así en la Iglesia de cal y canto de tres naves, con artesones de madera dorados, retablo grande, costoso. Capillas por el espacio de las naves con retablos dorados, como la Sacristía, en lo material, de las buenas que hay en este reino y la cima de bóveda, ornamentos muy ricos, plata en cálices, relicario y demás servicio del culto divino, precioso y costoso.

CONVENTO DE MONJAS DE LA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA LA REAL

El Convento Monacal de la Concepción de Nuestra Señora se fundó en esta ciudad de Quito el día 13 de Enero de 1577.

(a) Esta fecha no está conforme con la que señalan los escritores de la Compañía.—NOTA de M. Jiménez de la E.

Ha habido monjas de singular virtud y religión como lo fueron Da. María de Jesús Taboada, primera fundadora Abadesa, y otras que imitaron su virtud.

Y la que más resplandeció en humildad y obediencia, penitencia y don de oración, sentimiento y devoción de Nuestro Señor Jesucristo y el amor y reverencia que siempre tuvo al nombre de Jesús y su nacimiento, fué Mariana de Jesús, una de las primeras que desde niña tomó el hábito; vivió y murió con grande ejemplo. así en lo espiritual y temporal, como en su gobierno, siendo Abadesa diversas veces, cuyas súplicas y oraciones fueron aceptadas a la Divina Magestad, que se conseguían de su misericordia lo que le pedían.

Su muerte fué en tanta paz y santidad como en la que vivió; sus confesores declararon en los sermones que se hicieron en su entierro y honras y cabo de año, cómo fué muy celosa en el divino servicio y que mereció grandes revelaciones de su Divina Magestad y de su Santa Madre, y el Niño Jesús se le venía a los brazos, y que tuvo don de profecía. Está recibida en esta opinión y en la del Arzobispo Obispo Mro. D. Fray Pedro de Oviedo, que la trató, comunicó y confesó y supo los pronósticos proféticos que tuvo, de que sea Dios loado y bendito. que hace Santos y da su divino espíritu a quien es servido. Nos dicen otras cosas particulares de revelaciones y favores que tuvo, hasta que con verificación se ajusten, y hecha, se dirá por estenso en la historia que me está cometida por esta Real Audiencia, en virtud de cédula de S. M.

CONVENTO DE MONJAS DE SANTA CATALINA DE SENA,
SUJETO Á LA ORDEN DE SANTO DOMINGO

El Convento monacal de Santa Catalina de Sena lo fundó María de Ciliseo, mujer que fué de Alonso de Troya, pingüo vecino de esta ciudad, en 14 de Marzo año de 1594, sujeto a la Orden de Santo Domingo.

Las Fundadoras primeras fueron en virtud y extensión ejemplar, como lo ha continuado la fundadora y Priora Mariana de la Eucarnación y las Madres San Juan, San Martín, Magdalena de San Luis, nieta de Don Cristóbal Colón (a) San Antonino (así), María de Santa Lucía, Santo Domingo, Santa Ana, La Trinidad, Isabel de la Purificación, todas ya difuntas, que procedieron con atención y buen gobierno.

Solamente ha quedado viva Isabel de Santiago, Priora dos veces, de gran gobierno y virtud, que por haber cegado de los ojos, no ha sido reelecta otras veces, si bien sus consejos y advertencias son importantes en su comunidad.

CONVENTO DE MONJAS DE SANTA CLARA

El Convento de Santa Clara se fundó por doña Francisca de la Cueva, mujer que fue del Capitán Juan López de Galarza, Alguacil Mayor en propiedad de esta Real Audiencia, hija de Juan Rodríguez Docampo, Factor y Tesorero de S. M. Entró en el Convento con dos hijas suyas, la una llamada doña Francisca de Buenaventura y la otra doña María de Galarza, y otras cuatro monjas pobres, por el mes de Mayo del año 1595.

Tiene el Convento sitio espacioso y bueno con pilas de agua, cinco cuadras de la Plaza Mayor. Visten hábito de Sayal.

(a). Hija, seguramente, de Cristóbal Colón, hermano de D. Luis el tercer Almirante, y de Dña. Magdalena de Anaya. Aunque tengo mis dudas sobre si Ocampo se refiere aquí a una verdadera nieta (mejor bisnieta) del primer Almirante o a la expresada Dña Magdalena, mujer de un nieto de este; dudas nacidas de lo que cuenta nuestro autor más adelante en el Capítulo de *Los castigos que los Oidores y Ministros de este hecho* (la prisión del Obispo de Popayán, *tuvieron de la mano de Dios*.—Nota de Jiménez de la Espada.

El capítulo siguiente corresponde a la "Relación Histórica del Viage a la América Meridional" y cuyos autores fueron los capitanes de fragata Ulloa y Juan.

Felipe V fué el Rey que impartió a estos dos marinos españoles el encargo de trasladarse a América para que, juntamente con los Académicos Franceses, efectúen mediciones astronómicas hace 200 años, y cuyo 2º Centenario celebró el Ecuador con inusitado entusiasmo en 1936.

Don Jorge Juan y Santacilia nació en Novelda (Alicante) el 5 de Enero de 1713 y murió en Madrid el 21 de Julio de 1773, a la edad de 60 años. En Novelda, su pueblo natal, se inauguró a su memoria un monumento en 1913, Centenario de este ilustre Cosmógrafo.

Entre las muchas obras que Juan dejó a la posteridad, podemos anotar las siguientes: "Compendio de Navegación", en colaboración con Antonio de Ulloa, (Madrid 1749); Disertación histórica y geográfica sobre el meridiano de demarcación entre los dominios de España y Portugal y por parajes por donde pasa en la América Meridional, conforme a los tratados y derechos de cada Estado, y las más seguras y modernas observaciones; Noticias de América sobre el estado moral, militar y Político de estos reinos del Perú y provincias de Quito, costas de Nueva Granada y Chile; gobierno y régimen particular de los pueblos indios; cual opresión y extensiones de sus corregidores y curas; abusos escandalosos introducidos entre estos habitantes por los misioneros; causas de su origen y motivos de su continuación por el espacio de tres siglos, en colaboración con Ulloa (Londres, 1826); Compendio de Navegación para el uso de los caballeros guardias marinas (Cádiz, 1757); Examen marítimo teórico-práctico, o tratado de mecánica aplicado a la construcción, como cimientto y manejo de los navíos y demás embarcaciones (Madrid, 1771), etc. etc.

Ulloa nació en Sevilla el 12 de Enero de 1716 y murió en isla de León (Cádiz) el 12 de Julio de 1795.

A su regreso a Europa fué hecho prisionero por los ingleses, por haber sido apresada la fragata francesa "Delivrance", razón por la que se vió obligado a arrojar valiosos documentos al mar para no verse comprometido, perdiéndose muchos documentos y mapas de los cuales su compañero Juan no tenía los duplicados.

También escribió varios opúsculos, fuera de las obras en colaboración con Juan.

Descripción de la Ciudad de Quito

JORGE JUAN Y ANTONIO DE ULLOA

Hállase situada esta Ciudad en 00 Grados. 13 Minutos, 33 Segundos de Latitud Austral; y en 298 Grados, 15 Minutos, 45 Segundos de Longitud contada del Meridiano de *Tenerife*, segun tenemos concluido por las Observaciones, que se hicieron a este fin: su fundación es en lo interior del Territorio de la *America Meridional*, y en las Faldas Orientales de la Occidental *Cordillera de los Andes*; distante de la Costa, y Playas del Mar del Sur por la misma parte Occidental treinta y cinco leguas con corta diferencia.

A la Parte del Noroeste le hace espaldas el Cerro, o Páramo de Pichincha, celebrado así por su eminencia, como por una gran fama de riqueza, que conserva desde la Gentilidad, sin que haya mas certeza de ella, que la heredada noticia. En sus vertientes pues, o Falda está fabricada la Ciudad, circunvalada de cerros de mediana altura. Las Quebradas, o *Guaycos* (segun el propio nombre que les dan allí) que bajan formando Colinas de Pichincha son su fundamento; y la atraviesan algunas de mucha profundidad; así una gran parte de sus edificios se sustentan

fobre Arquería y Bobedas: por esta razón son irregulares muchas de sus Calles, y forman en su longitud varias Cuevas, que suben, o bajan de lo interior de las Quebradas a lo alto de las Lomas, hasta donde se estingue la Población. La magnitud de la Ciudad es como las del segundo orden de Europa; y podría parecer mucho mayor, si estuvieran en otro paraje menos desigual, y quebrado.

Hacenla vecindad los llanos espaciosos; el uno por la parte del *Sur* llamado *Turu-bamba*; cuya extensión es de tres leguas; y el otro por la del *Norte*, que nombran *Iña-Quito*; y se dilata el espacio de dos. Ambos están poblados de Haciendas, o *Chacaras*, que hermosean sus Orillas; porque el vivo y agradable verdor de las Sementeras, y Yerva, y el matizado de las Flores, que adornan Llanos, y Colinas, no se agosta en todo el año; y así es una perpetua *Primavera*, que no tiene defecimiento en ninguna estación: firven uno, y otro de dar pasto a número crecido de Ganado Mayor, y Menor, el qual no puede confundir el Yervage, que produce la gran fertilidad de aquella Tierra.

Vánse estrechando los dos llanos a proporción, que se acercan a *Quito*, y forman con su unión una especie de Garganta, donde se halla la ciudad. La causa que se ofrece para haber puesto su fundación en un Terreno tan desigual, y malo, pudiéndola haber hecho con más hermosura, y comodidad en cualquiera de los dos Llanos, o *Ejidos* es el de haver querido conservar la Población antigua de los *indios*, quienes propensos a escoger las Quebradas para ellas, havian puesto la de *Quito* en el paraje, que ocupa: y no persuadidos los *Espanoles* en los principios de la Conquista, que lograría a hacerse tan capaz, fueron reduciendo a edificios sólidos los frágiles antiguos, y estendiéndola insensiblemente. Estuvo en otro tiempo mucho mas opulenta, que lo que ya se halla; pues la disminución del Vecindario, y particularmente en los indios, la ha minorado, como lo dan a entender las ruinas, que se ven de barrios casi enteros.

Por la parte del *Sudoeste* en la garganta que hace el Llano de Turu-bamba, hay un cerro que llaman el *Panecillo*; porque su figura es parecida a la de un *Pan de Azúcar*: la altura de este excede de cien Tueffas, y queda entre él, y los Cerros, que cubren la Ciudad por el Oriente, un camino muy estrecho. Por la parte del *Súr* y Occidente destila el Panecillo algunos crecidos ojos de Agua muy delicada; y del de Pichincha baxan precipitados por las Quebradas diversos Arroyos, de los cuales se conduce por medio de Cañerías, o Atauores toda la neccessaria para el abasto de la ciudad; y de lo restante afsi de los Arroyos, como de manantiales se forma un Río, que lleva su curso por la parte del Sur de ella, a quien dan el nombre de *Machán-gara*; y se passa sobre un Puente de Piedra.

La Plaza principal, o Mayor de Quito tiene sus quatro fachadas; hermofoadas la una con la Iglesia mayor, o Cathedral; otra con el Palacio de la Audiencia; su opuesta con las Casas de Ayuntamiento; y la que lo está a la Cathedral con el Palacio Episcopal. Es quadrada, y muy capaz, y en su medio la adorna una hermosa Fuente. El descuido, que ha havido en reparar con tiempo el Palacio de la Audiencia, lo tiene en la mayor parte reducido a ruinas; pues solo se conservan las Piezas de Audiencia, Acuerdo, y Caxas Reales de servicio; y las Paredes exteriores, que son las que permanecen, la amenazan de continuo. Las quatro principales calles, que atraviesan los angulos de la Plaza son derechas, anchas, y hermosas; pero apartadas de ellas tres, o quatro *Quadradas* (que es la distancia entre cada dos esquinas, y se regula allí por 100 varas, aunque unas tengan mas, y otras menos) empieza en ellas la imperfección de subidas y baxadas. Esta desigualdad es causa de que no tengan uso los Coches, ni ningun otro Carruage; en su lugar llevan las Personas de distincion algun Criado, que les acompaña con gran *Quita Sol*, y las Señoras principales andan en Sillas de Manos: las demás calles son torcidas, disparejas, y sin orden: por medio de algunas passan Quebradas, y las Casas están en los lados fingiendo sus curvidades, y vueltas: por esto una parte de la poblacion

fuelle hallarfe, como se dixo, en lo inferior de ellas, y otra en lo alto de las Lomas, que las forman. Las principales Calles fon empedradas, lo que no fucede en muchas de los Barrios, y por efto fe hacen impracticables con la frecuencia de las Aguas.

Además de la Plaza principal hay otras dos muy capaces, y varias pequeñas, haciendo vecindad a los Conventos de Religiofos, o Monjas; y hermoſeadas con las Arquitecturas de fus Frontispicios, y Portadas; en los que se particulariza el de *San Francisco*, que fiendo todo de piedra de Cantería pueden fus bien distribuidas proporciones; la hermoſura de toda la obra; y fu invencion tener lugar entre las celebradas de *Europa*, haciendofe alli de mayor estimacion por lo exceſivo de fu coſto.

Las Cafas principales fon muy capaces algunas con defahogadas, y bien repartidas viviendas, todas de un alto; a que acompaña la Balconería a la Calle; pero fus Puertas y Ventanas, particularmente en lo interior, fon pequeñas, y estrechas: coſtumbre que se conferva en parte de la que tienen los *Indios*; porque afsi como buſcaban aquellos lugares mas efcondidos, para hacer las fundaciones de los Pueblos entre Quebradas, y lugares difparejos; eran, y fon propenfos a hacer las Puertas muy pequeñas; y aunque aora los *Eſpañoles* para permanecer en la coſtumbre fe valen del pretexto de que fean menos ventofas; fin negar, que configuen eſta commodidad, fe debe confiderar fu origen a haver feguido el methodo de los *Indios*.

La materia con que fabrican las Cafas, fe reduce a *Adobes*, y Lodo, pero es la Tierra de tan buena calidad para uno, y otro, que tienen la permanencia, como fi fueran hechas de otra coſa mas confistente; con tal que el Agua no les coja en defcubierto. Llaman a la Tierra, de que hacen los Adobes, y los unen despues en lugar de mezcla, *Cangagua*: es muy dura, y fólida, y los indios fe firven de eſte material en tiempo de fu Gentilidad para la fabrica de Cafas, y todo genero de Paredes; de las quales fe

confervan muchos vestigios, afsi en las inmediaciones de aquella Ciudad, como en otras muchas partes de la Provincia, fin que acabe de destruirlos el tiempo, y la inclemencia: bastante prueba de la firmeza, que tendran los edificios fabricados con ella.

Eftá dividido el recinto de la Ciudad fiete Parroquias, que fon: *El Sagrario, San Sebastián, San Blás, Santa Barbara, San Roque, San Marcos, y Santa Prisca*. A excepcion de la Cathedral y Sagrario, que es rica de todos adornos afsi de *Plata*, como de Telas, y muy costosos Ornamentos, las demás parroquias fon pobres en esta parte; y no hay mas, que lo muy preciso para el culto; llegando a tanto, que muchas están terrizas fin folado, y a fu correspondencia es lo restante. La Capilla del Sagrario fuera de fer muy capaz, y toda de Piedra, tiene bella Arquitectura; y no es menos armoniosa la exterior que bien distribuida la de adentro.

Los Conventos de Religiosos, que hay en Quito, son de *San Agustín, Santo Domingo, San Francisco, y La Merced*; y además de estos uno de *Recoletos de San Francisco*: otro de *Santo Domingo*, y otro de *la Merced*: a excepcion de los tres últimos todos los otros fon Cabezas de Provincia. Hay afsimismo en aquella Ciudad un *Colegio Maximo de la Compañía*; dos *Colegios de Estudios* para Seglares; el uno intitulado *San Luis*, que está a cargo de los *Padres de la Compañía*; y el otro *San Fernando* al de la Religión de *Santo Domingo*. En el primero mantiene el Rey doce Becas Reales, que se distribuyen en los Hijos de Oidores, y Oficiales Reales: es *Universidad*, y tiene por Patron a *San Gregorio*. El de San Fernando, que es Fundación Real, está baxo la Protección de *Santo Thomás*; y en este paga el Rey las propinas de los Lectores: algunas de sus Cathedras fon de opoficion, como las de Leyes, Canones, y Medicina; pero la ultima está vacante siempre por no haber quien la lea, aunque se le difpense la opoficion. El Convento de San Francisco tiene un Colegio, o *Casa de Estudios*, para los religiosos de fu,

Orden, con el nombre de San Buenaventura; y aunque lo material del edificio forma en lo exterior un Cuerpo con él, está en su interior economía separado.

A correspondencia de los Conventos de Religiosos, hay de Monjas, la *Concepcion*, *Santa Clara*, *Santa Catalina*, y dos de *Descalzas de Santa Terefa*. El uno de estos tuvo su primera fundacion en el Asiento de *Latacunga*; pero habiendose arruinado con un temblor, en lo que quedó todo el Lugar, se trasladaron las Religiosas a Quito; y allí se han mantenido; aunque la fabrica de su Convento, y Iglesia no quedaba concluída, quando salimos de aquella Ciudad.

Asi el Colegio de la Compañía, como los Conventos de Religiosos son muy capaces; de buena fabrica; y sobrelaliente riqueza; las Iglesias abundantes en Adornos; grandes; y muy decentes; pero la fabrica de algunas no es a la moderna. Asi en estas, como en la Cathedral luce quando hay Funciones Solemnes la cantidad de *Plata Labrada*, que sirve de magestad al Culto Divino, y de ostentacion a aquellos Templos; las ricas Colgaduras, y los costosos Ornamentos hacen mas férias las Festividades, y vistosas las Iglesias; y aunque en las de Monjas no brille tanto la riqueza, excede el aséo, y el primor, y con este se esmeran en la mayor decencia del Culto. No sucede lo mismo en las Parroquias, porque sus funciones dan bastantes muestras de la pobreza, que hay en ellas; lo que en alguna manera proviene de omision, o descuido de aquellos, a cuyo cargo están.

Hay asimismo un Hospital, donde se curan los Pobres enfermos con division de Salas para Hombres, y Mugerés; y aunque no son muy crecidas sus rentas, goza las equivalentes a los regulares gastos de su subsistencia: está al cargo de la Religión Hospitalaria de *Nuestra Señora de Bethlem*. Antes era administrado por Personas particulares de aquella Ciudad, quienes dexaban perder las Rentas, o por falta de diligencia, o aprovechandose de la mayor parte de

ellas con detrimento de los Pobres; pero desde que las tomó a su cuidado esta Religión han edificado nuevamente toda la Obra del Convento, Enfermería, y una Iglesia, que aunque pequeña está bien adornada, y primorosa.

Comprende la noticia del vecindario de Quito;
 las castas, que hay en él; sus costumbres,
 y riquezas

Se compone aquella Ciudad de un Vecindario crecido, y en este hay Familias de toda distinción, y noble calidad, aunque no proporcionado el número a su extensión; porque a correspondencia excede mucho la Gente pobre, y ordinaria: aquellas pues se pueden regular por las que descendiendo de algunos Conquistadores, Presidentes, Oidores u otras Personas de Carácter, que pasaron de *España* en varios tiempos, se han conservado en su lustre, enlazándose entre sí los que lo tenían, y no mezclándose con la Gente de nacimiento bajo, o de inferior gerarquía.

El Vecindario de Gente baja, o común puede dividirse en quatro clases; que son *Españoles*, o *Blancos*; *Mestizos*; *Indios*, o *Naturales*; y *Negros* con sus descendientes. Esta última no abunda tanto en proporción, como en otros parages de las *Indias*; así porque no es tan fácil su conducción, como porque en general son los *Indios*, los que se emplean en el cultivo de la Tierra, y demás ejercicios del Campo.

El nombre de *Español* tiene allí distinta significación que la de *Chapetón*, o Europeo; porque propriamente dá a entender *Persona, que descende de Españoles, y no tiene alguna mezcla de sangre: muchos Mestizos lo parecen*

en el color mas, que aun los legítimos *Españoles*, por ser blancos, y rubios; y así se consideran como tales, aunque en realidad no lo sean. Reguladas de este modo todas las Familias que gozan el privilegio del color blanco, podrá considerarse, que componen como una sexta parte de aquel Vecindario.

Los *Mestizos* son los procreados de *Españoles*, y *Indios*; entre quienes se deben considerar las gerarquías correspondientes a las que quedan explicadas en *Cartagena* entre *Negros* y *Blancos*; pero con la diferencia, de que salen más breve; y desde la segunda, o tercera generación, que ya son *Blancos*, se reputan por *Españoles*. El color de los *Mestizos* es obscuro, algo coloreado, no tanto como el de los *Mulatos* claros; esto es en el primer grado, o la procreación del *Español*, y *Indio*: algunos no obstante son tan tostados, como los mismos *Indios*, y se distinguen de estos en que les crece la Barba: también por el contrario hay otros, que degeneran en lo blanco, y pudieran tenerse por tales, si no les quedaran ciertas señas, que los dan a conocer, poniendo algún cuidado; las cuales consisten en ser tan cerrados de Frente, que es muy corto el ámbito, que les queda libre de pelo; pues les baja, haciendo remate desde la medianía superior hasta la de las Oejas, y antes de llegar se aparta algo, y ocupando todas las Sienes, vá a finalizarse en la Loba inferior de la Oreja: además de esto es áspero su Cabello, lacio, grueso, y muy renegrido. La Nariz pequeña, delgada, y con una ligera eminencia en el Huefío, desde la qual, aunque figue puntiaguda, se encorva algo, y queda inclinada la punta ácia el labio superior. Estas señas no menos, que la de algunas manchas obscuras en el Cuerpo son constantes, y difícil por ellas el que se oculte lo que el color disimula. Pueden computar como por una tercera parte del Vecindario las Familias de *Mestizos*.

En el tercer lugar entran los *Indios*, que componen como otra tercera parte; y lo restante, que es como una sexta parte lo completa Gente de Castas. En estas quatro

clases podrá contener aquella Ciudad, según el cómputo más prudente hecho por las que pertenecen a cada Parroquia de 50 a 60 *Personas* de todas edades, sexos, y calidades.

Bien se dexa concebir, que entre estas quatro especies de Gentes es la *Española* de mayor gerarquía; pero así mismo es a proporción la más infeliz, pobre, y mísera; porque los Hombres no se acomodan a ninguno de los ejercicios mecánicos, concibiendo en ello desdoro de su calidad; la qual consiste en no ser *Negros Pardos*, ni *Tostados*. Los *Mestizos* menos presumptuosos se dedican a las Artes, y Oficios; y aun entre ellos escogen los de más estimación, como son *Pintores*, *Escultores*, *Plateros*, y otros de esta clase; dexando aquellos, que consideran no de tanto lucimiento para los *Indios*. En todos trabajan con perfección, y con particularidad en la *Pintura* y *Escultura*. En la primera fue célebre el *Mestizo* nombrado *Miguel de de Santiago*, de él se conservan con grande estimación algunas obras, y otras de su mano pasaron a la Roma, donde también la merecieron. Imitan qualquier cosa Estranjera con mucha facilidad, y perfección por ser el ejercicio de la copia propio para su genio, y flema. Hácese aún más digno de admiración el que perfeccionen lo que trabajan, por carecer de toda fuerte de Instrumentos adecuados para ello. Incurren en el defecto de la Pereza; y floxedad, la qual los predomina con extremo; y así abandonan las Obras, para estar ociosos de una en otra Calle todo el Día. La misma propiedad incurre en los *Indios*, que tienen los ejercicios de *Zapateros*, *Albañiles*, *Textedores*, y otros; entre estos últimos son los más razonables, y despiertos los *Barberos*, y *Sangradores*, en cuyo arte son tan diestros como los mejores de *Europa*. Es tanta la pereza, y lentitud en ellos, que muchas veces es preciso, para conseguir un par de zapatos al cabo de mucho tiempo de haberlos mandado hacer, coger al *Indio*; darle los materiales; y encerrarlo, hasta que los acabe; no contribuyendo poco a este descuido el estío, que allí tienen, de percibir adelantado el importe de la obra: con que tomando el

Indio, lo va empleando en *Chicha*, y dura en él la embriaguez, quanto al Dinero, que después no es fácil refarcir fino en hechuras.

En cuando al Vestuario no dexa observarfe alguna diferencia respecto del que se estila en *España*; y esta es menor en los Hombres, que en las mugeres: consiste pues en que quando usan el Trage de Capa lo acompañan con una Cafaca larga, que les llega hasta las Rodillas, con Manga ajustada, abierta por los costados del Cuerpo, y Mangas de Ojales, y Botones a dos Bandas, que les sirven de adorno: en lo restante la Gente de forma viste ostentofamente; y no son entre esta menos comunes las Telas de *Oro* y *Plata*, que los Paños muy finos, y otros Generos de *Seda* y *Lana*.

El Vestuario de los *Mestizos* es todo él Azul, y de paño de la Tierra; y aunque los *Españoles* de baxa esfera procuran distinguirse de ellos, o bien por el color, o por la calidad, lo comun es, que entre unos, y otros haya poca diferencia.

Si algún Vestuario puede parecer particular, será por lo corto, y pobre el de los *Indios*; pues consiste en unos calzones de lienzo blanco, o yá del *Criollo*, que se fabrica allí de *Algodón*, o ya de alguno de los que se llevan de Europa. Estos les llegan hasta la mitad de la pantorrilla, y quedan sueltos por abaxo, donde le guarnecen con un Encaxe correspondiente a la tela: la mayor parte no usa camisa, y cubren la desnudez del cuerpo con una *Camifeta de Algodón*, que así en grandes, como en chicos es negra, texida por las indias para este intento: su Hechura es como un Costal con tres aberturas en el fondo opuesto a la boca; una en medio por donde facan la cabeza, y dos en las esquinas para los Brazos; y quedando estos desnudos les tapa el cuerpo hasta las Rodillas: después ponen un *Capifayo*, que es una Manta de Xerga con un agujero en medio, por donde entran la cabeza, y un sombrero de los que se fabrican allí: con lo qual quedan finalizadas todas sus galas; de que no se despojan aún para dormir; y fin mudar de

trage, ni acrecentarlo, fin cubrir las piernas con ropa alguna, ni calzarse los pies caminan en los parages frios, no menos que en los calientes.

Los *Indios* que gozan una más conveniencia, y particularmente los *Barberos* y *Sangradores* se distinguen en algo de los otros, porque hacen los calzones de un lienzo delgado; usan camisa, aunque sin mangas; y del cuello de esta sale para a fuera un encage de quatro dedos, o más de ancho, que dá vuelta todo al rededor, y cae sobre la *Camifeta* negra tanto en el Pecho, como sobre los Hombros, y Espaldas a manera de Barbador; usan Zapatos con Hevilla de *Plata*, u *Oro*; pero no medias, ni otra cosa, que cubra la Pierna; y en lugar de *Capifayo* llevan Capa, que muchos pueden costear de Paño fino, y frangearla con Gones de *Oro* o *Plata*.

El Vestuario que usan las Señoras de distinción, consiste en un *Faldellin*, como queda ya explicado en las noticias de *Guayaquil* (a); en lo superior del cuerpo la Camisa, y talvez un *Jubón* de Encaxes defabrochado, y un *Rebozo de Bayeta*, que lo tapa todo, y no tiene otra circunstancia, que vara y media de esta tela, en la qual se ligan sin otra hechura, que como se cortó de la Pieza: gaktan muchos encages en todas sus Vestiduras; y Telas costosas en sus adornos, o guarniciones de las que tienen de lucimiento. El Peynado, que acostumbra es en trenzas, de las quales forman una especie de Rodete, haciendo cruzado con ellas en la parte posterior, y baxa de la Cabeza;

(a). a más de las *Polleras*, acostumbra *Faldellin* en su lugar, quando concurren de visita, o están de festividad en sus Casas. Este ropaje, que no es más largo que la *Pollera*, está abierto por delante cruzando el un lado sobre el otro, y lo adornan con mucha ostentación, y costo: pues sobre la Tela principal lo riborean, o guarnecen con unas faxas de media vara de ancho de otra Tela Superior, la que vuelven a cubrir con muchos Encajes finos, Franjas de Oro y Plata, y Cintas sobrefalientes; formando de uno, y otro varias labores, y simetría tan vistosa, que queda el ropaje muy lucido, y no menos hermoso. Quando salen a la calle, y no quieren llevar Manto, usan *Mantillas* grandes de *Bayeta* musca clara, igualmente guarnecidas de Faxas anchas de *Terciopelo* negro, pero sin Encajes, no otra cosa.....

despues dán dos vueltas con una Cinta de Tela que llaman *Balaca* al rededor de ella por las Sienes formando un lazo de sus puntas en uno de los lados, el qual acompañan con *Diamantes*, y Flores, y queda muy ayrofo el Tocado: usan de Manto algunas veces, para ir a la Iglesia, y Bafquiña redonda, aunque lo mas regular es ir con Rebozo.

No se distinguen las *Mestizas* de las *Españolas* en el traje, mas que en la calidad de las Telas; y en que aquellas, que son pobres, andan descalzas; lo que se nota igualmente en muchos hombres de esta casta.

Dos fuertes de Vestuario usan las *Indias*; ambos no menos abreviados, que los de los Hombres de su especie: porque las Mugeres de los que gozan algun mas descanso, y las *Chinas*, (que asì llaman a las *Indias* Mosas folteras criadas de las Casas, y Conventos de Monjas) se visten con una especie de *Enaguas* muy cortas, y un Rebozo; todo de *Bayeta de la Tierra*. Las *Indias* comunes se reducen a un Saco de la misma hechura, y Tela, que las Camifetas de los *Indios*, y le llaman *Anaco*; el qual prende en los Hombros con dos Alfileres, a que dán el nombre *Tupu*, y corrompido *Topo*. Se diferencia unicamente de la *Camifeta* en ser algo mas largo, y les alcanza al principio de la Pantorrilla; despues se faxan la cintura, y en lugar de Rebozo ponen al cuello otro Paño de la misma Tela, y color negro llamado *Lliclla*; con lo que queda concluida su Vestimenta, y desnudos de ella los Brazos, y Piernas.

De otra tercera especie usan las *Casicas*, Mujeres de los Alcaldes Mayores, Gobernadores, u otras, que se distinguen de las *Indias Ordinarias*. Esta es compuesta de las dos antecedentes; y se reduce a unas *Polleras de Bayeta*, guardadas por el ruedo con Cintas de Seda: sobre ellas ponen en lugar de Anaco otro Ropage negro, que llaman *Acfo*; el qual cae desde el Pescuezo; está abierto por el un costado, plegado de arriba a baxo, y ceñido con una Faja en la Cintura; de modo que no cruza como el *Faldellín*: en lugar

de la *Lliclla* pequeña, que llevan pendiente de los Hombros las *Indias Ordinarias*, se ponen otra mucho más grande, toda plegada, que les cuelga desde el Pefcuerdo hasta cuasi el ruedo de las *Polleras*. Esta la aseguran en el Pecho con un Punzón grande de Plata, llamado también *Tupu*, como los del *Anaco*: en la cabeza se ponen un paño blanco dados distintos dobleces, cuya extremidad les queda colgando por detrás; llámanle *Colla*, y lo usan por adorno, y distintivo, firviéndoles asimismo para defensa del Sol; y aumentan el feñorío con el Calzado. Así este traje, como el que usan las demás *Indias*, y *Indios*, es el mismo que acostumbra en tiempo de los *Incas*, y por él se diferenciaban los que eran de distinción de los demás. Los *Caziques* no usan oy otro, que el de los *Mestizos*; esto es Capa, y Sombrero, y andan Calzados; siendo esta toda la diferencia de ellos a los *Indios vulgares*.



Carlos d. Baryas del.

Reproducción del Ser...



Tarabita donde pasan
Boobias.

Montes Indios

Indio Ordinaria.

Indio Rustico.

Montes Indios

Indio Barbaro.

zón que, fechado en Quito el 13 de Setiembre de 1754, remite a Don José de Solís Folch de Cardona, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada, cumpliendo con el pedido que éste le hiciera en carta de 21 de Marzo del mismo año.

Juan Pío de Montúfar y Frasco (a) nació en Granada (se ignora el año). Fué Capitán de Caballería, perteneció a la Orden de Santiago, fué el Primer Marqués de Selva Alegre y del Consejo de Su Majestad.

Por 32.000 posos fuertes le fué adjudicada la Presidencia de las provincias de Quito, tomando posesión el 22 de Setiembre de 1753. Un día antes, o sea el 21, el Presidente saliente Sánchez de Orellana, en unión de numerosa comitiva, salió al encuentro del Marqués, haciéndole entrega del Bastón presidencial en la placeta de San Sebastián de Quito.

Fuó casado dos veces: la primera con la arequipeña Doña Martina Taborga y Durana, ignorándose si en ésta dejó descendencia; la segunda, con Doña Rosa Larrea y Zurbano, quiteña, hija de Pedro Larrea y de Catalina Santa-Coloma, nobles familias quiteñas. De este su segundo matrimonio fueron sus hijos Juan María Torcuato, nacido en 1578; Juan Pío, en 1759, y Joaquín María José en 1761. (b)

El Marqués gobernó hasta el año de 1761, habiendo sido el vigésimo tercero Presidente; murió en este mismo año, sobreviviéndole a su mujer apenas en 50 días; pues, Doña Rosa Larrea murió el 5 de Agosto de aquel año. A la fecha de su muerte, el Marqués había sido promovido a una plaza en el Consejo Real de Indias.

(a) El Dr. González Suárez dice *Frasco*. No sé cuál de las dos formas sea la cierta.

(b) El Marqués murió en 1761 a los 80 años de edad, edad en la cual, tuvo su último hijo.

Razón que sobre el estado y gobernación política y militar de las provincias ciudades, villas y lugares que contiene la jurisdicción de la Real Audiencia de Quito, da al Excmo.

Sr. Dn. José de Solís Folch de Cardona,
Comendador de Adamas y Castielfabi en la
Orden de Montesa, Mariscal de Campo
de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y
Capitán general del Nuevo Reino de Granada
Dn. Juan Pío de Montúfar y Frasco
del Orden de Santiago, Marqués de Selvaalegre,
del Consejo de S. M., Presidente de la misma
Real Audiencia, Gobernador y Capitán general
de las provincias de Quito

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

En vista del superior orden de V. E. contenido en su carta del 21 de Marzo del presente año, en que me previene le informe con especificación e individualidad los Corregimientos o Alcaldías mayores, que en el distrito y jurisdicción de este gobierno se contengan, los tenientes que cada Corregidor tuviere, salarios que gozaren, de dónde y en qué especie se les paguen, los sujetos que actualmente los sirven, y desde qué tiempo con expresión de los que so hallaren vacantes; y asimismo qué ciudades, villas y lugares, puertos, ríos y lagunas se incluyan en esta jurisdicción con individuación del Corregimiento o Tenencia a que se hallen sujetos, e igualmente las cajas Reales que estuvieren establecidas, y la subordinación y correspondencia que tengan a otras; quiénes las sirven, con qué despachos, títulos y salarios, y desde qué tiempo, qué plazas, fortalezas y fuertes se hallen construídas; qué tropa y milicia las guarnecen, con qué cabos y oficiales, el prest y sueldos que percibieren y de qué ramos se les satisface, con más los

frutos, minas y comercio interior y exterior que estas provincias tengan con otras; qué derechos pagan, y en qué puertos y parajes.

Y sin embargo de que mi reciente llegada a esta provincia y las graves cuanto prolijas ocupaciones de su gobierno, no me han permitido registrar su extensión y términos con la perspicaz solicitud que deseo a cuyo logro ha sido no poca rémora mi escasa salud no avenida al temperamento y clima de este país; con todo vivo cuanto ferviente anhelo de desempeñar la confianza de V. E. ha hecho en el diligente escrutinio de los lugares, que la contemplación de ellos lo demuestre demarcados hasta aquel punto en que la narrativa pueda llenar todo el de la idea. Hame parecido empezar por esta capital, y que su delineamiento sirva de preámbulo la que se formare de los demás lugares.

Quito.—Esta ciudad se halla situada bajo la línea Equinoccial, en 13 minutos y 3 segundos de latitud austral, y en 298 grados, 15 minutos, 45 minutos de longitud. A la parte que corresponde al Noroeste, la guarnece el famosísimo Cerro Pichincha. Comprehéndese bajo de esta capital su corregimiento, el del asiento de Latacunga, Villa de Riobamba, gobierno de Macas y Quijos, asiento de Chimbo, gobernación de Guayaquil, Corregimientos de las ciudades de Cuenca y Loja, gobierno de Jaén de Bracamoros, Misiones de Maynas, Corregimientos de la Villa de Ibarra y asiento de Otábaló, (sic) con la Gobernación de Esmeraldas y sus puertos.

El corregimiento de esta ciudad comprende veinte y ocho pueblos, que se nominan en esta forma: San Juan Evangelista, Santa María Magdalena, Chillogallo, Conocotoc, Zámbriza, Pintac, Sangolquí, Amaguaña, Guápulo, Cumbayá, Cotacollao, Paembo y Pifo, Yaruquí, Quinche, Guailabamba, Machache, Alausí, Aloac, Viumbicho, Pomasque, Lulubamba, Peruchu, Calacalí, Mindo, Gualea, Canchacoto y Tumbaco. Estos pueblos se computan por contenidos en las cinco le-

guas a que se debe extenderse la jurisdicción del corregidor, aunque algunos tienen mayor distancia de esta ciudad.

En ninguno de ellos hay teniente, ni en la capital, por no producir su escasez emolumento que pueda reportarse de utilidad; y sólo nomina el corregidor en cada pueblo, un vecino de razón, que con el título de juez de desagravios vindique a los indios de los que se les quiere irrogar.

Al corregidor están asignados por salarios 20.000 ducados de plata en estas Reales cajas, y en las mismas se le dan poco más de setecientos pesos por razón de corregidor de indios. Estos salarios perciben íntegros los corregidores, siendo provistos por S. M. y se les acude con la mitad de ellos cuando ocupan el cargo por nominación de los excelentísimos señores Virreyes, como acontece al que al presente le sirve, que es Don Francisco Xavier de Larrea Zurbano, nombrado por el excelentísimo señor Marqués de Villar; y a más tiempo de dos años que ejerce el referido empleo.

Los frutos que producen los enunciados pueblos, son a proporción de sus temperamentos. En los medianamente templados se cosechan sin diferencia todos granos, y con más abundancia los de maíz, cebada y trigo. En las que gozan temple cálido, se tienen plantadas muy hermosas y dilatadas oras de caña dulce y en trapiches se labran de ellas el azúcar, raspadura, miel y aguardiente, que se destina al individuo que por subastación tiene a su cargo el real estanco de esta especie. Estos frutos abastecen la ciudad, en donde a su entrada se exige el real derecho de alcabala, respectivamente a las porciones que se internan, al sujeto en quien regularmente está rematado este derecho por cuenta de S. M.

Los demás de estos pueblos comprenden muchos potreros en que coban las reses que han de conducirse al abasto



de carnicería. El resto de indios de los destinados a labores del campo se ocupan en ejercicios mecánicos, y en fabricar algunos tejidos de algodón que sirven a la gente pobre en su vestuario. La real caja se halla servida por ministros que la asisten, uno en calidad de contador y otro de tesorero. Hállanse en estos empleos al presente con títulos librados por S. M. D. Cristóbal Vicente Calderón y D. Juan Villavicencio y Guerrero, el primero ejerce la contaduría ha más tiempo de dos años y ocupa la tesorería el segundo, tiempo ha de diez meses; cada uno goza salario de 1.500 pesos. Estas cajas están subordinadas y sujetas al tribunal y Audiencia Real de Cuentas que reside en la corte de Santa Fé.

Hállase erigida en esta ciudad ha tiempo de siete años y por orden del excelentísimo D. Sebastián de Eslava, Virrey que fué de este Nuevo Reyno, una compañía de soldados infantes, que consta de veinte y un hombres en esta forma: diez y siete sirven y ocupan plaza de soldados, cuatro sirven de oficiales, reducidos a un capitán, que lo es D. Mariano Pérez de Ubillus, teniente D. Francisco Xavier de Arellano, Alférez D. Esteban Silva y sargento José Paredes. A los diez y siete soldados se asignaron diez pesos mensuales de sueldo, y quince a los tres oficiales subalternos. Al capitán no se asignó salario alguno por servir el empleo honorariamente. Páganse estos sueldos del estanco real de aguardientes. Esta compañía se erigió con inspección de autorizar las reales justicias, con motivo del rebelión que se excitó en esta capital, e igualmente sirve en el real palacio donde tiene su cuartel y custodian las reales cajas que en él residen, y se ha reconocido la importancia de su erección, manteniéndose desde entonces muy sujeto este lugar, y en consideración a su crecido vulgo y al gentío numeroso que compone hasta 40.000 almas, se ha representado a S. M. lo conveniente que sería que las plazas de soldados se extiendan a veinte, que con los oficiales integren el número de veinte y cuatro. Las armas de los soldados consisten en igual número de lanzas y cortos de bocas de fuego. Guarnécese el cuartel con doce cañones de artillería, que se

hallan montados en cureñas proporcionadas a su calibre, que será hasta de seis libras.

El mencionado cerro Pichincha, que desde la gentilidad se ha conceptuado por de mucha riqueza, ha venido ha demostrarlo en este tiempo con vetas de finísima plata, que en él se han reconocido; y desde luego, tanto en este como en otros de la provincia, y se hubieran extraído porciones crecidas de este metal, pues se han registrado en pocos meses muchas vetas, si el beneficio de ella no se hubiese dificultado, por no encontrarse minero perito en toda la jurisdicción.

Al sudoeste de esta ciudad hay un llano o ejido que nominan Turubamba, y en sus márgenes un pequeño cerro conocido por el Panecillo, por lo que su figura hace semejanza a la de un pan de azúcar, de este se vierten algunos arroyos de agua por la parte sur y Occidente, que unidos con mucha de manantiales, y la que por varios atenores destila el de Pichincha, se forma así al sur un hermoso río, que nominan Machángara, y transita por una hermosa puente de piedra.

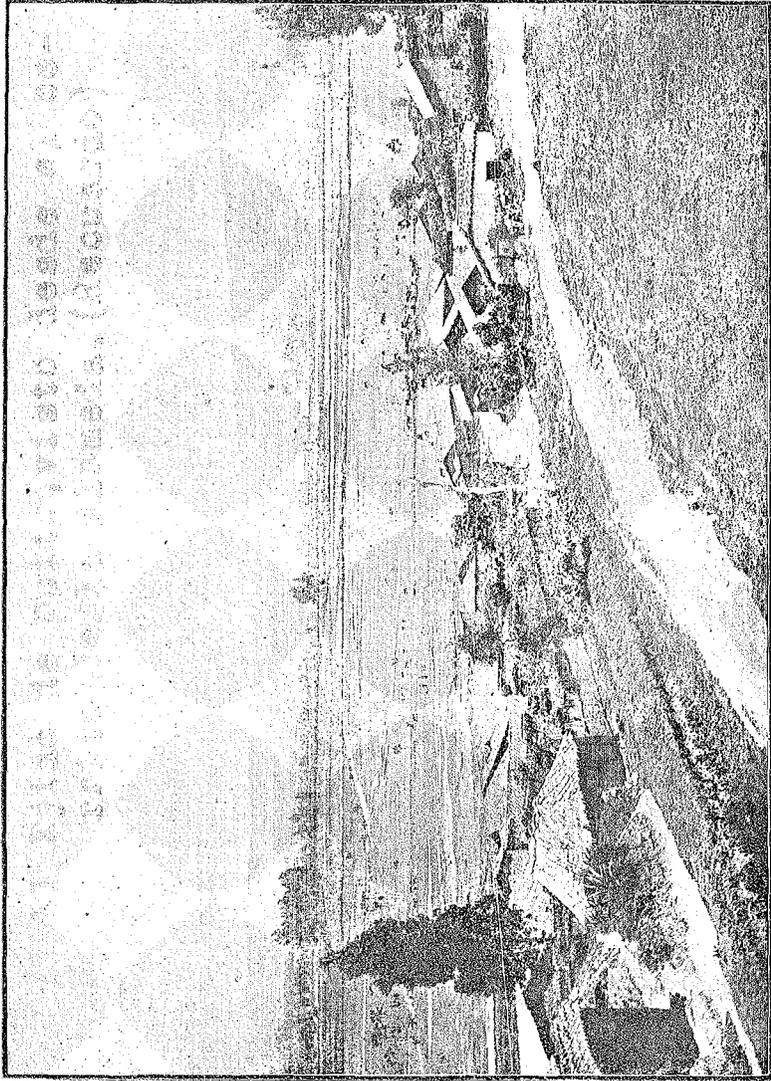
Al norte del pueblo de Machache se registran más vertientes de aguas cálidas a causa de las nitrosas y de las sulfúreas materias que las impregnan. En ellas se experimenta tan deliciosos como benéficos baños y se ha reconocido ser profluvios que corren del centro de la tierra. En términos del pueblo de Conocotoc, se encuentra un pequeño cerro, que nombran Illalo, y manan de él, a formar a su base o plan, hermosas fuentes de aguas igualmente cálidas, cuyo uso en baños es recobro de muchas enfermedades, y las mismas se han descubierto en el pueblo de Alangazí. En las inmediaciones del pueblo de Perucho, hay un pueblo que llaman Tanlagna, y es hacienda perteneciente a los padres Jesuitas del Colegio Máximo de esta ciudad: En él se

encuentran emercciones de aguas calientes, de iguales saludables usos, y con la especialidad de lapidificar muy en breve, cualesquiera cuerpos menos sólidos que las toquen.

Al norte de esta ciudad y en el egido, que llaman Anaquito, hay una hermosa laguna, que su diámetro por cualquiera parte del círculo que ella figura, es de más de veinte picas; fórmase de subterráneas emercciones de agua que de los cerros inmediatos destila.

Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años.

Quito y Septiembre 13 de 1754.—



Ejido de Quito. Vista desde el cerro-
de San Blas. (Recuerdo)

El tradicional y antiguo Ejido de Quito, hoy Parque de Mayo.

Esta versión del italiano y que fue traducida del inglés, se la hizo por primera vez en 1922, siendo, por tanto, esta la segunda publicación en castellano. La obra de la cual se ha efectuado la traducción consta de 3 vols. y lleva por título "Il Gazzetiere" Americano", edición hecha en 1763, traducida, como dejamos dicho, del inglés; obra trabajada por una Sociedad Científica de Londres.

Quito

La ciudad de Quito, capital de la provincia del mismo nombre, está situada en la parte mediterránea del Continente de la América Meridional, sobre el confín oriental de la cordillera occidental de los Andes, a 35 leguas, más o menos, a levante de la costa del mar Pacífico. Cerca de ella, de la parte del *Maestral*, está la montaña y el desierto de Pichincha, no menos célebre entre los forasteros por razón de su grande altura, como entre los paisanos por una vaga e incierta tradición de contener inmensas riquezas desde los tiempos de los Incas. La ciudad está fabricada sobre la pendiente de esta montaña, circundada de otras de mediana altura, entre las abras del Pichincha. Algunas de estas son de considerable profundidad y se extienden a través de toda la ciudad, de manera que muchos de sus edificios reposan sobre arquerías. Esto vuelve sus calles irregulares y extremadamente desiguales, estando las diversas partes que la componen, parte sobre hendiduras, parte al pie, y parte sobre las cimas de esas mismas hendiduras. Esta ciudad puede por su grandeza compararse a las de segundo orden en Europa, pero la desigualdad de su situación le impide impresionar más favorablemente.

Cerca de Quito existen grandes llanuras, una al medio-día llamada Turubamba, de tres leguas de largo, y la otra al occidente, llamada *Inna-Quito*, de dos leguas de extensión. Ambas están cubiertas de granjas y terrenos cultivados, que les dan buen aspecto desde la ciudad porque están continuamente cubiertas de una hermosa verdura, y como gozan de una primavera ininterrumpida, tienen los llanos y las colinas adyacentes siempre esmaltadas de flores. Esta escena viene a ser coquetamente animada por gruesos grupos de ganados que pacen en las alturas. Y ese suelo es tan fértil en pastos, que no pueden consumirse todos.

Las dos llanuras se estrechan proporcionalmente a medida que se acercan a la ciudad, y al unirse entre ellas forman un cuello de tierra cubierto de esas eminencias sobre las cuales está situada una parte de Quito. Puede acaso parecer extraño como, a pesar de estas dos tan bellas y amplias llanuras, tan próxima a la ciudad, haya sido preferida una situación tan poco adecuada. Pero parece que los primeros fundadores miraban menos a la apariencia que al placer de perpetuar la memoria de sus conquistas, con fábricas en el mismo sitio de la Capital de los Indios, quienes para erigir su ciudad escogieron talvez estos lugares porque los creyeron más propios para la defensa. Además los españoles, al principio de sus conquistas, no previeron que este lugar pudiera llegar a tanta grandeza. Quito, por otra parte, estuvo un tiempo en condición más florida de la en que hoy se encuentra, habiendo disminuído considerablemente el número de sus habitantes, especialmente de los indios, de los cuales se ven hoy día hileras enteras de sus cabañas abandonadas y arruinadas.

A sud-oeste de Quito, sobre aquella colina que más especialmente pertenece a la llanura de Turubamba, hay una eminencia llamada *Panecillo* o sea *pequeño pan*, por su figura parecida a un pan de azúcar. Apenas tiene 600 pies de altura, y entre él y las montañas que cubren la parte oriental de la ciudad hay una vía angostísima. De la parte meridional y occidental del Panecillo surten diver-

sos manantiales de una agua excelente. De la eminencia del Pichincha descienden diversos arroyos por entre los intersticios los cuales por medio de conductos y canales proveen abundantemente de agua a toda la ciudad. Los sobrantes, reunidos en uno solo, forman un riachuelo llamado Machángara, que baña la parte meridional de la ciudad y tiene un puente de piedra.

Pichincha, en tiempo de los Incas era un volcán, y aún hasta después de la conquista se verificaron fuertes erupciones. Su boca era una de sus cimas, cuya cúspide está todavía cubierta de arena y materias calcinadas, pero al presente no arroja ni fuego ni humo. Los habitantes se encuentran, por otra parte, atemorizados a veces por sus estrépidos espantosos, ocasionados por los vientos aprisionados en sus vísceras, que no pueden por menos que traer a la memoria los daños horribles ocasionados por sus erupciones cuando toda la ciudad y el país vecino se encontró como sepultado bajo un diluvio de cenizas y permaneció completamente a oscuras por tres o cuatro días seguidos de nubes de polvo impenetrables. En el centro de la llanura de *Inna-Quito*, existe un lugar llamado Rumipamba, o sea *llanura de piedra*, por estar cubierta de gruesos fragmentos de peñas arrojados por las erupciones de la montaña. La cima de Pichincha, a semejanza de todas las otras grandes montañas de los Andes está cubierta de hielo y nieve, de la que se lleva una gran cantidad a la ciudad para mezclarla con los licores que beben las personas de rango. La Plaza principal de Quito tiene cuatro lados, en uno de los cuales está situada la Catedral, y en el opuesto el Palacio Episcopal; el tercero está ocupado por el Palacio del público y el cuarto por el de la Audiencia, que en vez de conservarlo de manera correspondiente a la dignidad del Gobierno, ha dejado arruinarlo en su mayor parte sin que se haya tomado cuidado alguno sino de algunos atrios y tribunales, de modo que las murallas mismas de la fachada amenaza demoler lo poco que queda. Las cuatro calles, que terminan en los cuatro ángulos de la plaza, son dorochas, anchas y bellas, pero a la distancia de tres o

cuatro manzanas, o sean órdenes de edificios, larga cada una de unas cien yardas, principian las ya indicadas incómodas pendientes. Estas desigualdades impiden a los habitantes el uso de coches y otras carrozas con ruedas. Los hombres que son de rango superior, para distinguirse de los otros, van acompañados de personas que les sostienen una gran sombrilla; y las señoras de calidad son llevadas en palanquines. Todas las calles exceptuando las cuatro referidas, son desiguales y sin orden ni simetría. Algunas están cortadas de las hendiduras ya dichas y las casas de los lados cooperan a su dirección tortuosa e irregular. Así, una parte de la ciudad está situada al fondo de ellas, y la otra en la cima. Las calles principales están empedradas, pero las otras no, por lo cual son casi impracticables después de una lluvia, cosa que sucede con mucha frecuencia.

Además de la plaza principal, hay en Quito otras dos, ambas muy espaciosas, en junta de varias otras más pequeñas. En estas está situada la mayor parte de los conventos, que le dan una bellísima apariencia, siendo las fachadas y las puertas menores de estos edificios consagrados a la Religión, decoradas de todas las bellezas de la arquitectura. Entre ellos, descuella especialmente el Convento de la Orden de los Franciscanos, fabricado todo en piedra viva, que por la regularidad de las proporciones, la disposición de las partes, el gusto elegante y la ejecución de toda la obra, puede competir con los edificios de su clase más maravillosos de Europa.

Las casas principales son grandísimas y algunas de ellas tienen amplios departamentos bien dispuestos, pero no hay ninguna que tenga mas de un piso y a la cual no le falte un balcón sobre la calle. Sus ventanas, por otra parte, especialmente las de atrás, son bastante bajas y estrechas y en esto se hallan conformes con la antigua costumbre de los indios. Los materiales que se emplean para construcción de edificios en Quito, son adobes, es decir ladrillos crudos, y greda; y para hacer los primeros es tan a propósito aquella tierra, que cuando están defendidos del

agua se sostienen muchísimo. Se juntan y atan entre ellos con una cierta composición resistente llamada cangagua, especie de calcárea extraordinariamente fuerte y adaptada por los antiguos indios para fabricar sus casas, de los cuales se ven todavía varios residuos cerca de la ciudad y en diversas partes del Reyno, que habiéndose conservado no obstante la inclemencia del clima, prueban suficientemente su fuerza y duración.

La ciudad está dividida en siete parroquias, esto es: El Sagrario, San Sebastián, Santa Bárbara, San Roque, San Marcos, Santa Prisca y San Blas.

La Catedral, a más de la riqueza de su mobiliario, está adornada magníficamente de tapicerías y otras preciosas decoraciones. Pero en comparación de ésta, las otras iglesias parroquiales son tan mezquinas que apenas cuentan con lo necesario para el servicio divino. Algunas de ellas no tienen por pavimento sino el terreno desnudo, y por la pobreza de este puede juzgarse de lo restante. La Capilla del Sagrario es grandísima, fabricada toda de piedra, de un gusto de arquitectura agradable y la disposición interior de sus partes no cede a la bella apariencia del exterior.

Los conventos de religiosos de Quito son los de la Orden de San Agustín, de Santo Domingo y de la Merced, que son los jefes de las respectivas provincias; pero fuera de estos hay uno de franciscanos reformados, otro de dominicanos y otro de mercedarios. Existe también un colegio de Jesuítas y dos colegios para seculares: uno llamado San Luis, del cual tienen la dirección los Jesuítas, y el otro de San Fernando, bajo la de los Dominicanos. En el primero existen doce puestos (becas) que se dan por el Rey a los hijos de los Auditores y de otros oficiales de la Corona. Hay también una universidad bajo el patrocinio de San Gregorio. Uno de los colegios es de real fundación y dedicado a Santo Tomás, y el sueldo de los profesores se paga por la Corte. Algunas de las cátedras de este Colegio pueden ser ocupadas por graduados en Cánones, Leyes civiles y

Física. Pero los puestos de esta última ciencia han estado largo tiempo vacantes por falta de profesores, aunque estos estuvieran dispensados de sus grados. El convento de los Franciscanos tiene un colegio llamado San Buenaventura para los religiosos de su Orden, el cual aún cuando se halle bajo el mismo techo, está gobernado y administrado separadamente del Convento.

Quito tiene todavía varios conventos de monjas como los de la Concepción, Santa Clara, Santa Catalina, y dos de Teresas descalzas. Uno de estos fue fundado originariamente en la ciudad de Latacunga; pero habiendo un terremoto arruinado la ciudad y el convento, las monjas se trasladaron a Quito donde quedaron definitivamente.

El colegio de los jesuítas, así como todos los conventos de religiosos son grandísimos, bien fabricados y espléndidos. Todavía sus iglesias aunque de no moderna arquitectura, son grandes y magníficamente adornadas, especialmente en las fiestas solemnes en las cuales sorprende ver la gran cantidad de plata labrada, de ricos tapices y ornamentos preciosos, que las hacen resaltar infinitamente. Si las de los conventos de monjas, en estas ocasiones no se sacan a lucir una cantidad tan grande de riquezas, las exceden en la elegancia y delicadeza del ornato. En cuanto a las iglesias parroquiales, la cosa es muy diversa, siendo hasta en las ocasiones principales muy visible su pobreza.

Hay aquí además un Hospital, con puestos separados para los hombres y las mujeres; y aún cuando sus rentas no sean cuantiosas, llega, por otra parte, con una economía conveniente a suplir a todos los gastos necesarios. Estaba antiguamente bajo la dirección de algunas personas particulares de la ciudad, quienes con gran detrimento de los pobres, olvidaron sus deberes; y entre esas hubieron algunas que disiparon una parte del dinero que les habían confiado. Pero ahora tiene la dirección la orden de la Virgen de los Bethlemitas y mediante el cuidado de aquellos padres, las cosas han tomado un aspecto diferente, habiéndose reedifica-

do todo el convento y la enfermería y erigido una iglesia, la cual, aunque pequeña, es bella y bien decorada. Esta Orden fué fundada en Guatemala en 1726; los Padres tuvieron por algún tiempo la dirección de muchos hospitales, y, entre ellos, este de Quito. Los frailes van descalzos y visten un hábito de color oscuro muy semejante al de los capuchinos, de los cuales imitan todavía la Orden con no hacerse la barba. En una parte de su hábito está la imagen de la Virgen de Bethlem. Se reúnen cada seis años para elegir un Gobernador y la ceremonia tiene lugar en México o Lima alternativamente.

Entre los tribunales que residen en Quito el principal es el de la Real Audiencia establecido en 1563, que está compuesto de un Presidente, quien, conforme a las leyes, es todavía gobernador de la provincia, de cuatro auditores, que son al mismo tiempo jueces civiles y criminales, y de un Fiscal Real, así llamado porque además de las causas llevadas ante la Audiencia, toma conocimiento de todos los otros asuntos relativos a los bienes de la Corona. Hay al mismo tiempo otro fiscal llamado Protector de Indios, porque solicita justicia para ellos, y cuando se comete algún error con ellos los defiende. La jurisdicción de este tribunal se extiende a los límites extremos de la provincia, sin que pueda apelar sino al Consejo de Indias, y eso solamente en el caso de que les sea rehusada alguna demanda o hecho alguna notoria injusticia.

Después de la Audiencia, existe la Cámara de Finanzas cuyos principales miembros son un Contador, un Tesorero y un Fiscal Real. Las sumas que allí se pagan son los tributos de la misma jurisdicción de los de Otavalo, Latacunga, San Miguel de Ibarra, Chimbo y Riobamba así como también las tasas que se recaudan en esos lugares, con el producto de las gabelas de Babahoyo, Yaguachi y Caracol cuyas sumas se distribuyen anualmente, parte a Cartagena, parte a Santa Marta, para pagar las provisiones de los Presidentes, de los Fiscales, de los Corregidores, de los Oficiales de Encomiendas y de los Caciques de los pueblos

junto con los salarios de los sacerdotes y Gobernadores de Maynas y de Quijos.

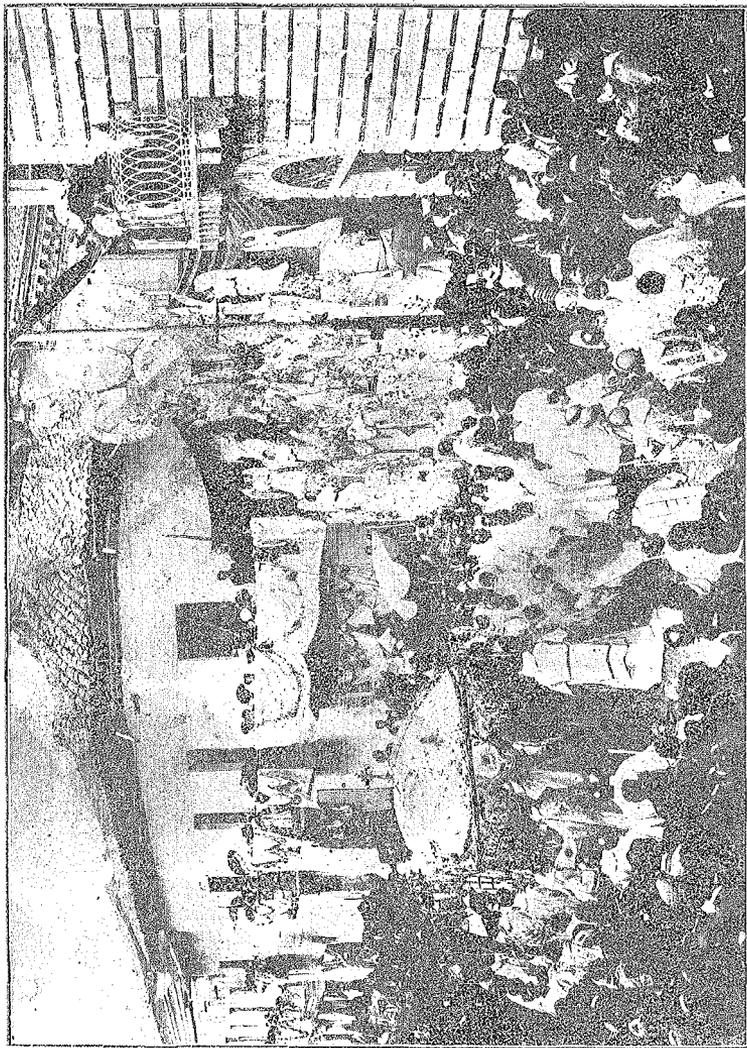
El Tribunal de la Cruzada tiene un Comisario, que es generalmente una persona investida de una dignidad de la Iglesia y un Tesorero que es el mismo Contador, por cuyas manos pasa todo lo que se relaciona con la Cruzada.

Hay aquí también una Tesorería para los bienes de las personas difuntas, que es una Institución establecida hace mucho tiempo en diversas partes de América, con el objeto de recibir los efectos de aquellos cuyos legítimos herederos se encuentran en España. El objeto es ponerles al seguro de todos aquellos accidentes a los cuales pudieran estar expuestos por malicia y negligencia en las manos de los particulares, conservándolos a aquellos a quienes propiamente les pertenecen; fundación excelente en su origen, pero hoy extremadamente corrompida, haciéndose frecuentemente grandes desfalcos de estos patrimonios, antes de que lleguen a manos de sus propietarios.

Fuera de los citados tribunales existe también un Comisario de la Inquisición con un Alguacil Mayor, y los familiares, puestos por la Inquisición de Lima.

La Comunidad (a) consiste en un Corregidor, con dos Alcaldes ordinarios, que se escogen anualmente y en un número no fijo de regidores. Estos se entienden (en la ciudad), en la elección de Alcaldes, la cual lleva consigo desórdenes no pequeños, estando las personas de todos los rangos divididos en dos partidos, criollos y europeos, con gran perjuicio del reposo público y de la armonía de la sociedad. Esta Asamblea nombra además al Alcalde Mayor de los Indios, quien debe ser un Gobernador de una de las ciudades indianas que se hallan dentro de las cinco leguas de la ciudad. Una vez elegido éste, preside a todos los

(a). Ayuntamiento o Municipio.



Altar levantado entre las carreras Venezuela y Sucre en la tradicional Procesión de Corpus.
El Dr. González Suárez toma parte en ella. — En el balcón principal el Dr. Gonzalo S. Córdova.

alcaldes indios, pero es poco mas que un Alguacil o sea Oficial de Corregidor, o un Alcalde ordinario de la ciudad, aunque originariamente investido de una autoridad mucho mayor. Hay, por otra parte, otros oficiales llamados Alcaldes de Arrieros, de cuya incumbencia es la provisión de mulas, etc., etc., para los viajeros. Estos son, o debería ser, tanto los subordinados al Alcalde Mayor, pero tiene ahora poquísima autoridad sobre ellos.

El Capítulo Catedral está compuesto del Obispo, del *Dean*, del Archidiácono, del Cantor, del Tesorero, de un Penitenciario, de tres canónigos, de dos prebendados y de dos medios prebendados, con las siguientes rentas anuales: El Obispo tiene 24.000 pesos, el Decano 2.500, las cuatro dignidades posteriores 2.000 cada una, los canónigos 1.500 cada uno; las prebendas 600 cada una, y las medias prebendas 420. Esta Iglesia fué erigida en Catedral en 1545, y, entre otras fiestas que allí se celebran, con sorprendente magnificencia, merecen considerarse la del Corpus Domini y la de la Concepción, a las cuales asisten todas las personas de rango. No deben tampoco omitirse la procesión del Sacramento y los bailes que hacen los indios en estas ocasiones. Cada casa de esas calles por las cuales pasa la procesión está adornada de ricos paramentos, y se ven allí erigidos a conveniente distancia soberbios arcos triunfales con altares más altos que las mismas casas, en las cuales, como en los antiguos arcos, el espectador ve con admiración una cantidad inmensa de plata labrada y de joyas, dispuestas de una manera tan elegante, que causan mayor placer que la sorpresa producida por la cantidad prodigiosa de aquellas riquezas. Todo este esplendor, unido a los magníficos vestidos de las personas que asisten a la procesión, hacen el conjunto extremadamente suntuoso y la pompa y el decoro siguen hasta el fin de la ceremonia. Respecto de los bailes hay la costumbre tanto en las parroquias de Quito como en los de las montañas, que los curas escojan, un mes antes de la celebración de las fiestas, un número de indios que deben ser los bailarines. Estos principian inmediatamente a ensayar aquellos bailes que acostumbra antes

de su conversión al cristianismo. Su música consiste en una zampoña y un pito, y el baile, en movimientos extravagantes y en alguna cabriola desgraciada, pero el conjunto es en efecto imposible que pueda gustar a un europeo. Cuando faltan pocos días para la solemnidad se ponen un chaquetón, una camisa y una enagua de mujer adornada de la mejor manera posible; sobre las medias se ponen botines bordados a los cuales están unidos un gran número de sonajas. Se cubren la cabeza y el rostro con una especie de máscaras hechas de cintas de diversos colores. Vestidos de esta manera extraña, tienen la vanidad de llamarse *ángeles* y unidos en compañía de ocho o diez emplean todo el día en dar vueltas por las calles, divirtiéndose mucho con el sonido de sus sonajas y deteniéndose continuamente a bailar para mendigar aplausos de aquella multitud ignorante que no sabe que cosa es bailar bien. Pero lo que más sorprende en esta pobre gente es que lo hacen sin remuneración y sin ninguna mira interesada, si es que no lo miran como un deber religioso. Continúan en este ejercicio por quince días enteros antes de la gran fiesta y casi un mes después, sin pensar ni en su trabajo ni en sus familias, andando en torno y bailando todo el día sin fastidiarse y sin enojarse, aunque el número de sus admiradores decrezca cada día y se haya cambiado en irrisión aquel aplauso del principio. Llevan el mismo vestido en las otras procesiones y en las fiestas de toros porque en esa ocasión están dispensados del trabajo.

Quito es muy poblado y entre sus habitantes hay familias de gran rango y distinción aunque en pequeño número, en razón de su extensión, porque la clase pobre está en una proporción mucho mayor. Los nobles son descendientes, o de los primeros conquistadores o de los Presidentes, Auditores o de otras personas de carácter, que han venido de España en diversas épocas, investidos de algún cargo lucrativo y han conservado hasta ahora su lustre, tanto en lo relativo a las riquezas como al rango, con sus matrimonios sin mezclarse con las familias de más baja condición, aunque sean famosas por sus riquezas.

La población puede dividirse en cuatro clases, esto es: españoles (o sean blancos), mestizos, indios (o sean los naturales del país), y negros. Los últimos no son proporcionalmente tan numerosos como en las otras partes de América en relación de lo incómodo que es llevarlos a Quito, y porque hay ciertos ramos de agricultura que lo hacen los mismos indios. Los blancos constituyen la sexta parte de los habitantes, los mestizos una tercera, los indios una sexta y generaciones de varias clases otra tercera. Estas cuatro clases, según los informes más auténticos tomados de los registros parroquiales, comprenden entre 50.000 y 60.000 personas de toda edad, sexo y condición. Entre éstos, los españoles, que se pudieran creer los más considerados por riqueza, rango y autoridad, son en efecto los más pobres, miserables y oprimidos. Tienen repugnancia a adoptar algún empleo mecánico, considerándolo como un ultraje a su calidad de la cual hacen tanto caso, y que consiste solamente en no ser negros u oscuros, es decir, de color de cobre. Los mestizos que saben regular con prudencia su orgullo, se adaptan al trabajo y a las artes, entre los cuales escogen, por otra parte, las más consideradas; como v. g. la pintura, la escultura y otras semejantes, dejando las más viles a los indios. Y se ha observado que aquellos resultan excelentes para todo, particularmente para pintar y esculpir. Un mestizo llamado Miguel de Santiago, adquirió gran reputación en la pintura; se conservan todavía diversas obras suyas que tienen grandísima estima, algunas de ellas fueron llevadas a Roma donde encontraron el aplauso universal de los entendidos en el arte. Dichos individuos son especialmente hábiles y excelentes en la imitación y la copia, a las cuales parece adaptarse más su ingenio flemático. Lo que hace más admirable sus bellos trabajos es la falta de muchos instrumentos y útiles necesarios para ejecutarlos con cierta especie de diligencia. Pero, a pesar de todos estos talentos, ellos son tan indolentes y ociosos que en vez de trabajar pierden todo el día en las calles. Los indios, que se dedican generalmente a zapateros, tejedores, albañiles u otros trabajos semejantes, no son tampoco más aplicados que aquellos. Entre éstos los barberos y los sangradores son

los más activos y tratables e igualan en sus respectivos ejercicios a las más expertas manos de Europa. Por otra parte, los zapateros se distinguen por ser tan supinos baidulaques, que muchas veces no hay otro medio para tener un par de zapatos que les hayan sido ordenados, que el de juntar los materiales y encerrar a los artesanos en un cuarto hasta que los hayan concluído. Esto verdaderamente procede en alguna parte, de la extraña costumbre que hay que pagar los trabajos adelantados, de lo cual resulta que los indios, en cuanto han recibido el dinero lo gastan todo en *chicha*, especie de cerveza bastante emborrachadora y hecha de maíz. Así, pues, mientras dura el dinero no son nunca sabios, y es natural suponer que no se inclinarán fácilmente a trabajar por ese dinero que ya lo han gastado.

Los hombres, tanto españoles como mestizos, son bien hechos, de buena estatura y de maneras vivagraciadas. Los indios, tanto hombres como mujeres son pequeños en general pero bien proporcionados y robustísimos.

Los jóvenes se aplican a la Filosofía y la Teología y algunos pasan a estudiar Leyes, pero esta es una profesión que abrazan con repugnancia. En esta ciencia demuestran ellos mucho ingenio y vivacidad, pero son bastante débiles en materia de historia y de pintura; así como, en las otras ciencias que provienen del humano saber y lo conducen a un cierto grado al cual no se puede llegar por otro camino. Esto, por otra parte, es debido a desgracia y no a culpa suya por la falta de personas capaces para instruirlos, porque aquellos que allí llegan por razones de comercio, son generalmente inclinados a otras cosas y dedican todo su tiempo al cuidado de amontonar dinero. De esta manera, después de siete u ocho años de instrucción escolástica aunque posean ingenio apto para cualquier progreso científico, su saber es limitadísimo.

La sola ocupación de las personas de rango, no eclesiásticas, consiste en trasladarse de tiempo en tiempo a sus

haciendas o *chacras*, donde residen durante la época de las cosechas; pero hay muy pocos que se apliquen al comercio. Tienen la indolencia de dejar este ramo tan útil enteramente en manos de los europeos que viajan por el país y promueven negocios con una asiduidad particular. Hay, por otra parte, algunos criollos o mestizos que han sabido vencer su indolente disposición y tienen tiendas en la ciudad. La falta de una ocupación conveniente, unida a la ociosidad, *que es tan natural en los habitantes de este país* y el mucho descuido de educación entre la gente baja, son las causas naturales de aquella inclinación, tan común en esos países por los bailes y festejos. Estos, en Quito, no son solamente frecuentísimos sino llevados a tal grado de licencia que no puede pensarse en ellos sin detestarlos, y eso sin contar todos los bochinches y desórdenes que ocasionan. Las enormidades que allí se cometen se pueden considerar como consecuencia de la extraordinaria cantidad de aguardiente y de chicha que se vende en estas ocasiones. Débese observar además que en estas reuniones no se ha visto nunca ninguna persona de algún rango o carácter, porque entre ellas las reuniones se arreglan con más cuidado y decencia.

Una de las bebidas que toman comunmente en este país es el *mate*, muy semejante al té de la China pero que se prepara y bebe de diferente manera. Se hace de una yerba llamada Paraguay, país en donde nace, se mete la yerba en abundancia en una calabacita forrada de plata con suficiente cantidad de azúcar y un poco de agua para macerarla. Después que se le ha dejado en este estado, se llena la calabaza de agua, y una vez la yerba deshecha se bebe el líquido por un canuto fijado en la calabaza la que tiene cerca de la boca una especie de filtro. De esta manera se llena varias veces la calabaza con agua nueva y se mete más azúcar hasta que la yerba precipite al fondo, la cual es señal clara que se necesita otra nueva. Hay también la costumbre de esprimir en el líquido algunas gotas de zumo de limón o de naranja de Sevilla mezclada con perfume de flores olorosas. Esta es su bebida ordinaria por la mañana y muchos la beben también por el día.

No hay duda que el licor es agradable pero la manera de beberlo es poco delicada porque se hace dar varias veces la vuelta al vaso del mate en la reunión y todos beben con el mismo canuto, uno después de otro sucesivamente, hasta quedar satisfechos.

No hay vicio que no tenga origen de alguna manera en la ociosidad, ni hay ociosidad que no vaya acompañada de algún vicio. Cual puede, pues, ser el estado de la moral en un país en el cual la mayor parte de la gente no tiene trabajo ni tampoco ninguna idea de algún entretenimiento intelectual que ocupe su pensamiento? De aquí nacen los vicios perniciosos del juego y la embriaguez. Estos son comunes, y respecto al primero, las gentes de rangos y de facultades, han enseñado el camino, y su empleo ha sido universalmente seguido con la ruina de innumerables familias.

Aún cuando Quito no puede parangonarse con sus riquezas con las otras ciudades de la América Meridional, está, por otra parte, muy lejos de ser pobre. Por muchos particulares se conoce que ella fué alguna vez más floreciente, pero al presente aunque en substancia tenga muchos habitantes, pocos los hay verdaderamente ricos y su riqueza suele consistir en posiciones de terreno que nunca dan una renta proporcionada a su extensión. Pero los provechos de su comercio, aunque pequeños, son continuos, así es que se puede decir con justicia que si la ciudad no es famosa por sus riquezas no lo es tampoco por su pobreza.

Para dar una idea del aire de Quito hay que despojarse de los errores nacidos de una mera especulación, porque sin este guía infalible y sin la Historia que nos informe quien pudiera imaginarse nunca que en medio de la zona tórrida, mejor dicho bajo la Línea Equinoccial, no solamente sea muy tolerable el calor sino que en algunos lugares hay un frío riguroso y que todos los otros gocen de la fecundidad y de las ventajas de una primavera perpetua estando los campos siempre cubiertos de verdura y esmalta-

dos de flores de colores vivísimos? La moderación del clima, libre de todo extremo de frío y de calor (a) y la igualdad constante de los días y de las noches, hacen fértil y agradable este país, que la sólo razón, sin oportunas informaciones, haría creer por su sola situación, que fuese inevitable. La naturaleza ha derramado aquí sus bendiciones con una mano tan liberal, que este país les gana a los de la zona templada en los cuales las alternativas del invierno y del verano y los cambios del calor al frío hacen muy sensibles los extremos.

El método que ha tenido la naturaleza para hacer de este país un lugar de agradable residencia consiste en la combinación de ciertas circunstancias de las cuales si faltase una sola, sería inevitable y sujeta a los mayores inconvenientes. Pero mediante a este conjunto extraordinario se impiden los efectos de la fuerza del sol o se moderan su eficacia. La principal de estas circunstancias es su elevación sobre la superficie del mar o más bien sobre toda la tierra, mediante la cual no solamente el calor de reflexión se hace menor sino que también los vientos se hacen más sutiles y la congelación más fácil. Estos son efectos naturales que deben ciertamente atribuirse a su situación y los únicos a los cuales se puede atribuir los prodigios de la naturaleza que se observan en aquel país. En una parte son montañas de estupenda altura y grandeza y que tienen sus cimas cubiertas de nieve; en otra hay volcanes que hierven por dentro y cuyas cumbres se hallan vestidas de hielo. Las llanuras son templadas, los valles calientes y las faldas de las montañas frías. Así, según la diversa situación del país, se prueban todos los diversos grados que pueden concebirse entre los dos extremos del calor y el frío.

Quito está, pues, tan bien situado que ni el calor ni el frío le incomodan mucho, aún cuando uno y otro se sien-

(a) La Comdamine dice que el calor no sube nunca a más de 16 o 15 grados.

tén fuertemente en sus cercanías. Esta uniformidad es tanto más apreciable cuanto que es constante en todo el curso del año y apenas es sensible la diferencia que suele existir entre las estaciones. Las mañanas son frescas, el día es caliente y las noches de suavísima temperatura. Es, pues, muy clara la razón por la cual los habitantes de Quito no cambian en todo el año la manera de vestirse, y que algunos llevan sedas o paños ligeros, al mismo tiempo que otros van vestidos de telas gruesas, sin que los unos sientan las molestias del frío ni los otros las del calor.

Aquí los vientos son salubres y soplan constantemente, pero nunca con violencia. Suelen ser regularmente de Poniente o del Sur, aunque a veces giran levemente en diverso sentido, sin ninguna regla de estación, por supuesto. Soplando ellos incesantemente, aunque se cambien con frecuencia, preservan siempre de toda violencia o ingrata impresión de los rayos solares; así, que, sin ciertas desventajosas circunstancias, *podiera ser considerado este país como el más feliz de la tierra*; pero cuando esas llegan a manifestarse disminuye mucho el mérito de sus prerrogativas. En efecto, aquí hay tempestades espantosas de truenos y relámpagos, y terremotos todavía más terribles que sorprenden con frecuencia a los habitantes en medio de su tranquilidad. Durante toda la mañana y ordinariamente hasta las dos de la tarde, el tiempo es extremadamente agradable y goza de un sol vivaz y de un cielo sereno y claro. Pero después comienza a condensarse los vapores y se cubre toda la atmósfera de densas nubes que traen consigo temporales tan fuertes de truenos y relámpagos que tiemblan las montañas vecinas y la ciudad sufre con frecuencia terribles consecuencias. Por último, las nubes se disuelven en torrentes de agua tan impetuosos, que en brevísimo tiempo las calles se convierten como en ríos y las plazas, aunque situadas en alto, como en lagunas. Esta escena espantosa dura a menudo hasta la puesta del sol; entonces el tiempo se aclara y la naturaleza se vuelve bella como en la mañana. A veces las lluvias duran toda la noche y en algunos casos

hasta tres días seguidos, así como, por el contrario, en ocasiones se ven tres o cuatro días de buen tiempo continuado.

La diferencia que hay entre el verano y el invierno es poqueñísima: el intervalo entre Setiembre y Abril se llama invierno, y los otros meses constituyen el verano. En el primero suele llover ordinariamente, y en el segundo hay con frecuencia bellos intervalos de buen tiempo. Pero cada vez que pasan más de quince días sin llover, los habitantes se hallan consternados y hacen rogativas públicas para que vuelva la lluvia. Al contrario, cuando las lluvias continúan por un tiempo considerable, sin interrupción, vuelven a consternarse y se aglomeran en las iglesias a rogar por el buen tiempo; porque una larga sequía produce peligrosas enfermedades, y una lluvia continua sin intervalos de sol destruye los frutos de la tierra. Así, pues, los habitantes están continuamente ansiosos, por una u otra razón.

Los terremotos no deben considerarse como un mal menos terrible que cualquiera de los ya citados, y si no son tan comunes como en otras ciudades de América, lo son, por otra parte, frecuentes y a veces tan violentos, que no hay año en que no se sientan uno o dos, que traigan consigo la ruina de muchas casas y la muerte de algunos habitantes sepultados en ellas. La perenne belleza y la amenidad del país en torno de la ciudad de Quito apenas puede parangonarse a la de algunas otras partes del mundo conocido. La temperatura uniforme del aire la libra de aquellos cambios sensibles por los cuales las plantas y los árboles quedan despojados del ornamento de su verdor, se conserva su facultad vegetativa y ellos mismos se reducen a una torpe inacción. Si se describiera plenamente la fertilidad de este país, parecería a muchos increíble, si no la rindiese en gran parte probable el considerar cuan benigno y uniforme sea su clima. Porque son aquí tan moderados los grados del frío y del calor que nunca llega a faltar la humedad del suelo y es raro el caso en que la tierra no sea favorecida

por los rayos frecuentes del sol en algún momento del día. No es, pues, de maravillarse si este país goza de un grado de felicidad mayor que aquellos donde no se combinan las mismas causas, especialmente si se consideran que no hay ninguna diferencia sensible en todo el curso del año. Aquí se ven en todo tiempo los frutos y las bellezas de las diversas estaciones. Los europeos curiosos han observado con grata sorpresa que mientras aparecen ciertas yerbas en los campos, despuntan otras de la misma especie, y mientras hay flores que están al perder su belleza se abren otras que contribuyen a conservar siempre el gracioso aspecto del campo. Cuando los frutos de la tierra han llegado a su madurez y las hojas comienzan a cambiar de color, se ven en el mismo árbol nuevas hojas, flores y frutos con su acostumbrada gradación de tamaño y madurez. ✓

La misma fertilidad no interrumpida se ve claramente en el grano, haciéndose la cosecha y la siembra al mismo tiempo. No ha acabado de despuntar el grano recién sembrado cuando ya ha hecho tallo el otro que ha permanecido más tiempo en tierra y que el que está más avanzado comienza a florecer. Así es que las pendientes de las colinas vecinas presentan al mismo golpe de vista todas las delicias de las cuatro estaciones.

Aún cuando ordinariamente así suceda hay, por otra parte, un tiempo especial para las grandes cosechas. Algunas veces, en verdad la estación más favorable para sembrar en un lugar es un mes o dos después de la de otro, aun cuando entre ellos no haya una distancia mayor de tres o cuatro leguas y que no sea todavía tiempo de sembrar en alguna otra parte que esté igualmente distante. Así, en diferentes puntos, y a veces en un mismo distrito, se cosecha y se siembra en todo el año en tiempos diversos; procediendo la prematurez o lentitud de la estación, de las diferentes situaciones de las montañas, colinas, llanuras, valles, etc., porque existiendo en cada una diferente

temperatura, es menester que sean diversos los tiempos para las varias operaciones de la agricultura.

Esta fertilidad tan considerable del terreno, produce naturalmente una gran abundancia en frutos y granos de muchas especies y hace al mismo tiempo que estos sean de calidad superior. Una prueba evidente de ello es lo delicado de la carne de buey, ternera, carnero, puerco y volatería de Quito. Aquí se encuentra también en cantidad suficiente el pan de trigo, aunque no igual al de Europa porque las mujeres que lo suelen confeccionar no conocen todavía bastante la manera de hacerlo. Esto no debe, pues, atribuirse al trigo, que es excelente; porque cuando está hecho por personas capaces en las casas particulares resulta tan bueno como en cualquiera otra parte. El mejor buey se vende en el mercado a 2 chelines y 3 dineros las 25 libras y el comprador puede escoger la pieza que quiera. El carnero se vende por mitades o cuartas partes; y, cuando es tierno y gordo, vale todo entero 3 chelines. Las otras clases de provisiones se venden al ojo, sin peso ni medida, y la costumbre regulariza el precio.

Estos diversos productos junto con sus manufacturas, son las fuentes del comercio de Quito, que se hace principalmente por los europeos, de los cuales hay algunos ya establecidos y otros que llegan por sus negocios. Estos últimos se proveen de artículos del país y venden los de Europa. Las manufacturas de esta provincia son: tejidos de algodón, bayetas y paños, que encuentran óptimo mercado en Lima para el consumo de todas las provincias interiores del Perú. El retorno consiste, parte en dinero y parte en vino, plomo y plata en bruto. Los patrones de las manufacturas o las venden a los traficantes o también emplean a éstos como sus comisionados para venderlos.

A la llegada de los galeones a Cartagena, estos traficantes van allá para proveerse de efectos de Europa, y

cuando regresan los consignan a todos los correspondientes de la provincia.

Los productos de la tierra se consumen principalmente dentro de la provincia, exceptuando el trigo del cual se manda una parte a Guayaquil. Este comercio pudiera extenderse mucho, si los fletes no fueran de tal manera elevados que los precios vienen a aumentar extraordinariamente, de manera que los corredores de Guayaquil no lo pueden vender con ninguna utilidad en aquellos lugares donde hay carestía de dicho producto.

La costa de la Nueva España provee a esta provincia de añil, el cual hay gran consumo para las manufacturas, siendo el azul turquí el color preferido de aquellas gentes en sus vestidos de gala. Se introducen también por el camino de Guayaquil hierro y acero de Europa y de la costa de Guatemala, y aún cuando el precio sea de cien pesos por un quintal de hierro y más de 150 por uno de acero, hay continua demanda de ellos por la necesidad que tienen los campesinos de los instrumentos indispensables para la agricultura. Pero a quién no sorprenderá ver a los habitantes de Quito pagar tan caro el hierro pudiendo hacerlo en su propia provincia con poquísimos gastos? En efecto, en Cuenca existe una cantidad inmensa de este mineral y se ven venas de él en algunas aberturas de las montañas, aún cuando las minas no se hayan abierto nunca ni se haya hecho algún experimento para cerciorarse de la riqueza del mineral. El comercio interno o recíproco de Quito consiste en el consumo de los productos de una jurisdicción a otra, y este es un estímulo constante a la industria de los habitantes de las aldeas y de las clases inferiores. Las de la jurisdicción de Chimbo proveen tela de algodón, paños y bayetas, que las revenden en Guayaquil y traen de allí pescado salado y algodón, que después de ser elaborado en los talleres de Quito, se lo manda de nuevo a Guayaquil.

Este tráfico de artefactos del país lleva consigo un notable provecho para los comerciantes, porque la gente pobre, que existe en número considerable y aún muchas personas acomodadas usan manufactura del país, siendo las de Europa tan exageradamente caras que no pueden proveerse de ellas sino los españoles de gran riqueza y las personas de mayor extensión. A este comercio debe atribuirse principalmente el feliz estado de la provincia; porque así los patronos y los comerciantes hacen pronta fortuna, y los siervos y dependientes se contentan con retirar los frutos de sus industrias.

Quito está situado a gr. 013.33 de latitud meridional y 77.49.56 de longitud occidental.

Este capítulo ha sido desprendido del libro que su autor, don Isaac J. Barrera publicó en 1922 con el título de *Quito Colonial*. En ese año se celebraba el primer centenario de la batalla de Pichincha y el Sr. Barrera quiso conmemorar el acontecimiento haciendo una resurrección interesante de la vida colonial en esta ciudad, capital de un reino, de una Audiencia, después, de la República, ahora. La obra encontró la mejor acogida respecto del público y es uno de los pocos libros de edición agotada en la bibliografía moderna.

Su autor, como hemos dicho, es el Sr. Isaac J. Barrera, escritor que cuenta en su haber una docena de obras y que tiene en preparación otras tantas, entre las cuales se encuentra la Historia de la Literatura Ecuatoriana que revisará la marcha de las ideas en la República y que será libro de investigación y de crítica que ayude al estudio y que colabore eficazmente con quien trate de comprender la evolución intelectual de esta República.

SIGLO XVIII

El Sr. Barrera publicó su primera obra, *Rocafuerte*, en 1911, descubriéndose desde entonces como escritor que afirmaba sus deducciones en el dato histórico y en la investigación crítica. Desde la fecha indicada el Sr. Barrera ha publicado varios libros que le han colocado entre los escritores de notoriedad de este país. En efecto, pertenece a las mejores asociaciones de cultura, tales como la Academia de Historia, la Correspondiente de la Lengua y la de Bellas Artes. Ha sido profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, y emplea actualmente su actividad intelectual en el periodismo en el que se ha convertido también en uno de sus representantes de mayor importancia.

Quito Pintoresco

ISAAC J. BARRERA.

El Siglo XVIII quiteño, naturalmente, no es el de Versalles ni el de Aranjuez; Quito se encuentra a muchos cientos de leguas de la antigua Metrópoli; las comunicaciones eran tardías; de tarde en tarde los galeones que de España llegaban a las costas, traían en los cajones noticias, *gacetas*, algún libro y muchas telas, con las que las señoras de estas tierras fingían ponerse a la moda, con la recargada elegancia de una difícil imitación. Libros si llegaban; los hidalgos y los ricos se complacían en la lectura de los clásicos y activa fué la imitación de ellos, como de las flamantes novedades que apasionaban en la Península; oradores gerundianos; poetas cultistas hacían las delicias de los medios ilustrados; aunque también y de una manera profunda hallaba cabida la erudición de Feijóo, sin que las ciencias se encontraran demasiadas abandonadas, que de cuando en cuando, algún ingenio reposado y grave, se entregaba a ellas con todo provecho.

La vida colonial de la ciudad se desenvolvía en un ambiente de extraña placidez; los acontecimientos del mundo llegaban tarde, desfigurados, empalidecidos o abultados hasta la exageración. Digo extraña placidez, porque desentendida la población de los asuntos exteriores, falta de vías de comunicación aún con los otros pueblos que formaban la Audiencia, concentraba la atención en lo que pasaba a su alrededor, tomando, en consecuencia, proporciones gigantes, los acontecimientos de campanario; las resoluciones de las autoridades; las desavenencias y escándalos religiosos, los comadreo de vecindario, la alteración de relaciones de las familias, etc.

Se conmovía también la ciudad con las fiestas religiosas, que con pompa y devoción hipócrita se celebraban en



Casa en la que habitaron los académicos franceses, hace más de 200 años y desde la cual hicieron las primeras observaciones astronómicas, llamándose por esto "Observatorio"; hoy se halla derrocada para ser sustituida por un edificio moderno.—Carreras Manabí y Pichincha.



las diferentes iglesias; con los certámenes de los alumnos de los colegios; con las corridas populares de toros, y con la loca algarabía de las danzas con que los indios celebraban sus fiestas dentro de la ciudad y al frente de la iglesia de cada parroquia.

Los planos de Quito del Siglo XVIII que he podido consultar, y las relaciones de los viajeros de esa época dan a conocer la expresión invariable de esta hermosa ciudad acurrucada en un repliegue de los Andes y en las propias faldas del Pichincha, monte que vigilante y celoso, mira el crecimiento de la población fundada por los conquistadores españoles, en el mismo sitio en que se encontraba la ciudad cabeza del Reino de Atahualpa.

En el plano de Alsedo y Herrera, en el *Plano de la Citta e contorni de San Francesco de Quito* del P. Coletti y en el *Plano* formado por don Tomás López, sobre el que hicieron don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa, obras todas del Siglo XVIII, el núcleo central de la ciudad, con las quebradas que la atraviesan de parte a parte, con las colinas y eminencias, que la hacen graciosa y pintoresca, con las calles estrechas y torcidas, es el definitivo Quito actual, contenido entonces en los alrededores de la Plaza Mayor y en los contornos de las iglesias de Santo Domingo, San Francisco, la Merced y San Blas. La actual Alameda se halla señalada en estos como "Potrero del Rey", con una "Laguna que suele secarse"; los conventos e iglesias aparecen casi en el mismo número actual; Algunas ermitas han desaparecido; la carnicería se ha alejado de la plaza del Teatro; las cárceles se han cambiado de lugar; no existe la iglesia que había destinada exclusivamente a los indios; el molino no agita sus bríaéreos en las faldas del "Gutsumbía" (así lo llama Ulloa) pero queda aún la antigua casa en la que se alojaron los geodésicos franceses (a).

Esta casa acaba de ser demolida.—Nota de E. E. B.

Este Siglo es abundante en escritos que se relacionan con la Real Audiencia de Quito. Muchos hombres de valía pasan por esta Ciudad y todos ellos describen, y en su mayor parte cariñosamente, la hermosura natural del país, y consignan noticias importantes de los usos y costumbres que tiene Quito; de tal manera que puede saberse con alguna exactitud la vida de aquella época.

Uno de los principales cronistas de la ciudad en el Siglo XVIII es don Dionisio de Alsedo y Herrera, padre del escritor quiteño, autor del "Diccionario Geográfico e Histórico de las Indias Occidentales o América", (una hija, doña Leonor, casó en Guayaquil). Dionisio de Alsedo fué nombrado Presidente de la Real Audiencia de Quito en 1728. Ya en otra vez había estado por estas tierras, de modo que pudo conocerlas bastante.

Como Presidente, Alsedo fué celoso del cumplimiento de sus deberes, recto y progresista y muchos bienes hizo a las provincias y en especial a esta ciudad.

Durante el tiempo de su Presidencia, en 1736, llegó a Quito la misión francesa encargada de la medición del ecuador por la Academia de Ciencias de París; en esta misión vinieron Godin, Bouguer, La Condamine, etc., y con los franceses llegaron los jóvenes marinos españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

Alsedo levantó el primer plano de Quito, trabajó un mapa de las Provincias e hizo un "Resumen de la Real Hacienda de Quito", que permanece manuscrito en la Biblioteca de la Academia de la Real Historia de Madrid. Escribió también un "Compendio Histórico de la Provincia, partidos, ciudades, astilleros, ríos y puertos de Guayaquil en la Mar del Sur", publicado en Madrid en 1741. Y cuando después de su período administrativo en Panamá, apesarado por las acusaciones que se le hicieron, cansado

de una vida de luchas, se retiró a Madrid, como una vuelta a los mejores años de su vida, escribió en 1776 la "Descripción Geográfica de la Real Audiencia de Quito". (Esta Descripción publicó The Spanish Society of America, Madrid, 1915. Prólogo, con importantes notas bio-bibliográficas, por C. González Palencia).

Este trabajo fué uno de los últimos de Alsedo; pues que murió en 1777.

En la *Descripción* puso Alsedo todo el afecto que guardaba para la ciudad en la que gobernó en los años mejores de su vida. Es todo simpatía; pareciera que se cuida de no anotar aspectos que pudieran ser desagradables.

Comienza la descripción observando algo en que van a detenerse muchos otros viajeros; el por qué de la bondad del clima y de la benignidad de la naturaleza en un territorio situado bajo el ecuador. Y así dice, Alsedo, de Quito: "Y sin embargo de demorar en el punto medio de la tórrida zona, donde están perpendiculares la luz y el calor de los rayos solares, y por esto se persuadieron los antiguos a que sería inhabitable, (y) es tan al contrario que en su situación se sucede el tiempo y no se altera; son siempre iguales los días, y las noches forman una continuada primavera en todo el año en que amanece a las cuatro y anochece después de las seis".

A Quito se entra por el Snr "por un fuerte y anchuroso puente de piedra, de cuyos artífices no hay tradición alguna". "Y a la salida que va al llano de Turubamba, demora un pequeño cerro que llaman el Panecillo, vergel de las delicias dentro de la población, fecunda fertilidad de cuanto se cultiva en flores, plantas y frutas".

Para completar el elogio de la ciudad, manifiesta que por la apacible condición de su temperamento, por su fecundidad, por sus valles y vegas de los montes floridos,

“la distinguen en el Perú con el nombre de *siempre verde Quito*”.

Los académicos franceses, Bouguer y La Condamine, escribieron también sus impresiones acerca de Quito. El Primero en su “Relación de Viaje” (a) recuerda que llegó a Quito el 10 de Junio de 1736, después de haber seguido la misma ruta que siglos antes siguiera el Conquistador Alvarado. Expresa que Quito es digna del título de ciudad que tiene, por su espaciosidad, edificios y número de habitantes: calcula en 30 o 40 mil el número de éstos.

La planicie andina le maravilló. “Es necesario confesar que cuando se está en los desiertos que sirven de vase a la cordillera y que se ve esta alta cadena erizada de puntas, no se puede imaginar lo que ella oculta. Se cree que al escalar esas montañas de aspecto tan espantoso se tendrá que descender al otro lado obligado por las inclemencias del cielo, y que se volverá a entrar en otras florestas parecidas a las que se acaba de dejar: no puede haber en el espíritu que detrás de estas primeras montañas haya otras tan altas y que las dos sirvan para cubrir este pedazo de tierra feliz en el que la naturaleza diseña en sus liberalidades, o más bien dicho en sus profusiones, la imagen de un paraíso terrestre”.

Y viene la observación ya esperada: “La extensión suficiente del valle y su exposición al calor del sol, deberían volver (a Quito) insoportable por el calor; pero de otro lado la gran elevación del terreno y la vecindad de la nieve deben temperar el calor; estos dos contrarios, si así se puede decir, se juntan, y esta alianza no puede menos de producir un otoño y una primavera continuada”.

(a) M. Bouguer. — La figure de la terre avec une Relation abrégée de ce voyage, qui contient la description du pays dans lequel les opérations ont été faites. — Paris. — 1749.

Bougner dice que el año 1741 fue exageradamente lluvioso, por lo que las cosechas se perdieron: "sin embargo casi nadie sufrió; los pobres se vieron un poco incomodados, pero vivieron. Se tuvo que recurrir a los frutos y diversas legumbres que no faltaron".

Este Académico regresó a Francia en febrero de 1742, después de haber realizado, con sus compañeros, los importantes trabajos que se les encomendara.

Por su carácter vivo, franco y jovial, La Condamine fue de los Académicos, el que más en contacto vivió con las sociedades de estas provincias y el que, por lo mismo, más amigos tuvo y más gratos recuerdos dejó. También fue como el alma de la misión, quien se entendió en remover dificultades y en sostener y desenredar las cuestiones que se suscitaban con respecto a él mismo y a la misión. La Condamine llegó a Quito el 14 de Junio de 1736.

Como fruto de sus trabajos escribió varias obras; y como consecuencia de su estancia en estas provincias es de suma importancia su "Diario de Viaje". En este diario dice de Quito que es "ciudad célebre en la dominación española en la América Meridional, Capital de una gran Provincia con el título de reino, sede de un obispado, de una *Audiencia Real* o Parlamento y de diversos tribunales; adornada con un gran número de iglesias y conventos, de dos colegios para la instrucción de la juventud; y, por una singularidad notable, de dos Universidades".

Levantó el plano de Quito. En el *Diario* hace notar que este plano estuvo grabado desde 1746, dos años antes que el de Juan y Ulloa.

Quando los académicos hacían sus observaciones en la cima del Pichincha, fueron visitados por dos quiteños: "Mientras estábamos acampados en este lugar, dos vecinos de Quito, conocidos de Don Antonio de Ulloa, quien par-

ticipaba de nuestros trabajos, tuvieron la curiosidad, que acaso era de toda la ciudad, de saber lo que hacíamos tan largo tiempo en esta mediana región del aire. Subieron en mulas hasta el pie de la roca en que habíamos plantado nuestro domicilio, pero les faltaba franquear doscientas toesas de altura perpendicular, a las que no se podía subir sino con ayuda de los pies y de las manos y en algunas partes con mucho peligro. Una parte del camino era una arena movediza que se escurría bajo los pies y en la que se retrocedía en lugar de avanzar. Felizmente para ellos no había niebla ni llovía; sin embargo les vimos muchas veces al abandonar la partida. En fin con la ayuda uno del otro y con socorro de nuestros indios, hicieron nuevos esfuerzos y llegaron a nuestro puesto, después de haber invertido más de dos horas en escalarlo. Les recibimos lo mejor posible, les hicimos partícipes de todas nuestras riquezas. Nos encontraron más provistos de nieve que de agua. Se encendió un gran fuego para beber el hielo; pasaron con nosotros una parte del día y volvieron a Quito por la tarde. En Quito hemos conservado después la reputación de una especie de hombres extraordinarios”.

En 1742 subió por segunda vez al Pichincha. Cuando se preparaba la ascensión, le acaeció una alegre aventura. Se le acercó un religioso franciscano y hablándole muy en secreto, le prometió enseñarle una mina de oro en el Pichincha, que un indio le había hecho conocer hacen siete u ocho años. “Este buen padre destinaba su parte de este tesoro a fundar en Quito un Tribunal de Inquisición; pues que estaba, según él, imperfectamente suelido por un simple Comisariato del Santo Oficio. Para poder cooperar a un fin tan loable (alegre e irónico francés), le ofrecí una cabalgadura, un abrigo bajo mi tienda y costearle hasta la vuelta: es verdad que nada le daba a cuenta del hallazgo. Como el padre no estaba listo para seguirme en ese momento, ofrecí esperarle, pero no oí hablar más de él”.

Quito recibió con admiración y cariño a los Académicos: la sociedad hizo gala de festejarlos y las corporaciones de

valía les demostraron sus preferencias. El 25 de Mayo de 1742, el jesuíta Carlos Arboleda, criollo de Popayán, dedicó a la Academia de Ciencias de París, una tesis de Teología.

La Condamine que da alabanzas cuando encuentra razón para ello, no deja tampoco de anotar las deficiencias que encuentra. Las artes y las ciencias son poco cultivadas generalmente, dice; pero hay un pequeño número de personas depositarias del sagrado fuego. Para comprobarlo cita complacido a la familia de don José Dávalos, en los Elenes de Riobamba, familia cultivada toda. Una hija del señor Dávalos, niña de diez años, traduce perfectamente el francés, y una hermana mayor de ésta, toca varios instrumentos de música y pinta miniaturas sin haber tenido nunca maestro. En esta casa están domiciliadas las artes, dice.

Cita asimismo con admirativo reconocimiento al doctor José Maldonado, Cura del Quinche y hermano del Geógrafo, del que La Condamine ha hecho el más grande elogio. Del inestimable cura dico que descansaba Traduciendo un capítulo de la *Recherche de la Vérité* del Padre Malebranche, "ocupación singular para un cura de las Indias Españolas".

La Condamine salió de Quito, con dirección a Francia, el 4 de Setiembre de 1742. Al partir expresa que deja un lugar muy recomendable por la dulzura y la igualdad de su clima, en el cual, después de una permanencia de muchos años, quedaban algunos amigos.

Aquí deberían venir Juan y Ulloa, los marinos españoles que acompañaron a los geodésicos franceses; pero como estos autores han tratado extensa y minuciosamente lo relacionado con las provincias de Quito y con la ciudad principalmente, reservaré esas noticias para consignarlas después de la del Padre Coleti. Este Jesuita italiano fué uno de los que, con Milanesio, Sanna, Bizzoche y otros, procedentes de la gran madre latina, trajeron a Quito renovación de métodos y doctrinas literarias y filosóficas.

Coletti escribió acerca de Quito en el *Gazzetiere Americano* (a). Hemos tenido la suerte de consultar una preciosa y rarísima carta que, el Padre dirigió desde Quito a un hermano suyo, el 16 de Junio de 1757 (b).

Por la ventana del cuarto en que escribe el Padre se ve la montaña del Pichincha a la que mira de cuando en cuando, mientras pasa por su memoria el recuerdo de los seres ausentes. Escribe a su hermano, escribe para que sepa cual es su vida en el apartado y lejano país en que se halla. Dos meses antes escribió otra carta, larga y detallada, con noticias de este territorio y de la gente de aquí. Esta carta va a ser más confidencial, contendrá noticias individuales y también del país. No puede escribir con detenimiento, porque se encuentra sumamente ocupado; pues que como profesor de gramática enseña a 47 muchachos imperitentes; pero que, a decir verdad, tienen mucho espíritu y capacidad; y que como bibliotecario, arregla 4.000 volúmenes revueltos como una Babilonia, sin catálogo, ni orden. Tiene además el encargo de escribir la Historia del Colegio Máximo de Quito, en los últimos cinco años. Es cosa de risa y compasión, dice, ver correr a un hombre de un lado para otro, para atender a la biblioteca, a las clases, al breviario, a la llamada del Superior, a la consulta de un escolar, etc., etc.

Después de estas noticias de carácter particular, se entretiene en hacer la descripción de Quito; ciudad en la que cree que habrá de 46 a 48 mil *almas*. El Padre manifiesta que antes la ciudad era rica, porque era mayor el comercio y el número de indígenas; cuando escribe la carta hay mu-

(a) Artículo que lo reproducimos íntegro.—Nota de E. E. B.

(b) Este rarísimo folleto pertenece a la Biblioteca del Sr. J. Jijón y Caamaño. La carta fué a dar a la Biblioteca de Bassano de la que la sacó Nicole Compostella para publicarla, dedicándola al nobile Leonardo Dolfin del fu Vincenzo, nel giorno in che la figlia sua Teresa va esposa a Luigi Sinigaglia. — El folleto lleva el título de "Relazione inedita della città di Quito nel Perù di Gian Domenico Coletti.—Bassano.—Tipi di Basilio Baseggio MDCCCXLIX",

chos nobles reducidos a extrema miseria, y en general hay mucha pobreza. Pero el Padre apunta que la causa para la pobreza no es sólo la decadencia del comercio, sino el excesivo lujo que gasta la gente, la cual puede no tener un pan para comer al medio día, antes de dejar de hacerse un rico vestido.

Esto en cuanto a sus habitantes; respecto a la parte física de la ciudad, se refiere a los principales edificios y lugares públicos. En la plaza grande hay una fuente de piedra, parecida a una de Rovigno de Istria: está bien labrada y en lo alto tiene un ángel dorado que arroja agua por una trompeta, que el ángel tiene en actitud de tocarla. El Palacio de la Audiencia, apenas es una casa grande, sin ninguna belleza. San Francisco tiene una gran escalinata y una hermosa fachada: obra maciza, de buena arquitectura, toda de piedra, bien trabajada: se puede decir que es la mejor fachada que hay en toda América. Las casas de los ricos son grandes, cómodas, bien ordenadas por dentro, aunque el exterior no tenga ninguna distinción.

La elección de alcaldes es causa de desórdenes por la división entre *criollos* y *chapetones*.

Los vestidos de los canónigos y clérigos son ricos y costosos: andan seguidos de un negro con librea, que lleva el quitasol con franjas de oro y plata. Algunos prelados han querido moderar tanto lujo, pero todo ha sido inútil.

El lujo es un pecado de la ciudad. Las señoras llevan vestidos de gran costo, licencia e inmodestia, exclama espantado tanto que piensa que no puede inventarse cosa más diabólica y escandalosa.

Los estudios no están muy adelantados; los jóvenes después de dos o tres años de gramática, pasan al estudio de filosofía, la más vieja y rancia, "descendiente del ya fétido peripatismo". La literatura también anda mal; sólo

hay charlatanes y cualquier escolástico cree valer más que todos los literatos de Europa.

Pero el Padre confiesa que los mestizos son hábiles para la pintura y escultura; aunque no tienen aptitudes creadoras y se contentan con imitar con paciencia y destreza.

Las señoras pasan la vida cosiendo, recibiendo visitas o haciendo novenas en las iglesias.

Hay un baile infame, escribe horrorizado; se llama el *fandango*, diversión de la gente baja, a la que conduce tales excesos de brutalidad, que sólo recordarlo da espanto.

Y viene la esperada observación de que Quito, sin embargo de hallarse en el ecuador, es decir en el centro de la Zona Tórrida, tiene un temperamento verdaderamente particular, pues que no se siente la fuerza del calor ni el rigor del frío. Se goza de una eterna primavera, dice.

Lo fastidioso es la lluvia, y para probarnos que no hay nada nuevo bajo el sol, cuenta que un obispo gracioso decía que en Quito hueve trece meses.

El Padre concluye la carta con unas frases en español en las que saca a relucir la segunda persona del plural de los verbos. "Lee y riéte, porque tanto os te causará fastidio, pero esta es la majestad de la lengua española", escribe. En la carta hay satisfacción. A pesar de las muchas ocupaciones de las que se quejaba Coletí, parece que no estaba del todo descontento en estas tierras.

Jorge Juan y Antonio de Ulloa, que llegaron a estas tierras con los sabios franceses ya citados, han dejado en la "Relación Histórica del Viaje a la América Meridional",

una descripción detallada de lo que fué la ciudad de Quito en el Siglo XVIII. (a).

El vestido de las quiteñas ha sido siempre un motivo de admonición de parte de los párrocos y religiosos, que han creído que el lujo y las modas eran demostración no solamente de respeto religioso, sino también causa de caídas y debilidades deshonorosas. El señor González Suárez dice que el Obispo Polo "prohibía el uso, común entonces, y la moda de traer las mujeres vestidos poco honestos, llamados de *tres talles*, para dejar descubiertas aquellas partes superiores del cuerpo, que la modestia manda llevar ocultas: amenazó con excomunión a los que bailaran el baile y danza popular conocida con el nombre de *fandango* en que padecía grave quebranto la moral, y con las mismas penas y censuras intentó estorbar el juego de carnaval, a cuyos desórdenes atribuía el obispo el terremoto de 1755".

El Dr. Molina, a principios del siglo, pronunciaba un sermón iracundo contra la deshonestidad, descotados y talles de las mujeres, que es todo un capítulo de envejecida moral, que seguramente no convenció ni persuadió a nadie, cuando el Obispo Polo prohibió más tarde el uso de esos escandalosos vestidos. Que las quiteñas no atendieron a este mandato pastoral se prueba con las nuevas y reiteradas advertencias, que sobre el mismo particular hacía, ya muy cerca de concluirse el siglo, el Provisor Cuero y Caicedo, según se viene en conocimiento por el siguiente diálogo de Espejo:

En las conversaciones del *Nuevo Luciano*, los interlocutores Mora y Murillo hablan de un sermón predicado por el citado señor Cuero:

(a) Cuya relación, en parte, la transcribimos en esta obra.—Nota de E. E. B.

“Doctor Mera: Pero qué dijo de las señoritas o no señoritas modistas, de quienes algunas sé que se quejaban del Provisor?”

Doctor Murillo: Nada más, sino que se vestían inhone-
 nestas, que eran provocativas a mal con sus indecentes
 ademanes, hasta en los templos; que gastaban mucha pom-
 pa, volviendo inútiles arcas enteras de ropas nuevas, por
 no ser de la última moda; y que las casadas estaban dis-
 tantes del recato y pudor que debían observar.

Doctor Murillo: Por eso aconsejó su señor Provisor,
 que, si eran imitadoras de las nuevas modas, imitaren las
 de las señoras chapetonas.-----

Doctor Mera: Qué poca noticia tiene usted del mundo,
 doctor mío! Entonces querría usted que las nuestras se
 levantasen el peinado con un tontón más prominente que
 una torre. Ya ve usted a hombres y mujeres dejándose
 rizar desde una escalera, en las pinturas de mi estudio, en
 las que se ridiculiza esta moda aflictiva, que nació en In-
 glaterra, se crió en Francia y fué a tomar asiento en Es-
 paña. Ahora, qué dice usted de las batas que llaman ya
 polonesas, ya francesas, ya circacias, para las que aún
 no parece toda una pieza de seda bastante, cada una de
 ellas ampollada y follajuda? Qué me diría usted si viese
 los tontillos que yo he visto, costosísimos y todos de ojuela
 de plata y oro? Sepa usted que las españolas y todas
 las mujeres de la Europa en este siglo de lujo, tienen sus
 trajes muy soberbios y costosos, y tienen ciertos adornillos
 de la moda, que hacen reclamo a la impureza. Ahora, aho-
 ra en España, en el mismo Madrid, está privando la mo-
 da de chapines o zapaitos de melama a cuatro colores; y
 en tiempo del Padre Feijóo reinó la impurísima moda de
 traer los pechos descubiertos, como mostradores de la tor-
 peza.----- Querrá usted después de esto que se vistan
 las quiteñas a la española.

Por supuesto que los *tres talles* harían sonreír ahora a cualquier severo moralista; y en efecto no había motivo de escándalo, de atenerse a lo que se puede ver por los retratos de la época. En la carrera rápida hacia la simplificación del vestido, se ha ganado mucho con el tiempo; desde los trajes complicados del Siglo XVIII y principios del Siglo XIX, a la sobriedad y transparencia de las telas modernas, hay nada menos que un siglo de diferencia. Los mismos religiosos se han declarado vencidos en la lucha con el desnudo; acaso vamos a llegar a la simplicidad griega y nuestros ojos se acostumbran cada vez más al sonrosado de la carne y a la redondez de las formas.

Ulloa dice que en las mujeres de Quito luce la distinción con el buen parecer y el agrado. Cultivan las flores, primorosas hermanas de ellas; y las macetas con plantas olorosas y con encendidos claveles eran tenidos cuidadosamente en los balcones y en las azoteas. "Con motivo de la desigualdad de las calles de Quito, no podían usarse los carruajes; de tal manera que las personas de calidad salían a la calle acompañadas de un criado, el que llevaba un gran quitasol; y las señoras principales andaban en sillas de manos".

De estas sillas dijo el Padre Aguirre "Las sillas de mano aquí—se miran como a porfía—, y te aseguro a fé mía—que tan malas no las ví.—Luego que las descubrí—por unos lados y otros,—viendo los asientos rotos—y quebradas las tablillas,—dije: bien pueden ser sillas, más yo las tengo por potros. Este satírico toque hace conocer además un defecto capital quiteño que ha perdurado y que se convierte en una amenaza social, porque no se puede impunemente aparentar la comodidad y el lujo que no se tiene. El mismo satírico jesuíta dice que fuera de los ricachos, quienes gozaban de hartura, ayunaban los demás, pero aparentaban riqueza. El palillo de dientes manejado con soltura hacía creer en comidas opíparas.

La hermosura de las quiteñas fué proverbial. La gracia dió a estas mujeres distinción y nobleza. Las altas damas llenas de orgullo y desdén, pasan por las calles como en goce de soberanía: tienen los ojos que brillan y la boca sonriente: tienen la piel blanca y la proporción de carnes que ni le hacen grácil ni le dan de pesada: es provocativa, pero no sensual: le gusta las novedades, pero más gusta de conservar la pureza tradicional del hogar y las costumbres honradas.

Por las calles que las damas atraviesan derramando perfecciones y gracias y talvez rumiando orgullos de rancia aristocracia, taconeán ruidosa y armoniosamente, la *chulla* y la chola, estas sí pequeñas avispas que van llevando un reguero de suspiros y deseos; capuchinas del demonio, como las calificó Espejo.—Morenas, trigo tostado al sol, que dijo el poeta (Arturo Borja) son las futuras madres de este pueblo fuerte y animoso, decididor y vivaracho, que tiene la sal de la gracia y la oportunidad de la risa.

Pero es preciso dejar constancia de la alta cualidad que distingue a la quiteña, dama, *chulla* o chola, sus condiciones de madre de familia ejemplar y de esposa intachable. Raros son los casos de desaveniencias conyugales y antes bien la historia se complace en anotar episodios de la vida social en los que la mujer va al sacrificio por el amor. Un caso típico, novelesco y trágico, en el que interviene la mujer colonial, es el de Madama Godin des Odonnais, pero que al propio tiempo demuestra como la fidelidad y el afecto llegan hasta el sacrificio. La criolla Dña. Isabel Casamayor se casó en Quito, en 29 de Diciembre de 1741, con Mr. Jean Godin des Odonnais, oficial de la expedición de académicos franceses, el cual partió de Quito con destino a Francia en Marzo de 1749, por la vía del Oriente, "resuelto—dice Mr. Godin en la carta que al respecto dirigiera a M. de la Condamine—a llegar sólo a Cayena, des-

endiendo el río, y preparar para mi esposa un cómodo viaje por la misma ruta". Mr. Godín llegó a Cayena después de un año, en Abril de 1750 y comenzó a gestionar para que el gobierno francés le concediera pasaportes y recomendaciones para la Corte de Portugal, a fin de que ésta le proporcionara facilidades para remontar el Amazonas y por la misma ruta volver a buscar a su familia. En estas gestiones se pasó el buen francés quince años, hasta que en noviembre de 1765 una galera portuguesa se puso a órdenes de Mr. Godin, el cual comenzó entonces a preparar el viaje tan largamente pensado; pero como desgraciadamente cayera enfermo, mandó en su lugar a Tristán d'Oreasaval, con el encargo de entregar en la Laguna unas cartas de recomendación a los Jesuítas y el aviso a Madame Godin para que emprendiera el viaje. Tristán llegó a Loreto en Agosto de 1766, emprendió en negocios comerciales e hizo extraviar las cartas. A pesar de ello la noticia de la venida de este enviado de Mr. Godin llegó a oídos de Madama Isabel, quien cerciorada de la verdad, después de un lento proceso, emprendió viaje en 1769, acompañada de dos hermanos y unos criados fieles.

La travesía por el Oriente, cruzado de ríos y torrentes, cubierto de selva impenetrable, lleno de precipicios y fieras terribles, sobrepasa a lo que pudiera componer la más loca de las imaginaciones en la más trágica de la novela de aventuras. De hambre, de cansancio y de agotamiento mueren los hermanos y los criados. Un día se encontró la triste mujer en la más espantosa soledad de la montaña, en la que pasó diez días, de los cuales, dos, junto al cuerpo de los hermanos muertos. Logra recobrase apenas y a tientas, con la desesperación de la pérdida en la inmensidad de las selvas medrosa y sombría, llega a un lugar habitado: llega desnuda, hambrienta y medio loca de terror y el viaje continúa como una pesadilla interminable, en medio de peligros y de amarguras sin cuento, hasta que la heroica mujer llega a Oyapok en donde la espera su extraño marido al que vuelve a ver a los veinte años de separación.

El artículo que sigue es sacado de un rarísimo libro, cuyo título es: "De la influencia de los diferentes climas del Universo sobre el hombre, y en particular, de la influencia de los climas de la América Meridional". — Su autor Abel Victorino Brandin, Doctor en Medicina, de la Universidad de París, Caballero de la Orden Real, de la Legión de Francia; de las Academias de Europa y de América, etc.

Dicha obra está impresa en Lima en 1826.

El autor en la Introducción, al hablar respecto de la índole de su obra, entre otras cosas, dice: "En la sección primera hemos tratado del suelo de los varios climas, y particularmente del de la América Meridional — El aire, el temperamento, y las estaciones han dado la materia de la sección segunda. — Hemos consagrado la tercera al examen de la influencia de los diversos países, sobre el estado fisiológico del hombre. — La cuarta contiene la enumeración y alguna descripción de las enfermedades peculiares a cada región del universo y particularmente a la América Meridional. — Las latitudes, bajo el aspecto de los medios terapéuticos, y el régimen que conviene a los habitantes en los varios climas, son el objeto de las últimas secciones".

1824

Al tratar el autor sobre lo que hemos transcrito, también se preocupa sobre cuestiones sociales de Lima, de Túmbez, de Guayaquil, etc. Lo referente a Quito, por tener relación con el propósito de esta obra, lo reproducimos íntegramente.

No nos ha sido posible encontrar dato alguno que pudiera hacernos conocer la biografía del Dr. Brandin, razón por la cual esta nota va desprovista de ella.

De Quito, de su decadencia, voto por su
regeneración.—De la pacibilidad de su
temperamento

VICTORINO BRANDIN

Tiene la suerte de los pueblos así como los cuerpos físicos, su indispensable variación, a la más brillante prosperidad, sucede la época de su decadencia: tal fué la suerte de Quito. Era la más floreciente y opulenta ciudad y provincia de la América meridional a causa de las riquezas que le proporcionaban los diversos ramos de su industria, producciones naturales, y comercio activo: hoy no presenta, sino un triste esqueleto de su anterior opulencia.

Quito, recostado sobre un cono llamado *Yavirac*, está directamente bajo el ecuador por 00 latitud, y 13 minutos austral, y a 288 grados 15 minutos 44 segundos de longitud, en lo interior del territorio de la América del sud, y distante de la costa y playa del mar, cerca de 150 millas, sobre uno de los terrenos habitados lo más elevado del globo, en la falda oriental de la cordillera de los Andes:

A la parte del noroeste, le hace espalda, el cerro o barranco de *Pichincha*: en sus verticales o faldas está fabricada la ciudad, circunvalada de cerros de mediana altura: son irregulares muchas de sus calles, y forman en su longitud varias crestas, que suben o bajan del inferior de las quebradas a lo alto de las lomas, hasta donde se extiende la población.

La magnitud de Quito es como la de las ciudades de segundo orden de Europa: podría parecer mucho mayor, si estuviera en parage menos desigual, y no en quebrada.

Su fundación en terreno tan desigual y malo, pudiéndola haber hecho con más comodidad, parece efecto de la

propensión que tenían los indios de escoger las quebradas como lugares más propicios para esconderse.

La plaza principal de Quito tiene sus cuatro fachadas hermoeadas, la una con la iglesia mayor o catedral: la otra con el palacio de la audiencia, su opuesta con el cabildo, y la que lo está a la catedral con el palacio episcopal. Es cuadrada, y en el medio la adorna una fuente, o pila.

Las cuatro principales calles que atraviesan los ángulos de la plaza, son derechas, anchas y hermosas; pero apartándose de ellas tres o cuatro cuadras, se toca con la desigualdad dicha del terreno, y con las calles torcidas, disparejas y sin orden, algunas están en quebradas con las casas a sus lados, siguiendo sus curvaturas y vueltas.

Las principales calles están solamente empedradas, pero no en todos los barrios: de aquí es que en tiempo de aguas se hacen intransitables, y también se usa poco de coches; y mucho menos de otros carruajes.

Las casas principales, algunas son muy capaces, desahogadas y bien repartidas, todas de altos, con balconería a la calle: son fabricadas de adobes y barro; y por ser la tierra de tan buena calidad tiene la consistencia de la piedra.

La ciudad y su vecindad está dividida en siete parroquias: tiene cierto número de conventos de religiosos y monjas, un hospital común para los dos sexos, con salas separadas para hombres y mugeres, un colegio de estudios y una universidad.

La población de Quito es de cerca de cuarenta a cincuenta mil almas cuando más: se compone de blancos, mestizos, indios y negros, y de otras mixturas.

La fuerza física e intelectual, la inteligencia e industria, varía casi como el color: así el mestizo es más ágil, más

delgado, más inteligente e industrioso que el indio: el que es robusto de cuerpo, de pequeña estatura, de color de aceituna, tostado, sin barba, apático, lento y floxo.

Lampiños por naturaleza son los indios, sin vellos, tienen la cabeza muy poblada de cabello, no se pelan nunca, y tienen la costumbre de traerlo suelto aún para dormir. Las indias sólo, atan su cabello con una cinta. La mayor ofensa para ellos, es cortarles el pelo, cuyo color es muy negro, y además es lacio, áspero y grueso.

El vestido de los indios es muy notable para un extranjero: su modo de vivir no lo es menos. La bebida de ellos es por lo común el aguardiente de caña, también la chicha y el guarapo.

Es también muy común en aquel país el *mate*, que es una especie de té de la India oriental, aunque el modo de tomarlo es distinto, pues es con una bombilla o canuto. Usan por lo regular de esta bebida por la mañana en ayunas, y muchos la repiten por la tarde. Ella puede muy bien ser salndable y provechosa, pero el modo de beberla es demasiado desaliñado, porque con una bombilla sola se sirven todas las personas que hay en la compañía: los naturales son apasionados de este *mate*, y cuando caminan, lo prefieren a otro cualquier alimento.

Se encuentra en esta población de Quito más inclinación a las artes de la pintura, escultura, platería y otras de esta clase, respecto de cualquiera otra ciudad de la América del Sur. También muchos se dedican a hacer instrumentos, e imitan con mucha facilidad y perfección toda copia. Los mestizos particularmente se dedican a estas artes. Uno de ellos, nombrado *Miguel de Santiago*, fué muy célebre: sus obras se conservan en gran estimación en el Perú, como las de *Miguel Angel* y el *Rubens* en Europa. Hoy el V. . . . tiene también gran celebridad: el retrato histórico de S. E. el Libertador, le ha hecho una colosal reputación. Si

el dibujo y el colorido deja que desear, la pausa y semejanza no carece de la naturaleza y de verdad.

Pero esta inclinación a las artes está paralizado por una flojera que lo predomina, no hay vicio a que no se abandone. La embriaguez, el juego, el hurto, lo practican con batería, osados y sutiles al acceso. La falta de ocupaciones y de educación con que se cría la gente vulgar, los conduce con la ociosidad a todos estos vicios, y a la establecida costumbre de los bayles o fandangos muy licenciosos, los excesos y desórdenes corresponden a semejante función. El aguardiente, la chicha, el guarapo, abundan y aumentan la liviandad.

La juventud distinguida del país se dedica al estudio de la filosofía y teología: son sutiles de ingenio, y propios para el estudio: poseen clara comprensión y con poco trabajo se hacen dueños de lo que se les enseña. Sería de desear un otro método de enseñanza más análogo a los progresos de las ciencias. El único ejercicio de las personas de distinción es visitar sus haciendas o chacras, y en ellas pasan todo el tiempo de las cosechas, siendo muy raros los que se aplican al comercio.

La suntuosidad de los entierros era notable, no tenía comparación en ninguna parte: la vanidad era tan extremada que se arruinaban y destruían muchos caudales en funerales y honras.

Quién podrá juzgar del temperamento que goza Quito si se arregla a la natural especulación imaginaria? Quién se atreverá a persuadir que en el centro del mismo Ecuador no incomoda el calor, y que la apacibilidad del clima, y la inmutable igualdad de noches y días hacen feliz un país inhabitable al parecer por su situación?

Los medios que la naturaleza tomó para desvanecer el efecto de los rayos del sol, y para moderar su gran calor son:

Primero. La excesiva elevación del terreno que tiene aquel suelo respecto de la superficie del mar y de toda la tierra.

Segundo. Los cerros muy elevados y de gran magnitud todos emblanquecidos por el hielo y nieve que los circunda y cubre desde sus altos copetes hasta la falda.

Tercero. Los vientos que allí son continuos, frescos y saludables: las lluvias frecuentes. Todo esto contribuye a hacer el temple que goza Quito un medio tal, que ni los calores lo molestan, ni son incómodos los hielos, viviendo en medio de él.

A esto se agrega la igualdad que permanece todo el año, siendo casi imperceptible la diferencia de unos días a otros: así las mañanas son frescas, lo restante del día templado, y las noches de un temperamento agradable.

Los vientos refrescando la tierra continuamente, la mantienen exenta de que los rayos del sol lleguen a hacer impresión demasiado sensible o incómoda. Si a estas excelencias no contrapesaran algunas pensiones a que está sugeto aquel país, pudiera tenerse por el mejor de la tierra. Pero decaese tanto a vista de ellas, que llegan a disminuirse los quilates de su bondad con los accidentes que la indisponen: bien sea por los formidables y continuos aguaceros, bien por las espantosas y horribles tempestades de truenos, rayos y relámpagos, o bien por los impensados temblores que se experimentan cuando está muy distante de ellos la imaginación.

Regularmente allí son muy apacibles los días todo el decurso de la mañana hasta la una o dos de la tarde, manteniéndose el cielo alegre y puro, el sol hermoso y toda la atmósfera despejada; pero desde esta hora empiezan a levantarse vapores, se entolda todo el cielo con avenidas, nubes, y estos se convierten en tempestad furiosa de relámpagos, truenos y rayos, con cuyo estrépito no solo se

estremecen aquellos vecinos cerros, sino que sus efectos se suelen experimentar con desgracias que se hacen sentir en la ciudad, y por último precipitando las nubes, se deshacen en copiosa lluvia, tal que en corto tiempo se hacen ríos y lagunas en las calles y plazas.

Suele haber algún intervalo de seis u ocho días de serenidad. Bajo un prudente concepto se puede hacer juicio, que solo una cuarta o quinta parte de los días del año será de tiempo bueno, pero interpolado con el contrario.

La distinción de invierno y de verano admitida en aquel clima consiste, en una muy corta diferencia que se nota entre uno y otro. Desde el mes de Diciembre hasta Abril, Mayo o Junio, es el tiempo que se llama invierno, y los restantes meses componen el verano. En el primero son más comunes las aguas, y en el segundo suelen mediar más días de bonanza entre los de lluvias. Siempre que se suspenden éstas por más tiempo que el de quince días, se vé a aquella ciudad hacer plegarias y rogativas públicas para que vengan; y cuando continúan sin intermisión, se repiten con el fin de que se acaben, porque de la sequedad se originan enfermedades y achaques graves y peligrosos, lo mismo de la continuación de las aguas, no dando algunos días de treguas.

Además del beneficio que dispensan allí las lluvias, moderando el intenso calor de los rayos del sol, son de gran utilidad para la limpieza de las calles.

La disposición de aquel país a los terremotos o temblores de tierra, no es menos penosa que las antecedentes, aunque en la realidad no sean tan frecuentes.

A la calidad de su temperamento se le debe atribuir una particularidad toda opuesta a la de Lima y de Guayaquil: esta es, la de que por la pureza del ayre no permite que haya procreación de insectos: así es que no sólo no se ven allí mosquitos ni pulgas, sino que también está

exempto de toda especie de sabandijas, no conociéndose allí ninguna ponzoñosa.

Aunque no se entiende allí en su propio sentido el nombre de *contagio* ni el de *peste*, tan vulgar en Lima, Guayaquil y Panamá, porque nunca se ha experimentado en aquella parte de América, con todo, hay fiebres malignas, tabardillos y pleuresías o costados, que en ocasiones causan mortandad.

El mal, dicho vulgarmente del *Valle* o *vicho*, témese, y es tan común, que en los principios de cualquiera enfermedad aplican los medicamentos adecuados para curarlo. Las disenterías, cuyas curaciones son demasiado empíricas.

Las enfermedades venéreas son comunmente excesivas, por no reducirse a cura formal.

Cuando reinan los vientos del norte y nordeste que son los más fríos por pasar por algunos páramos nevados que caen hacia aquella parte, se padece el catarro, que allí llaman *pechuqueras*, y toda la ciudad se inficiona de este accidente, que es de bastante molestia.—Entonces es el temperamento algo desabrido, pues en las mañanas se dexa de sentir el frío más de lo regular, lo que motiva a mudar el vestuario que se acostumbra, abrigándose más. En esta época el método curativo del catedrático Broussais puede multiplicar sus sucesos, y aumentar sus triunfos.

La fertilidad del territorio de Quito, la fecundidad de aquellos campos es tal, que faltan voces para expresarlo. Tal, que parecería a muchos increíble, si a su persuasión no contribuyese el considerar la igualdad y benignidad del clima. La humedad continua, el calor y frío moderados, no raros los soles para orear la tierra y fecundarla, no es extraño que por naturaleza sea más fértil aquel país, que todos los que no logran semejante exclusión.

Se nota con admiración que al paso que se secan en los prados las hierbas, suceden que nacen en el mismo momento otras, y al tiempo que toman su sazón las frutas, se envejecen las hojas que las acompañaron, y va produciendo otras el mismo árbol. Esta grande fertilidad hace abundar todo género de frutas y comestibles. Se observan en las carnes que se gastan en Quito de novillos cebados, carneros, cerdos y aves domésticas, que la carne de novillo o vaca es de mejor calidad que la de Europa, y se vende a cuatro o seis reales la arroba. Las legumbres verdes, raíces, fruta de toda especie abundan muy comunmente. El queso tiene mucho uso en diversas maneras. La propensión a los dulces excede aquí respecto a otros países, y así es cuantioso el consumo de azúcar y miel.

Las producciones de sus fábricas sirven para mantener su comercio; pero este tráfico es muy reducido por la introducción de efectos de las fábricas extrangeras, bien que antes de esta abundante nueva introducción, y desde más de cien años, había decaído sensiblemente su industria manufactural.

Las producciones de sus fábricas se reducen a tráficos de lienzos de algodón blancos, o tocuyos, bayeta, paños.

Algunas harinas del país se conducían a Guayaquil, bien que en corta cantidad: igual salida logran los textiles para la provincia de Popayán, Pasto y Santa Fé.

Tinta, añil, cuyo consumo era considerable en los obrages de su fábrica de paños, bayetas, &c. el hierro y acero se introducía por Guayaquil. Se trabajan otras veces muchos textiles, y todo por manos de los indios en los obrages, o en sus casas, lo que contribuía a conservar su población: hoy apenas se hacen algunos paños muy comunes, bayetas y lienzos.

La riqueza de Quito atendida con respecto a otras ciudades de Indias, no es considerable: en otros tiempos fué

más opulenta de caudales, según muchas noticias, pero ya al presente son muy raros los que hay, y no puede hacer gran eco. Los más acomodados son los que tienen haciendas de campo. El comercio no ha creado fondos muy cuantiosos.

Hace más de cien años que comenzó a decaer Quito sensiblemente, y a reducirse a una quinta parte de lo que eran sus haciendas, obrages y manufacturas, sufriendo por todas partes los más dolorosos efectos. De dónde ha procedido esta decadencia? Qué cambio se ha introducido en sus instituciones o constitución del país? &c.

Buscar las causas de esta decadencia, indagar los medios de remediar y efectuarlos, serían las propias tareas a cumplir: pertenecen ellas a aquel Genio superior de la América: (a) él sólo puede trasladar todas las luces, establecimientos útiles y adaptables a la regeneración y prosperidad de la antigua capital de Atahualpa.

(a) El autor, probablemente, hace referencia a la personalidad del Libertador Bolívar.—Nota de E. E. B.

El Dr. Pedro Fermín Cevallos, *Padre de Nuestra Historia Política*, como lo llama el Dr. Antonio Borrero, en carta que le dirigiera desde Cuenca el 13 de Enero de 1892, nació en Ambato, cuna de valiosos exponentes de la intelectualidad ecuatoriana, el 7 de Julio de 1812. Sus padres fueron don Mariano Cevallos y doña Victoria Villacreses.

Su aprondizaje de Latinidad, Filosofía y Humanidades lo efectuó en el Colegio de *San Luis* en 1826. En la Universidad coronó sus estudios de Jurisprudencia, graduándose de Abogado en 1838.

El Dr. Cevallos fué padrino de bautizo del Dr. Juan Benigno Vela, ilustre conterráneo de nuestro historiador. El Dr. Vela en contestación a una carta que le dirigiera el Dr. Cevallos, entre otras cosas, se expresa así:

"Ni el escritor, ni el ahijado sino el ecuatoriano agradecido, fué quien dió, para "El Siglo XIX", aquellas cuatro palabras por las cuales se me muestra usted tan reconocido....." y más luego anota esto:

"He sido el último en presentar a usted el humilde tributo de admiración y respeto; alégrome por ello, porque si hubiese sido de los primeros, nada digno de usted habría salido de mi pluma; como quiera que, en el unisono concierto de aplausos que usted ha recibido en toda la América y aún en España, la débil voz de un pobre ciego, habría sido nota discordante o perdida en el vacío". Y al agradecerle por el envío de la Historia dice así:

"Le agradezco de todo corazón por el obsequio que me hace de su interesantísimo "Resumen", y tan a tiempo me viene, cuanto que ya lo había pedido a Guayaquil. Tuve la primera edición, que me costó bien cara; pero la vendí

por quince pesos, en fuerza de la necesidad que tenía de dinero durante los cuatro años de martirio a que me sujetó el Gobierno de Caamaño. Vendí entonces mis más preciosos libros, mis queridos compañeros en todas las desgracias de mi vida"......

Entre las varias producciones del Dr. Cevallos se cuenta el "Breve Catálogo de Errores", obra de inestimable valor filológico y de la cual don Rufino José Cuervo, en 1885, se expresa así:

"Yo conocía la edición anterior de la importantísima obra de usted sobre errores comunes que se cometen en el Ecuador en orden al lenguaje, y lo había estudiado y citado varias veces en otro librito mío del mismo género....."

"He leído con el mayor interés, lo dice, las selectas producciones que forman el primer cuaderno de las Memorias de la Academia Ecuatoriana, y veo con positivo júbilo los esfuerzos que ustedes hacen en pro de nuestra lengua y en general de los buenos estudios".

Hemos entresacado estos conceptos sobre la personalidad del Dr. Cevallos y su obra para que se vea, aunque ligeramente, qué personalidad intelectual fué el autor del artículo que, sobre Quito, insertamos en este volumen.

Aparte de la Historia del Ecuador, el Dr. Cevallos publicó muchas otras obras, entre las que podemos anotar las siguientes: "Breve Catálogo de Errores", "Instituciones de Derecho Político Ecuatoriano", "Breve Catálogo de Errores, seguido de otro Breve Catálogo de Galicismos"; entre los "Ecuatorianos Ilustres", el Dr. Cevallos, en 1861, traza las biografías de los Padres Juan de Velasco y Juan Bautista Aguirre, de don Antonio de Alcedo y del sabio Pedro Vicente Maldonado.

El Dr. Cevallos fué Ministro de la Corte Superior de Quito, Secretario General del Presidente Urbina, Senador en 1867, Director de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, etc., etc.

Murió en Quito, el 21 de Mayo de 1893.

He aquí, a grandes rasgos, trazada la Biografía del Ilustre Historiador Ecuatoriano.

Cuadros descriptivos del Ecuador

Quito

PEDRO FERMIN CEVALLOS

Después de la historia de la fundación, veamos ahora lo que es Quito, capital de la República del Ecuador, ciudad de 60.000 almas, está situada a las faldas orientales del volcán Pichincha, a 13'18" de latitud meridional y sobre su propio meridiano, con arreglo a una carta que tenemos en borrador. El suelo es por demás irregular y quebrado, y tanto que, hallándose la parte oriental a 2.610 metros sobre el nivel del mar, tiene ya la occidental la altura de 2.923: su temperatura media, por observaciones no interrumpidas y hechas por mucho tiempo es la de 10°5 de Reamur lo que equivale, con corta diferencia, según sentir de Humboldt, a la temperatura media de Roma.—Dominada por el lado meridional con el cono de Panecillo de 3.121 metros de altura, y rodeándole también las colinas de Puengasí, Ichimbía y Chilena, que la preservan de los vientos dominantes del Sur, en la temporada de aguas y de los del Noroeste en las sequías.—Preséntanse al voltear estos ribajes por el Norte, Este y Sur, largas y verdes planicies salpicadas de aldeas y villorios, de hermosas quintas, huertas y jardines, de praderas de ganados y cabañas blanqueadas y alegres, sobresaliendo entre todos los valles los de Turubamba, Chillo e Iñaquito.

La ciudad está bañada por el riachuelo de Machángara, que corre de Occidente a Oriente por el lado meridional, y por las aguas de Cantuña que se precipitan del Pichincha por dos vistosas cascadas, y atraviesan por el suelo dos quebradas profundas que no se dejan ver sino por los suburbios: de modo que la ciudad está edificada sobre dos series de arcos levantados, a grandes costos, con que el arte

y la paciencia han triunfado de la aspereza y estorbos de un terreno por demás irregular y quebrado.

Quito, recostado a la falda de una colina que mira hacia el Oriente, con una ligera inclinación al Sur, cercano a las selvas no muy ásperas y con aguas potables, *reuniría*, todo cuanto aconseja la higiene pública, para mirar como perfecta su localidad y tomarla como la morada más aparente para la vida, si el Pichincha, volcán de terrible celebridad, no lo amenazase, con tragárselo el día menos pensado.

Ciudad de primera orden en América y segunda en Europa, es una de las más hermosas en nuestro continente, si no por los monumentos que la embellecen, sin embargo de que pueden competir con algunos afamados del Viejo Mundo, por ese capricho con que se elevan y hunden las cúpulas y artesones de los templos, las galerías, gabinetes y azoteas de los palacios y casas, los huertos y jardines, medidos hasta muy abajo o sobresalientes hasta una desmedida altura, merced a las mismas desigualdades del suelo. En la obra titulada: "Viaje Pintoresco a las dos Américas" leemos: La ciudad que conquistaron Benalcázar y Alvarado, es una de las más pintorescas que pueden verse, ya se mire de lejos por el lado de la recoleta (de la Merced), y se abarquen de una sola ojeada sus torres que se encuentran como otros tantos *jirones*, sus casas y edificios levantados en las quebradas barrancosas que tienden el suelo en que está fundada; ya se penetre en el recinto de sus murallas y se sigan las orillas de aquellos torrentes donde se cruzan algunos habitantes atareados, aguadores, mercaderes de tinajas, aldeanas embosadas en sus rebosos o hidalgos con sus capas echadas a las espaldas".—"Y cuenta que la Recoleta de la Merced no es el mejor punto en que el espectador debe colocarse para ver la ciudad con sus pabellones desplegados sino en la cima del Panecillo o en Ichimbía, para verla de abajo para arriba, o subiendo del Machángara y al descender el puente de Gallinazos (hoy Túnel de la Paz) para mirar un hacinamiento de cortinajes arquitectónicos replegados en gradería.

Los templos que son los que constituyen el ornato de la ciudad, pertenecen los más al género clásico, algunos al mixto, y ninguno al gótico.—El de San Francisco es el primero entre todos por su majestuosa portada; ancho pretil, vestíbulo y escaleras, su rico presbiterio, y ese inmenso monasterio ornado de atrios, peristilos y fuentes. Las murallas de este convento, de cal y ladrillo, de siete varas de alto y de 260 de largo, por cada uno de los tres costados (el de las espaldas y los laterales), son de un trabajo tan primoroso que, menos que paredes, parecen tablas de madera acepilladas; y el costado principal de 200 varas, ornado con las honitas capillas de San Juan, Buenaventura y Cantuña, admira por la elevación de su tramo izquierdo. El de la Compañía de Jesús, clásico en su conjunto y en cada uno de sus pormenores por su cubierta exterior de azulejos, por el bruñido dorado del interior y esa portada de estilo grandioso, en la arquitectura por sus medios relieves, estatuas y arabescos, toda de piedra y que, sin embargo, apenas podría imitarse en cera, portada que ha servido de modelo y ejemplar a los buenos escultores, talladores y plateros: es un templo único en su especie en la América del Sur. El convento, todo él, es de calicanto, cuyas paredes están aseguradas con llantas y vigas de hierro, puestas de trecho en trecho para ajustar el ensamble de los ladrillos o sostener las mismas paredes, levantadas en su mayor parte sobre las quebradas que pasan bajo su suelo, aunque pequeño en apariencia por el exterior, es inmenso en el interior, merced a la acertada distribución de sus compartimientos.—Contiene en la actualidad el Colegio de San Luis con dos grandes patios, el convento de San Camilo, la Universidad, con su hermoso jardín en el centro, la casa de moneda e imprenta de gobierno, tramo cuya reparación está al concluirse, el parque y cuartel de artillería, la Biblioteca Pública, espacioso salón y coliseo. La Catedral aunque no carece de adornos artísticos para la arquitectura, no son de mérito sino su pórtico, atrio y pretil.—El de Santo Domingo, de género mixto, tiene dos grandes pedrones de dintel de la puerta principal, colocados como escapándose para dejarse vencer por el peso de gravedad, y la Capilla del Rosario como

sostenida en el aire por el arco que da paso a la carrera Rocafuerte, son maravillas que constituyen el tiempo y el arte.

El del Sagrario, es de fino y delicado gusto por sus proporciones bien compartidas y correctas, y su cúpula la más elevada de todas.—El de Santa Clara, de cúpula elíptica la nave principal, y de medias naranjas las laterales, aunque pequeño es uno de los mejores de Quito.—El de San Agustín, con una portería ajustada a todas las reglas de los órdenes arquitectónicos, y costosa por los materiales que se han empleado y su trabajo; se resiente, sin embargo, de suafiligranado esmero; y, en fin, el de la Merced, es admirable por su solidez, proporciones y claridad. Este templo fué uno de los que padecieron en el terremoto del 22 de Marzo de 1859, perdió la media naranja que tanto le hermoseaba, pero sabemos que los prelados están resueltos a repararla en regla (a), sus murallas, aunque más cortas que las de San Francisco, son también de un admirable trabajo.

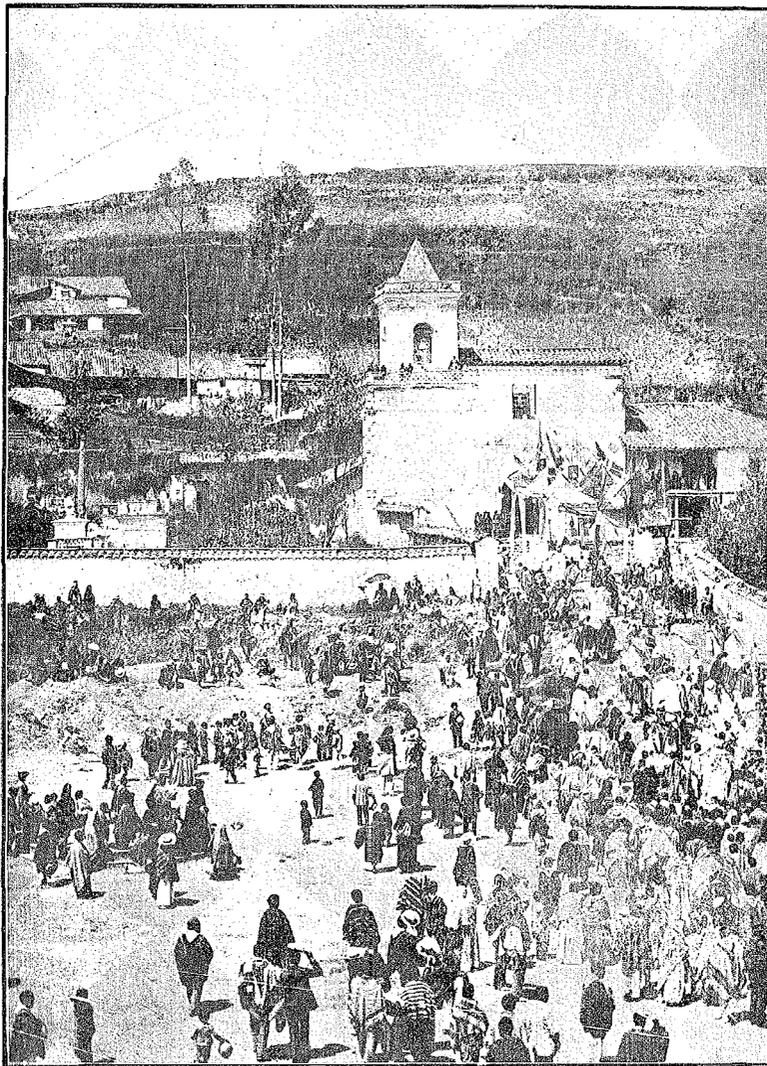
Entre los templos de segundo orden, entran en primera línea los de Cármenes, antiguo y nuevo, y luego los dos de las recoletas de San Diego, Santo Domingo, la Merced, y San Agustín; teniendo que lamentar por los de Santa Catalina (b) y el Hospital, (c) superior a todos estos en mérito arquitectónico y porque todavía no han podido repararse los estragos de los terremotos.

Los templos de las parroquias urbanas no tienen recomendación para el arte y menos las veinte o más capillas y oratorios que abundan en la ciudad.

(a) En efecto, siete años después la nueva naranja que hasta hoy existe es mejor que la antigua.

(b) Respecto del templo de Santa Catalina se ha reconstruido por dos veces; la una en 1870, por el arquitecto don Tomás Rdt, y la segunda en 1905.—Hoy es un templo mejor que el primitivo.

(c) Hay que recordar que esto se escribió en 1861.—Hoy, Quito ostenta un amplio y modernísimo Hospital, el "Eugenio Espejo".—Nota de E. E. B.



Plaza de "San Blas". Hoy Plaza "España", antes de ser adecuada para servir de mercado municipal "Norte".
Una fase de la tradicional Procesión de "Corpus".

Nuestro compatriota el quiteño Alcedo que recorrió despacio ambas Américas y que visitó muchas de las grandes ciudades de Europa, dice en su Diccionario Geográfico, que los templos y conventos de Quito, son los mejores del Nuevo Continente.

Las calles de la ciudad son estrechas y, las más, tortuosas y de piso desigual, con excepción de las centrales que son rectas y de buen suelo las demás, menos en los arrabales, están embaldosadas con sillares, por sus costados y empedradas por el centro (a). Las casas son de dos pisos casi todas, unas pocas de tres, y otras pocas, de los suburbios de uno.

En San Francisco hay un tramo de cuatro y en la Compañía uno de cinco pisos.—Algunos son de cal y piedra o cal y ladrillo y la generalidad de adobes de barro de excelente consistencia: *tanto que debemos atribuir a su fortaleza el que las casas hayan resistido por tantos siglos a los sacudimientos volcánicos del Pichincha.* Son cómodas, bastante bien distribuidas con grandes patios y muchas con jardines y hasta huertos: han mejorado mucho en belleza y aseo desde que Mr. Mandeville, Cónsul general de Francia en Quito y de muy grata memoria, introdujo con sus consejos y ejemplo esa elegancia que, aunque aparente, considerándola artísticamente, constituye la gala del gusto moderno. *Ojalá* que no las recargasen con tantos adornos postizos para que pudiera celebrarse más.

La plaza principal la primera de la América del Sur, está decorada con el Palacio de Gobierno, de aspecto grave y magestuoso, la Catedral, la Casa Municipal, el Palacio Arzobispal y otras casas particulares.—El Palacio de Gobierno, obra de los conocimientos de Mr. Lavezzari, es de un gusto que satisface a los inteligentes en la materia; no está

(a) Hoy la ciudad, casi en su totalidad, se encuentra perfectamente pavimentada, trabajo que se dió principio en 1921.—Nota de E. E. B.

acabado todavía, y sin embargo, fuera de los salones altos, destinados para la recepción de los agentes diplomáticos y despacho del Presidente, hay otros para los tres Ministerios de Estado, para la Corte Suprema, la Superior, Administración General de Correos, Tribunal de Cuentas, Comandancia General, Gobernación de la Provincia y Tenencia Principal (a). Hay días que esta plaza presenta a la vista de los extranjeros la caprichosa unión de muchos hombres de costumbres y vestidos diferentes, pues, se ven cruzando y confundidos aquí y allí al pasaverde vestido a la parisienne, al campesino o *chagra* con *zamarros* o *chaquicaras*, al indio de las cercanías con *cuzma* o capisayo, a las *bolsiconas* con zapatos de raso y en pernetas o con el pie descalzo, y a los indios del Oriente, medio cubiertos con una especie de escapularios que no pasan del ombligo, calzones que no llegan a los muslos y pintados el rostro y las piernas con achiote.

La plaza está rodeada de portales por sus dos costados y de covachas por los otros dos, y en su centro hay una bien alta y hermosa fuente de piedra (b). Fuera de esta plaza hay la de San Francisco y de Santo Domingo (c) y las placetas de San Blas (d) Santa Bárbara, San Agus-

(a) Hoy el Palacio de Gobierno está reformado interiormente, Caamaño, en 1885, construyó desde los cimientos el tramo donde funcionan los Congresos. —El año 70, compró G. Moreno la magnífica casa en la carrera Chile y la destinó para Palacio del Poder Judicial. Antes de que sirva de Palacio Judicial, sirvió para Esc. de Bellas Artes cuyos directores fueron Ms. Rosa y González Jimenes.

(b). Esta fuente fué trasladada y se conserva en el pueblo de Calacali. — Nota de E. E. B.

(c). Hoy son dos plazas llamadas de San Francisco, en donde se levanta la estatua al insigne historiador Ilmo. Federico González Suárez y Sucre, respectivamente, y en ésta se encuentra al centro la estatua al Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, inaugurada en 1892, costeada por el Concejo Municipal, sirviendo de base 5.000 pesos que dejó en el legado para el objeto Doña Rosa Carcelón de Valdivieso, hermana política del Mariscal. — Nota de E. E. B.

(d). Hoy se llama de España, donde se ha construido la plaza de Mercado Norte y el edificio de la Biblioteca Nacional. — Nota de E. E. B.

tín, la Merced y Santa Clara (a) sin contar con las de los barrios y Recoletas.

Todos los conventos, conventillos, colegios y hasta algunas casas particulares tienen también sus fuentes o siquiera piletas: la del Palacio de Gobierno en el centro de un bonito jardín aunque chica y de cobre, es de buen gusto que existe hasta hoy.

(a). En ésta se ha construido otra plaza de Mercado al Sur de la ciudad.

Autor de la siguiente crónica es el P. Joseph Kolberg.

De la obra publicada en idioma alemán intitulada "Nach Ecuador" hemos extraído el capítulo relacionado con Quito y cuya primera versión al español se debe al entusiasmo y desinterés con que siempre que se trata de nuestra ciudad pone el inteligente poliglota Dr. Pepo Pawlik. A él se debe el que ahora se conozca y admire lo que hace 67 años escribiera el Dr. Kolberg, sabio politécnico que, de manera especial y lleno de fervoroso entusiasmo por todo cuanto pertenecía a Quito, nos legara en su valioso libro en el cual nos demuestra, en todos sus aspectos, el medio ambiente de la vida político-social quiteña de aquella época ya lejana.

El Padre Kolberg nació el 24 de Febrero de 1832 en Elbing, fué el segundo hijo del fabricante de carruajes Franz Kolberg y de su madre nacida en Viena.

En su niñez fué sumamente débil, siendo esta la causa para verse obligado a suspender sus estudios de Humanidades; pero, dos años de trabajo en la empresa de su padre lo fortaleció para volver con ahinco a continuar sus estudios. Su primer profesor fué su tío Otto Kolberg, en aquella época célebre matemático. Hecho su bachillerato, en Octubre de 1852, ingresó a la Orden de la Sociedad de Jesús.

Fué su especialidad las matemáticas, siendo profesor de esta asignatura en Bonn los años de 1856-7; en el k. k. Gymnasium de Feldkirch, de 1857 a 1859 y 1864 a 1868, y en el Colegio de la Sociedad de María-Laach, en 1871.

En este año fué notificado por el General de la Orden para dirigirse al Ecuador a donde hizo su arribo en Julio de 1871, colaborando en Quito en la formación de la Escuela Politécnica adjunta a la Uni-

1871

versidad. Su permanencia en Quito duró cinco años, habiendo sido profesor de Física, Altas Matemáticas, Mecánica Teórica y Práctica para ingenieros, Construcción de Ferrocarriles y Caminos, Estática, etc., etc.

En Quito escribe su obra fundamental intitulada "Tratado de Aritmética General y Álgebra" en idioma español, obra salida de los talleres de la Imprenta Nacional en 1872 y de la que se expresa el mismo P. Kolberg, en la "Advertencia" puesta al principio de dicha obra, de la siguiente manera:

"Este Tratado de Aritmética General, que conforme al nuevo programa de enseñanza debe servir para el estudio de las Matemáticas en los colegios de la República del Ecuador, difiere notablemente de las demás obras de su género que hasta ahora se han usado así en esta República como en otros estados".

No llega a concluir dos obras importantes sobre construcción de ferrocarriles y la Presión Terrestre Activa y Pasiva. Estos trabajos están publicados bajo el título "Die Tiefenkräfte" (Las Fuerzas en las Profundidades) en el volumen del cual se ha extractado la descripción de Quito.

Debido a la guerra civil estallada un año después del asesinato de García Moreno, o sea en 1876, en vista de que no se pudo prever una marcha tranquila de la Escuela Politécnica, obedeciendo al mandato del General de la Orden y acompañado de doce jesuitas alemanes, abandona Quito, en Setiembre 29 de dicho año.

El Presidente Borrero, Jefe del Partido Liberal Moderado, intentó la revocación del mandato dado por el General de la Orden, aún apelando, sin ningún resultado favorable, a S. S. Pío IX. El General Veintemilla en Guayaquil le prodigó una recepción muy honrosa, insinuándole también dicho General, futuro Presidente de la República, que continuara prestando sus importantes servicios; pero, desgraciadamente y obligado por su deber, tuvo que declinar todas estas proposiciones.

El 12 de Noviembre de 1876 hace su arribo a Inglaterra y como no le fuera posible regresar al nuevo Imperio Alemán, se dirige a Feldkích, Austria, donde terminó sus días el 20 de Marzo de 1893.

Quito

JOSEPH KOLBERG

De esta manera hemos llegado a Quito; pero tengo que advertir que un viaje hacia Quito, no es un pequeño paseo debido a que es más penoso comparándolo con los cómodos y bonitos viajes que se hacen en los grandes vapores ingleses desde Europa a la remota China o al Japón. En tiempos anteriores, cuantas veces, al observar el mapa-mundi, mi vista quedó prendida sobre esta ciudad tan curiosa, tan lejanamente metida en el interior de América, casi directamente en la línea equinoccial, tan alta, dentro de las maravillosas montañas de los Andes, y en unas regiones donde los Alpes Suizos o Tiroleces van cubiertos de nieves perpetuas; pero las circunstancias de un ambiente tropical han producido aquí un jardín eternamente verde y adornado de las más hermosas plantas.

Quito fué en su tiempo la dorada capital residencial de dos omnipotentes Emperadores peruanos incaicos y en tiempos posteriores la última avanzada de la civilización europea. Esto es comprensible, porque si trasmontamos a poca distancia las lomas de la cordillera oriental, encontramos ahí el mundo todavía en tal condición como lo fué el día anterior a la creación de Adán. Si bien Quito no es un paraíso, por razones fácilmente concebibles, el hombre esforzado pudiera hacer de este paraje, efectivamente, casi un Edén, siempre, desde luego, dentro de las posibilidades y límites en que es factible crearlo en nuestro globo terráqueo.

La situación de la ciudad es la más curiosa en el mundo, casi en ninguna parte puede verse una capital de un país grande tan estrechamente metida dentro de las montañas y tan imposibilitada, por lo tanto, a una futura expansión. En el Sur de la ciudad vemos un valle casi cortado perpendicularmente y hondo en el cual corre el

pequeño río "Machángara", apoyándose a éste casi inmediatamente las faldas del hermoso montículo del *Panecillo*, con sus laderas abruptas y altas. En el Oeste y Noroeste, existen los fuertes declives del gigante *Pichincha*, y en el Norte, una de sus laderas, la loma de San Juan, que forman los límites de la ciudad; finalmente, al Este, encontramos ya las quebradas profundas o también otras abruptas faldas de altos montículos. De esta manera, pues, Quito es una ciudad verdaderamente de montañas, aún cuando se halla en un altiplano, y sus casas aparentan nidos de aves pegados a las peñas. Desde el Noroeste hacia el Sureste, hay un declive más o menos fuerte a toda la anchura de la ciudad, de tal manera que esta última, en efecto, no está asentada directamente sobre el pie del *Pichincha*, sino sobre las estribaciones del mismo. Tan sólo en la dirección a lo largo, es decir, de Sureste hacia Noreste, encontramos extensiones horizontales, las cuales también aparecen cortadas por fuertes quebradas y desfiladeros, y, aunque éstas, llegando al interior de la ciudad, se las ha hecho desaparecer por rellenos, ha quedado el resto del terreno fuertemente ondulado.

Dada esta configuración accidentada del plano de la ciudad, es muy problemático el empleo de vehículos a tracción animal, circunstancia que se dejará sentir como gravísimo obstáculo a una industrialización futura. De manera curiosa encontramos por el Norte y casi inmediatamente colindando a la ciudad una extensa y preciosa planicie la de "Inaquito", y creo que sobre ésta, en tiempos venideros, se extenderá la más bella sección de la ciudad y las fábricas y empresas industriales.

En llegando los españoles a Quito, hallaron su situación fortificada por la naturaleza; razón por la cual fundaron en el antiguo sitio la ciudad nueva, ya que vehículos no les hacían falta, los cuales recién llegaban después de unos trescientos años. Los antiguos indígenas, como los de hoy día, eran amantes de una posición accidentada o estratégica para las construcciones de sus casas y chozas, porque tam-

bién ellos carecían de vehículos y ni siquiera conocían caballos, burros, ni ganado bovino, sino solamente la llama, acostumbrada a las fuertes pendientes. Además de esto, este lugar les fué sagrado, porque en la cumbre del Panecillo y en la de enfrente de San Juan, existían los templos más importantes de todo el país.

Y ahora, en lo demás, cómo se nos presenta Quito!

Refiriéndonos, en general, nos parece como cualquier ciudad de la tierra; es una aglomeración, más o menos, regular de cajones pétreos, denominados casas y entre ellas en las calles mucha gente traginando. Unos tienen mucha plata y los otros desearían tenerla, y es por eso que de los últimos, muchos tienen que buscarla diligentemente y, además de esto, también el cielo. La multitud de la niñez pequeña, la que de todos estos afanes nada sabe aún, grita y llora idénticamente como la de Europa. Es sumamente instructivo cuando uno, después de largos y penosos viajes ha llegado a esta lejana América, puede convencerse que para hacer estudios humanos, hubiera podido quedarse en su propia casa. Dios previsivamente arregló todo con tanta sabiduría, de que todos los seres humanos estén provistos de raciocinio, el cual lo pueden emplear y acrecentar, más o menos; también les dió el libre albedrío para hacer algo bueno, si no llega el "tentador", quien les quiere hacer creer que también lo malo puede ser bueno; pues no hay alguna diferencia entre los hombres? Muy cierto, pero ésta consiste solamente en el más o el menos, y muy especialmente en circunstancias donde la previsión les ha puesto una diferencia que por su modo es meramente externa. Trasládese las circunstancias o el medio ambiente suramericano a Alemania, los alemanes se transformarían, en lo principal, en suramericanos; si se hallasen las circunstancias alemanas — con su historia y evolución — en el ambiente suramericano, los países de Suramérica se transformarían en Alemania.

Sería una inversión de sentido si al juzgar naciones extranjeras se las comparara con las circunstancias predomi-

nantes dentro de la propia nación, y queriendo cargar por cuenta del carácter popular lo que pertenece sólo a la misma del medio ambiente. Lo que importa es la buena voluntad y yo opino que hay bastante de ésta en Quito hoy. Aunque no todo lo que uno quiere, puede hacerlo al instante, porque se opone a ello, obstaculizando estas mismas circunstancias, ya que ni los mejores hombres pueden evadirse, por más que ellos, parcialmente, las lograron dominarlas ya.

Al describir las costumbres de naciones extranjeras, sería cosa fastidiosa y hasta oprobioso si uno siempre quisiera separar el carácter, la voluntad y las circunstancias del ambiente. Por esto, todos los lectores sabrán que ciertos lados sombreados en las costumbres, ética, maneras de vivir, industrias, y actividades en una nación extranjera, no deben atribuirse a su propio carácter, voluntad y dotes de inteligencia, sino a las circunstancias de su medio ambiente. El escritor en el fondo carece de la intención de describir aquellos, sino éstos, lo que para nadie puede contener algo ofensivo; siendo siempre los verdaderos patriotas de un país aquellos que delataron especialmente las malas circunstancias, reconociéndolas y aquilatándolas bien para remediarlas y enmendarlas en la forma más adecuada. Suplico entendiérase en este sentido todo lo que he dicho y en lo futuro diré sobre este asunto.

Y ahora pasemos a describir el Quito actual.

A nosotros recién venidos, al principio nos parece como si fuera una ciudad triste, ya que todos sabemos que un hermoso jardín, aparenta ser triste si lo observa una persona afligida, y que un erial yermo ostenta aspecto lleno de alegría a un hombre de ánimo alegre.

Todos nosotros recién llegados nos enfermamos fuertemente, muy en especial sufrieron mucho las madres (monjas) que en todo el viaje fueron nuestras compañeras, y tres de ellas se hallaban en un estado de suma gravedad, falleciendo a poco la Madre Superiora.

¿ Pues júzguese si las fatigas de este viaje no habrán sido excesivamente penosas? No lo pudiera decir con exactitud, porque en todo el viaje no nos faltaron esfuerzos ni fatigas. A esto tenemos que agregar el cambio brusco entre el cálido ambiente del mar y el intenso frío del altiplano. También tendrá que tener cierta fatal influencia el Pichincha, porque, según lo que afirman las gentes, el agua potable de las nieves derritidas que éste nos envía, se presume tuviera propiedades volcánicas. Yo no lo creo, pero el europeo encuentra aquí tan diferentes las circunstancias del ambiente, que éstas serían suficientes para explicar nuestro estado de salud: v. g., se daña ya la carne, donde el carnicero; el pan, donde el panadero; la harina, en los molinos y de esta manera todos los víveres. Tampoco quiero eximir aquí el agua que baja del Pichincha, que se vuelve im potable en ciertos lugares. Lo que de bueno todavía queda restando, lo arruina completamente el arte culinario peculiar español, de esto se quejan todos los extranjeros que llegan a esta ciudad y, para decirlo en breve, las causas de nuestro malestar persistente fueron la acumulación de todas aquellas nimiedades, lo que generalmente se expresa de manera tan espiritual con la denominación conjuntiva de "cambio de aire" (Luftwechsel). A este "cambio de aire" tiene forzosa y calladamente que acostumbrarse el extranjero, porque ay! de él, si fuera del aire sospecharía de otras cosas. Si bien el aire tiene verdaderamente bastante culpa en el malestar de todo europeo inmigrado, porque en las afueras la temperatura, durante el día, sube bastante alto, mientras tanto la misma, por las noches, baja hasta el punto de congelación; y no creo de que encontremos en todo Quito más de tres casas donde las puertas y las ventanas cierren perfectamente.

Para conocer bien la ciudad, bástanos un pequeño paseo de una hora; arsenales magníficos, fundiciones de cañones, fábricas de maquinarias, museos y pinacotecas o cosas de esta índole, no nos retrasan. De todo esto, el antiguo gobierno español no se preocupaba mucho, pero tampoco tenían gran cuidado los posteriores republicanos. Al gobier-

no de García Moreno le era materialmente imposible proveernos de todo y de un solo golpe; aunque no escatimó ningún sacrificio fundando Conservatorio de Música y de Artes, una Escuela Politécnica, dotándola de las mejores instalaciones científicas; pues, quien ya se ha acostumbrado lo suficiente al "Cambio de aire", que me acompañe en mi pequeño paseo por la ciudad.

Los caballeros para presentarse bien "como señores" tienen que ponerse su indumentaria de fiesta, porque en Quito el hombre jamás se asoma en otra, que la más fina moda parisiense. Nunca puede dejarse ver con un simple vestido de todos los días, porque este disfraz hasta dentro de la casa es desconocido; y en la calle causaría asombro a los transeuntes los que nunca han visto en su vida de que un ser "de pura sangre" hubiera cogido por propia mano un trabajo material. Las señoras, mientras tanto, pueden salir como les plazca y tal como son, ya que hasta en Alemania no se conoce otra costumbre de que se vistieran indumentaria de trabajo. Eso sí que aquí se prefieren colores más vivos, pero sombreros o sombreritos tienen que quedarse en las casas, si no quisieran exponerse a ser silbadas por los muchachos callejeros. Las damas en general envuelven sus cabezas, cuello y pecho en una manta amplia, la que cubre completamente la frente. Solamente las mujeres andan sin la mantilla, mientras tanto todos los hombres que no se cuentan entre los señores andan ostentando su ponchito.

Saliendo por Quito no es preciso espantarse de la suciedad, porque las calles céntricas bastante anchas, rectas y bien planeadas, están sujetas a una enérgica supervigilancia de la policía y se las limpia diariamente; el pavimento, claro que no es de lo más fino, pero los cortos y recios chaparrones y, además, el aire seco no permite acumulación de suciedades, las que generalmente adornan a las calles de nuestras ciudades nórdicas en las estaciones del Otoño, Invierno y Primavera, pero suplico no pasearse por las calles apartadas de los suburbios, ahí sí que se encuentran los res-

tos de la vieja ciudad, tal como lo fué antes del advenimiento de García Moreno.

Las casas sin excepción casi todas tienen dos pisos, el superior para las clases acomodadas y el inferior para las tiendas, es decir, negocios, caramancheles y talleres; además, éstas sirven de habitaciones de los cholos o mestizos procedentes de las razas española e indígena. Muy pocos edificios del centro de la ciudad ostentan un tercer piso. Un beneficio evidente son los aleros prolongados de las casas, especialmente durante la temporada de los fuertes aguaceros, y en este punto nos recuerdan el estilo usado en Suiza.

La época larga de paz que García Moreno proporcionó a esta República agobiada, fué no tan sólo en toda la República, sino especialmente para Quito de consecuencias favorables. Con esto retornó de nuevo, aunque lentamente, la confianza en la población, la que adquirió, de año en año, más sentido para realizar construcciones grandes y bellas.

Característico para la falta de un espíritu emprendedor industrial en los ecuatorianos (y en general en todos los suramericanos) es la circunstancia de que hasta hoy en día en todo el vasto país no existe una sola fábrica de vidrio. Cuán caro nos tienen que venir estos materiales quebradizos, considerando los pésimos caminos y peor los medios de transporte, cualquiera puede imaginárselo. Este hecho se destaca especialmente en las construcciones de las casas. Si en tiempo nuevo se ha iniciado poner en el segundo piso de las casas mayor cantidad de ventanas, o mejor dicho puertas-ventanas, las cuales cada una mayormente dan sobre un balcón, predominan en los pisos bajos casi en todas las partes, y en los pisos altos de los suburbios, solamente pocas aberturas en las paredes que recuerdan las costumbres orientales. Entrando en una de estas casas se llega a un patio cuadrado y generalmente bastante amplio, al rededor del cual se ven galerías de pilares en ambos pisos, de un aspecto muy bonito, pero con referencia a los temblores, considero esta construcción muy peligrosa. El patio a veces

está sustituido por un hermoso jardín y donde las casas vecinas ofrecen grandes murallones al desnudo, encontramos éstas desde arriba hasta abajo, cubiertas con frescos de paisajes campestres. Los segundos pisos intentan imitar la elegancia europea, es decir, cuando los medios lo permiten, pero el costo es increíblemente alto, ya que con excepción de los trabajos de carpintería, todo y más todo, tiene que importarse desde Europa.

Pertenece a los mejores edificios de la ciudad, como es muy natural, las iglesias y los conventos, de los cuales especialmente los últimos cubren un inmenso espacio y aparecen emparapetados tras gruesas murallas que les dan aspecto de fortalezas. Los conventos más antiguos son el de los Franciscanos y el de los Dominicanos; las iglesias en su aspecto exterior demuestran sencillez y modestia; las torres, casi todas, debido a los terremotos, en su tercera parte recortadas, ostentando hoy un aspecto de ruinas espectrales; los techos y cúpulas recubiertas de musgos, aparentan un estado de una adelantada destrucción y las paredes no ofrecen al ojo humano sino una vista de grandes superficies lisas, no interrumpidas por ningún adorno, que a veces tienen, y generalmente regado por acá y acullá, una diminuta ventanilla. El estilo predominante es el del renacimiento, que permite acceso de la luz desde arriba hasta adentro de las naves laterales, para lo cual, en vez de construir bóvedas se hace una fila de pequeñas cúpulas, de las cuales lleva cada una su propio farol, aunque esta forma de construcción armoniza con el interior perfectamente, en muy poco aventaja la espléndidez del exterior, donde la falta de adornos no puede encubrirse por fachadas suntuosas, porque no solamente ellas ostentan un abandono completo, sino, precisamente, por su gusto del barroco forman el lado flaco de este estilo de construcción. La más suntuosa de estas fachadas es indiscutiblemente la de la iglesia de los jesuitas o San Ignacio.

Pero observándose las iglesias desde cierta distancia, nos brindan un cuadro tranquilo de magestuosidad arrobadora por

las magníficas cúpulas principales de aspecto hermosamente onduladas, como también por sus techos recubiertos y adornados en forma mosaicada con azulejos verdes y blancos. Antes del terremoto del año 1868, su aspecto debía haber sido hasta muy rico, porque la multitud de las torres esbeltas que en aquella época llegaban a su plena altitud, debían haber ostentado delicada elegancia.

El interior de las iglesias es de suma limpieza y está decorado con magnífica ornamentación. La más bella de todas las iglesias es la de San Ignacio, que es una piedra preciosa refulgente en su elegancia arquitectónica. Sobre un fondo rojo y azul, adornan a lo largo de todas las paredes, pilares y bóvedas unos relieves dorados en un riquísimo juego de líneas, siguiendo el gusto arábigo, mientras las cúpulas prodigadoras de luz ostentan hermosísimos frescos. Los altares de éstas, como todos los de esta ciudad, desgraciadamente, pertenecen al sentido de arte degenerado de épocas posteriores. Asientos y bancos-reclinatorios no se encuentran en las iglesias, sino que todo el mundo se acomoda de manera mejor en el suelo. Las señoras hacen llevar por una muchacha que les suele siempre acompañarlas, una alfombra que la tienden en el suelo; y jamás se muestran de otra manera que envueltas desde la cabeza hasta los pies en una manta negra. Las europeas imitan esta costumbre gustosamente, ya que si llegarían con sus sombreros, una multitud de manos se aprestaría, auxiliándolas de manera afectuosa a quitárselos y depositarlos con sumo cuidado en el suelo al lado de las señoras.

En todos los festivales acostumbran los habitantes de Quito con preferencia, una devota suntuosidad, tanto dentro de las iglesias como en las calles, de manera que todos los extranjeros quédanse admirados de esa expresión de su vida religiosa. Cuando el Santísimo Sacramento es llevado donde un enfermo, siempre se reúne gran cantidad de hombres de todas las clases sociales portando en su mano cirios encendidos, y acompañando en bella procesión al sacerdote al compás de aires de una música militar, mientras tanto, de-

ate del Santísimo van muchachos balanceando el *incensario* muchachitas, a la vez, esparciendo pétalos de flores en do el trayecto. El más grande esplendor del culto divino de las procesiones unidas a éste, se desenvuelve, naturalmente, en las principales fiestas del año, cuando el mismo Presidente y todos los altos empleados, los oficiales de guarnición y todas las múltiples Ordenes asisten a la festividad. Con severidad observaba García Moreno el cumplimiento de las reglas acostumbradas y rara vez dispensaba de asistencia obligatoria. Y en esto hizo muy bien, ya que Padre Divino no existe solamente para el hombre privado, sino también para la Ciudad y el Estado, y se merece por lo menos aquella atención dispensada a los plenipotenciarios extranjeros, al presentar sus credenciales.

Esta expresión de la conciencia religiosa nos conduce hacia las diversiones públicas, ya que éstas, sin excepción alguna, ostentan carácter religioso, porque se unen al credo como los festejos populares de la romería, y la kermesse anuales. Todos los festejos se inician con una procesión en honor de un santo, porque las corporaciones y gremios celebran sucesivamente sus fiestas eclesiásticas. La estatua de un Patrono, más que santuosamente adornada, se expone sobre unas inmensas andas, y es cosa de honor hacerlas lo más pesadas posibles, de manera que unos veinte o treinta hombres profundamente jadeantes, bajo el peso abrumador, la transportan para, sin accidente alguno, pasearla entre los arcos de triunfo florales. Banderas alegres multicolores ondean en las calles, alfombras adornan las ventanas de las casas; dos bandas de músicos entonan su melodías marciales, y muchas veces acompañaba todo un batallón en uniforme de gala con bayoneta calada para solemnizar aún más la fiesta.

Lo más divertido son los séquitos de indígenas a quienes no les basta con una o dos estatuas, sino llevan en la procesión toda una legión de angelitos relucientes en papel de oro y plata, y además pequeños angelitos vivos con alas de plata y mucho mejor ataviados que los artificiales, brin-

cotean y revolotean acompañando la procesión. Naturalmente con esta oportunidad no deben faltar los cohetes y voladores disparados por los indígenas. Por la noche se ejecuta al son de las bandas de músicos un grandioso festival de fuegos artificiales, con aterrorizantes explosiones y cañonazos, y siempre se elige para estos fuegos la plaza delante de alguna iglesia, para ofrendar estos donativos relampagueantes y estridentes. La Capilla de la Catedral que está situada en frente de mi habitación, al lado opuesto de la calle, ejerce una especial fuerza atractiva a estos pirotécnicos, y desde que me han roto todos los vidrios de mis ventanas, tuve que tener cerrados los póstigos para evitar mayores desgracias de esta manera (a).

Si la gente, después de tales festividades, que tienen que ser terminadas a las nueve de la noche, se sigue divirtiendo en privado, no sé nada al respecto; pero, lo cierto es que en Quito se conoce muy bien el "Lunes Azul" (entre nosotros el "Domingo Chiquito"). El estado de moralidad de antaño era bastante deplorable, mientras que hoy lo vemos notablemente mejorado. Otras diversiones públicas, con excepción del carnaval, bastante inocente, que dura desde la fiesta de Navidad hasta los Reyes Magos, no hay; a no ser que agregaríamos aquí el juego de pelota nacional de los adolescentes y las carreras de caballos, que tienen lugar al lado de la Alameda sobre una hermosa pradera, al término setentrional de la ciudad, ejecutados ambos con gran entusiasmo. El mundo más distinguido o el que puede pagarlo, desde hace dos o tres años, efectúa su paseo dominical en coches. Tan bien o mejor dicho tan mal como lo permitían estas calles accidentadas, ha de saberse que hasta hoy ya se han traído diez o doce carruajes, representando cada uno un fuerte capital, porque son importados allende el Océano y desde Guayaquil o Babahoyo son traídos en piezas sueltas a lomo de bestias por un carísimo flete.

(a) Nota del traductor: Coincide esta descripción con la causa a que se atribuyó el voraz incendio de la Universidad en el año 1929.

A las fiestas públicas hay que agregar un séquito muy particular que organizan los indígenas cuando se instaura su nuevo Alcalde. Con pasos lentos tiene que pasearse éste por todas las calles principales de la ciudad, llevando en su cabeza un sombrero inmenso, pesado y macizo de madera, el cual en sus dimensiones excepcionales pudiera servir como tapa al famoso tonel de Heidelberg. Mientras tanto, se reúnen los indígenas, sus nuevos súbditos, en los múltiples balcones de los segundos pisos de las casas, cedidos gustosamente con este fin y para este día por los nobles dueños de las casas. Al lado de los ocupantes hay amontonados naranjas, limones, papayas, zambos y muchas otras frutas. Al instante que el nuevo Alcalde con pasos cadenciosos y llenos de gravedad, pasa, le cae una granizada de frutas sobre él a manera de homenaje; y ahora comprendemos el por qué del tamaño y resistencia del tal sombrero. Las frutas arrojadas en homenaje al Alcalde le pertenecen a él, por lo cual una gran multitud de muchachos le sigue, ocupados en recoger en canastas este tributo, de manera muy graciosa.

Acompañan a estas festividades en la iglesia y en las calles la música y el canto, aunque lo ofrecido para oídos europeos no halaga mucho. En la Noche Buena, primera vivida aquí, me sobresaltó un no pequeño susto, cuando repentinamente y para aumentar el devoto recogimiento inició su función una orquesta de campanillas, triángulos y silbatos a imitación de trinos de aves. Pero lejos de que les falte a los nativos predisposición natural para la música, y porque las actividades de García Moreno se amplió también sobre esta rama del arte, podemos en lo futuro, esperar mucho. En aquella época, gracias a los esfuerzos del Presidente se dedicó gran entusiasmo a la música profana; diariamente fui testigo desde mi cuarto que estaba vecino al cuartel, oyendo desde la madrugada hasta avanzadas horas de la tarde, los repasos de la banda de músicos, ejecutados con tanto fervor que apenas tenían tiempo para las comidas. Y ésta logró tanta perfección en las muchas y bien complicadas piezas, de tal manera que hu-

biera podido dar buenas audiciones hasta en Europa, pero si hubiesen dejado en el Ecuador el bombo grande del cual abusaban demasiado. Simultáneamente se procedió a un perfecto adiestramiento de unos hábiles pianistas, clarinetistas y violinistas. Solamente el canto dejaba mucho que desear, faltaban tanto maestros adecuados que hubieran podido eliminar la acostumbrada cadencia monótona del salterio en la ejecución y las inveteradas melodías churriguerecas, como también discípulos, porque en el completo desconocimiento del verdadero arte nadie quizo probablemente afanarse. Hasta las voces tienen algo de graznido, pero más entre los muchachos que entre las muchachas. Los indígenas poseen su peculiar y muy melancólica manera de cantar, es una repetida recitación que se desliza en forma monótona, entre tres o cuatro acordes en escala menor, acompañada siempre de guitarras o arpas, naturalmente, sin armonía alguna. Sus instrumentos predilectos son los pitos, trompetas y tambores, con los cuales, en sus procesiones solemnes, producen gran alboroto, y cuanto mayor es éste, más grande es la solemnidad; y que al mismo tiempo sirve para hacer las invitaciones a sus fiestas y borracheras. En lo demás es muy acostumbrado un pequeño rondador de un sonido sumamente suave, que hacen sonar en sus caminatas solitarias por las nocturnas calles desiertas, y aparentan desconocer donde yacen las sepultadas ruinas del Palacio de Oro, que el gran Inca Huaynacápac les ha erigido como adorno de la ciudad antigua.

Pobre pueblo de Quito, por qué conservas tu tristeza hasta hoy?

La música religiosa todavía está aún en peores condiciones. Solamente en la Catedral se ha intentado introducir un canto más digno, predominando en todas otras partes lo anticuado. Al iniciarse la solemne Misa Cantada, los altares están adornados con mucha suntuosidad: todo un cielo estrellado con sus luces brilla por todos los lados. En este instante principia una voz estridente de un cantor que hace retumbar las ventanas, entonando el Introitus, y

a pesar de que delante de él se halla un voluminoso libro, canta el coral, según sus propios caprichos; después sigue el Kirieleison acompañado de violines y flautas, y unas dos o tres exhaustas gargantas de cantores. Y así sigue la cosa hasta su final. Cuando hay Misa Solemne, en este caso se oye sólo violines, flautas y bajos, acompañando el armonio, y en días ordinarios interpreta el órgano o solamente el armonio unas sinfonías, marchas, valsos y "cantos sin letra" (Lieder ohne Worte). Algo así, que se pudiera llamar canto popular, no existe. Pero mientras tanto, los devotos no se dejan perturbar por tal estado de cosas, aunque en la iglesia los cantores y músicos pagados interpretaran las arias más "conmoveras" o si por casualidad, junto a las puertas abiertas pasara una banda de músicos militares tocando los más alegres sonos marciales, aumentaría de esta manera la alegría de la fiesta.

Observemos ahora la vida dentro de las calles.

En un clima que casi desconoce rigurosas estaciones del año, claro es, que siempre se encuentra todo el gentío de los habitantes en las calles de la ciudad. De seguida pasemos a la Plaza Mayor, que es el centro de Quito y que está ornamentada con hermosos jardines, ostentando en el centro una fuente (pila) surtidora de abundante agua, siendo ésta el más distinguido adorno de la ciudad. Los edificios colindantes de la plaza son los más vistosos: El Palacio de Gobierno, cuyo corredor luce pilares dóricos, siguiendo el Palacio Arzobispal y muchas otras distinguidas casas particulares con sus verandas, como también la misma Catedral con sus hermosas escalinatas y altanes de piedra y las dos hermosamente construídas cúpulas, que con gusto se admiraría todo este conjunto en cualquier ciudad europea. La Plaza, en su forma actual y hermosura, hay que agradecer al Presidente García Moreno y a su trabajo también se debe que, parcialmente, la Plaza de Santo Domingo se haya transformado al mismo estilo. Todavía posee la ciudad tres otras plazas más, que por el momento no le sirven de mayor adorno. En todas las plazas y en todas las calles hay

un gran movimiento, a pesar de que vehículos están casi desconocidos: señores y señoras, ambos vestidos a la europea, jinetes con ponchos multicolores, oficiales en uniformes vistosos vienen y van, y una banda de música uniformada en colores café y negro, toca muy diligentemente, como si todos los días fuesen festivos, a lo que se unen toda clase de campanas, grandes y chicas de las iglesias para confirmar esta imaginación; ya que sin misericordia y sin descanso se las toca y se las hace sonar a palos con mucha frecuencia.

Todas esas escenas, alegres y muy bulliciosas, no pueden borrar en nosotros la principal impresión de cierta languidez y tristeza que produce circunspección del conjunto. La masa principal de los habitantes, los mestizos o cholos son pobres, paupérrimos. Las calles están repletas de esta clase de muchedumbre, que casi siempre vive en los pisos más bajos y es, precisamente, lo que a primera vista alcanza a ver el espectador. Paseándose por las calles, el recién venido europeo, puede sólo lentamente acostumbrarse a este espectáculo, que le ofrece la mayoría de sus habitantes, los que andando tras de sus negocios o sentados a las entradas de sus tiendas, ofrecen, sin embargo, un cuadro pintoresco, pero muy poco halagador. El sentido de trabajo no les falta a esta clase proletariada, pero antiguas costumbres, la situación de pobreza abrumadora, y la perenne uniformidad del clima, son probablemente las causas del auto-abandono en su indumentaria y su entera expresión externa, tan triste. Y si uno deja caer su vistazo por una de las puertas abiertas de estos espacios carentes de ventanas, donde vegeta la numerosa familia,—qué desorden junto a tanta pobreza! Ni un sólo mueble, si eximimos una caldera, un sartén y algunas ollas sucias, esto es todo, y el mencionado espacio sirve a la vez de habitación, de cocina, de chiribitil y de taller, de corral de aves y de dormitorio; la tierra dura es el camastro que sirve para el descanso. Este triste cuadro se hace aún más lúgubre, cuando más nos apartamos del centro de la ciudad hacia las afueras. Cuán desordenado y sucio, pulula esta clase del pueblo por las calles, desconociendo las primitivas reglas del decoro y de la decencia

públicos. Se juntan a esto, los indígenas casi desnudos y sus mujeres dignas de ástima, las que llevan pesadísimas cargas solamente por medio de un cinturón de frente (atamba). ¿Dónde está el ser humano a quien se suele llamar el Rey de la Creación? ¿Estará aquí predestinado a sucumbir en la mugre o como bestia de carga? García Moreno no se descuidó de ningún medio para subsanar o mejorar la triste situación del pueblo y contrarrestar eficazmente la descorazonada opresión de esta clase humana. Desgraciadamente tenía que enfrentarse con las circunstancias vigentes hace siglos ya. El pauperismo que predomina en todas las repúblicas de habla española americana, que las corroe como un cáncer y ahora ataca hasta las clases pudientes, data desde los remotos tiempos de la conquista y que jamás fué eficazmente combatido, ni por los antiguos gobiernos españoles, como tampoco por los posteriores republicanos. Aquellos se distinguieron por su debilidad y éstos, generalmente, se confiaban de los mismos opresores; pero ambos y todos pensaban solamente en sus propias ventajas, sin tener miramientos para el futuro.

El regenerador del Ecuador — García Moreno — reconoció el derecho que tiene la juventud a una perfecta educación y que ésta es el medio más eficaz por el cual se podía regenerar al pueblo tan hondamente decaído; depende de la formación de la juventud el futuro de un pueblo y de un estado. Pero se dice que este grande hombre empleaba en la educación sistemas ultramontanos y para este fin ha traído a los jesuitas, lazaristas, hermanos cristianos y a las madres educadoras desde Europa. Y nosotros podríamos agregar aquí, que él ha renovado, con el auxilio de la autoridad eclesiástica, a todas las comunidades religiosas que antes estaban ya dentro del país, para que colaboren igualmente y con eficacia en la obra de civilización, tal como lo prescribe la intención de sus fundadores de las órdenes. Con gran circunspección y energía laboró, pues, García Moreno en la educación de un pueblo en pañales aún, y de la juventud adolescente, y no hay quien pudiera aseverar que antes de él alguien hubiera deseado afrontar seriamente

el problema de la educación. Pero es natural que anhelaba además, una educación cristiana, la que encuadraba al medio ambiente y la convicción del pueblo. Ahora, si García Moreno se valía del apoyo de las gentes de las órdenes, es porque le obligó forzosamente la pobreza del país a ello, poseyendo él suficiente talento de estadista para no aprovecharse de una ventaja tan halagadora. Educadores religiosos de ambos sexos, a los cuales se les ha traído desde Europa, Estados Unidos del Norte o Chile, por término medio entendían mucho más que los que se hubiesen encontrado en el Ecuador mismo, y comparándoles con educadores laicos a quienes se hubiera podido llamar, hubieran ocasionado muchos gastos; mientras tanto con los religiosos apenas se tuvo que desembolsar en el pasaje de travesía del océano, y dando a la vez la seguridad coercitiva que implicaba el llamamiento hecho, de que cumplirían con su deber por varios años dentro de la República. Una vez que estos educadores religiosos estaban dentro del país, no causaban mayores costos que el módico óbolo que exigía su sustentación, ya que éstos trabajaban por voluntad de Dios y esperaban su recompensa más allá en la eternidad.

¿Por lo tanto podemos censurar a un estadista, si él se aprovecha de la voluntad deliberada a sacrificios de los otros?

¿O es algo enojoso si existen hombres dispuestos a sacrificios? Quién con estos hombres en su intención noble esté dispuesto a competir, que venga y compita, ya que con esto no tan sólo causaría a ellos, sino también a todos en el país, mucha satisfacción.

Pero García Moreno llamó al país, además de los muchos religiosos, otros tantos educadores laicos. — ¿Por qué pues, no se quedaron éstos el mismo tiempo aquí como se lo deseaba? Los más preparados de ellos preferían hacer su suerte en Europa o Estados Unidos, ya que aquí tenían que renunciar a las amenidades de la vida, los que hubie-

ran estado dispuestos a colaborar en la obra civilizadora en el Ecuador. Si se logró atraer a los educadores laicos por medio de un muy alto salario por algunos años, jamás les gustó su estadía aquí y regularmente se presentaron con exigencias, las que no equilibraban con el rendimiento y su eficacia.

Por tales razones sucedió que en ambas ciudades, la de Quito y la de Latacunga, la educación del pueblo pasó completamente a manos de los Hermanos Cristianos, quienes en Quito fundaron la Escuela de Artes y Oficios. Una Escuela de Niñas juntamente con el Orfanato están atendidos por las Madres de la Providencia y un Pensionado para señoritas de la sociedad, pertenece a las Madres del Sagrado Corazón; de ambas Congregaciones nadie puede decir que no entendieran de educación. Los Lazaristas alemanes dirigen en Quito el Seminario Mayor y a los Jesuitas se les encargó, en cuatro ciudades, los colegios o la educación humanista, y si tal sucedió, fué simplemente por lo que nadie quiso encargarse de esta difícil educación sin remuneración alguna. Por otra parte, precisamente, fue García Moreno quien introdujo la libertad de enseñanza, pues, el que deseaba ayudar a educar e instruir, pudo venir y todo el mundo le hubiese agradecido.

Quito desde siempre fué de cierta manera algo así como una Roma Suramericana, particularidad que halla su explicación dentro de su sentir pacífico y profundamente religioso del pueblo. Ya en tiempo de los incas floreció aquí un gobierno maravillosamente religioso—profano, aunque pagano, pero humano en su culto al sol. En el tiempo cristiano—hispanico predominaba el elemento religioso de un gobierno a manera de una sucursal de los virreyes peruanos. El Seminario de Quito, especialmente, fué la institución central de la educación del clero para las partes norteñas y del centro de suramérica entera; si en las actuales circunstancias se quisiera hacerlo idéntico, su ejecución sería mucho más difícil. El entusiasmo para los altos estudios iba a tal extremo que

hubo ciudades que tenían hasta dos y tres universidades a la vez, todas dirigidas por jesuítas, dominicanos y agustinos.

Pero después de la emancipación de España, los gobiernos revolucionarios hicieron lo mismo que diariamente también se pudo observar en otras partes. Las escuelas regentadas por religiosos, no gustaban más, por lo que se les secularizó y pronto las cosas andaban así, ya que solamente algunos profesores cargaban todo el inmenso peso del trabajo, por cuanto habíanse quedado solos, y como tal estado no pudo perdurar, tuvieron que reducir los estudios al simple trabajo de aprender las clases de memoria, para lo cual se valían de cuadernos anticuados o impresos carcomidos por la polilla. Así de esta manera "florecían" la medicina y la jurisprudencia, mientras la filología, hasta hoy en día, se conoce tan sólo de nombre. Los profesores eran muy mal pagados (a) por lo que les vino la idea de dedicarse a otras empresas más lucrativas y más honoríficas. Buscaban lo más pronto posible relaciones acaudaladas y se retiraban como agrónomos bien preparados a las haciendas de sus mujeres. De una a tres veces semanales montaban sus cabalgaduras y aparecían ataviados de poncho y sombrero de paja en la sagrada aula de la Universidad para dictar sus clases. Perfectamente bien podemos corroborar de esto, lo que en tales circunstancias resultó de los altos estudios; para adquirir el grado de doctor se necesitaba solamente saber decir de memoria un poco, y del resto se encargaba la influencia del papá o de la mamá. "La instrucción política" se la hallaba en la calle, y ésta sustituía a la falta de preparación científica, con que la Universidad de Quito fué la escuela preparatoria de aquellos héroes de pensamientos libres, los cuales ya sea por astucia o también por fuerza, se disputaban uno al otro la dominación de la República; pero siempre demostraban

(a). En el gobierno de García Moreno, el salario de un profesor de universidad era el de 600 pesos, igual a 2.400 francos, con que tenía que subsistir las necesidades de una vida refinada, lo que en Quito era imposible. Solamente de mayor sueldo gozaban los profesores contratados en Europa.

completa unanimidad y unión en cuanto se trataba de subyugar a los indios y luchar contra la iglesia.

Estos fueron los motivos para que en el año de 1869 obligaran al Presidente García Moreno a clausurar temporalmente la Universidad, para reabrirla pronto con nuevas reglamentaciones. No escatimó sacrificio alguno para contratar un profesorado excelente en Europa para la facultad de Medicina y poner a disposición los mejores medios de enseñanza, ya que ésta dejaba mucho que desear y hacía gran falta de buenos médicos que gozasen de plena confianza de parte de sus pacientes. Agregó especialmente, García Moreno, al antiguo cuerpo de la Universidad, la nueva Facultad de la Escuela Politécnica, donde se dictaban las clases sobre Matemáticas teóricas, Física, Química y todas las ciencias naturales, en tal extensión que correspondiesen a una verdadera Universidad. Su intención fué la de dirigir la atención de los estudiantes y la de todos los intelectuales hacia las ciencias modernas y muy provechosas para el mismo país. Descomunamente grande es la cantidad de los abogados inquietos, que en centenares de procesos innecesarios arruinan toda la propiedad que por cualquier motivo la hacen disputable y constantemente conspiran y piensan en revoluciones, de las cuales creen poder esperar un mejoramiento de su situación.

Hacer popular el nuevo instituto de la Escuela Politécnica, demostró ser una tarea gravísima para los profesores traídos por García Moreno. Las clases sociales de cierto viso e influencia, y la juventud académica no eran acostumbrados a un trabajo serio; la instrucción preparatoria era insuficiente; industrias para decirlo así, no existía aún en el país y por lo tanto, no se quiso comprender el fin y la meta de los nuevos estudios. El empleo de tales ciencias aparentaba ser de dudosa utilidad, y finalmente, se oponía a todo esto el prejuicio de que una ocupación material de cualquier forma que fuere, amenguaba la dignidad de la alta clase social. Sin embargo logró balazar el estudio práctico poco a poco, y granjearse respeto considerable en todo el país, y año tras año se llenaban las aulas con más y más disci-

1876

Respecto al autor del siguiente escrito, nada podemos decir por carecer de datos; solamente se sabe que trajo a América misión especial del Gobierno de Francia.— La obra de la que hemos tomado el estudio lleva por título "América Pintoresca".

América Equinoccial

Ecuador

ED. ANDRE.

Quito se halla en frente nuestro, escondida aún detrás de una colina de sílice, allí he de encontrar amigos y noticias de Europa Ya no puedo contenerme por más tiempo: pico los hijares de mi cabalgadura, y un sostenido trote de algunas horas, me pone a las puertas de la ciudad en donde por fin echo pié a tierra encontrando un afectuoso recibimiento.

La entrada en los arrabales de Quito, bien sea por el Norte viniendo de Ibarra, bien por el Sur viniendo de Guayaquil, produce viva impresión. Desde el primer momento se ve que es una ciudad antigua en la cual todo habla de los españoles que superpusieron la civilización europea a la de los indios. Las casas de la plebe, de tapia con entrepaños de madera, las de los artesanos y ricos, de dos pisos, mejor construidas y de tejado, pertenecen todas a otros tiempos. De los numerosos monumentos del renacimiento español diseminados por todas las calles, los que han resistido los terremotos, aparecen algo agrietados, teñi-

dos de un color gris-dorado por la acción de los siglos y cubiertos por todos lados de una vegetación herbácea venerable.

Unos pocos *Eucaliptos* recientemente plantados, imprimen cierto sello moderno a ese conjunto de antiguallas, recordando esa memoria australiana, la existencia de otros continentes.

Por ancho y antiguo "camino de los reyes" interminables comitivas de indios se encaminan a la ciudad, trayendo de las comarcas circunvecinas comestibles para el consumo. Vestidos con sus *tambas* o bayetas de lana parda rayada sujetas al talle con un cinturón amarillo bordado, llevan la carga en las espaldas dentro de canastos cilíndricos boquiabiertos, que sostienen con los hombros y la frente por medio de la correa llamada *cargadera*, apoyando ambas manos en dos grandes bastones, recorren de esta suerte inmensas distancias y trepan con sus enormes pesos a cuevas por los terrenos más escabrosos desde los valles de Lloa, Nanegal, Mindo, y demás puntos de la cordillera que producen frutos de tierra caliente tales como plátanos, batatas, chirimoyas, naranjas, ananas, etc., etc., y habiendo desaparecido los bosques de los alrededores de Quito, traen la leña para combustible, desde la cúspide de las montañas....

Las calles de la ciudad cuyo piso en declive vierte fácilmente sobre las quebradas que la recorren y rodean (a) son generalmente derechas y bien afirmadas con guijarros y fajas de pequeños adoquines e hileras de grandes losas que encuadran los primeros facilitando el paso de los transeúntes.

Quito, situado al pie del volcán Pichincha, que sin cesar la amenaza con sus erupciones, encierra en su recinto

(a) Las quebradas de Jerusalén, Manosalvas, Itsimbias y el río Machángara.

una elevada colina llamada "el Panecillo", desde donde se disfruta una magnífica y extensa perspectiva. La ciudad se desarrolla desde allí con claridad perfecta. +

Se eleva la Catedral en la Plaza Mayor, centro comercial de la ciudad, frente al jardín público y cerca del Palacio de Gobierno. El grabado que publicamos nos ahorra su descripción (a). El rango quizá más característico de este monumento es el gran paseo sobre una plataforma llamada *altozano* (André se refiere al atrio de San Francisco) de que está precedido, al cual da acceso una escalera monumental. Nada tan interesante como la animación que reina en la plaza, vista desde esa azotea, en día de mercado, cuando las vendedoras se instalan bajo sus pequeñas tiendas parecidas a quitasoles cuadrados. Allí se ven indios de los pueblos de la Magdalena, Sembiza (?) Chillo y Tumbaco vestidos con sus variados trajes, encorvados bajo el peso de sus cargas o descansando; canasteros, vendedores de alfalfa y caña de azúcar, originales aguadores con la enorme jarra sujeta a la espalda con unas cuerdas, vendedoras de sal con sus balanzas; buhoneros de cajas, sillas y guitarras; expendedoras de tortas de maíz cubiertas con sus chales rojos, titiriteros y en fin un abigarrado conjunto que se agita y bulle, produciendo una impresión de color que no se cansa de admirar el viajero.

El tipo más común de las indias que llevan comestibles a Quito lo forman unas mujeres de regular estatura, algo gordiflonas y dotadas de extremidades pequeñas y nervudas y fuertes músculos; tienen corto el talle, los hombros anchos y cuadrados y las tetas largas y deprimidas: su color es moreno tirando a rojo o ahollinado: su cabeza redonda y ancha presenta rasgos duros y groseros y su nariz aplastada con finas ventanas, su boca grande con labios

(a) André, seguramente quiso decir o se refiere a la Plaza de San Francisco, ya que en ese entonces el mercado se hacía en dicha plaza y cuyo grabado lo reproducimos de la obra de dicho autor.—Nota de E. E. B.

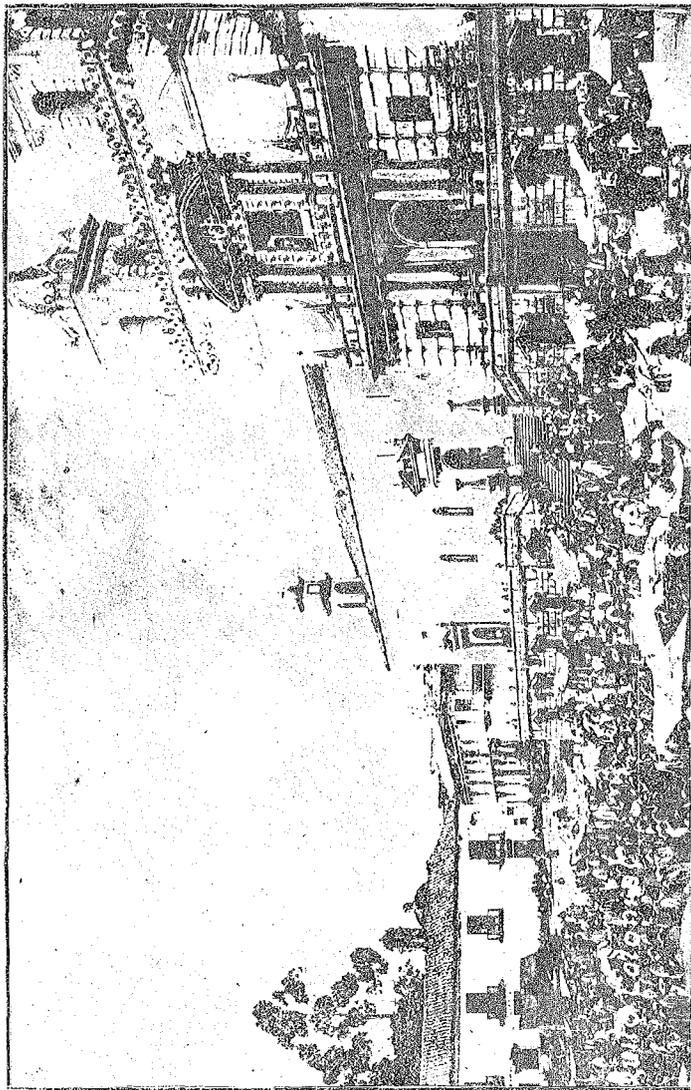
gruesos, sus ojos adelantados hacia las comisuras externas, su frente baja y angosta y sus cabellos negros, lisos, espesos y en desorden completan sus rasgos predominantes. Visten generalmente una holgada túnica de tosca bayeta cenicienta con rayas negras, llamada *anaco* y un cinturón amarillo con bordados encarnados sobre fondo gris.

La Plaza Mayor de Quito, en otro tiempo libre y despejada, quedó transformada en jardín público merced a los buenos cuidados de García Moreno. El trazado del jardín es muy sencillo: forma una estrella con ocho avenidas, cuyo cruce ocupa una fuente. En la vegetación predominan las plantas del país, cosa rara en América donde existe una verdadera manía por las plantas europeas.

Finalmente, en otro de los lados de la plaza se levanta el Palacio del Gobierno, edificio de buen aspecto y de dos altos, con un elevado peristilo sostenido por intercolumnio de buen gusto. En ese peristilo fué asesinado el Presidente García Moreno el día 6 de agosto de 1875 por un colombiano llamado Rayo, originario de Cali.

Las casas de Quito, de uno o dos pisos, no se diferencian de las que existen en otras poblaciones de la América española; algunas sin embargo están revestidas de groseras pinturas al fresco, y en los arrabales no son raras las fachadas embadurnadas de arriba abajo de colores chillones.

Los numerosos y considerables edificios religiosos conservan vestigios de su pasado esplendor. Visité el convento de Santo Domingo, que tiene un claustro adornado con bellas pinturas representando escenas de la vida del santo titular y del Nuevo Testamento; jardines trazados al estilo del renacimiento español y una iglesia que ofrece sumo interés por sus notables obras de pintores de la escuela de Quito, cuyo más distinguido maestro fué Miguel de Santiago llamado el "Apeles Americano".



Templo y Plaza de San Francisco, época en que ésta servía de mercado público hasta principios del siglo actual.

No es menos notable la iglesia de San Francisco de Quito, cuya fachada es muy hermosa; y aún cuando se derrumbaron las dos torres que antes poseía, subsiste el resto casi intacto. El convento es muy vasto y encierra preciosos lienzos.

En el convento de los Jesuítas, cerca de la Catedral, se hallan instalados el Seminario de San Luis, un museo de historia natural, la Escuela Politécnica fundada por García Moreno, la iglesia llamada de la Compañía, una biblioteca pública, etc. etc.

También el convento de la Merced es un inmenso edificio, donde se halla el reloj público de la ciudad. El R. P. Superior a quien pude facilitar algunas noticias acerca de las misiones del Oeste de Nueva Granada, tuvo a bien regalarme una curiosa tabla pintada en el siglo XVI, representando la Virgen del Escapulario, encerrada en un hermoso marco de la misma época.

La iglesia de San Agustín, Santa Clara, Santa Catalina y otras de segundo orden merecen también detenido estudio, tanto por su interés histórico, como por su aspecto arquitectónico.

Nó puedo dar fin a esta enumeración de los monumentos de Quito sin citar el gran hospital de leprosos, notable por sus dimensiones y sus tristes albergados, manantial de piedad por parte del público y de estudio para la escuela de medicina fundada en Quito en estos últimos años; la moderna columna de la Libertad en la plaza de la Recoleta, donde se ve la cúpula de la iglesia de la Escalera, y por último el nuevo Observatorio.

Este edificio, durante mi permanencia en Quito, se estaba construyendo bajo la dirección y según planos del distinguido astrónomo el R. P. Menten, el cual me enseñó sus instalaciones, los notables instrumentos construidos en la casa Secretan de París, un gran telescopio que había llegado de

Munich, preciosos envíos del Instituto de Francia, etc., etc. El Observatorio de Quito está situado a los $81^{\circ} 5' 0''$ de longitud Oeste del meridiano de París, $0^{\circ} 14' 0''$ de latitud y a la altura de 2.911 metros sobre el nivel del mar; la temperatura media del local es de $14^{\circ} 19'$. Los datos meteorológicos obtenidos por el Padre Menten son curiosos:

Promedios en un año:

Altura barométrica	544m	97
Higrómetro (fracciones de saturación)....	0m	747
Tensión del vapor de agua	8	56mm
Termómetro centígrado (al aire libre)....	14°	$19'$
Udómetro	35	5mm
Evaporómetro	6	3mm
Días de lluvia	150	
Días de niebla	143	
Pluviómetro	178mm	
Días de tempestad	68	

El recinto del Observatorio no es otro que la antigua Alameda de Quito, cuya entrada por el gran camino del Norte, ostenta una fachada arquitectónica muy pretensiosa, actualmente en ruinas y cubierta de plantas parásitas.

Debo aún citar dos paseos públicos al Norte, el *Higido de Inaquito*, rodeado de casas de recreo, y al Sur el de Turabamba, igualmente muy frecuentado.

Desde una de las colinas centrales de la ciudad, se divisan a la vez ocho grandes cumbres de montañas que son: Cayambe, Antisana, Cotacachi, Cotopaxi, Sincholagua, Corazón, Ilinisa y Pichincha, panorama sin rival que explica perfectamente la elección del emplazamiento de "ese magnífico Quito, ombligo del mundo", como le llamaban los incas.

El Cónsul General de Francia, M. Boulard, que me acogió con exquisita benevolencia, dignóse presentarme a don Antonio Borrero, Presidente de la República, el cual se me mostró entusiasta de la misión que había recibido del Gobierno francés, examinó mis colecciones, notas y dibujos, y se sirvió indicarme algunos puntos del Ecuador casi desconocidos aún de la ciencia.

“Le propongo para sus investigaciones, me dijo, los valles del Nanegal, Mindo y Nieblí, a cual más rico en plantas, y advierta usted que ninguno de los botánicos que han estado aquí, incluso Mr. Jameron (a) que permaneció mucho tiempo en Quito, han visitado las tierras bajas. Puede usted ver también el camino de Manabí problema a la orden del día por ser la vía más corta de Quito al mar y que preocupa hoy aquí a todos los buenos ciudadanos. De este camino sólo hay construida una sección; pero los caucheros que conocen el resto, le guiarán a usted, y por mi parte le ofrezco algunos soldados para que le ayuden en los pasos difíciles.

“Por lo demás si sus proyectos llegan hasta la provincia de Oriente le recomiendo la exploración del Morona o del Pastassa, en donde hay muchos tesoros que revelar a la historia natural. En cuanto al Napo es muy conocido, especialmente desde la expedición realizada el año pasado por los sabios americanos dirigidos por M. James Orton, a quienes tuve el gusto de recibir y secundar con todas mis fuerzas. Importa, pues, volver la vista a los demás afluentes ecuatorianos del Amazonas”.

Expresé mi profunda gratitud al Presidente por sus nobles ofrecimientos: puso en mis manos algunas cartas de recomendación para las autoridades locales del país en que iba a penetrar; le dí nuevamente las más expresivas gracias en nombre del Ministro de Instrucción Pública y salí muy

(a) Debe ser el botánico irlandés Jameson.—Nota de E. E. B.

satisfecho de su buena acogida, para continuar mis investigaciones.

Si hemos de dar crédito a Villavicencio, la ciudad de Quito constaba en 1856, ochenta mil almas; pero cuando pedí a M. Boulard datos oficiales más recientes, me contestó que no los tenía. Ninguna estadística digna de crédito se ha publicado allí, pues los habitantes tienen la mala costumbre de ocultar los datos para zafarse de quintas e impuestos. Algunos extranjeros dignos de crédito me aseguraron empero que la cifra de cuarenta mil a cincuenta mil y pico, debía ser la más aproximada a la verdad.

A su tiempo estudiamos los rasgos de los indígenas fijándonos en el indio de las montañas (serrano). Pues bien, cuando la sangre de éste se mezcla con la de un negro, el resultado es un *zumbo* (sic), al paso que el cruzamiento del blanco y del indio produce el *cholo*. Los mestizos de todos los grados, prescindiendo de las uniones entre europeos, dan lugar a una gran variedad de tipos, si bien que la masa popular, en la que predomina el quichua, está sometida a una especie de servilismo muy parecido a la esclavitud, a pesar de la Constitución que proclama la libertad de todos los ciudadanos en el territorio de la República. Ya hemos visto a esos indios reducidos al estado de bestias de carga, en un país en que los vehículos son poco menos que desconocidos. Esas pobres gentes trabajan la tierra, ejercen los oficios más humildes y a menudo no reciben más salario que la manutención. Dotados de un carácter afable, son explotados por las clases más elevadas, que lejos de educarlos y sacarlos de su mísero estado, les embrutecen con castigos corporales y alienan su afición a la embriaguez, vicio capital de esos ilotas. Varias veces presencié en Quito escenas de este género, que me hicieron enrojecer de indignación.

Ocupa uno o más grados sobre esos primeros cruzamientos con la raza originaria, el obrero ciudadano, el artesano, embrión de las clases gobernantes. Pertenecen a esta ca-

tegoría las gentes activas, los políticos, los revolucionarios, que cansándose a los cinco o seis meses de tranquilidad, empiezan a conspirar desde el momento en que un gobierno parece gozar de alguna estabilidad. La historia de los pronunciamientos de Quito y otros grandes centros del Ecuador parecería un tejido de cuentos maravillosos, si los tristes resultados de esas convulsiones no saltasen a la vista de cualquier observador.

Viene en seguida un corto número de personas distinguidas, de pura sangre española, que viven como grandes propietarios. De sus filas salen los representantes de los poderes públicos, los jefes del ejército, los hijos de familia que visitarán la Europa trayendo al hogar paterno sus costumbres, los hombres del progreso industrial o agrícola que procuran acrecentar el valor intelectual y la fuerza productiva de su patria.

Hay por último los extranjeros, comerciantes que monopolizan los negocios de banca, ventas al por mayor y al detall, transacciones de terrenos, compras de oro en polvo, muchos de los cuales se dedican especialmente a las comisiones. Estos absorben toda la actividad del comercio nacional. Prescindo de los médicos o profesores especialistas diversos, llegados a través del Océano hasta esas enhiestas alturas, con objeto puramente particular, verdaderas aves de paso que raras veces echan raíces en el Ecuador.

El traje de la "buena sociedad" es sencillo y casi invariable. Visten a la europea, generalmente de negro, usan capa española, sombrero de copa u hongo, casi nunca de paja. En cuanto al poncho sólo lo llevan las gentes del pueblo. Las señoras visten traje negro, de lana los días de labor, de seda para las reuniones y días festivos; la mantilla española está sustituida por un *pañuelón* que se diferencia poco de ella: se ven poquísimos sombreros, y si bien el velo negro está muy en boga, se nota una propensión muy marcada en favor de las modas de París.

“Díme qué comes y te diré quién eres”, este proverbio aplicable a la mayoría de los países, no puede menos de serlo también a Quito, donde la alimentación de las clases trabajadoras, indiferentes y sin grandes vicios ni virtudes superiores, se resiente de estos mismos defectos. El pueblo se alimenta con maíz, harina de cebada (*maichka*), con un poco de pan, y encuentra un postre muy barato, mascando caña de azúcar.

Los obreros más elevados en la escala social, los artesanos y comerciantes, son sobrios; comen carne de buey, que abunda mucho en este país de pastos, patatas, (las ocas no se encuentran a partir de Ibarra) y legumbres variadas de tierra fría, pocas de tierra caliente.

Y siguiendo mi costumbre, dediqué una de mis primeras visitas al mercado, con el objeto de estudiar principalmente las legumbres, y a fin de completar los datos sobre el cultivo en los terrenos silíceos de estas alturas, recorrí muchos huertos bien cultivados, en los cuales encontré las hortalizas siguientes: patatas, nabos excelentes, coles rojas que se ponen enfermas en invierno, remolachas, ajos que no se dan bien, cebollas medianas, coliflores pequeñas, chirivías encarnadas, coles de Bruselas y de Milán, escorzonerías escasas, espárragos que llegan mal, melones que no llegan a madurar y degeneran, rábanos, lechugas que crecen demasiado, espinacas que no granan, apios y zanahorias que adquieren poco desarrollo, excelentes fresas de bosque y alcachofas muy pequeñas.

No vale la pena de hablar de los árboles frutales; los albérchigos florecen todo el año y sólo dan unos frutos pequeños y duros, que se comen en dulce como en Bogotá; los perales, manzanos y otros árboles análogos, desempeñan mal papel y no seré yo quien aconseje su plantación.

El arte culinario está en Quito muy atrasado; las dos comidas diarias se verifican a las nueve y a las dos; la cocina ocupa un apéndice de la habitación bajo un cobertizo

o camarachón, y se guisa en el suelo sobre las tres tradicionales piedras, costumbre inveterada que nada puede destruir.

Repito que hago excepción de las casas *comme il faut*, en donde las costumbres europeas están aclimatadas desde hace mucho tiempo; hablo del aspecto general de la población y dejo ancho campo a las excepciones. Hecha esta reserva completaré mi juicio sobre el estado de civilización de Quito.

Es el pueblo quiteño inteligente, bueno y de vida fácil, pero falto de energía y actividad. Prescindiendo de su galantería exterior, la apatía y la indolencia son su estado natural. Las señoras viven en la ociosidad, hablando de política y modas de París, sin atender a su cultura intelectual.

El labriego se limita a trabajar sus tierras con el arado de madera, se contenta con los útiles y aperos más rudimentarios, siembra el maíz en hoyos abiertos con un palo y no se fatiga escardando sus cultivos. El maíz, el trigo, la cebada, los guisantes, las coles y las patatas, que constituyen los vegetales de mayor consumo, no merecen de los agricultores mayor trabajo que la alfalfa, que siegan en haces para llevarla al mercado. El tiempo allí nada vale; un escritor humorístico dijo: "Si alguna vez se abre un ferrocarril en el Ecuador, todo el mundo llegará tarde al primer tren". En una palabra, se me aseguró que no había diez ecuatorianos que hubiesen ascendido el Pichincha, situado a las puertas de Quito, siendo muy fácil llegar a su interesante cráter.

Para viajar por este país es necesario ir a caballo o en mulo, pues si bien hay una carretera desde Quito a Tacunga, faltan carruajes. Los cobradores de los mulos de alquiler exigen el pago adelantado y tienen un trato intolerable.

Pero prosigamos nuestras investigaciones.

El Ecuador posee una Universidad, una Escuela Politécnica y siete colegios. La Universidad contaba en 1875 doscientos ochenta y cinco alumnos; pero se ignora si los resultados corresponden a esta cifra. Sin embargo, tuve ocasión de ver en la Escuela Politécnica hermosas colecciones de historia natural, herbarios, minerales y aves, y un buen gabinete de física y química. En compañía del doctor Domerecq, médico francés, visité la escuela de medicina mientras se estaban practicando notables preparaciones anatómicas en un cadáver.

Las distracciones en Quito son muy escasas. No hay teatro, y todo queda reducido a las tertulias, que se diferencian poco de las del Perú, única nota alegre en la monótona vida de las familias. En los días festivos hay corridas de toros, pero reducida a una inocente carrera, que tiene por objeto no matar al animal, sino, excitarle, atormentarle y vencerle. Con esto se satisfacen: el pueblo brinca de gozo, los toreros son muy festejados, circula el aguardiente con profusión, y todo el mundo se retira satisfecho.

El día 10 de agosto, aniversario de la fiesta de la Independencia, se celebran grandes regocijos: la ciudad se anima y amanece empavesada; la Plaza Mayor se llena de adornos, los poderes públicos visten de gala y los festejos oficiales galvanizan por algunas horas la habitual apatía de la población.

Pero el verdadero espectáculo nacional, el *sport* por excelencia, es la riña de gallos. Son de ver en la plaza de Santa Catalina los grupos e individuos que se entusiasman por este juego feroz; con los ojos inyectados, esas gentes pacíficas de ordinario, se agrupan al rededor de la arena y tiran en extrañas apuestas el dinero y el sentido común. Las peripecias de esos pequeños dramas son enteramente iguales a las que llevo explicadas en Ibague y en el Quindío, y con las cuales no podré reconciliarme jamás.

El gusto meridional por las mascaradas, domina también en Quito, aunque atenuado por la moderación general que pesa sobre todas las cosas en aquella atmósfera enardecida. Parece que el "soroche" de las grandes alturas, llamado *puna* en Quito, influye en todos los actos de sus habitantes, y por ello las fantasías carnavalescas carecen del atractivo que tienen en Roma o Niza, quedando reducidas a peleas con huevos o a tirarse agua a la cara. Sólo algunos disfraces, remedo de los antiguos trajes incas dan cierto tinte local al aspecto de estos regocijos.

Digamos algo de las procesiones que están aún en auge. El pueblo de Quito, "la ciudad eclesiástica", es aún gran admirador de las pomposas solemnidades de la Iglesia. Presenció una de las procesiones del Corpus, cuya fiesta se celebró el día 15 de junio; pero el 25 volvió a celebrarse a modo de octava, con no menos concurrencia que la primera.

Desde la víspera las calles estaban llenas de altares cubiertos más bien de telas vistosas, lazos de papel y flores artificiales, de esa multitud de plantas y flores recientemente cogidas, que imprimen tanto encanto y poesía a nuestros altares de la fiesta del *Corpus*.

Al salir la procesión se oyen todas las campanas, repicadas a mano por campaneros armados de martillos; avanza el cortejo con silencioso recogimiento, marchando a la cabeza el grupo del *Señor*. Sobre una tabla cuadrada, sostenida por ocho fieles, se levanta la imagen del Nazareno, de grandes dimensiones, rodeada de cirios y jarros de flores artificiales. El *Señor* va rizado con esmero; sus largas melenas en tirabuzones caen sobre sus hombros; una aureola de cinco rayos de cobre dorado, rodea su cabeza, viste una túnica roja, medio oculta bajo un ancho manto de terciopelo del mismo color bordado de oro, y dos grupos de ángeles con las alas desplegadas desfilan por su lado, llevando cada figura cuatro hombres de buena voluntad.

El grupo que seguía a continuación, era el de la *Madre de Dios*. La imagen iba colocada en una peana de la misma forma que la del Salvador, si bien sus cuatro esquinas estaban adornadas con niños alados de cabeza amunecada, una religiosa de la Merced, un tercio menor que la Virgen, oraba a sus pies, con las manos juntas. En el adorno de la Madre de Dios se había echado el resto; sobre una túnica magnífica de acampanada forma, se asentaba un soberbio manto de raso blanco, profusamente bordado en oro; largos cabellos negros, lustrosos y perfumados, ondeaban sobre sus hombros, y una diadema radiante coronaba su venerada cabeza.

Otros grupos de ángeles y santos patronos de la ciudad y sus contornos, vestidos con trajes emblemáticos, seguían ostentando variada ornamentación, en la que las flores artificiales y el papel rosa, azul y dorado, figuraban en primera línea.

Nada más pintoresco que la diversidad de trajes de los oficiantes y acompañantes, pues si los ornamentos de los sacerdotes difieren poco de los empleados por el clero español, no puede darse una idea de los caprichosos y complicados adornos que ostentaban algunos acompañantes del cortejo. En este punto el dibujo suplirá a la pluma con ventaja. La historia de esos trajes extraordinarios, se remonta sin duda a los antiguos incas. Así como en los primeros tiempos del cristianismo, conservaba la iglesia reminiscencias externas del culto pagano, del propio modo las costumbres del paganismo americano han sobrevivido, dentro de ciertos límites, a la conquista europea y a la introducción de la religión católica.

Y aún parece que en otros puntos del Ecuador, las procesiones de semana santa ofrecen ciertas particularidades en los trajes más curiosos todavía, aunque en todas partes reconocen el mismo origen.

REMINISCENCIAS

El Sr. Dr. Luciano Andrade Marín, autor de los interesantes artículos siguientes, quien, como pocos, ha hecho profundos estudios sobre nuestra historia incaica y colonial, es suficientemente conocido para que consignemos algo en estas líneas relacionado con tan distinguido escritor ecuatoriano.

Ultimamente en la prensa y desde hace muchos años, en la época en que desempeñaba la Ayudantía de la Biblioteca Municipal y luego la Dirección de la misma, lo hemos visto siempre concretado al estudio de la Geografía Ecuatoriana y de las costumbres aborígenes y coloniales, tratando de conocer y hacer conocer mucho de cuanto ha sido ignorado respecto a la historia antigua de nuestra República, concretándose especialmente a nuestra capital.

Ha hecho estudios serios sobre el Ecuador minero, agrícola e industrial, sobre todo en lo que se refiere a las montañas de los Llanganati, territorio que hasta hoy día constituye un verdadero enigma.

En agricultura se distingue por sus profundos conocimientos, siendo, por esto, destacado catedrático de nuestra principal Universidad.

Aparte de varios libros que ha publicado, tiene en prensa algunos otros que pronto verán la luz pública.

En el tiempo que fué dirigente de la Biblioteca Municipal, el Sr. Andrade Marín dió a este Centro de Ilustración magnífico impulso y organizó la Sección Ecuatoriana, la misma que hoy en día constituye el acervo bibliográfico nacional más completo quizá de los existentes.

Por las opiniones consignadas en las páginas siguientes, se verá el profundo conocimiento que poseo sobre la geografía e historia seccional, estudios que sabrán despertar interés por tratarse de nuestra ciudad capital.

De propósito hemos dejado para el final los trabajos del Sr. Andrade Marín, porque así el lector sabrá darse cuenta de lo que constituyó nuestra ciudad después de leer las anteriores crónicas, y hacer una comparación con las valiosas opiniones del Sr. Andrade Marín.

LA GEOGRAFIA DE QUITO

El sitio que fue escogido para fundar la ciudad

LUCIANO ANDRADE MARIN

I

Apenas veinticinco kilómetros al Sur de la Línea Equinoccial, y a 2.850 metros de altitud sobre el nivel del mar, entre unos alegres repliegues y caprichosas colinas de los Andes occidentales del Ecuador, se halla localizada geográficamente la ciudad de QUITO. El doble e inmenso volcán Pichincha, ya casi extinto, con los elegantes perfiles de sus altas bases alomadas siempre cubiertas de indeleble verdor, le sirven de espaldar inmediato hacia el Oeste, de modo que la ciudad aparece ciertamente recostada en medio de las agrietadas e irregulares faldas orientales de esta montaña, derramando sus casas, unas veces hasta el fondo de las quebradas, otras, al rededor de las colinas, trepándolas y como extrangulándolas, o, escapándose por brechas para inundar de urbe las planicies vecinas.

Contemplada la ciudad desde una de sus colinas orientales, se puede apreciar de conjunto, toda magestad que envuelve al escenario y la verdadera suntuosidad combinada de la Naturaleza entera que escogieron los más primitivos fundadores de Quito para establecerse allí, a fin de disfrutar en ese lugar privilegiado, de la placidez de los elementos que sustentan la vida vegetal, animal y humana, sin luchas difíciles contra ninguno de los agentes naturales destructores o mortificadores de la existencia. Aquel lugar apto para producir ininterrumpidamente buenos alimentos, para vestirse sin exigencias temporales, y para construir casas con sencilla comodidad, quedó señalado, desde hace milenios, como

un rincón preferido para residencia urbana del hombre de los Andes ecuatoriales.

En efecto, entre el gran macizo del Pichincha y una serie de juguetonas colinas satélites de su pie oriental, — si eliminamos con la imaginación a la ciudad — observaremos que la obra geológica y climatérica de la Naturaleza formó allí un *excepcional refugio* de suavísimo clima con una deslumbradora y vivificante atmósfera matutina de riquísimo poder terapéutico; *refugio* protegido contra toda suerte de vientos, así del frío del Sur, como de los secos y malignos Nortes; *refugio* regalado con numerosos arroyos de dulces y cristalinas agnas auténticamente de montaña, filtradas en las rocas, esterilizadas en lechos de límpido musgo y oxigenadas en soberbias chorreras; *refugio* invulnerable a las inundaciones, reverso de la hoscía aridez interandina, lluvioso hasta la copiosidad, y, por lo tanto, vergel de la flora, inaccesible a las plagas, drenado a porfía, y, menánicamente perfecto contra las conmociones terráneas propias de un país volcánico. En fin, diez veces *refugio natural* contra toda hostilidad posible! Situado este vientre andino en el extremo occidental de condensación de una gran corriente de tempestades que se levanta de los vapores amazónicos en el poderoso río Napo y que marcha por encima del Antisana hasta el Pichincha, ni siquiera queda a merced de toda la violencia de sus tormentas eléctricas de rayos que ya se descargan con vistoso ímpetu sobre los cerros y los valles que le anteceden en su rumbo, por ser éste y no aquel el punto más crítico de descarga de los efluvios. Tampoco sufre de la destemplada atmósfera y lúgubres amaneceres de las zonas pseudo-temperadas de los Andes ecuatoriales. Ni padece de la sofocación fisiológica y psicológica del trópico, con su horrendo séquito de insectos y reptiles infernales.

La localización geográfica de Quito, es, pues, perfecta, dentro del máximum de condiciones naturales favorables que pueden ofrecer los Andes equinociales para la vida del hombre asociado. No es posible hallar otro sitio mejor para

ubicar científicamente una ciudad de aliento, a través de todo el territorio andino del Ecuador, diga quien quiera empírica o emocionalmente, lo contrario. El hecho imborrable e innegable de que aborígenes y nó aborígenes, de que Quít-was, Caras, Incas y Españoles, de que gentes y razas tan desemejantes, con tan distintas tendencias y tan diferentes civilizaciones, hayan escogido y preferido este sitio para fundar en él la ciudad de Quito como sede principal del conglomerado humano de los Andes ecuatoriales, quiere decir que hubo una razón inmanente para esa preferencia, y que tal preferencia no puede ser obra de un capricho (en el sentido vulgar de esta palabra) y capricho hereditario; porque todo capricho, especialmente colectivo, es el resultado fatal de influencias, o sea de fenómenos naturales no estudiados, inconscientes. Esta preferencia por la milenaria y perfecta ubicación de Quito, será, sin duda, mejor comprendida por la crítica charlatanista del hombre de estos tiempos, el día en que la sociología biológica haga su aparición, o sea, cuando la sociología ecuatoriana deje de ser un entretenimiento literario y se convierta en una disciplina científica, auténticamente científica, sobre un pedestal de Historia Natural interpretativa, estudiando los grandes elementos del mundo, y entre ellos al hombre, como un resultado, y nunca más como una figura decorativa de la Historia Artificial narrativa.

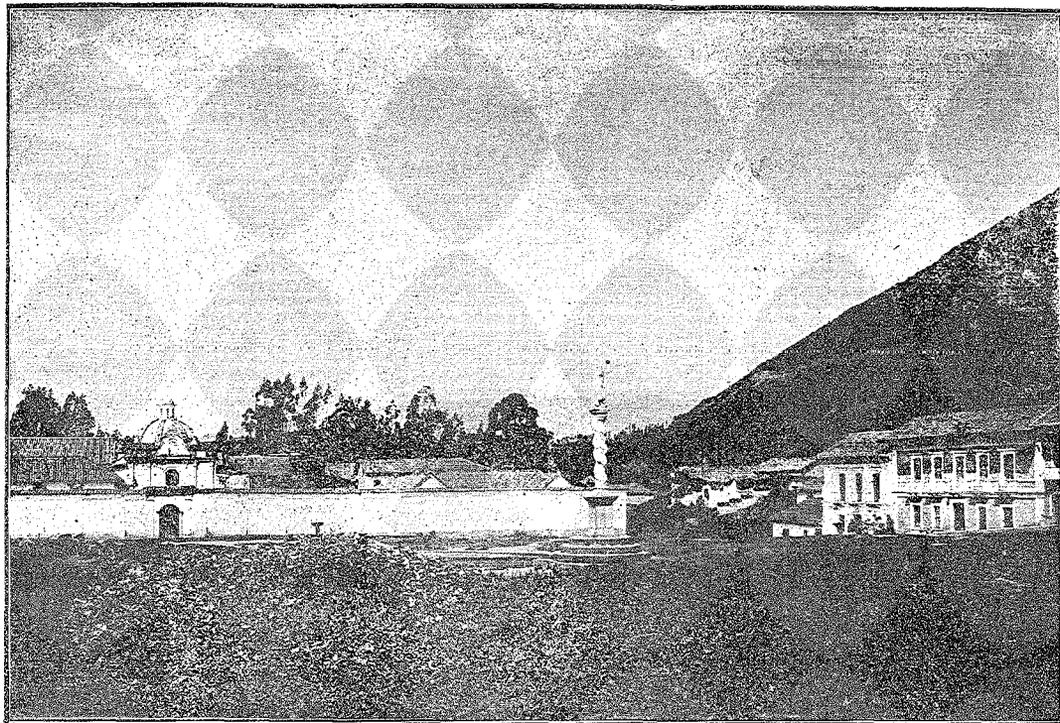
Un hecho final evidencia más la prodilección del hombre antiguo y del moderno por la aptitud insustituible del sitio en que se halla edificada la ciudad de Quito. Si nos atenemos al historiador Juan de Velasco, la primera fundación aborígen de Quito tuvo lugar hace cosa de 1.900 años, circunstancia por la cual se la ha considerado como la ciudad más antigua de América. Ahora bien, en los cuatrocientos años históricos españoles, y en los admitidos 1.500 años pre y proto-históricos, jamás ha sido cambiada de sitio, por ningún evento. En contraste, casi no hay una sola de las demás ciudades ecuatorianas, que, si no ha sido fundada en otro lugar que el aborígen, ha sido cambiada de lugar en busca de sitio mejor, después de fundada. Guayaquil, Cuenca, Riobamba, Ambato, Ibarra, etc.,

en efecto, las principales ciudades después de Quito, están en este caso; mientras Quito asentada al centro del mayor número de volcanes y estando en el seno de las lluvias más copiosas, ha permanecido inmóvil casi 2.000 años, sin haber sido nunca seriamente destruida por terremotos, devorada por la lava, sepultada por la ceniza, arrasada por las inundaciones, ni aplastada por los cerros, ni ahuyentada por las pestes. ¿Cómo explican esto los críticos impugnadores del sitio en que se asienta sempiterna la ciudad de Quito, cuando condenan la *estulticia* (?) de los indios y la *ignorancia* (?) de los españoles por no haberla edificado en Turubamba, en el Ejido, en los Chillos, o en Ambato?

En pocas palabras: edificada en Turubamba, el lodo, — como lo dice este nombre — la falta de drenajes naturales y el exceso de lluvia, la habrían sumergido y hecho añicos principalmente en los terremotos; por otra parte, habría quedado desamparada al molesto frío y húmedo viento Sur. Edificada en el Ejido, no habría tenido subsuelo firme para construcciones masivas, habría sido, asimismo, desmenuzada por los terremotos; pero, lo que es más permanente, habría sido exponerla al maligno y mortífero viento Norte, cuyos insaludables efectos, nunca serán benéficos ni pasarán inadvertidos durante Junio, Julio, Agosto y Septiembre a los modernos moradores de esa zona de expansión urbana. Edificada en Los Chillos, habría quedado embotellada, sujeta a las erupciones del Cotopaxi, con agua subterránea muy superficial, y, azotada casi todo el año por lluvias diluviales y por mortíferas descargas eléctricas, aparte de la vulnerabilidad para los terremotos. Edificada en Ambato, habría tenido que cambiar tres veces de sitio, como esta ciudad, y, todavía quedar estrechada entre colinas dehesnables y absorbentes, y sin más agua que la de un solo río transeunte, que pasa por el lugar, sin nacer en él. Además, por la grave falta de vegetación chaparral y arbórea circundante para combustible y para los menesteres urbanos de carpintería estructural y de ebanistería. Porque, es de saberse, que, otra de las importantísimas razones para la subsistencia y desarrollo de Quito en el lugar en que

está, se debe a los chaparrales primitivamente muy densos de Pichincha, y a los bosques interandinos de grandes árboles nativos que, sin la menor duda, deben haber cubierto en una sola masa, desde Cutuglahua hasta Chisinche, a través de todas las actuales haciendas de lechería de Tambillo, Alóag y Machachi, bosques (llamados de *Pantzaleo* por los primitivos indios) que lograron satisfacer la demanda de madera de construcción y de ebanistería, así como de carbón, durante trescientos cincuenta años de la vida española de Quito. Los últimos cincuenta años, esa demanda ha sido atendida con la madera de los bosques occidentales de Chillogallo y con los modernos bosques artificiales de eucalipto.

Añadiendo a lo anterior, y sólo con un aspecto muy subalterno las razones de estrategia militar de los primitivos indios, que los historiadores tenazmente atribuyen al sitio, podemos decir, por nuestra propia convicción, que es sabia e impecable la ubicación geográfica de Quito, constituyendo un primoroso ejemplo de gran ciudad de montaña, pero de montañas rudas y volcánicas sujetas a perpetuos movimientos terrestres, mientras la urbe misma es del tipo estático por excelencia!



Plaza de "La Recoleta" hoy Plaza "Centenario" con el monumento a la "Libertad",
el que ya no existe desde hace varios años.

LA ARQUITECTURA RESIDENCIAL QUITENA

La climatología de Quito. — Geografía humana de los quiteños: su traje y su habitación.

II

La posición latitudinal y altitudinal del punto geográfico en que se asienta la ciudad de Quito, tan cercano a la Línea Ecuatorial, y tan elevado sobre el nivel del mar, produce en él una fisonomía climatérica enteramente peculiar. El trópico está presente con la uniformidad anual de temperatura, pero, a su vez, el calor tórrido está ausente por la perenne frescura de la alta atmósfera de montaña. De esta lucha entre dos elementos antagónicos, entre un sol ecuatorial y un aire de altitud, frío y enrarecido, que se neutralizan entre sí, resulta un clima *sui-géneris*, mixto y nó homogéneo. Los rayos solares calientan sólo por acción directa; el aire quiteño apenas transmite el calor solar; de modo que, en un mismo sitio, al medio día, mientras el sol es abrasador, la sombra es en extremo fresca, y, por la mañana, cuando el sol es tibio, la sombra es intolerantemente fría, a un punto tal, que nada es más valioso en Quito, ni el agua ni los alimentos, como un buen sol matutino, y las casas se venden a mejor precio, si tienen amplia exposición al Oriente, con buenos ventanales para recibir la ansiada caricia del sol. Semejantes fenómenos son el resultado de un ritmo estacional diurno, en vez de ser anual. En Quito se producen las cuatro estaciones cada veinticuatro horas: la noche es siempre fría, invernal; la ma-

ñana es tibia, primaveral; el medio día cálido, estival; y, la tarde, tibia, otoñal. En un día despejado, hay más de trece horas frías en las veinticuatro; pero, si es nublado, todas las veinticuatro horas son frías, aún al medio día, por lo que queda ya dicho, que los rayos solares allí no calientan sino sólo por acción directa; de tal manera que, mayor es siempre el número de horas frías y de días fríos, al día y al año, en Quito, que el de otras temperaturas. Por esta causa, el traje y las habitaciones de los primitivos quiteños, indios y españoles, ceñidos al ambiente y ajenos a las artificiosas influencias de la moda de otras latitudes, fueron diseñados, el primero para defender del frío al cuerpo, y las segundas, para defender del frío el hogar y para acumular calor. Todo ésto, en cuanto se refiere a la temperatura del clima.

A la altitud de Quito, justamente, a 2.850 metros, la montaña empieza a constituir eficaz condensador de la humedad atmosférica, muy saturada en los Andes por el vecino y dilatadísimo caldero amazónico, provocando entonces copiosas lluvias durante la mayor parte del año, circunstancia que hace de Quito un lugar decididamente lluvioso y con un volumen de aguas muy subido por cada tempestad. Este otro factor, imprimió, asimismo, fisonomía especial y adecuada al traje y sobre todo a la habitación de los primitivos y naturalistas quiteños, para defenderse de la abundante lluvia en sus casas, al mismo tiempo que ya habían escogido la ubicación más conveniente, en medio de las quebradas de Quito para el desagüe colectivo de las aguas lluvias, a fin de no exponerse a inundaciones urbanas por el peligroso encanzamiento de las aguas entre las hileras de casas de sus estrechas calles, cual habría acontecido cien veces al año, si Quito hubiese sido edificada imprudentemente en los planos horizontales de Turubamba, los Chillos o el Ejido, que reciben igual o mayor cantidad de agua lluvia al año.

Estos dos factores más importantes del clima: la temperatura y la lluvia, han tenido, pues, una influencia tan decisiva en los métodos de vida de los quiteños, en sus

costumbres personales, familiares y sociales de ellos, que el diseño de sus trajes, de sus muebles, de sus cuartos y de sus casas, ha sido dictado íntegramente por esos factores (a lo menos, cuando los quiteños vivieron su ambiente exclusivo); lo cual creó un tipo distintivo de indumentaria peculiar quiteña, pero, más todavía, un tipo arquitectónico propio y distintivo de la *casa quiteña*, que aparece después de la fundación de Quito por los españoles.

Necesario creemos, por tanto, hacer en esta fecha conmemorativa, una revisión analítica de la *casa quiteña*, a través de las edades y de los siglos; pues, por desgracia, la arquitectura residencial quiteña, siendo como es por naturaleza anterior y autóctona a la arquitectura monumental, — que es posterior y forastera — no ha recibido todavía los honores de un estudio de parte de los investigadores. En estos nuevos días, en que más interesa la arquitectura residencial que la monumental, debido a las más premiosas y complicadas modalidades de la vida del hombre, nada parece tan propio como un estudio de esta clase, por modesto y breve que él sea.

El traje y la vivienda de los antiguos aborígenes

Según los datos de los historiadores y los pocos vestigios que, a veces, todavía se los encuentra sepultados, el traje, los utensillos y la vivienda de los primitivos y secundarios aborígenes de Quito, demuestran haber sido muy sencillos. Los antiquísimos Quitwas y los Caras, parece que protegían sus cuerpos del frío (chiri) con camisetas toscas sin mangas de tejidos de lana y de algodón, cubriéndose después con un sobre traje de pieles de animales. En la cabeza ordinariamente no llevaban nada, pero, durante la lluvia, hay indicios ciertos, de que se cubrían con curiosos haces de paja en forma cónica, a manera de choza individual o del poncho largo, ulteriormente perfeccionado en el tiempo de los españoles. De esta indumentaria, ciertas par-

cialidades indígenas actuales todavía tienen el vestigio tradicional, presentándose en sus fiestas con un disfraz llamado de *sacha-runa* como personificando a los pueblos *chirivis*, danzante que baila al ritmo de la expresión india "achachay", entremezclándose entre otros danzantes semidesnudos, *yumbos*, de los pueblos *yungas*, cálidos. En cuanto a los Incas, su traje habitual fué, asimismo, una camiseta larga o bolsa tosca, sin mangas, hecha de tejidos de lana o de algodón, pero, en este caso sí, recubierta con un poncho angosto y largo, según lo llevan hasta hoy los indios *zámbizas* y especialmente los *salasacas*. Este fué el origen del *poncho*, aquella utilísima y universal prenda de vestir en los Andes sud-americanos.

La casa de habitación de Quitwas, Caras e Incas, parece que fué de un solo modelo y muy sencillo. Simplemente una cabaña o choza formada con varas de chaparros, en forma cónica y recubierta de paja; casas que unas veces eran más grandes que otras, según la dignidad del ocupante. No tenían puertas, porque no conocieron el robo. Las puertas aparecieron con los españoles, y los indios se sorprendieron al verlas, así como las rejas de hierro de sus ventanas, interpretándolas como impedimentos para salir de las casas, o como un acto de desconfianza contra los indios. A las casas o cabañas de los indios, los españoles las llamaron *bokíos*. Sin embargo, los indios conocieron el *adobe*, según lo afirma Garcilaso, pero, probablemente no lo usaron sino en su arquitectura monumental y no en la residencial, así como los grandes bloques poliangulares de piedra, y de *cangahua*. Una muestra de estos adobes aborígenes o bloques artificiales de arcilla, pudieron ver los académicos españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, el siglo XVIII, en el que debió ser templo y nó fortaleza de Puntachil, Cayambe. El adobe de los indios era hecho en moldes incipientes, perfeccionándolos después con las manos. Eran de enorme tamaño, alcanzando hasta más de una vara de largo y por media vara de espesor y tres palmos de ancho. Al barro con que los formaban y aquel con que los unían lo mezclaban con fibras de paja, obteniéndose así una trama de sorprendente resistencia contra los terremotos. Este mé-

todo de hacer adobes, y en verdad de coserlos entre sí, aprendieron los españoles para edificar la ciudad de Quito, sólo que reduciendo el tamaño de los adobes a un volumen medio de 55x30x20, capaz de ser manejados por un hombre solo. Sábese, por último, que los indios no conocieron la *tapia* formada por adobones de tierra prensada en el sitio, arte que, sin duda lo trajeron los europeos.

LA EPOCA ESPAÑOLA

Las primeras casas de la fundación de Quito en 1534. Nacimiento de la arquitectura hispano-quiteña

La aventura española de la Conquista y Fundación europea de Quito, fué ejecutada con los verdaderos caracteres del transporte de una civilización de un continente a otro. Los conquistadores no sólo acometían la empresa como soldados, portando únicamente armas; llevaban también siempre consigo caballos, bueyes, vacas, ovejas, cerdos, perros, semillas, útiles domésticos y aperos de industrias, y gente apta para las artes. No acampaban militarmente; se establecían colonialmente en sus campañas, dejando el germen de una ciudad en casi cada una de sus jornadas, al tiempo mismo de descubrir tierras, haciendo el triple desempeño de Descubridores, Conquistadores y Fundadores, a la vez, obedeciendo al subconsciente impulso de la primitiva sangre hispánica, de ser soñadora, varonil y constructiva. *Sólo este impulso que llevaba en sí cada hombre, pudo hacer de España una nación gigantesca.*

Al llegar los españoles por primera vez al Quito indígena, pensaron hacer de ella una ciudad que continuase el esplendor de su pasado, edificándola según los moldes materiales y los designios morales de la civilización que

ellos habían trído. Pero, al poner los cimientos de la primera casa criolla española sobre el suelo quiteño, inadvertidamente habían puesto también la última piedra en el capitel de la pujanza racial peninsular que tanto querían dilatarla y perpetuarla, en mayor escala todavía, que la de sus rivales, los ingleses. Los españoles habían traído consigo, dentro de sus tendencias y aptitudes, el diseño de la casa solariega hispano morisca, que, ventajosamente, resultaba ideal también para estas latitudes y estas altitudes andinas; mas, por mucho que se ajustaba al ambiente natural, recibió desde el primer momento ciertas modificaciones fuera de plan, que entrañaban, por sí solas, el paso brusco de una civilización a otra. Era un puñado de españoles que, *desde ese instante, iba a convivir con millones de indios*. Era una dosis de raza blanca echada en un océano de sangre indígena. Era el nacimiento de una vida de *servientes y de servidas*. Era el comienzo de la parasitación de una raza por otra, y, al mismo tiempo, la reacción biológica, de contrarresto inconsciente, de fagocitosis de glóbulos prietos a glóbulos blancos.

Desde ese momento nació la casa quiteña, llevando en su arquitectura la marca de esta nueva era sociológica, *la mecánica misma del pecado de concubinato inter-racial, que había de aniquilar a dos pueblos de personalidad y de capacidad: al pueblo indiano, y al pueblo español*. Los colonizadores españoles,—al contrario que sus émulos ingleses—traían a América todo elemento de colonización, así animal como vegetal, *excepto mujeres europeas*. La fundación de Quito se hizo con doscientas cinco personas, todas hombres, ninguna mujer!

Semejante omisión, tenía que afectar en extremo a la primitiva arquitectura quiteña, a la disposición misma del primer hogar quiteño, sin esposas, sin madres, sin hermanas, sin niños. Los doscientos cinco solteros españoles que fundaron Quito, desacompañados, sin sus compañeras de la península, sin tener una caricia propia, una mano maternal o filial que cure sus heridas, que vele en sus dolencias, apren-

dieron, entonces la regia costumbre institucional del monarca Inca, restableciendo el *huasicamato*, en beneficio de ellos, como pequeños monarcas blancos en medio de un océano de indios, del cual, cada uno iba a formar sus ensenadas y bahías propias con auténticos derechos de propiedad territorial. De ahí brotaron con frenesí los pedidos de adjudicaciones de estancias (hoy haciendas) y de encomiendas, antes mismo de construir casas estables en la futura ciudad de Quito, frenesí nó por cultivar tierras, que poco la necesitaban, sino por improvisar familias, de las que harto ansiaban.

Las primitivas casas del Quito español, fueron, pues, pequeñas y solitarias celdas de *solterones servidos*, rodeadas de grandes aposentos rústicos, llenos de una *muchedumbre de sirvientes*. La arquitectura española estaba, por tanto, confinada a una minúscula construcción: la estrictamente indispensable para uno, dos o tres hombres solos. Los aposentos rústicos, eran todavía cabañas indianas que respaldaban a la casucha española. Y, así lo confirman los antiquísimos documentos existentes del Cabildo de Quito.

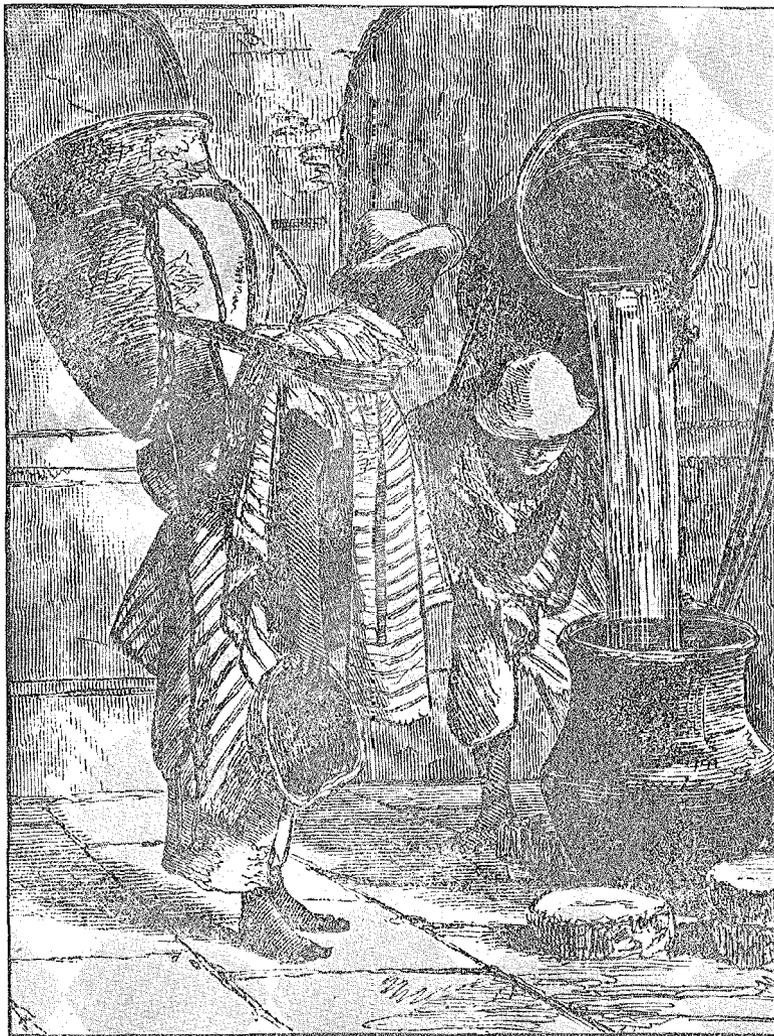
Según estos documentos, las primeras casas quiteñas de los fundadores españoles de la villa en 1534, fueron miserables cabañas de adobes o piedras, cubiertas con techumbre de paja. Junto a cada cabaña de éstas, solían tener otra cabaña más incipiente todavía, hecha de varas, ramas y paja, que servía de cocina, y era llamado *bohío* así como las demás habitaciones anexas de los sirvientes indios. Por esta razón, la primera ordenanza de construcción que dió el Cabildo, fué en Enero de 1537, prescribiendo que el alto de las paredes de los bohíos para cocinar, tenga un estado y medio (cosa de 2,25 mtrs.), y obligando, asimismo, que, si los ranchos y bohíos de los indios no fuesen de pared de adobe, embarrasen por lo menos las paredes de *quincha*, todo al rededor, a la altura de un estado, o talla humana. Esta clase de construcciones perduró cosa de seis años después de la fundación de Quito, constituyendo un grave peligro para los incendios, a los cuales parece

que les tenían un justo terror los primitivos quiteños, así blancos como indios, debido a la espantosa destrucción que hizo de la ciudad india aquel jefe indio llamado Rumiñahui; pues, el Cabildo en ese tiempo dictó una ordenanza imponiendo penas severísimas a los indios que usasen o desviasen el agua de las acequias que bajaban a la villa, "porque habiendo agua en la población, se podrá combatir cualquier incendio". Otra ordenanza dictada a los 46 días de fundada la villa obligaba a deshacer los ranchos que de habitación de indios tenían los españoles en sus casas, por temor al incendio y otras causas.

La primera casa de teja

Solamente a mediados de 1541, apareció la primera casa de teja en Quito. Esta fué la de Juan de Larrea, un individuo progresista que, siguió mejorando su casa hasta el punto de venderla después en 9.000 pesos al Rey, es decir para el servicio del Gobierno. Sin embargo, ya antes de esta fecha, se fabricaban tejas y adobes en el sitio del hasta hoy barrio de El Tejar, taller que fué el primero que tuvo Quito, aún meses antes de su fundación, cuando Juan de Ampudia fué enviado por Benalcázar para que preparase las condiciones previas a la verdadera fundación efectiva. Por esto, puede decirse que *Quito no fué fundada primero por los cimientos, sino por las tejas.*

Es, pues, Juan de Ampudia quien, posesionándose de los terrenos de la ribera derecha de la quebrada de El Tejar, hizo allí las primeras tejas y sembró también las primeras cebollas, sitio único en Quito, que, en parte, permanece hasta hoy en poder de descendientes directos del fundador Ampudia. Después de éste, fué otro progresista fundador, quien estableció allí mismo un nuevo tejar; y, ya en 1544, el Cabildo señala oficialmente como *barrereros* de la villa para hacer tejas, adobes y otros materiales de construcción, el referido sitio de El Tejar. Si antes que Juan



Antiguo dibujo de los "Aguadores" de Quito.

de Larrea nadie hizo casa de tejas, a pesar de haberlas, sólo puede explicarse, por acumular materiales en un lugar donde no lo había listo, y por la demora en la construcción; y, si el propio Juan de Ampudia no pudo utilizarlas primero, debió ser a causa de su viaje de conquista al Norte, al país de los Quillacingas o Cundinamarca. (A propósito de esto, parece que Ampudia puso el nombre de *Cundina*, a una de sus estancias de los Chillos, después llamada "Cuendina").

La albañilería quiteña

Quando ya, en 1541 tuvieron los fundadores algunos materiales de construcción para mejores edificaciones, aparece, por fin, el verdadero estilo arquitectónico hispano-quiteño, pues, hacia el año de 1537 comenzóse a explotar cal en un pequeño horno de Tolóntag, dando después el Cabildo una exclusiva industrial para esta explotación. También se hacía ya ladrillos; la piedra se utilizaba de los antiguos edificios indígenas, y a la vez se daba comienzo a explotar *la cantera*, existente hasta hoy, de Pichinca. Igualmente, ya en 1536, se había nombrado el primer *alarife*, en realidad, al primer *albañil*, en la persona de Juan Enríquez para medir solares y supervigilar construcciones. Ese estilo arquitectónico, estaba, por cierto, inspirado en la casa castellana, quizá diríamos, en una posada española, en un mesón, atendiendo a la índole de la vida feudal, que iban a llevar los recién llegados españoles, como dueños de centenares o millares de indios de sus estancias y encomiendas. Es de advertirse que los españoles se encontraron favorecidos para estas tareas constructivas, por la admirable maestría de los aborígenes como pedreros y albañiles, debiendo anotarse también un hecho extremadamente curioso: que, con marcada preferencia, la aristocracia india, las familias de los mejores caciques y nobles aborígenes, fueron quienes adoptaron la profesión de albañería española, aún hasta estos días, si nos atenemos a sus apellidos y procedencia. Casi todos los aña

mados albañiles de Quito han procedido y proceden de Latacunga, en verdad de Salcedo, justamente la antiquísima sede y capital del enorme señorío de Llanganati, Guapati, Callati y Patati, gobernado por el brillante cacique Ati-Pillahuaso, oponente de Atahualpa y vencedor del Cuzco. Y, es interesante, en fin, tener en cuenta que la profesión de albañil en Quito, es un patrimonio exclusivo de indios.

Motivo arquitectónico

Castellanos fueron los primeros fundadores del Quito europeo, y, como tales, se dirigían espontáneamente en sus manifestaciones por las normas de Castilla, porque Castilla es, en sí misma, un motivo arquitectónico: es, nada menos que el castillo. En un Quito hispano-indio, la arquitectura tenía que, necesariamente hallar su inspiración en el *Castillo* y en el *Pucará*: ambas fortalezas!

Y, así lo fué la antigua "*casa quiteña*", aquella que la hemos denunciado como típicamente nuestra.

Veámosla.

Al hacer su casa, el español comienza por construirse una fortaleza, antes que un hogar, en sí mismo; pero, se fortalece contra el enemigo hombre y el enemigo intemperie. No olvidó las armas que tiene cada uno. Así como para construir una ciudad principia por encastillarse en una plaza, cercándola con edificios y portales; así traza su hogar, encastillándose en un *patio*, circunscrito por corredores y portales. *La casa española es una miniatura de la plaza española.* Luego aseguraba sus ventanas con sólidas rejas de hierro, y sus puertas, además de ser macizas y bien acerrojadas, tenían que disponer de portezuela auxiliar para emergencia. El orden y regularidad de sus ventanas, no le han de dictar los transeuntes exigiéndole simetría, sino el frío que ha de rechazar, el calor que ha de acumular y la luz

que ha de requerir su habitación personal. Contra la lluvia extiende el paraguas de su techo mediante largos aleros, tan hogareños e invitantes, que resguardan al edificio hasta los cimientos, del agua de lluvia, por oblicua que ésta sea. Los corredores han de ser con *mariscado* de tablas de madera, y no de varandales metálicos. El frío hierro no lo usa para sí, sino contra sus enemigos de capa y espada.

Dentro de sus cuartos, el español quiso siempre abrigarse, sin aceptar, sabiamente, los mentirosos preceptos de la cubicación empírica, por todos enunciada y por ninguno entendida, en el Quito pseudo-moderno. El no trató de irse en tumbados al cielo, sino en espíritu; amó los tumbados bajos y puso sus pequeñas ventanas casi al ras de ellos para abundar en aire puro exterior, no para concentrar miasmas por cubicación interior. El creyó en el aire libre, no en aire confinado, y, estimó que un cuarto debe ser un aposento naturalmente abrigable; no un pozo de refrigeración. Jamás hizo casas zancudas. Muy poco le importó el exterior de sus casas, excepto la portada. El no hacía casa para que vivan de ella los transeuntes, sino para él mismo vivirla por dentro. Gustaba ver, sin ser visto, y para ello tenía sus primitivos balcones cerrados, cubiertos y techados. Si daba especial esplendor a la portada, era porque quería, como recibir honores caballerescos al entrar y salir de su casa.

En Quito aprendió muchas cosas el español. Supo que había que hacer edificios doblemente masivos, de espesas paredes, por varias razones. La frecuencia de los terremotos, el sostén para pesadísimas cubiertas y tremendos pisos de ladrillo, y, la disposición sabia española, de esconder las hojas de las puertas en el espesor de la pared, sin perjudicar a la sala. De los aborígenes aprendió a hacer adobes con trama de paja; luego, por falta de madera adecuada y abundante, formó pisos aéreos de tierra con pavimento de ladrillo; igualmente escaleras de piedra sobre enormes vigas de madera. Supo que el clima de Quito tiene más de trece horas de frío al día, y que el suelo tiene invariable temperatura fría todo el año, según después

lo comprobaron los sabios Humboldt y Bousingault. Por tanto, al artificio de los pisos aéreos de tierra aislada, añadió el estrado y la alfombra, abrigándose más todavía en los días demasiado fríos, con la ayuda del bracero de bronce, donde quemaba también pebetes cálidos y fragantes.

La excesiva lluvia, le obligó a defender con grandes piedras el zócalo externo de sus casas, y, para andar en la calle, a falta de pavimento sobre el suelo, se lo ponía debajo de sus zapatos, usando *zuecos* de madera.

La primitiva casa quiteña, que en los primeros tiempos era un pequeño hogar solitario con un grupo de cabañas anexas para la servidumbre, hacia el siglo XVII, formadas ya familias completas de españoles - quiteños, se transformó, pues, en un gran cercado de corredores al rededor de un patio, y con dos y tres traspacios de igual disposición. Cada uno debía tener una azotea para bañarse en el indispensable sol mañanero, y los habitantes de la casa señorial se distribuían, los *servidos* en el piso alto, y los *sirvientes* en el piso bajo, porque, el clima les dictó indispensablemente levantar las casas por la malsana humedad y frío del suelo quiteño que produce una cuasi congelación permanente de los pies a la rodilla. Este piso se dejaba, entouces para los sirvientes. Sólo habían dos barrios en Quito donde podía edificarse casas bajas, sin ser insalubres. Los barrios de La Loma Grande, de La Loma Obliquita. Precisamente, porque la humedad no permanece en el lomo de *las lomas*.

Los nuevos siglos

Esta arquitectura típicamente quiteña, duró inalterablemente más de dos siglos en auge: desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII. En este siglo se introdujeron ligeras variaciones, entre ellas, el enlucimiento curvo de los aleros, el uso más ampliado del tejuelo vidriado en las casas, y algo más.

A un tercio primero del Siglo XIX, se inicia bruscamente un movimiento notable en la arquitectura residencial y aún monumental de Quito. Después de 1830 llega al Ecuador el Sr. Juan Bautista W. de Mendeville, Cónsul de Francia en Quito, hombre de excepcional preparación y actividad. El introduce el estilo francés, de cierto tipo imperio, y, ayudado de un ilustre, aunque hoy olvidado quiteño, Don Juan Pablo Sanz, construye algunas casas particulares, principalmente la del primer Presidente del Ecuador General Juan José Flores. El mismo señor Sanz emprende en la remodelación del Palacio de la antigua Audiencia de Quito, de cuyo hecho queda un recuerdo todavía en pie, en la calle de la Loma Grande: la propia casa del Señor Sanz con el gabinete de trabajo de sus planos arquitectónicos. Dicho arquitecto fué, además nuestro primer astrónomo, logrando publicar anualmente un almanaque muy curioso de su personal investigación. Se entusiasman en Quito con esta nueva modalidad arquitectónica, que consistía principalmente en la simetría y en los adornos de bajos relieves de estuco representando alegorías, así como en el mayor uso de los barandales de hierro, que se habían introducido para balcones y corredores. Quedan en Quito aún muchas casas de esta escuela, tales como el Colegio de la Providencia, el Club Pichincha, etc. Así, se puede caracterizar a este estilo, como franco-quiteño.

Una nueva pausa, no muy larga es interrumpida por las construcciones de otro nuevo tipo, más nítido y clásico, notablemente europeo, del padre Juan Bautista Menten y del arquitecto Francisco Schmidt. A continuación, salen de la Universidad de Quito varios arquitectos quiteños, entre ellos Gualberto Pérez y Lino M. Flor, quienes, asimismo, marcan una época en la arquitectura quiteña y forman una escuela que se trasmite y perdura. Quizá antes que estos actuaran, apareció también el alemán Adolfo Gohin, y otro extranjero, Gouin, quien edificó la primera casa de tipo francés moderno, con piso de ático, recubierto de metal. Digno de toda mención es un habilísimo albañil indio, Pío Guashasamín, que, de ejecutor aprovechado de los arquitectos de esta



época, llegó a constituirse en un verdadero arquitecto de mucha capacidad. Todos los anteriores actuaron principalmente en el Siglo XIX.

Los más distinguidos arquitectos del comienzo del Siglo XX, en Quito, son los señores Giacomo Radiconcini, con sus creaciones de estilo italiano clásico, y los Durini, padre e hijo, que introdujeron de lleno la moderna arquitectura suntuosa en las residencias quiteñas. Aparece también la arquitectura catalana, floreana y abrumadoramente decorativa del año 10, con el señor Francisco Ramón. Poco después se introdujo el estilo Ridder, por último, ya en estos días quien viene a inculcar una nueva época en la arquitectura residencial quiteña, es el señor Vinci, mejicano, no con estilos nuevos, sino, justamente, con la devolución modernizada de nuestro más viejo estilo de la colonia española en América. Es decir, que en 1934 ha regresado a Quito "la casa quiteña" de 1534. Largo viaje para volver a su suelo!

LA URBANIZACION DE QUITO EN CUATRO SIGLOS

Origen y significado de los barrios y lugares populares de Quito. — La antigua nomenclatura de las calles de la ciudad

IV Centenario de la "Destrucción de Quito" y de la "Fundación de San Francisco"

III

Lo que verídicamente conmemoramos en este día 6 de Diciembre de 1934, es el Cuarto Centenario de la destrucción de la ciudad indígena de QUITO y de la fundación en el mismo lugar, de la villa española de SAN FRANCISCO.

El propio nombre de la actual ciudad, debería ser simplemente "San Francisco", pues, cuando los españoles escribían *San Francisco del Quito*, este apellido toponímico era una mera referencia para indicar que la ciudad española se asentaba en el Reino del Quito que ellos extinguieron, y en los escombros de la ciudad indígena de Quito, que ellos arrasaron. Sí, hasta hoy subsiste, en cambio triunfalmente el nombre de QUITO, eso lo debemos atribuir a la poderosa, imborrable, indeleble personalidad de la primitiva raza *Quítwa* que ha perdurado a través y por encima de Caras, de Incas, de Españoles y de Hispano-Americanos.

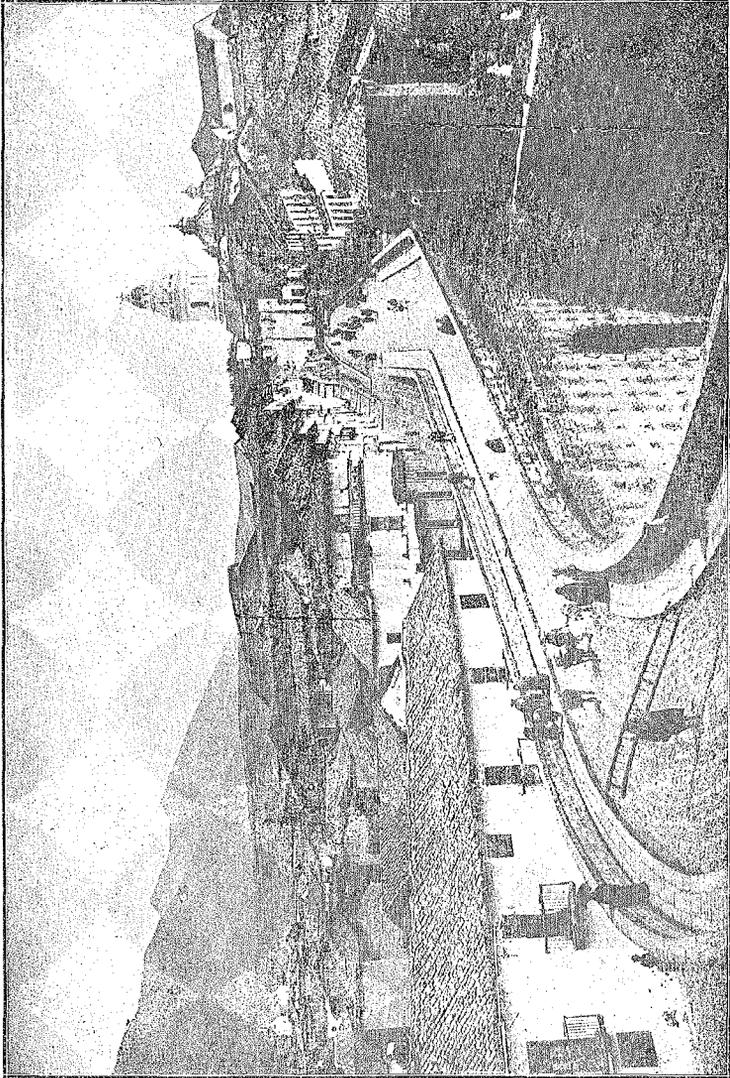
Tres veces ha sido fundada Quito, quizá en más de un milenio:

1º Por los antiquísimos aborígenes *Qui-Twa*, cuyo nombre se ha perpetuado hasta hoy, sin el recurso de la historia escrita, por obra exclusiva de la prepotencia biológica;

2º Por los conquistadores Incas venidos del Cuzco, quienes, propiamente no fundaron una nueva ciudad, sino que la aumentaron y la dieron una fisonomía incásica. Ellos respetaron la ciudad *Quitwa* y aún conservaron su nombre. Al haberlo kechuízado signiera, la ciudad se habría llamado *Toaquí*;

3º Por los conquistadores españoles venidos de Europa, los cuales sí, dismantelaron la ciudad de *Quito*, la derrocaron sin dejar de ella piedra sobre piedra, y sobre su sitio y escombros, edificaron la nueva *Villa de San Francisco*.

Según el ilustre Padre Juan de Velasco, el mejor historiador de Quito, la *restauración* (?) que los españoles hicieron de la ciudad de Quito, se operó así: "Detenido Benalcázar en Riobamba, dice, hasta principios de Mayo de 1534, dió feliz fin, no solamente a los referidos disturbios de Almagro y Alvarado, sino también a la pacífica reducción de las provincias del sur. Entre tanto, su Teniente General Ampudia, había también, no sé si diga reducido, o más bien destruído las otras provincias del norte, hasta los confines del Reino. Su comisión fue restaurar la ciudad de Quito de los daños que le causó Rumiñahui, y de atraer y ganar las voluntades de los indianos; cuyos Caciques y Señores habían salido casi todos a rendir voluntariamente la obediencia. — Esta comisión la cumplió poniendo *más de 10.000 indianos al incesante trabajo* de diversas especies: unos en los bosques para las maderas y espartos; otros cubriendo las casas de menos monta; otros en la nueva esenela de hacer teja y ladrillo; y *los más en deshacer todas las fábricas y edificios públicos de mayor consecuencia, sin dejar una piedra sobre piedra en todo lo que*



Puente "El Túnel de la Paz", sobre la quebrada de "Los Gallinazos", calle Maldonado.

había sido palacio real, almacenes, templos, fortalezas, columnas y sepulcros de los antiguos Reyes. El pretexto era fabricar prontamente con aquellas mismas piedras al uso europeo la Iglesia principal, el palacio del Gobernador, y los demás edificios públicos, y aún las casas particulares para hacerlas de mejor gusto; mas el verdadero fin era buscar haciendo grandes cavidades en aquellos sitios, los escondidos tesoros de Huaynacápac. Halló considerable cantidad en los sepulcros; mas nó la que esperaba; y convirtió por eso todo su furor contra los indios”.

Igual, o peor relación que la anterior, hace el Inca Garcilaso, y casi todos los historiadores antiguos, sobre la barbarie y hasta la torpeza que usaron los españoles para no dejar ni rastro del Quito aborigen.

(Quizá de muy poco de ésto se informó el arqueólogo alemán Dr. Max Uhle, cuando, en su último estudio publicado antes de despedirse del Ecuador, ya no negaba solamente la existencia del Reino de Quito, sino también la de la misma ciudad de Quito de los aborígenes).

Sítio preciso donde se hizo la fundación española de San Francisco del Quito

Sería de suponerse que el hecho mismo, ceremonioso y ritual, de la fundación española de Quito, ha de haber tenido lugar en medio de lo que es hoy Plaza de la Independencia, o, acaso Palacio de Gobierno. Pero, en realidad, a lo menos la construcción de las primeras casas de los capitanes españoles tuvo lugar exactamente en el área ocupada hoy por la manzana comprendida entre las calles Olmedo, por el Norte; Mejía, por el Sur; Pichineha, por el Oriente; y Cuenca, por el Occidente. Es decir, frente al Colegio Mejía, y donde está incluido el edificio del Mi-

nisterio de Guerra. Allí se hizo primero una placeta, y, al rededor de ella comenzaron a levantar sus casas los españoles. Las dos primeras casas fueron, las de Sebastián de Benalcázar, y la de Juan de Ampudia; parece que frente a frente, una de otra, camino de por medio. La de Benalcázar en la esquina oriental (hoy de la familia Escudero); la de Ampudia, la actual y popular "Casa del Toro". Cuando Benalcázar se ausentó a la conquista subsiguiente de Cundinamarca, compró Pedro de Puelles ésta y las demás casas contiguas de Benalcázar, que llegaban hasta la calle actual de García Moreno. Esta compra la hizo al Lugar-Teniente (apoderado) de Benalcázar, Juan Díaz de Hidalgo, individuo de grandes aptitudes, quien fué en verdad, el primer urbanizador español de la ciudad de Quito. En esas casas fué después asesinado Pedro de Puelles por los leales al Rey, pues, le sindicaban a Puelles de tener un compromiso con Gonzalo Pizarro para independizar de España estos países y formar un imperio autónomo americano. Sus casas fueron derribadas, después aradas y regadas de sal a que no naciesen ni hierbas. Sobre el solar se puso una lápida que decía: "*Estas fueron las casas del traidor Pedro de Puelles*". (Esta lápida auténtica, debe existir en la Biblioteca Nacional de Quito).

La localidad misma de Quito, estaba formada por dos planicies suavemente inclinadas de Oeste a Este, interrumpidas por profundas quebradas donde corrían limpias aguas. La una planicie estaba constituida por el espacio que hay entre la que después se llamó Quebrada de Jerusalem y la quebrada de la Iglesia parroquial (Capilla Mayor y Pasaje Royal). En esta planicie se levantaba el palacio real de los Incas quiteñizados, espacio y escombros que fueron ocupados por los padres franciscanos para levantar en desagradio, un templo a "San Francisco", el santo de la advocación de la ciudad. La segunda planicie, estaba comprendida entre la quebrada de la Iglesia parroquial, y el pie del alomado o colina de "*Huanacauri*" (hoy San Juan). En un promontorio occidental de esta planicie, existieron una serie

de curiosas casas de placer o de recreo del Inca Huaynacápac (el actual barrio de El Placer, la Escuela de los Hermanos Cristianos de El Cebollar, y el Instituto Normal "Juan Montalvo"). Parece que este era el sitio predilecto de los aborígenes por recibirse allí con esplendor los rayos del sol naciente. Esta planicie y este sitio prefirieron primero los civiles españoles y los religiosos mercedarios para formar el núcleo inicial de la ciudad española. Pero, la planicie no resultó tan adecuada, y, a poco, muchos se cambiaron de lugar, aún frailes que habían intentado hacer un convento al pie de la colina de San Juan. El suelo y el subsuelo eran más húmedos que en los demás sitios. El traslado y corrección de la traza de la incipiente ciudad, a un lugar más seco, a lo que hoy es Plaza de la Independencia, comenzó a hacerlo el Capitán Juan Díaz de Hidalgo, sucesor de Benalcázar y de Ampudia, quien, asimismo, partió para Cundinamarca.

Las primeras iglesias

La verdadera primera iglesia de los colonos, fué la parroquial, situada a prudencial distancia del núcleo de casas de los capitanes (hoy Capilla Mayor). Luego, como de seguida tenían país inconquistado al Norte, situaron una minúscula iglesita de avanzada en el campo de *Anna-quito* (Quito alto), llamándola capilla de El Humilladero (hoy El Belén). La razón de este nombre fué para que en ella doblasen la rodilla todos los que iban a la difícil conquista de Cundinamarca; y, la situaron allí, porque en ese punto preciso, se hacía la gran división de caminos: uno que iba a la derecha, por Guápulo (pueblo de Las Guabas de los españoles, y *Apianta* de los Incas, siendo este nombre "Guapulu", nombre Quítwa) hasta Cayambe, y, otro por la izquierda, a Otabalo y Cundinamarca. De modo que, era desde la actual iglesia de El Belén, que se comenzaba a salvar, bordeando, el nudo de Mojanda.

Las primeras calles y los primeros puentes sobre las quebradas

La primera "calle real", y la que por ordenanza debía ser la *más ancha*, fué, sarcásticamente, la actual *Calle Angosta*, es decir, en términos municipales sigloventinos, la Calle Pichincha. Al hacer la traza de la ciudad, se determinó expresamente que esta calle tuviese 35 pies de ancho. La razón para que ésta fuese la primera "calle real", obedeció a que ella arrancaba desde la primera plaza pública (delante de La Casa del Toro) e iba derechamente hacia el Sur, hasta un paso cómodo que habían tenido los indios para atravesar la quebrada que fué de Jerusalem. El camino de los indios pasaba a la ribera opuesta, llegaba a la base del Panecillo (*Cerro Gordo* de los primeros españoles, y *Nahuira* de los Incas) y lo circundaba por la falda Oeste, avanzando al "gran monte" (gran bosque) de Pantzaleo (Tambillo-Machachi). Este camino había sido el más favorito de los indios, porque, como carecían de caballos para vadear mayores ríos, se evitaban así el paso del Machángara y los peñascos y breñas de Chimbacalle. Los indios antiguos para atravesar la quebrada de Jerusalem, habían construído uno de sus famosos socavones, a fin de formar un puente de éstos, en los que eran formidables maestros. Ejemplos de esta clase de puentes son los falsamente llamados puentes *naturales* de Rumichaca en Carchi, el Socavón de Ambato y el Socavón de Cumbayá-Tumbaco, obras absolutamente *artificiales* de los Incas para dar francos pasos en sus geniales caminos. Vestigios de este Socavón fueron hallados allí por mi padre, el Dr. Francisco Andrade Marín, cuando él canalizó y rellenó, contra todas las voluntades privadas y públicas, la gran quebrada de Jerusalem a principios del Siglo XX. En ese socavón también se inspiró y aprendió el Dr. Andrade Marín para socavonar la quebrada de la Plaza de Armas y formar la primera y curiosa placeta de esta estructura, que el pueblo la consagró después, y hasta hoy, con el nombre de "*Plaza Marín*", a fines del Siglo XIX.

Para habilitar rectamente en este rumbo la primerá "calle real", los españoles tuvieron que tender un primer puente de ocho vigas cubiertas de tierra sobre la quebrada de la actual Calle Angosta, o de los Jesuítas. Solamente mucho después, los españoles construyeron un puente de arco de ladrillo sobre la quebrada de Jerusalem, en La Cruz de Piedra, con lo cual se hizo accesible la falda Norte Este de El Panecillo, y dió nacimiento a la "Calle de La Vinculada", o "Calle Larga de San Sebastián".

Asimismo, hicieron puentes de ocho vigas, recubiertas de tierra, sobre la quebrada De los Gallinazos, y sobre la quebrada del actual Teatro Sucre, al cual le llamaron en esos días "Puente de Otabalo", poniendo delante de él, en lo que es hoy placeta, una gran cruz de madera. El río de Machángara les dió particulares dificultades, pero también le pusieron puente de madera. A los que construían estos puentes de madera con tierra, se les puso como condición de que pudiese pasar sobre ellos, sin peligro, un caballo a la carrera, con jinete. Hicieron, asimismo, un puente para pasar a la estancia de Juan de Ampudia y al *tejar* o *barrero* público, a través de la quebrada de El Tejar, en el sitio después llamado de la Cruz Verde de la Merced. Posteriormente, este paso provisional fué sustituido por un puente de sólida arquería, que hasta hoy perdura, y del cual sacó hace poco la Municipalidad, al rellenar la quebrada, una lápida conmemorativa de la inauguración de dicho puente.

La calle llamada vulgarmente hoy de La Compañía y toda la actual calle García Moreno, llegó un tanto después a formarse, cuando también se puso uno de estos puentes de madera sobre la quebrada que pasa debajo de la Universidad, y, sobre todo, cuando se hizo el puente sólido y estable de La Cruz de Piedra. Cosa semejante pasó con la moderna calle del Correo o de Venezuela, pues era en los primeros días vía tan despreciada, que un lote de terreno que reservaron allí para la *eventualidad* de una Casa de Cabildo, éste acabó por venderlo sin ninguna estima, a

fin de comprar el lote de la casa que hoy tiene, miserablemente todavía, en la esquina de la Plaza Mayor, y para edificar su primera casucha pobre y mezquina en una ciudad opulenta en palacios religiosos.

Las demás calles circundantes de la primera plaza pública, fueron poco a poco bosquejándose, de acuerdo con la traza hecha por el Capitán Juan Díaz de Hidalgo, el inmediato sucesor de Benalcázar, y el encargado por éste para continuar la urbanización de la ciudad. Esta traza de la ciudad, la formularon gráficamente en un plano adicional a las actas del Cabildo; pero, ha desaparecido desde hace siglos, sin duda, en manos de interesados en destruir testimonios para apoderarse de las calles, pues, los propios Libros antiguos del Cabildo, dan a saber que, especialmente los frailes franciscanos y las monjas conceptas dieron mucho que hacer por su pertinacia en cortar las calles apropiándose de ellas para ensanchar sus conventos.

Fué, por tanto, la actual Calle Angosta, la que sirvió de *calle-cuerda* o calle maestra para trazar paralelamente y verticalmente las demás calles, debido a la circunstancia que anotamos, de haber partido en línea rectísima desde el único paso hábil de la quebrada de Jerusalem, hacia la primera plaza pública, mejor dicho, hacia la loma de San Juan, donde estaban los edificios indígenas, y sin duda, los corrales de corderos de *Huanacauri*. Esa calle comunicaría, así, simultáneamente, también, el templo de *Nahuira* (Panecillo), las casas reales (San Francisco), los aposentos indígenas (Ministerio de Guerra) y *Huanacauri*. Sobre este evidente patrón aborígen tiene que haberse ajustado la traza de la nueva ciudad por los españoles, en un sitio de topografía tan difícil e invariable.

No es posible ingeniar otro trazado que éste, en la topografía de Quito, admitiendo que la única entrada obligada a ella era por un paso que había sobre la quebrada de Jerusalem, cerca del Mercado Sur actual. Porque, si imaginariamente devolviéramos al sitio de Quito su topo-

grafía primitiva y natural, veríamos que los peatones no podrían pasar impunemente el río Machángara, y luego la hondísima quebrada de Los Gallinazos. Es curiosísimo y muy comprobante el hecho reciente de la batalla de los cuatro días de Quito, en que obstruido el paso por Machángara, las tropas tuvieron que entrar a la ciudad, exactamente por la misma entrada de los primitivos aborígenes de Quito, o sea por la ruta que se vieron forzados a usar también los españoles para entrar en ella y aún para el trazo urbano como ciudad.

Las primeras plazas formadas por los fundadores de Quito

Además de la plaza central, es decir, de la plaza óvica que formaron los fundadores en el cuadrilátero ya indicado de las calles Olmedo, Mejía, Cuenca y Pichincha, adecuaron dos lotes de terreno de cuatro solares cada uno, que formaban una manzana, para plaza de feria o mercado, una, que llamaban *tianguéz*, y estaba situada al Norte, en lo que hoy es placeta del Teatro Sucre. Otra situaron en lo que es hoy plaza del Mercado Sur, antes Santa Clara, y la destinaron a ser la primera carnicería. Semejante disposición es correctísima, y se ajusta a las condiciones naturales del país. En efecto, todos los valles inmediatos al Norte de Quito, son climatéricamente aptos para agricultura intensiva y no para ganadería, y, todos los valles inmediatos al Sur de Quito, son climatéricamente aptos para ganadería y para agricultura extensiva. De tal manera que por la entrada Norte entrará a Quito siempre la gran miscelánea de la despensa, mientras que por la entrada Sur, vendrá sólo la leche, la carne y productos en gran volumen. El "carretero Norte" fué, es y seguirá siendo una interminable feria móvil; en tanto que el del Sur, sirvió, sirve y seguirá sirviendo sólo de vía de acarreto.

La Plaza Mayor, hoy Plaza de la Independencia, vino después; por ello es que la Catedral tuvo que resultar un

apéndice de la primera iglesia parroquial, ahora, Capilla Mayor.

Distribución de solares a los primeros vecinos de Quito

El primitivo Cabildo, al trazar la futura ciudad, dispuso que el solar que se señalara a cada vecino para construir casa, tuviese 150 pies *en cuadra*, o sea un cuadrado de 150 pies por lado; cuatro de estos solares, debían formar una manzana, de modo que cada calle tendría 300 pies de largo, esto es, cosa de 100 metros, por sólo 30 pies de ancho. Como los vecinos que, inclusive con Benalcázar, se asentaron el 6 de Diciembre de 1534, fueron 205, habría sido menester 51 manzanas para repartir solares entre ellos, cosa que habría requerido una área cuadrada de siete cuerdas por lado, o sea una superficie como la que podría comprenderse desde el Arco de la Reina hasta Santa Bárbara, completando un cuadro. Pero, como a poco salieron muchos de estos 205 fundadores en pos de nuevas conquistas, no llegó a abarcar tanto la distribución de solares, y también porque no todos de ellos se sintieron con fuerzas para edificar, quedándose a vivir, al principio, entre parejas y aún partidas de hombres, en una sola casa. En esos días, todavía no habían conventos, y el Cabildo mismo, no era muy adicto a que se los construyera, llegando a ponerles limitaciones severas en cuanto a cantidad y calidad de casas conventuales; pero el abuso sistemático, y aún la burla de las propias disposiciones del Rey y de los Pontífices, llegó paulatinamente a un extremo tal, que en el Siglo XIX se llegó a comprobar que los conventos ocupaban un cuarto del área total de la ciudad. Cabildantes hubo ya en aquella época antigua, quienes denunciaron que a los sacerdotes se les había permitido establecerse aquí bajo condición de humildad y no de riquezas y de fastuosidades, y que se había infringido tales prescripciones. La causa principal para estas corruptelas fueron las sistemáticas donaciones y lega-

dos de casas, solares y valores metálicos y piedras preciosas que les hacían las gentes pudientes a los conventos.

En los primeros tiempos, por la holgura de espacio, el Cabildo pudo hasta ampliar sus adjudicaciones a los civiles, añadiendo a sus solares para casas una adición individual para huertas, disponiendo que éstas se concedan de preferencia hacia las quebradas.

(Requisitos exigidos para ser quiteño

Para ser vecino de la villa de Quito, y disfrutar de los derechos que podrían entonces llamarse de *villanía* (men-gna que duró poco hasta ser titulada *ciudad* por relevantes méritos) se requería hacer una petición de vecindad al Cabildo, prometiendo residir en ella el tiempo de cinco años que mandaba el Rey, obligándose a servirla y a defenderla con sus armas propias, así ofensivas (espadas, ballesta, arcabuz), como defensivas (coraza, cota, morrión, yelmo) y con caballo e infantes. Además, el aspirante a la ciudadanía debía dar una fianza al Cabildo. Era por esto que una villa conquistaba el título de ciudad, con distintivos como de *muy noble y muy leal*, concediéndole, entonces, por esfuerzos de sus hijos, los legendarios y simbólicos *escudos de armas*, por las antedichas armas generosas de sus ciudadanos. Y, el escudo de armas de una ciudad debía ostentar, por ello, una arma defensiva: el yelmo, para proclamar que estaba bien defendida por sus leales hijos. ✓

El primer Cabildo y su pobreza mendicante en una ciudad que destilaba oro

El naciente Cabildo de la villa de San Francisco de Quito era de una pobreza auténticamente franciscana. Mientras los flarantes vecinos se adjudicaban tierras a granel, se adueñaban de cuanto oro encontraban y de cuantas parcialidades de indios podían apoderarse, el Cabildo, en con-

traste, no tenía ni solares conocidos, ni rentas, ni casa en qué reunirse. Las primeras reuniones del Cabildo (o Municipalidad) tuvieron lugar en 1534 y 1535, en un cuarto de la casa de Sebastián de Benalcázar (frente al Colegio Mejía), y, así permaneció mendigando hospedaje, durante tres años, hasta 1538, en casas particulares. Solamente en el dicho año de 1538, logró hacer con mil esfuerzos una casucha en un lote del Rey, que estaba donde está hasta hoy la Casa Municipal, en la esquina de la que llegó a ser Plaza Mayor. Para edificarla, tuvo que vender otro lote del Rey situado junto a la quebrada inmediata (Calle Venezuela). Adjuntó a su casa también la cárcel pública, comprando un corral anexo a una señora Francisca Gudíño. Las tejas y la madera para la casa del Cabildo, las dió un vecino, a cambio de un retazo de terreno situado al fin de la actual Calle de El Cebollar. A mediados de 1535, el Cabildo quiso mandar a hacer una arca de madera para guardar sus libros y sus fondos, pero no pudo, por no haber entonces tablas de madera para ello. Sin embargo, ese mismo día fué necesario crear una Casa de Fundición del oro y plata! Era, pues, tal la riqueza de metales preciosos en esos días, que por mucho que quisieron ocultarla en sus escritos los españoles, aparece a la postre, que más fácil era conseguir tablas de oro, que tablas de madera. Asimismo, hasta el año de 1541, el Cabildo hacía las donaciones de los solares a los vecinos, a cambio de papel para su Secretaría. Generalmente, el agraciado tenía que dar cinco manos de papel en blanco, o un libro encuadernado, también en blanco, por cada lote o solar de 150 pies en cuadro. La primera casa del Cabildo fué con techo de paja durante algún tiempo.

Los primeros materiales de construcción, y el primer carretero del Ecuador

Si bien Juan de Ampudia fué el designado para enseñar a hacer las primeras tejas, aún antes de la fundación de Quito, no siguió él en este arte, por su prematura ausen-

cia a Cundinamarca. Fueron más bien Rodrigo de Ocampo, Rodrigo Núñez de Bonilla y Gonzalo Martín, los que primero formalizaron la industria de tejas, adobes y ladrillos, en el lugar llamado hasta hoy El Tejar; y, Gonzalo Martín suministró los ladrillos para la base de la primera pila o fuente de agua que se colocó en la plaza mayor el año de 1551; pila que fué arrancada de su sitio el año 1905 y remitida a Sangolquí; es decir, a los 354 años de construída. Respecto a la cal de construcción, ya en el año de 1537 hubo quien la explotase en Tolóntag; pero sólo en 1551 se dió permiso y privilegio por cinco años, para hacer cal, al Corregidor Francisco Ruiz. Esta cal comenzó a usársela en la verdadera construcción de la Iglesia parroquial (Capilla Mayor), que antes era sólo de adobones. En cuanto a la piedra, los españoles usaron cuanta pudieron de la destrucción de los edificios de los indios, que era de la llamada piedra de agua, y, cuando ni ésta les bastó, empezaron a explotar *la cantera* de Pichincha, de donde, por cierto, sin camino, se les hacía muy difícil transportarla con sólo la fuerza humana. Para obviar este inconveniente, los regidores (concejales) Rodrigo Núñez de Bonilla y Juan de Padilla propusieron al Cabildo construir *un carretero* desde la villa a la cantera, a fin de traer *en carros* las piedras. Efectivamente, construyeron esa la primera carretera del país, y así quedó formada la actual calle Rocafuerte y el futuro barrio de "*La Cantera*". Los carros que usaron, fueron íntegramente de madera: una mera plataforma sobre un grueso eje montado sobre pequeñas ruedas de madera, y tirado por bueyes. Esa fué la primera carreta vista en el país, el año de 1551. Finalmente, la madera comenzaron a traerla del *gran monte* (bosque) de Pantzaleo (Tambillo - Aloag - Machachi). Lugares que eran una sola selva alta, apéndice inter-andino de los dilatados bosques occidentales de Los Colorados.

Los primeros artesanos y hortelanos

Quien primero ejerció el oficio de albañil (aderife), mejor dicho, de arquitecto e ingeniero municipal, fué Juan

Enríquez, el año de 1536, a quien se le confirieron ciertos poderes de medición de solares y hasta de inspección sanitaria, autorizándole a que llevase consigo una vara corta con un escudete y dos cabezas de águila, como insignia.— El primer carpintero fué Andrés Juara, quien construyó la Casa del Cabildo.—Las primeras huertas de Quito para cultivo de hortalizas, estuvieron situadas al paso de los dos principales canales de aguas que, desde el tiempo aborígen eran traídas dentro de caños a la ciudad, y que los tomaron para sí los dos conventos principales: el de San Francisco, y de el de la Merced. Juan de Ampudia estableció la primera huerta de cebollas, usando de las aguas de la Merced, y de allí arranca el origen del barrio de *El Cebollar*, y luego La Alcantarilla de El Tejar; en tanto que las aguas de San Francisco, fueron aprovechadas para otra huerta, por Diego Rodríguez. Poco tiempo después, plantaron también árboles frutales europeos en una vega del Machángara, donde hoy está El Sena.

El primer trigo cosechado en Quito y los primeros molinos

Es inexacto lo que refiere la inscripción del hermoso cuadro existente en la portería del convento de San Francisco de Quito, de que el primer trigo fué cosechado en 1534. (Este cuadro aparece pintado en 1785, por Antonio Astudillo, cuando ya muy poco se sabía de Fray Jodoco Ricki, y seguramente no fué revisada por un entendido la inscripción). La presencia de Fray Jodoco en Quito, es por el año de 1536, y la primera cosecha comercial de trigo se hizo en Quito en el año de 1541, año en que se prohibió la reventa de este cereal, "hasta que no se coja la sementera primera". Sin embargo, ya en el año de 1538, entusiasmaron los resultados de las siembras de trigo hechas por Fray Jodoco, a tal punto, que todos y cada uno de los mismos regidores (concejales) del Cabildo pidieron sitios para instalar molinos de trigo, unos en la que llegó a ser

quebrada de Jerusalem, otros en el río Machángara, y otros en el desagüe de la laguna que existió en Anna-Quito, donde efectivamente establecieron varios *batanes*, de donde proviene el nombre de "El Batán", hasta ahora, a ese sitio; nombre memorable, que se relaciona con la historia del primer trigo producido en Quito. Ese primer molino o *batán*, lo puso allí Juan Lobato. Las dos primeras sembraderas de trigo de Fray Jodoco, estuvieron, una en la actual plaza de San Francisco, y otra en la de Santa Clara, junto a un solar que el Cabildo señaló para primera carnicería pública. (Después la carnicería pasó al sitio donde se halla hoy el Teatro Sucre, y, finalmente, a donde ahora está). Como en los primeros años de la fundación de Quito no había pan, el Cabildo ordenó que a cada negro esclavo de los españoles se le adjudicase una india, a fin de que le cocine la comida, ya que no tenían qué pan dar a los esclavos.

No se puede, pues, nunca decir que el primer trigo se cosechó en 1534, porque en tal año sólo los españoles habían recién venido, sin traer esa simiente, y Fray Jodoco asoma después, entre 1536 y 1537, fechas que se conforman con la de la cosecha en 1538, y con la necesaria evolución vegetativa de dicho cereal.

Casos y cosas relativas a las monjas de la Concepción

Indudablemente, los fundadores españoles de Quito tuvieron una devoción especialísima para la Virgen de la Concepción. A su primera Iglesia Parroquial, en 1543, la dedicaron a Nuestra Señora de la Concepción, y, aún antes que esto, al primer hallazgo de verdaderas minas de plata en el cerro Tungurahua, le señalaron en aquellas, antes que a nadie, una adjudicación para dicha Virgen, y establecieron hacer así con cuantas otras minas se encontrasen. Después los ricos y nobles de Quito resolvieron fundar un convento de monjas enclaustradas donde encerrar a sus más bellas hijas; de modo que este convento, fué la gema de la aris-

toeracia, y también lo llamaron Convento de la Concepción, cuya casa, según el historiador Pablo Herrera, fué donada para ello por Lorenzo de Cepeda, un hispano-quiteño muy rico, hermano de la genial Santa Teresa española. — Dicho convento lo fundaron donde hoy está, y junto a él una Capilla Real para las autoridades y los nobles. Cuando se hizo el traslado de las Casas Reales, desde la primitiva placeta de las calles Mejía, Olmedo, Cuenca y Pichincha, a lo que es hoy Palacio de Gobierno, después de terminada la construcción de éste en 1612, las monjas quisieron extender su casa a aquel solar vacante, y efectivamente, lo compraron en 1.000 pesos, el año de 1613, quedando, entonces, de cuenta de las monjas conceptas toda la manzana histórica donde se fundó y se inició la ciudad de Quito. Como eran monjas enclaustradas, no podían tomar posesión del terreno por tener calle de por medio y ser impedidas de ver al mundo y de que las vean. La compra la hicieron a Juan de Sandoval, y amurallaron primero el extenso solar, haciéndolo, entonces accesible, amurallando también la calle en forma de un pasadizo. Los quiteños y el Cabildo mismo, protestaron por este cierre abusivo de la calle, y obligaron a las monjas a derrocarlo. Estas solucionaron la dificultad, mediante un túnel, túnel que fué sorpresivamente descubierto el año de 1922, cuando se pavimentaba con asfalto a la ciudad. Por alguna razón, este túnel no les sirvió mucho, obligándose a hacer, en cambio un gran puente alto, o arco, el memorable *Arco de Santa Elena*, que existió en pie hasta fines del Siglo XIX en que lo derrocaron, por haber ya antes revendido las monjas el solar más histórico de Quito, para llegar al cual, las religiosas habían usado medios fantásticos sin quebrantar la regla: bajo tierra, sobre tierra, y por el aire.

Origen y significado de los barrios y lugares populares de Quito

El Placer.—En esta eminencia estuvieron un día situadas las casas de placer o de recreo del Inca Huaynacápac, formadas por una serie de edificios de curiosa arquitectura.

El Panecillo.—Los Incas lo llamaron *Nahuirá* (a la manera de Pucará, Guachalá, Changalá, Machalá), que quiere decir, el lunar, el grano asentado. Después, los primitivos españoles le pusieron el nombre de “Cerro Gordo”, en el sentido de su redondez, y los posteriores españoles le denominaron “El Panecillo”, pequeño pan.

San Juan o Huanacauri.—Los Incas, repitiendo la escena del Cuzco, llamaron así a esta colina, poniendo seguramente en ella los corderos para los sacrificios, porque significa, “el manso cordero”. Los españoles, después, sobre este sitio fundaron el Convento de San Juan Evangelista.

Itzimbla.—Se ignora su significado.

La Loma grande y Chiquita.—Porque son dorsos de lomas cubiertas de calles y de casas.

Arco de La Magdalena.—Porque el más antiguo camino de los aborígenes para entrar o salir de Quito y que también utilizaron los españoles, partía hacia el Sur, desde un puente de la quebrada de Jerusalem, y daba la vuelta al rededor del Panecillo, formando “un arco”, según los primeros españoles. Se le llama también “Camino Viejo”, porque a fines del siglo XIX, construyó “el nuevo” o prolongación de la calle de Ambato, el Dr. Francisco Andrade Marín, reuniendo una cuota entre los vecinos e interesados.

La Tola.—Por el cerro que semeja una sepultura (tola) de los antiguos Quítwas.

Piedrita.—Porque todo el Itzimbla era una hacienda de la antigua señora María Josepha de Piedrahita y Sumárraga.

La Chilena.—Por una bella chiquilla chilena que, hace más de un siglo, privó a los quiteños, y vivía en escbárrio.

La Ronda.—Por ser calle muy estrecha, igual a “Las Rondas” de España.

Argomasín.—Porque allí tuvo su casa un antiguo italiano de apellido *Lagomarsino*, quien puso una fábrica de loza.

Churretas.—Por ser calle muy pendiente.

La "Guaragua".—Quiere decir en idioma aborigen, "lugar pintoresco, tachonado de estrellas".

Chahuarcucho.—En idioma aborigen significa, "rincón de cabuyos".

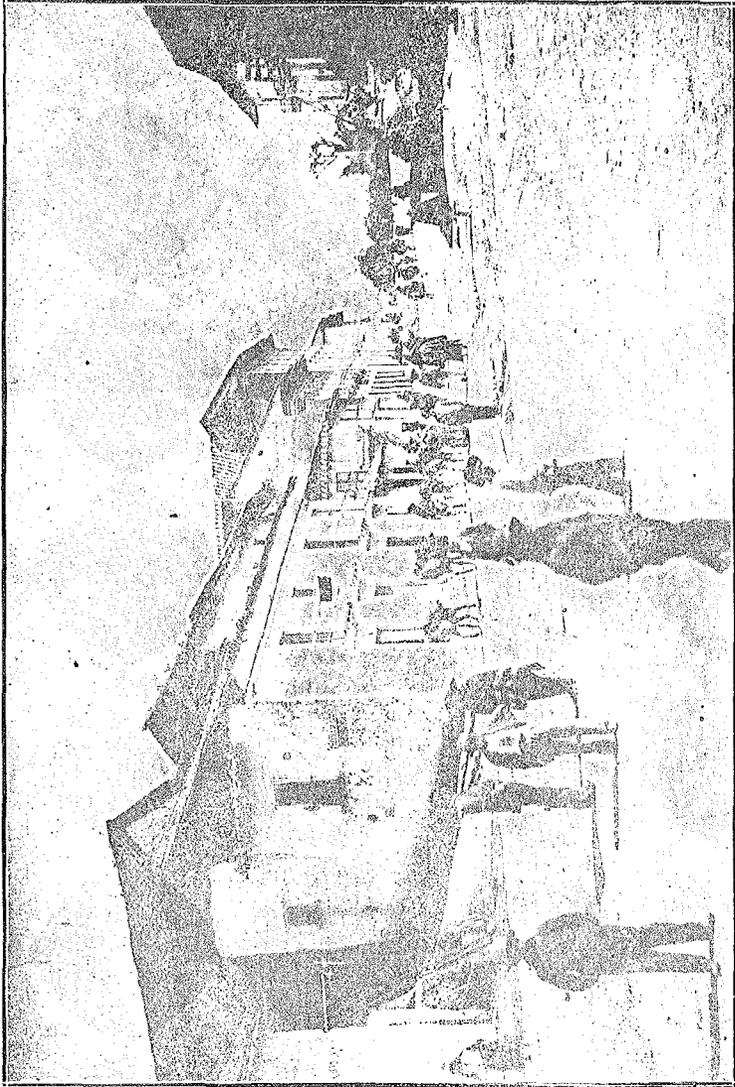
Guanga-Calle.—Significa, calle de los "gallinazos" en quichua.

Quebrada de Jerusalem.—Este nombre recibió en el siglo XVII, la antigua quebrada llamada por los Incas "Ullaguanga-yacu" (río de los gallinazos de mortecina) debido al robo que hicieron los indios de un piscis y un sagrario con hostias en la iglesia de Santa Clara y lo arrojaron allí. Como acto de reparación, fundaron en el lugar una iglesia llamada de El Robo, y a la quebrada la denominaron "Nueva Jerusalem", por la profanación hecha. Esto ocurrió en el año de 1649. Después esta quebrada fue convertida en avenida, mediante su canalización y relleno, por obra genial y esforzada del Dr. Francisco Andrade Marín, quién inició los trabajos con su dinero propio, desafiando la indolencia de los Gobiernos Municipal y Nacional, que le negaron terminantemente todo apoyo, estimando a la empresa como obra de demencia.

Puente de los Gallinazos.—Por estar sobre la quebrada de Ullaguanga-yacu.

Túnel de la Paz.—Porque allí era el remate de la gran obra del Carretero del Sur, ejecutado por García Moreno con el designio de que constituya un lazo de paz en el Ecuador.

El Mesón.—Porque allí existieron las primeras posadas, mesones u hoteles de los primitivos españoles.



Antigua fotografía de la actual calle Guayaquil y Caldas

Mama-Cuchara.—Por la forma de la calle, que semeja el mango y la abertura de una gran cuchara, con su placeta al final.

Belén o Veracruz.—Porque allí se repartían los dos caminos al Norte: el que iba a Cundinamarca y Otavalo, y el que iba a Cayambe.

Panteón de los Protestantes.—Porque cuando llegó el gran viajero James Orton, en 1867, acompañado del Coronel Phineas Staunton, Vice-Canciller de la Universidad de Ingham, como dibujante de la expedición científica, murió este Coronel en Quito, y, al tratar de darle sepultura en el cementerio de El Tejar, rechazaron terriblemente los frailes al cadáver y a su séquito, manifestándoles que allí no podían enterrarse "perros protestantes". Todo el séquito de pocos americanos regresó con el cadáver donde el Presidente García Moreno a exponerle la situación. García Moreno inmediatamente ordenó que usaran de un lote vacante junto al Ejido y que lo sepultaran allí. Desde entonces, quedó consagrado y reservado para sepultar protestantes. En este mismo sitio colocaron los españoles una picota de piedra, llamada el Rollo, para colgar en ella los cadáveres de ajusticiados.

El Cucurucho de San Agustín.—Porque al rededor de los viejos muros del convento de San Agustín se levantaban unos largos y pirámides o estribos de piedra, a fin de sostener el alto edificio. Uno de estos inmensos estribos logró quitar, a fines del Siglo XIX, el Doctor Francisco Andrade Marín, como Presidente del Concejo Municipal, y formar así la prolongación de la calle Mejía (donde hoy está la Casa Presidencial) hasta la Plaza Marín. Cuando el Provincial de Agustinos fué propuesto que permitiera quitar aquel disforme estorbo, se indignó y rechazó la petición; pero, el proponente le dijo que aquello no era sino un monte de hierbas y un criadero de sabandijas y arañas que entrarían a los cuartos de Sus Reverencias. Pasados unos días, mandó a llamar el fraile al Presidente del Con-

cejo y le dijo que, efectivamente, había hallado él en su propia cama una lagartija, la cual le decidía a autorizarle el derrocamiento y formación de la calle; como hoy existe.

Santa Prisca.—Se llama así el barrio donde está situado el parque de La Alameda y sus vecindades, porque allí, exactamente, se peleó lo más reñido de la célebre Batalla de Inaquito, el 18 de Enero de 1546, entre el rebelde Gonzalo Pizarro y el Virrey del Perú, Blasco Núñez Vela, quien resultó derrotado y en seguida decapitado en el mismo sitio donde lo hallaron caído del caballo y herido. El lugar preciso donde los triunfantes rebeldes le cortaron la cabeza al anciano Virrey, es en el solar que hoy ocupa como campos de recreo el colegio Seminario Menor. En aquel sitio, a manera de reparación tardía en memoria del Virrey, cuyo cadáver fué descuartizado y atrozmente profanado, Gonzalo Pizarro mandó levantar una pequeña iglesia donde poder dar sepultura cristiana a los cuartos del cuerpo del infortunado Virrey. Parece que los restos de Núñez Vela nunca pudieron ser hallados para los fines que se perseguía, y que, al fin la pequeña iglesia quedó sólo como una capilla conmemorativa y de veneración del sitio en que se cometió el regicidio y nada más. Dicha pequeña iglesia fué dedicada a Santa Prisca, porque la decapitación del Virrey ocurrió el 18 de Enero, fecha que, en el calendario de la Iglesia Católica se celebra el día de esa Santa.

Esquina de la Virgen.—Cuando el Presidente García Moreno, del Ecuador, trajo de nuevo al país a los jesuítas, entre otras asignaciones de edificios y de tierras que les hizo, les entregó también los terrenos que quedan al frente occidental de La Alameda de Quito, inclusive la Capillita de Santa Prisca, que, para entonces, estaba una vez más, a través de los siglos, muy deteriorada, y la cual se asentaba en aquel solar municipal, porque era parte integrante del Ejido de Quito. García Moreno dió a los jesuítas el encargo de fundar en tales terrenos un gran Colegio Seminario católico; lo cual así se hizo, derrocando completamente la antigua capillita de Santa Prisca y levantando a po-

cos pasos de donde ésta estuvo, el gran edificio del actual Seminario Menor. A fin de que quedase una señal o marca del lugar donde antes existió una iglesia, los católicos vecinos del referido sitio, colocaron de *motu-proprio* la imagen de una pequeña Virgen en una minúscula hornacina sobre el muro con que los seminaristas rodearon su propiedad, y allí la veneraban siempre a esa Virgen ofreciéndola velas encendidas constantemente. Hace unos quince años, con motivo de la ampliación del callejón Norte del Seminario para convertirlo en la actual Calle Ante fué preciso demoler y retirar más adentro el mencionado muro; además, fué también vendido a individuos particulares todo el lote esquinero. Todo esto obligó a que los devotos vecinos recaudasen la imagen de la Virgen y la colocasen más bien sobre la pared de una nueva casa que forma la esquina del frente, donde aún se la conserva en una urna de madera y hojalata iluminada día y noche con luz eléctrica costeada por el devoto vecindario.

La Casa del Cañón.—Desde el tiempo del progresista Presidente de la República, Doctor Antonio Flores, quien construyó el camino de carruajes hasta la cumbre del Panecillo, se inició también la costumbre de fijar exactamente la hora meridiana de la ciudad de Quito, mediante el disparo de un cañón de artillería situado en una caseta especial construída a media altura del cerrito de El Panecillo y encendido eléctricamente por alambre desde el Observatorio Astronómico. Esta costumbre duró casi sin interrupción cosa de cuarenta años, hasta por el año de 1926, en que fué sustituido el cañonazo del medio día por una sonora sirena instalada en la Universidad. Es muy digno de anotarse aquí el hecho de que solamente los antiguos aborígenes de Quito y el Presidente Antonio Flores le han utilizado al Panecillo para fines cosmográficos: los primeros, para determinar el movimiento anual de traslación de la Tierra al rededor del Sol, sirviéndose de *gnomones* o pilares proyectores de sombras; y, el segundo, para determinar el movimiento diurno de rotación de la Tierra al rededor de sí

misma, usando la señal de un cañonazo para cada paso aparente del disco solar por el meridiano del lugar.

La Pólvara.—Esta era una casa situada en las faldas occidentales del Panecillo y construída por los españoles de la Colonia para usarla como arsenal militar. Al rededor de esta casa que aún existe, se ha formado un barrio con el nombre de La Pólvara.

El Aguarico.—Después del año de 1904, cuando tan hondamente conmovieron en Quito los combates de los destacamentos ecuatorianos con los peruanos en Angoteros y Torres-causana, ocurridos en el río Aguarico, el pueblo de Quito empezó a bautizar con este nombre al naciente barrio situado entre La Cantera del Pichincha y el cementerio de San Diego.

Camino de la Magdalena.—Hasta fines del Siglo XIX no había llegado jamás un coche ni una carreta a los pueblos de la Magdalena y Chillogallo del Sur de Quito. Pero, por el año de 1890, el Dr. Francisco Andrade Marín, simplemente como vecino de la parroquia de San Sebastián, se propuso abrir un camino para carruajes desde el Hospicio hasta la plaza de La Magdalena, iniciando una suscripción y apoyos de otra naturaleza entre los diversos vecinos; y, para alentarlos él mismo dió comienzo cediendo en beneficio público una parte de su casa y formando allí una plazoleta desde donde debía arrancar el nuevo camino. La carretera quedó hecha a poco, y el Dr. Andrade Marín pudo llevar el primer coche a La Magdalena, pues por el camino del Arco, por su excesiva pendiente era imposible el paso de vehículos de ruedas. Queda hasta hoy en la intersección de las calles de Ambato y Guayaquil la referida plazoleta como testimonio de esta obra.

Camino del ganado.—Desde cuando se transfirió a lo que es hoy Plaza del Teatro la Carnicería Pública, que, en

los primeros siglos de Quito estuvo siempre en la plazoleta de Santa Clara (hoy Mercado Sur), la entrada de los ganados vacunos a la ciudad se convirtió en un peligro tremendo porque la mayor parte de esos ganados venían desde el Sur de Quito en donde están las mejores dehesas para el engorde de animales. En vista de las constantes averías y desgracias que causaban los toros que venían al matadero público, el Presidente de la Municipalidad, Dr. Francisco Andrade Marín logró hacer con no pocas molestias y contrariedades, hacia fines del Siglo XIX, un camino ad-hoc sólo para esos ganados, desde la ribera de Chimbacalle, por el cerro de La Tola, hasta la actual Carnicería, inmediata a la Plaza del Teatro.

El Girón.—Se llamó así desde el año 1536, por estar comprendido entre dos quebradas.

Manosalvas.—Porque el puente definitivo sobre esa quebrada, fué construído por un español Manosalvas.

El Cebollar.—Porque allí se plantó la primera huerta de cebollas en 1534.

El Tejar.—Porque allí se instaló el primer tejar en 1534.

Plaza Marín.—Porque, a fines del Siglo XIX, el Dr. Francisco Andrade Marín, mediante una suscripción pública entre vecinos, rellenó una temible quebrada que allí había, llamada de la Plaza de Armas, practicando un atrevido socavón. La placeta debió llamarse "Placeta Municipal", pero el pueblo mismo, con el uso, le consagró con el nombre que tiene hasta hoy.

La Recoleta.—Porque allí tenían los frailes dominicos una recolección o sucursal de su convento mayor.

La antigua nomenclatura de las calles de Quito

A través de cuatro siglos, las calles de Quito han cambiado de nombre infinidad de veces. Obra larguísima sería recordar, y sobre todo, muy difícil reconstruir esa nomenclatura cronológicamente. Una pequeña revisión, en estas líneas, por ser casi todo inédito, la heremos.

La primera "calle real", por ejemplo, después se llamó calle de Villacís, luego, Calle Angosta, y ahora calle Pichincha.

La Calle de Venezuela se llamó Calle de Carrera (por Sancho de id.), Calle de Casillas, Calle del Correo.

La Calle de Guayaquil, calle de Los Tratantes, calle de las Cuatro Esquinas, calle del Comercio Bajo; la calle Cuenca, calle de la Corte y calle de Urcu-virgen, calle del Beaterio Viejo.—La Calle García Moreno, calle del Arco de la Reina, calle de Minerva; a la Calle Bolívar se le llamó calle del Algodón, calle de la Perería y calle de San Guillermo; a la Calle Manabí, se le conoció por calle de Ontaneda y después calle de la Carnicería; también se llamó calle de las Siete Cruces a la García Moreno, y de Buena Vista a la Manabí, y aún calle de San Juan Evangelista, a la primitiva Calle Real.

En fin, en pocas palabras mejor diríamos que, en el Siglo XVIII, habían en Quito calles que no es posible relacionarlas exactamente con las actuales, porque antes cada cuadra tenía un nombre particular, en tanto que ahora tienen nombre genérico las series de calles, o "carreras" como dicen. Lo más conciso es decir que en dicho Siglo habían, entre otras, las siguientes calles: de la Estrella, de Valverde, del Beaterio, del Tejar, de la Concepción, de Betancur, de Urcu-virgen, de las Togreras, de la Palma, de Santa Rosa, de Andraca, del Suspiro, del Carmen, de Salcedo, de la Rosa, de Miraflores, del Oristo, de San Blas,

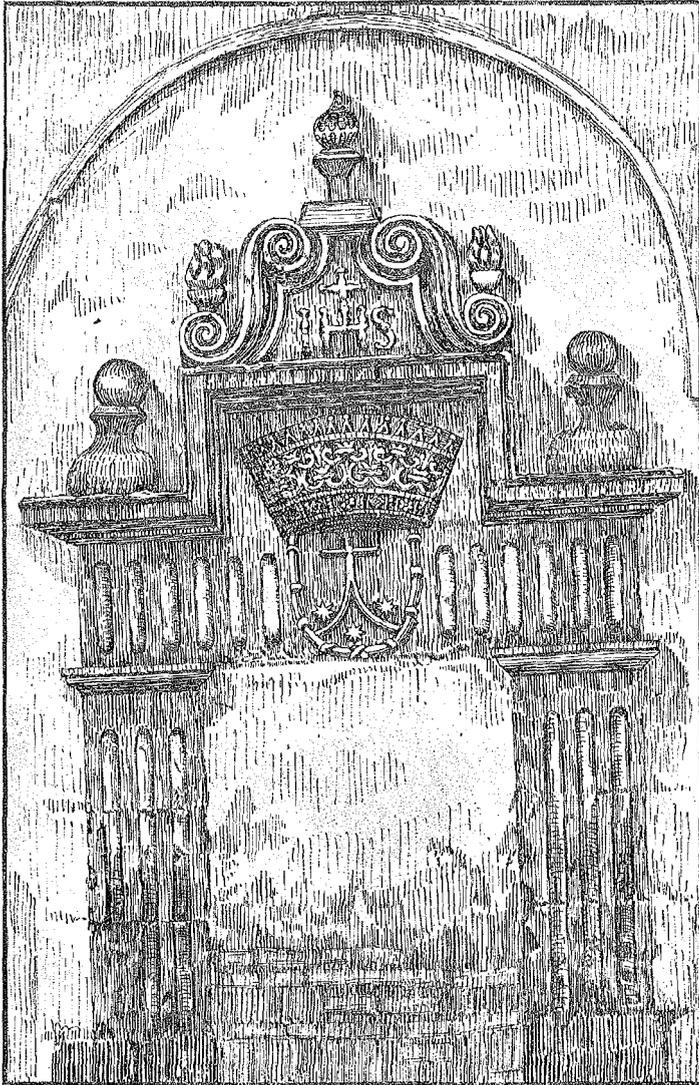
de San Joseph, del Chorro del Carmen, del Portero, calle Chica, de Cabeza de Vaca, de Serrano, de la Soledad, de las Melcochas, calle Sola, calle Sin Par, calle de San Antonio, de Sisaña, del Retiro, de San Miguel, etc.

En el Siglo XIX constan calles con los siguientes nombres: del Comercio, del Chorro de Santa Catalina, del Cucurucho de San Agustín, de Bolívar, de Minerva, de Atahualpa, de Arteta, de Bellido, de Puelles, del Consuelo, del Campo Santo, de San Guillermo, de Yaguachi, etc.

Cuatricentenario de Quito, 1934.

Luciano Andrade Marín.

ERRATA SUSTANCIAL.—En la página 222, último acápite, línea séptima, se lee: "Poco después se introdujo el estilo Ridder". Debe decirse: "Poco después se introdujo *el estilo germánico* con el Sr. Ridder".



Antigua puerta en el Carmen Bajo (Moderno).

Lector:

Has llegado al final de las crónicas antiguas. Has seguido el curso del progreso alcanzado por Quito en el transcurso de varios años. Te has dado cuenta de ello, seguramente, con íntima satisfacción. Por tus ojos han pasado detalladamente lo que fué Quito en la época colonial: su adelanto material y sus costumbres sociales. Has seguido, sin duda, con interés, de principio a fin, paso a paso, conociendo la urbe en el transcurso de muchos años.

Ha revivido en tí, por breves instantes, los recuerdos idos: las calles viejas queridas, con sus nombres evocadores; los barrios, aquellos barrios llenos de tradición, con la cual nos alegraban nuestros abuelos en conversaciones familiares y que para nosotros no es sino un recuerdo lejano, un cuento de viejas decrepitas.

Y aquí vas a sentirte feliz, lector. Ya no son esos malévolos conceptos emitidos por ingratos viajeros o llamados *turistas* que antes pasearon por las calles de la ciudad, para salir luego a hacer críticas injustas sólo por el prurito de llamar la atención con escritos faltos de verdad o con cintas cinematográficas, fruto imaginario de extranjeros exhibicionistas. Vas a sentirte feliz, decía, porque es una gran artista, una insigne escritora, es una mujer inteligente, suelta de prejuicios, quien va a cerrar con llave diamantina estas páginas.

Es el alma intelectual de Rosa Arciniega, es su corazón de mujer quien desapa-sionadamente y llevando en sus pupilas el grato recuerdo de lo que vió en Quito, describe en líneas de subido kilate a nuestro "Quito Artístico y Monumental", que "es una ciudad recogida, íntima, espiritual, introvertida como el alma de un poeta", como ella anota en su "Intimidad de Quito". Ella y sólo ella, con su desinteresada pluma, ha podido trasladar al papel conceptos que, para los ecuatorianos es un motivo de íntima gratitud, muy distintos de los que en otras

1938

ocasiones expresaran personajes que por sólo el hecho de haberles prohibido sacar del país cuantos objetos artísticos ambicionaban, o porque se les cogiera infraganti al pretender sustraerse libros raros de las bibliotecas, han salido al exterior a hablar mal de la ciudad que gentilmente les brindara hospitalidad e hiciera derroche de atenciones, haciendo contraste con los conceptos de otros extranjeros que encontraron aquí gente civilizada y no solamente indios transitando por las calles de la ciudad.

Rosa Arciniega, como verá el lector en las páginas siguientes, se expresa de Quito con la imparcialidad que a simple vista se nota en sus escritos. En ellos se verá pintada nuestra ciudad con los colores reales que la adornan y con la convicción de que dice verdad, por cuanto ella vivió aquí y por lo mismo pulsó la vida quiteña en su intimidad; y vió lo que, felizmente, según sus propios conceptos, es difícil ver en otras partes de América.

Y es una inteligente escritora peruana la que ha desmentido aquellos conceptos; y, conceptúate, lector, satisfecho con lo que vas a leer.

INTIMIDAD DE QUITO

ROSA ARCINIEGA

Quito—es necesario volver a repetirlo—es una ciudad recogida, íntima, espiritual, introvertida como el alma de un poeta. Acaso—en gran parte—por influencias de su cielo, de su clima y de esas repentinas y frecuentes lluvias que fuerzan al ciudadano a hacer una vida nocturna de hogar.

Porque, en Quito—explicación natural de sus permanentes paisajes verdes—la lluvia no puede considerarse como fenómeno, sino como un espectáculo casi diario que formara parte de la vida misma de la ciudad. Sus mañanas son de una belleza incomparable. Un sol suave e ingenuo—

sol que acaricia y que parece recién salido de un baño en aguas claras — pone notas primaverales en el aire, en las colinas circundantes, en las calles, en los espíritus. Pero allá, pasado el medio día, un cortinaje de nubes encapota de pronto la gasa azul del firmamento serrano; el día queda a media luz y, casi sin transición alguna, comienza a caer la lluvia. Lluvia, a veces fina, lenta y sutil que es como el romántico lagrimeo de unos ojos de novia abandonada; a veces, impetuosa y violenta, como las notas de una sinfonía beethoveniana.

Vuelven otra vez a desgarrarse las nubes. Asoma el sol. Rebrillan los campos y los parques bajo el frescor de su reciente ducha. Vuelve a llover otra vez.....

Y acaso ese glú-glú de la lluvia que envuelve nocturnamente a la ciudad durante tantos días del año es lo que crea esa atmósfera de intimidad en que aparece envuelta Quito. Porque, así como el individuo, cuando encuentra resistencias exteriores acaba por encontrarse en sí mismo formándose un mundo cerrado y bello, así también las ciudades se clausuran en sí mismas cuando las condiciones climatológicas las interceptan el camino en una bulliciosa externidad. Y las tardes de Quito,—pero especialmente, las noches de Quito—invitan al recogimiento, a la vida del hogar, a ese íntimo calor de los locales cerrados que fructifica en esencias espirituales. Las calles permanecen entonces solitarias; pero, a través de los ojos luminosos de las ventanas, se adivina una intensa vida interior en muchas casas quiteñas. Es la hora amable de las tertulias familiares, de la lectura apasionada, de las hondas producciones literarias. La hora acaso en que esa brillante falange de poetas y escritores que destacan su originalidad y su pujanza por todo el continente desde Quito, se entrega a una labor sosegada de cración o de engarce del poema que aparecerá mañana. La hora, por lo menos, en la que, entre el gotear de la lluvia, desciende hasta tantos espíritus la luminosidad de la Idea, la sombra del sentimiento, el fulgor de una palabra.

Más que en ninguna otra ciudad del Continente, la intimidad de Quito se manifiesta por la interna distribución de las viviendas. En tanto que en las poblaciones de vida extravertida y bulliciosa la casa no es más que un pretexto, un obligado punto de reunión familiar para comer y dormir, carente, por consiguiente, de superfluidades, de adornos y de todas esas cosas que hacen amable la entrada en ellas, en Quito, por el contrario, la vivienda lo es todo: punto de reunión con los amigos, rincón donde se han de desgranar muchas horas, refugio para las tardes lluviosas, taller, fábrica, "estudio", aula.....

Y, por eso, al entrar en cualquiera casa quiteña de pobre aspecto exterior quizá os encontraréis con un saloncito primorosamente cuidado y dispuesto siempre a recibirlos. Gruesas alfombras acarician vuestros pies y una mullida butaca os acoge mansamente. Repisas con artísticos adornos ponen una nota de alegría en el ambiente. Penden de la pared retratos de antepasados que vienen a simbolizar el culto por los Penates familiares. Espesas cortinas borran, si es de noche, la presencia de las ventanas. Y una luz artificial, tamizada por pantallas de colores, se desliza por la estancia.

Y en este ambiente de quietud, las conversaciones se hacen sosegadas, mansas, tranquilas, confiadas. No hay afuera chillones anuncios ni estrepandos de sucesos que desvíen vuestra atención. No ruge en la calle ese torbellino monstruoso de los hondos dramatismos políticos que extravierte toda intimidad en las ciudades europeas, por ejemplo. Y, si al salir de ese saloncito amigo, sentís la tentación de lanzaros a recorrer las calles quiteñas bajo las sombras nocturnas, las encontraréis también sumidas, en un silencio propicio, envueltas en un como halo poético de indescifrable sabor.

Quizá si el visitante que llega por primera vez desde otras latitudes a Quito encuentra este silencio nocturnal de la ciudad, extraño y triste. Quizá si las dos primeras noches se siente un poco acongojado en su cuartito de ho-

tel.... Pero esto no es más que hasta que haya empezado a percibir vagamente la íntima espiritualidad quiteña; hasta que llegue a regustar el recóndito sabor de Quito, ese sabor recóndito y esa íntima espiritualidad de Quito que no se deja sorprender y violar en el primer asalto, como novia que defiende tenazmente su virtud.

Pero, aunque apartado materialmente de los terribles efloques dramáticos que estremecen en la actualidad a otras ciudades, Quito no deja de vivir por eso la agitada hora actual en la zona del pensamiento. Por el contrario: en punto a posiciones de extrema avanzada mental, pocas ciudades americanas podrán disputar a la capital de la República ecuatoriana un anticipo de fechas o de lugares. Tanto ideológicamente como artísticamente, la Intelectualidad quiteña vive al día, sabe de los magnos problemas político-sociales de la hora, registra en su termómetro las oscilaciones todas de la intensa fiebre mundial. Y produce y crea de acuerdo con estas angustias de la hora presente. Acumulando, día a día, una obra valiosísima que las editoriales de Chile y la República Argentina se encargan de difundir por todo el Continente.

Porque Quito podrá ser una ciudad quieta y mansa, pero, en modo alguno es una "ciudad conventual", una de esas ciudades que viven replegadas en el pasado y sin sensibilidad manifiesta por el presente y el porvenir. No; la quietud y el sosiego íntimos de esta urbe andina son sosiegos e inquietudes "activos", como, en otras épocas, los de un Weimar, los de un Salamanca, los de una Florencia, los de cualquiera de esas ciudades que, caracterizándose por su ausencia de aventuras externas, vivían en cambio una profunda agitación interior, incursionando por los campos — fructíferos — del Pensamiento y del Arte.

Y de ahí la gran sorpresa viajera, al encontrarse con que, por encima del relativo desarrollo urbano en cuanto a externas modernidades, en Quito está enormemente desarrollado todo lo que se relaciona con la cultura y la enseñanza.

Colegios como el "Mejía" —que es una maravilla de instalación—, como el "Manuela Cañizares", como el "24 de Mayo", como el "Fernández Madrid", etc., bastan para poner muy en alto el nombre de la Capital ecuatoriana. Su Universidad es un moderno Foro donde se plantean y ventilan todas las cuestiones del día. El Conservatorio de Música y Declamación es un vivero de fervores artístico. Y en sus bibliotecas se vive la hora exacta que marcan los meridianos de París, Londres y Berlín. El Ministerio de Educación Pública es un auténtico intermediario entre el pueblo que quiere aprender y la falange docente encargada de enseñar. Tiene sus talleres gráficos al servicio principalmente de los Colegios. Patrocina veladas culturales. Edita libros de autores nacionales. Brinda gratis el Teatro Nacional "Sucre" a las compañías dramáticas, a los cuadros escolares, al conferencista, a la personalidad extranjera que porta una embajada de Arte....

Es verdad, que al margen de este sector culto de la ciudad, existe otro: el de la población indígena que aún pervive — como si el devenir histórico permaneciera extático para ella — dentro de la ya clásica ignorancia secular que parece ser su triste patrimonio. Pero éste, que es un problema no sólo ecuatoriano sino también peruano y boliviano, comienza ya a estudiarse seriamente por las valiosas juventudes intelectuales del Ecuador. Y cuando un problema empieza a ser estudiado con profunda seriedad, simultáneamente comienza a entrar también en vías de solución. Solución lenta — esto se sabe de antemano —, a causa de la misma resistencia — o de la misma indiferencia — que el indígena opone a todo intento de captaciones o asimilaciones de la cultura occidentalista.

Pero—; sentido heroico de nuestro Continente en todos los aspectos! — no sería mañana tan formidable la victoria que le aguarda en su lucha por el desarrollo material y espiritual si América no se viese igualmente obstaculizada por las vallas geológicas y etnográficas que hacen de ella el Continente difícil en medio de su aparente facilidad.

QUITO ARTISTICO Y MONUMENTAL

Quito no es, desde luego, —ni creo que él mismo aspire a tal denominación— eso que se llama actualmente, no sin cierto énfasis pueril, “una gran ciudad”; una de esas modernas ciudades cuya “grandeza” estriba en el número de sus rascacielos, de sus avenidas monumentales, de sus trenes subterráneos y de todo ese tumulto ensordecedor que contribuye a fomentar la psicosis ciudadanas en proporción alarmante.

No: Quito es, sencillamente, la capital de una de estas nuestras Repúblicas sudamericanas que luchan heroicamente con su extremada juventud continental por llegar, paso a paso, a la plenitud de sus destinos históricos todavía lejanos —hay que reconocerlo—. Pero Quito no es tampoco esa minúscula urbe semiprovinciana que imaginan ciertos desconocedores de las realidades americanas —aunque sean hijos del Nuevo Continente— acaso porque el quiteño no ha sabido —o no ha querido— hacer una merecida propaganda de su ciudad en el exterior a base de estruendosidades periodísticas. Y la prueba más fehaciente de tal falta de verídica propaganda está en la sorpresa que experimenta el viajero al llegar a la ciudad de Quito y compara el retrato mental que trae de ella con la originalidad del retrato mismo.

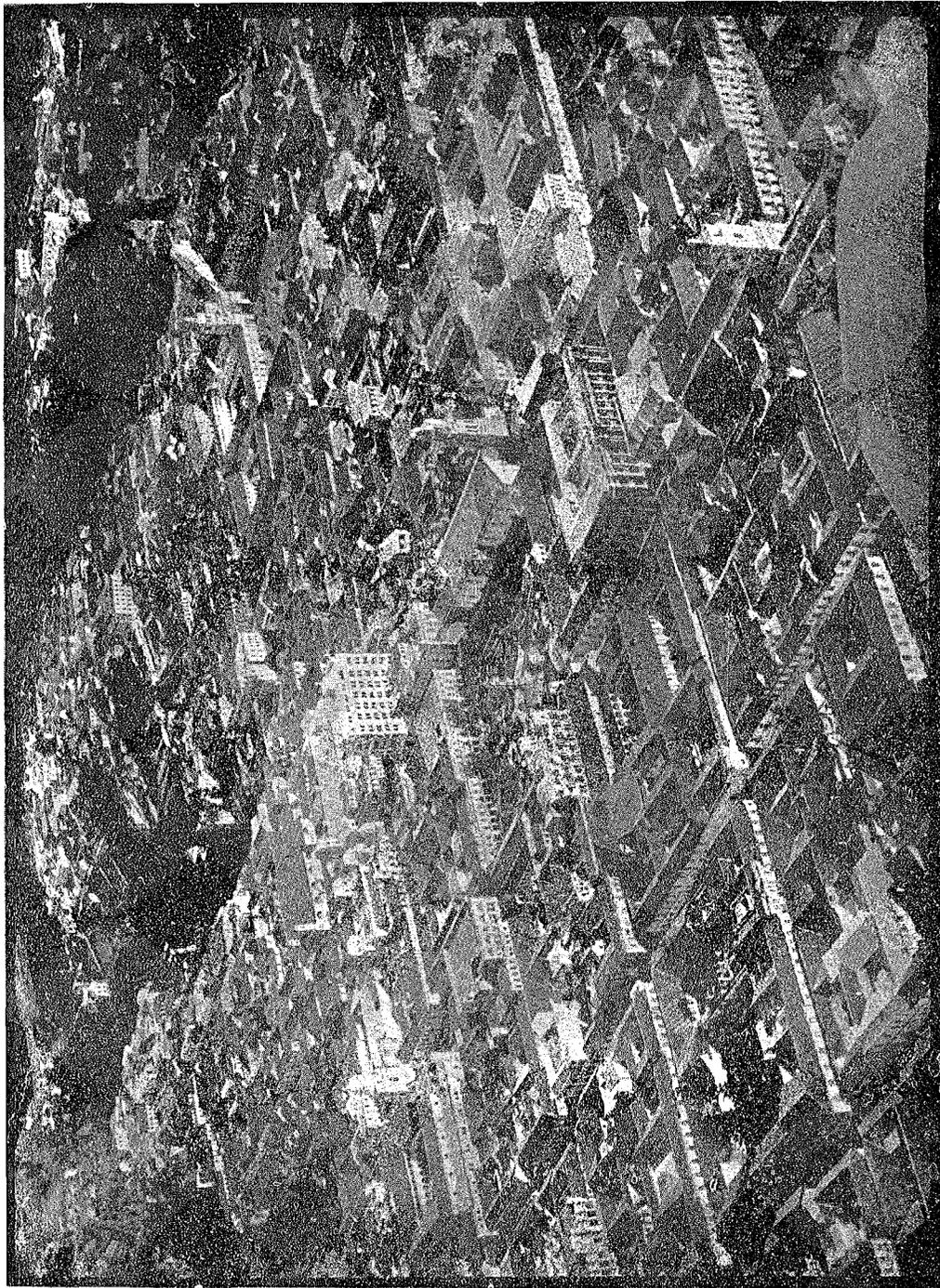
Un cambio radical de opinión se opera entonces bruscamente en el ánimo del visitante.

Sin ser eso que se llama “una gran ciudad”, en Quito se encuentra el turista con todo lo que constituye el esencial rasgo característico de las urbes modernas. El tránsito de peatones y vehículos —perfectamente reglado y ordenado—

llena a toda hora las calles centrales con un rumor de colmena en plena actividad. El comercio en pleno desarrollo, ofrece los últimos productos salidos de las fábricas yanquis o europeas. Cínicas, hoteles y restaurantes, montados a la europea, hacen olvidar la latitud—y la altura y la distancia— en que se encuentra esta ciudad andina. El alumbrado es perfecto. Sus calles aparecen asfaltadas y cuidadas. Hay un sector de la ciudad —la colonia “Mariscal Sucre”— que con el capricho de sus chalets, de sus avenidas y jardines, remeda graciosamente a “El Vedado” de la Habana o al “Miraflores” limeño. Los edificios modernos de cuatro y cinco pisos van ganando las principales arterias centrales. Tiene dos magníficos parques que en nada envidiarían a los de otras poblaciones, más populosas del Continente. Hay un rápido servicio de transporte en todas direcciones. Su población actual alcanza la cifra de 150.000 habitantes. Pero, sobre todo, Quito tiene su gran riqueza monumental; una riqueza monumental que, según me han asegurado personas conocedoras de la materia, sólo se ve sobrepasada, dentro de nuestro Continente, por la de la capital de México.

Y, en efecto, dentro de las maravillas arquitectónicas —y suntuarias— dejadas por la Colonia a todo lo largo de América dudo de que puedan existir tres templos que superen a las tres joyas quiteñas de San Francisco, La Compañía y La Merced.

Detenerse a contemplar la fachada de la Compañía o penetrar en cualquiera de estos tres recintos religiosos es tanto como sentirse víctimas de una pesadilla artística, más inconcebible aún por saberla realizada en el pleno corazón de los Andes. El asombro que, contemplando templos como éstos, se experimenta en Europa, por ejemplo, cobra aquí características de irrealidad imposible si se tiene en cuenta la latitud en que éstos hubieron de venir a asentarse, salvando todas las distancias y todos los obstáculos imaginables. Es como si los españoles que habían afincado sus existencias en el Ande hubiera querido lanzar un ciclópeo reto a sus connacionales del otro lado del mar para de-



Prohibida la reproducción.

Vista parcial de Quito. — Servicio aéreo "Sedta".

Foto Hirtz.

mostrarles que su arte arquitectónico se mantenía al mismo nivel que el de los constructores de El Escorial, de Santiago de Compostela o de la Catedral de Toledo.

¡Y con razón nos cuenta la leyenda — o la historia — que cierto monarca hispano “estuvo esperando ver las cúpulas del San Francisco Quiteño desde la propia España, a juzgar por el dinero y el trabajo que se estaba invirtiendo en su edificación”!

Superior La Compañía por la magnificencia de su fachada a los de San Francisco y La Merced, los tres rivalizan, en cambio, interiormente en incomprensibles superaciones artísticas. Las tallas, las columnas salomónicas, los retablos, el coro y hasta las altas bóvedas forman un esplendoroso conjunto que violenta y asombra la imaginación del visitante. No es posible haber acumulado, en menos espacio, más fabulosas riqueza artística y ornamental. Como si sus constructores no hubiesen querido desperdiciar un centímetro de espacio, hasta en el más apartado rincón de estos templos se ensambla el cuadro pictórico o la figura en relieve, el fresco resaltante por su colorido o la incrustación miniaturesca. Y de una parte a otra de todo el recinto religioso, la lámina de oro poniendo el fulgor de sus severos brillos como en un juego de riqueza desbordante, para venir a rematar apoteósicamente en el frontis deslumbrante de sus altares mayores.

Intentar una descripción minuciosa de estos grandiosos monumentos quiteños—si es que frente a ellos cabe un esfuerzo descriptivo—sería una labor de libro y no de crónica periodística. Y enumerar los caudales pictóricos que en cada uno de ellos se acumula, equivaldría a querer encerrar en unas líneas lo que es labor de estadística de museo. ¡Tal es el exuberante contenido artístico que guardan bajo sus bóvedas!

Pero más que el asombro que me produce la belleza intrínseca de estos tres monumentos en sí mientras los vi-

sito es el otro asombro que se levanta en mi imaginación al evocar los días coloniales en que fueron construídos. ¡Potencia increíble de la fe de aquellos siglos, viniendo a levantar aquí, sobre la altitud de la sierra andina, estas acabadas muestras del coraje humano en su titánica lucha con todos los obstáculos! ¿Cuántos hombres agotaron los días todos de su existencia tejiendo estas filigranas pétreas, mármóreas o miniatúrescas? ¿De qué inagotables arcas surgieron los capitales necesarios para erigir estas construcciones, orgullo de Quito? ¿Cuántos años se invirtieron en su edificación total? ¿De qué fondo de paciencia extrajeron artistas y artesanos la suya para no sentirse rendidos antes de dar cima a la obra inacabable?

¡Todo esto no podemos comprender ya los hijos de esta generación del cemento, del hormigón armado y de los rascacielos en forma de cajones agujereados por millares de ventanas lisas!

Pero, aunque San Francisco, La Compañía y La Merced marquen el pináculo de la riqueza monumental quiteña, no sólo a ellos se circunscribe el tesoro arquitectónico de la capital de la república ecuatoriana. Como estrellas de menor magnitud que giraran en torno de los anteriores, existe en Quito otra serie de iglesias que bastaría por sí sola a contribuir a la merecida fama de "ciudad monumental" de que goza en el Continente. Tiene La Catedral, Santo Domingo, San Agustín y toda la extensa red de sus iglesias menores—e históricas—que se extienden por los diversos sectores populares de la ciudad. Tiene, además—y fuera ya de la zona meramente religiosa—, sus mansiones señoriales con sus fachadas en las que asoma el sello heráldico, con sus amplias escalinatas —y aún más amplios salones interiores—, con sus espaciosos patios donde se asolean las flores durante las bellísimas mañanas de sol quiteño; con sus descomunales aleros que preservan de la lluvia al transeunte que discurre por las aceras de sus costados.

Recorriendo sus principales calles con alguna morosidad la pupila viajera acaba de descubrir sorprendentes detalles artísticos en puertas y ventanas vetustas que seguramente correspondieron en otras épocas a personajes de alto linaje y que hoy — mudanza de los tiempos — sirven de acceso a un gran almacén o pasan totalmente desapercibidos por la proximidad de algún escaparate de lujo. Y junto a estos restos de otros siglos, rincones típicamente mediévicos, como por ejemplo el que se esconde junto al pasadizo de Santo Domingo y que remeda con perfiles de gran exactitud históricos lugares toledanos o de cualquiera otra ciudad castellana famosa por su antigüedad.

Yo he recorrido la ciudad de Quito en todas direcciones, de día y de noche, bajo el sol deslumbrante de las mañanas serranas y bajo el fulgor pálido de la luna, encontrando que, entre las ciudades americanas que conozco, ninguna — incluso ni la misma Lima — conservan un más marcado sello español que la capital de la república ecuatoriana. Ambular por sus calles, plazas y rincones es tanto como hacer un recorrido sintético de las más historiadas ciudades de la península ibérica. Callejuelas estrechas que son como una reproducción de aquellas que prestan su gracia inconfundible a Sevilla; plazuelas con arcadas y soporales que son la estampa, trasplantada a los Andes, de las clásicas plazas municipales de los pueblecitos castellanos; re-codos alzados sobre lo alto de la calle en cuesta que tienen una neta similitud con trozos de pueblecitos vascos o santanderinos

Quito, aunque en pleno brote ya de modernismo, sigue teniendo resonancias sonoras de otros tiempos que, acaso por ser los nuestros tan agitadamente dramáticos, se nos parecen hoy como henchidos de una quieta semifelicidad.

Principales Edificios

- Academia de Guerra.—Loja
Asistencia Pública.—García Moreno y Mejía
Asociación de Empleados.—García Moreno y Olmedo
Banco Central.—García Moreno y Sucre
Banco de Crédito.—García Moreno y Bolívar
Banco de Préstamos.—Guayaquil y Bolivia
Banco Pichincha.—Venezuela y Bolivia
Banco de Abastos.—Venezuela y Chile (Plaza Independencia)
Banco Hipotecario.—García Moreno y Sucre
Banco La Previsora.—Bolivia y Guayaquil
Banco Almeida.—Pasaje Róyal
Biblioteca Municipal.—Palacio Municipal (Plaza Independencia)
Biblioteca Nacional.—Plaza España (San Blas)
Biblioteca de la Universidad.—Universidad Central (García Moreno)
Biblioteca del Colegio Mejía.—Colegio Mejía (Áv. Vargas)
Biblioteca del "Grupo América".—Flores y Manabí
Caja del Seguro Social.—Pichincha y Olmedo
Caja de Pensiones.—Bolivia y Guayaquil
Cementerio de San Diego.—Plaza "Farfán"
Cementerio de "El Tejar".—Mejía
Círculo Militar.—Venezuela y Mejía
Clínica "Ayora".—Sodiro
Clínica "Pasteur".—Rocafuerte
Clínica "Quito".—Esmeraldas y Venezuela
Clínica "Pólit".—Oriente
Clínica "Dental Municipal".—Rocafuerte
Club Pichincha.—Venezuela y Pasaje Róyal
Club de Agricultores e Industriales.—García Moreno y Bolívar
Colegio Militar "Eloy Alfaro".—La Pradera
Colegio Alemán.—Soto y Colón
Colegio "24 de Mayo".—Benalcázar y Sodiro

- Colegio "El Buen Pastor".— Vela (Plaza Centenario)
 Colegio Mejía.— Avenida Vargas
 Colegio de los Sagrados Corazones.— Bolívar (Plaza Sucre)
 Convento de San Agustín.— Chile y Guayaquil
 Convento de la Compañía de Jesús.— Pichincha y Bolivia
 Convento de "El Tejar".— Mejía
 Convento de San Diego.— Plaza Farfán
 Convento de Santa Catalina.— Bolivia y Flores
 Convento de la Merced.— Chile y Cuenca
 Convento de la Concepción.— Chile y García Moreno
 Convento de Santa Clara.— Cuenca y Rocafuerte
 Convento de San Carlos.— Bolívar y Cuenca
 Convento de San Francisco.— Plaza San Francisco
 Cortes de Justicia.— Chile y Guayaquil
 Cruz Roja Ecuatoriana.— Avenida Colombia y Elizalde
 Cuartel de Policía.— Mideros y Cuenca
 Cuartel de Caballería.— Parroquia La Magdalena
 Cuartel de Ingenieros.— La Pradera
 Cuartel de Infantería.— Montúfar y Manabí
 Curso de Artillería e Ingenieros.— Maldonado
 Diario "El Comercio".— Chile y Pichincha
 Diario "El Día".— Venezuela y Manabí
 Diario "El Debate".— Pichincha y Mejía
 Dirección de Estancos.— García Moreno y Rocafuerte
 Dirección de OO. PP. Municipales.— Bolivia y Montúfar
 Escuela de Bellas Artes.— Avenida 18 de Setiembre
 Escuela de los HH. CC. "El Cebollar".— Chile y Herma-
 no Miguel
 Escuela de Artes y Oficios.— Chimborazo y Avenida 24 de
 Mayo
 Estaciones de los FF. CC del "Sur" y "Norte".— Parroquia
 Alfaro
 Estadio Municipal.— Parque de Mayo
 Fábrica de Tejidos "La Internacional".— Pedro Gual (Pa-
 rroquia Alfaro)
 Fábrica de Tejidos "Palacios".— Maldonado
 Fábrica de Fósforos.— Parroquia Alfaro
 Golf Club "Quito".— Camino de Verde Cruz
 Hospicio.— Ambato y García Moreno

- Hospital Militar.—Sanatorio
 Hospital "Eugenio Espejo".—Av. Colombia y Sodiro
 Hospital "San Juan de Dios".—García Moreno y Rocafuerte
 Hotel Metropolitano.—Venezuela y Chile
 Hotel Savoy.—Venezuela y Pasaje Róyal
 Hotel Viena.—Flores y Chile
 Hotel Europa.—Guayaquil y Esmeraldas
 Hotel Róyal.—Bolivia y Flores
 Hotel Napolitano.—Venezuela y Bolívar
 Hotel Centenario.—Bolívar y Guayaquil
 Iglesia Catedral.—Plaza Independencia
 Iglesia San Francisco.—Plaza San Francisco
 Iglesia de San Roque.—Rocafuerte y Chimborazo
 Iglesia de la Merced.—Cuenca y Chile
 Iglesia de "El Belén".—Sodiro
 Iglesia de Santa Clara de San Millán.—Plaza "Belisario Quevedo"
 Iglesia de San Blas.—Plaza España
 Iglesia del Carmen Bajo.—Venezuela y Olmedo
 Iglesia del Carmen Alto.—García Moreno y Rocafuerte
 Iglesia de San Juan.—Galápagos y García Moreno
 Iglesia de Santa Bárbara.—García Moreno y Manabí
 Iglesia de la Concepción.—Chile y García Moreno
 Iglesia de Santa Clara.—Cuenca y Rocafuerte
 Iglesia de El Robo.—Avenida 24 de Mayo
 Iglesia de San Sebastián.—Borrero y Loja
 Iglesia de San Marcos.—Junín y Gutiérrez
 Iglesia de Santo Domingo.—Plaza Sucre
 Iglesia de La Basílica.—Caldas y Venezuela
 Instituto "Pérez Pallares".—Bolivia y Guayaquil
 Instituto Normal Manuela Cañizares.—Pichincha y Olmedo
 Instituto Salesiano Don Bosco.—Mejía y Los Ríos
 Instituto Normal Juan Montalvo.—Mideros y Hermano Miguel
 Laboratorio Municipal.—García Moreno y Ambato
 Liceo Municipal "Fernández Madrid".—Rocafuerte
 La Eléctrica Municipal.—Venezuela y Bolivia
 Maternidad.—Luis Felipe Borja y Pereira
 Mercado Municipal "Sur".—Rocafuerte y Cuenca
 Mercado Municipal "Norte".—Plaza España

Mercado Municipal "Central".—Plaza Marín
 Ministerio de Gobierno.—Palacio de Gobierno
 Ministerio de Relaciones Exteriores.—Chile y Ouenca
 Ministerio de Educación.—Rocafuerte (Plaza Sucre)
 Ministerio de Defensa Nacional.—Plaza Centenario
 Ministerio de Obras Públicas.—Chile y Pichincha
 Ministerio de Hacienda.—García Moreno y Manabí
 Ministerio de Previsión Social.—Venezuela y Sucre
 Noviciado de los Hermanos Cristianos.—Parroquia de la
 Magdalena
 Observatorio Astronómico.—Plaza de la Alameda
 Orfanato San Vicente de Paúl.—Vela (Plaza del Centenario)
 Palacio Municipal.—Plaza de la Independencia
 Palacio de Gobierno.—Plaza de la Independencia
 Palacio Arzobispal.—Plaza de la Independencia
 Palacio de Comunicaciones.—Pichincha y Chile
 Pensionado La Salle de los HH. CC.—Caldas y Av. Vargas
 Penitenciaría.—Rocafuerte
 Plaza de Toros Arenas de Quito.—Av. Vargas y Pasaje
 Miranda
 Plaza de Toros Belmonte.—Antepara
 Procuraduría de la Nación.—Olmedo y Guayaquil
 Residencia Presidencial.—Av. 18 de Setiembre
 Seminario Mayor.—Av. Vargas
 Seminario Menor.—Av. 18 de Setiembre (Plaza de la Alameda)
 Servicio Geográfico Militar.—Ambato y Murgueytio
 Teatro Sucre.—Plaza del Teatro
 Teatro Bolívar.—Bolivia y Flores
 Teatro Capitol.—Av. Colombia
 Teatro Puerta del Sol.—Av. 24 de Mayo e Imbabura
 Teatro Edén.—Pasaje Royal
 Teatro Variedades.—Plaza del Teatro
 Teatro Popular.—Esmeraldas y Guayaquil
 Teatro Comandá.—Maldonado y Quijano
 Teatro Colón.—Gonzalo Pizarro
 Tennis Club "Quito".—Av. de los Campos Elíseos
 Tennis Club "Ecuador".—Av. del Ejército y 12 de Octubre
 Tesorería Municipal.—Bolivia y Montúfar
 Universidad Central.—García Moreno y Bolivia

Carreras de la Ciudad

1860

1- 2 Carrera de la Nueva Granada	33-34 Carrera de Sucre
3- 4 Carrera de Venezuela	35-36 Carrera de Maldonado
5- 6 Carrera de Pichincha	37-38 Carrera de Rocafuerte
7- 8 Carrera de Guayaquil	39-40 Carrera del Perú
9-10 Carrera de Cuenca	41-42 Carrera de Olmedo
11-12 Carrera de León	43-44 Carrera de Mejía
13-14 Carrera de Manabí	45-46 Carrera de Morales
15-16 Carrera de Imbabura	47-48 Carrera de Miguel de Santiago
17-18 Carrera de Chimborazo	49-50 Carrera de Junín
19-20 Carrera de Loja	51-52 Carrera de Ayacucho
21-22 Carrera de Esmeraldas	53-54 Carrera de Boyacá
23-24-25-26 Carrera de Chile	55-56 Carrera de Carabobo
27-28 Carrera de Bolivia	57-58 Carrera de Tarqui
29-30 Carrera de Buenos Aires	
31-32 Carrera de Bolívar	28 Carreras

1894

Quiroga	Diez de Agosto
Chimborazo	Espejo
Yerovi	Venezuela
Imbabura	Vargas
Cotopaxi	Guayaquil
Cuenca	Flores
Pichincha	Montúfar
García Moreno	Araura

Chili
Peña
León
Los Ríos
Maldonado
Libertad
Caldas
Carchi
Galápagos
Oriente
Esmeraldas
Manabí
Olmedo
Mejía
Chile

Bolivia
Mideros
Alianza
Junín
Sucre
Pereira
Bolívar
Rocafuerte
Morales
Salinas
Loja
Nueve de Octubre
Ambato

44 Carreras

1938

AVENIDAS

Aguilera
América
Ayacucho
Baquerizo
Bogotá
Bomboná
Buenos Aires
Canadá
Caracas
Colón
Colombia
Costa Rica
Del Ejército
Ecuador
Estados Unidos
García
Foch
Gonzalo Pizarro

Guatemala
Habana
Haití
Jorge Washington
Juan León Merá
La Paz
Lima
Méjico
Montevideo
Nicaragua
New York
Panamá
Pedro Moncayo
Plaza
Río de Janeiro
Roca
Robles
Santa María
Santiago
Tamayo

Tapi
 Tarqui
 Veintemilla
 Versalles
 Victoria
 Wilson
 5 de Junio
 9 de Octubre
 12 de Octubre
 18 de Setiembre
 24 de Mayo

49 Avenidas.

CARRERAS

Acuña
 Aguarico
 Aguirre
 Alfaro
 Alianza
 Almagro
 Almeida
 Alpaguasi
 Amazonas
 Ambato
 Antachi
 Antepara
 Antizana
 Autofagasta
 Antonio Ante
 Antonio Gil
 Araucania
 Archidona
 Arenas
 Arica
 Ascázubi
 Atacatzo

Atahualpa
 Bahía
 Banco de Crédito
 Bárbula
 Benalcázar
 Blasco Núñez
 Bolívar
 Bolivia
 Borrero
 Boulevard de los Campos Elíseos
 Briseño
 Bustamante
 Cacha
 Caldas
 Calicuchima
 Calisto
 Camino de la Cima de la Libertad
 Camino a Guápulo
 Cantuña
 Cañaris
 Carabobo
 Carvajal
 Carehi
 Carihuaírazo
 Carrión
 Castro
 Cayambe
 Ciudad Jardín
 Ciudadela América
 Ciudadela Centenario
 Ciudadela Inclana
 Ciudadela Independencia
 Ciudadela Juan Montalvo
 Ciudadela La Colmena
 Ciudadela Mariscal Sucre
 Ciudadela Rocafuerte
 Ciudadela Santa Lucía
 Ciudadela Yaguachi
 Collahuazo

Concepción	Luis Felipe Borja
Cotopaxi	Macas
Cuenca	Madrid
Cuero y Caicedo	Maldonado
Checa	Manabí
Chile	Manuel Larrea
Chile Valparaíso	Martí
Chimborazo	Mejía
Diego de Sandoval	Mercadillo
Diez de Agosto	Mideros
Duchicela	Miller
Egas	Mires
El Vergel	Montalvo
Elizalde	Montúfar
Epiclachima	Morales
Esmeraldas	Mourgeon
Espejo	Murgueyito
Espinosa	Necochea
Estrada	Olmedo
Flores	Oriente
Francisco Pizarro	Orellana
Galápagos	Panecillo
Gándara	Paredes
García Moreno	Pasaje Chiriboga
Guayaquil	Pasaje Leroux
Gutiérrez	Pazmiño
Hualcopo	Pedro Fermín Cevallos
Huáscar	Pedro Gual
Iliniza	Peña
Imbabura	Pereira
Iquique	Pérez Quiñónez
Jiménez	Pichincha
Juan Larrea	Piedrahita
Junín	Píntag
Las Casas	Plaza del Teatro
León	Plaza España
Loja	Plaza de la Magdalena
Los Andes	Plaza Quevedo
Los Ríos	Ponce

Pontón
 Portilla
 Puerto de Palos
 Puruhua
 Putumayo
 Quijano
 Quijos
 Quiroga
 Quisquis
 Quitus
 Ramírez Dávalos
 Riofrío
 Rívoli
 Rocafuerte
 Rumiñahui
 Súa
 Salinas
 Salvador
 San Salvador
 Selva Alegre
 Sodiro
 Sorbona
 Soto
 Sucre

Tanizahua
 Tejada
 Tena
 Texeira
 Túmbez
 Tungurahua
 Ulloa
 Valdivia
 Valparaíso
 Vargas
 Váscenez
 Vela
 Venezuela
 Villonaco
 Villavicencio
 Virrey Núñez de Vela
 Wolf
 Yaguachi
 Yerovi
 Zaldumbide
 Zambrano

184 Carreras y 6.230 Casas

NOTA FINAL

Al consignar en esta nota nuestros agradecimientos para el ilustrado Director del Servicio Geográfico Militar, señor Coronel don Carlos A. Pinto, por su voluntad y desinterés puestos de manifiesto en el trabajo de reproducción de los Planos de Quito, no hacemos otra cosa que rendir justicia y homenaje de gratitud hacia dicho inteligente miembro de nuestro Ejército, haciéndolo extensivo para todo el personal de dicha dependencia militar, con singularidad al abnegado obrero de las artes gráficas, señor don Heleodoro Donoso O., quien, con sus vastos conocimientos en el arte de la fotomecánica, ha conseguido una perfecta reproducción de los grabados antiguos que insertamos en este volumen.

Las reproducciones fotográficas, gran parte de ellas, se debe a la gentileza del señor José Araujo Luna, su propietario, quien, sin egoismos de ninguna clase, nos proporcionó los raros originales de tan interesantes documentos de nuestro desaparecido Quito antiguo. Vaya para dicho caballero, quiteño de corazón, nuestro especial agradecimiento.

INDICE

	<u>Págs.</u>
Nota Liminar.—Eliccer Enríquez B.	III
Fundación de la Villa de San Francisco de Quito	1
Real Cédula en que se dá a la Villa de San Francisco de Quito el Título de Ciudad	5
La Ciudad de Sant Francisco del Quito.—Anónimo.—1573.....	9
San Francisco del Quito.—Anónimo.—1582	65
Suceso que acaeció en el Convento de Santa Clara de esta Ciudad, en el robo que se hizo al Santísimo Sacramento (Documentos).—1649.....	67
Descripción y Relación del Estado Eclesiástico del Obispado de San Francisco de Quito.—“Forma de la Ciudad de Quito”.—Años en los que fueron fundados los conventos que existían hasta el año 1650.—Diego Rodríguez Docampo.....	77
Descripción de la Ciudad de Quito.—Ulloa y Juan.—1738	83
Comprende la noticia del vecindario de Quito; las castas que hay en él; sus costumbres y riquezas.— id. id.	90
Razón que sobre el estado y gobernación política y militar de las provincias, ciudades, villas y lugares que contiene la jurisdicción de la Real Audiencia de Quito, da al Excmo. Sr. Dn. José de Solís Folch y Castielfabi, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada.—Juan Pío de Montúfar y Frasco.—1754	97
Quito.—Anónimo.—Trad. del italiano.—1763	105
Quito Pintoresco.—Siglo XVIII.—Isaac J. Barrera	127
De Quito, de su decadencia, voto por su regeneración.—De la pacibilidad de su temperamento.—Victorino Brandin.—1824	145
Cuadros Descriptivos del Ecuador.—Pedro Fermín Cevallos.—1861.....	155
Quito.—Joseph Kolberg.—Trad. del alemán.—1871	165
América Equinoccial.—Ecuador.—Ed. André.—1876	189

	Págs.
La Geografía de Quito.—El sitio que fué escogido para fundar la ciudad.— Luciano Andrade Marín	203
La Arquitectura Residencial Quiteña.—La climatología de Quito.—Geografía Humana de los Quiteños: su traje y su habitación.—L. A. M. ...	209
La Urbanización de Quito en Cuatro Siglos.—Origen y significado de los barrios y lugares populares de Quito.—La antigua nomenclatura de las calles de la ciudad.—L. A. M.	223
La Intimidad de Quito.—Rosa Arciniega.—1938	250
Quito Artístico y Monumental.—Id. Id.	255
Principales edificios	261
Carreras de la Ciudad—1860—1894 y 1938 ..	265
Nota final	271

Planos de Quito:

El de Alcedo y Herrera.—Fines del Siglo XVII.

El de Ulloa.—Principios del Siglo XVIII.

El del Servicio Geográfico Militar.—1938.

Grabado de Principios del Siglo XVIII.—Vestidos que se usaron en Quito
en los Siglos XVII y XVIII.

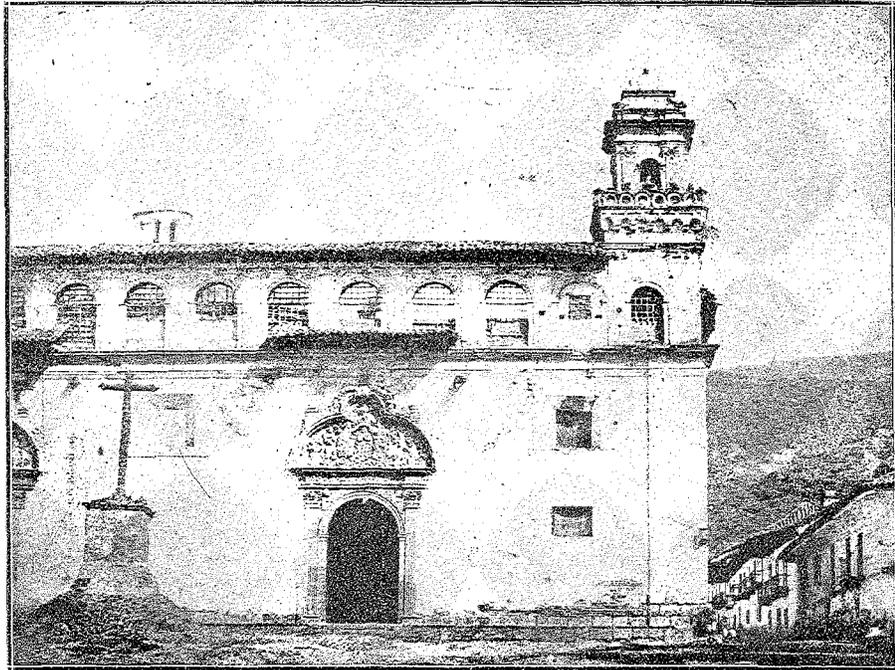
Acabóse de imprimir este Libro en la Ciudad
de San Francisco de Quito, el día primero de
Marzo de mil novecientos treinta y nueve,
en la Imprenta Municipal; siendo su
Director el señor don Angel de J.
Iturralde y tipógrafos los señores Luis
A. Haro, Leopoldo Arboleda, Se-
cundino Sosa, Carlos B. Coronel,
Manuel Noboa, Carlos Aurelio
Flor, Nelson Jurado A. y
Victor M. Guzmán B.

RELICARIO QUITAÑO

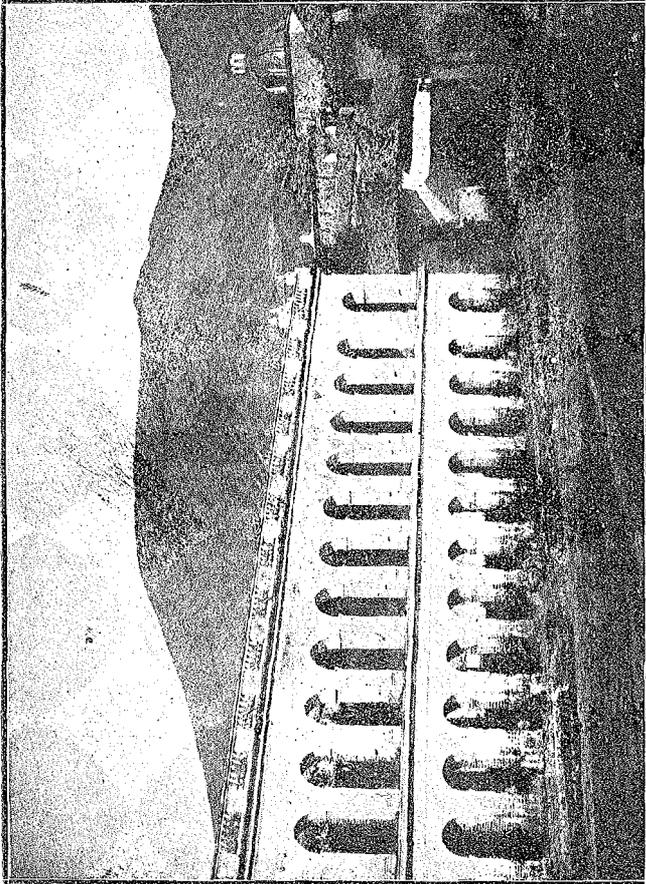
LO QUE SUS OJOS NO VIERON

Y

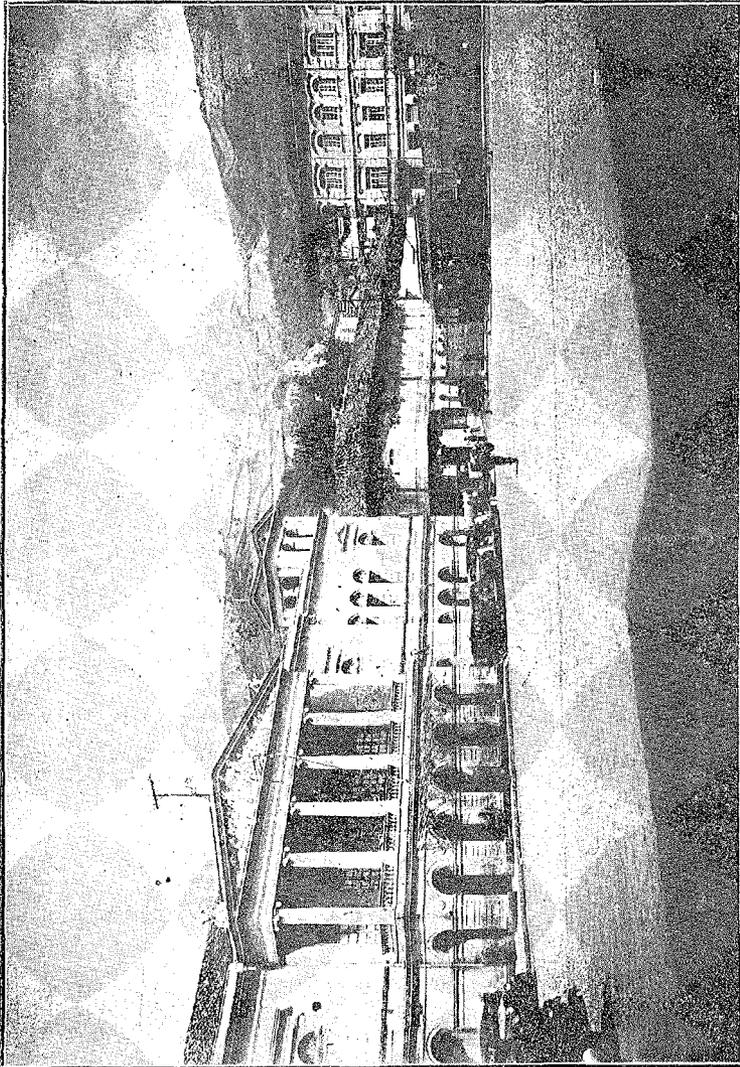
LO QUE SUS OJOS SI VEN



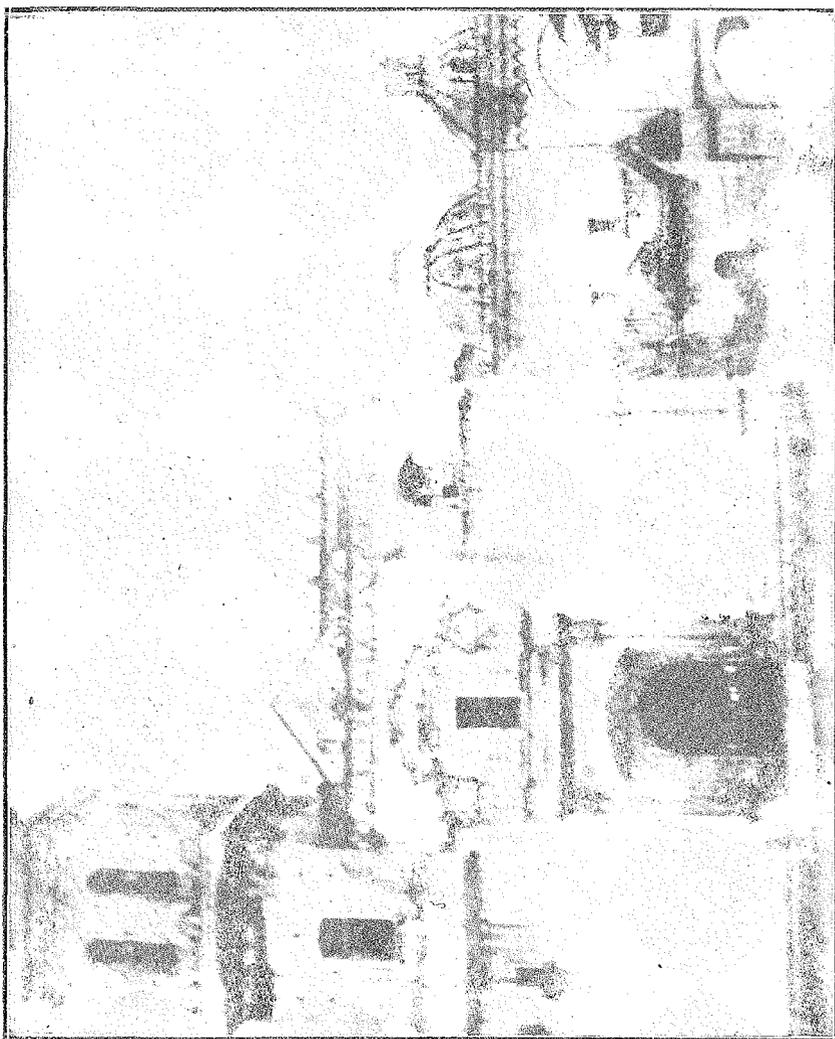
Iglesia de Santa Clara y parte de su plaza, actualmente ocupada por el Mercado Sur.
Carreras Cuenca y Rocafuerte.



Edificio y plaza de las antiguas Carnicerías, hoy Teatro Sucre.



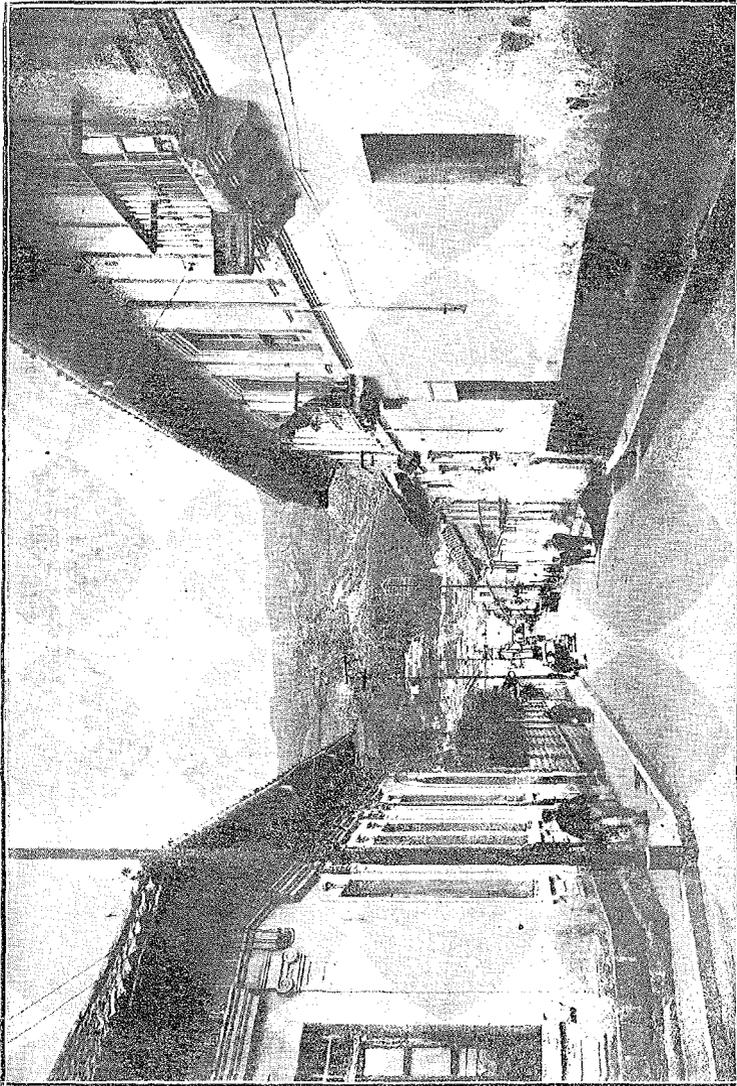
Edificio del Teatro Sucre y su plaza.



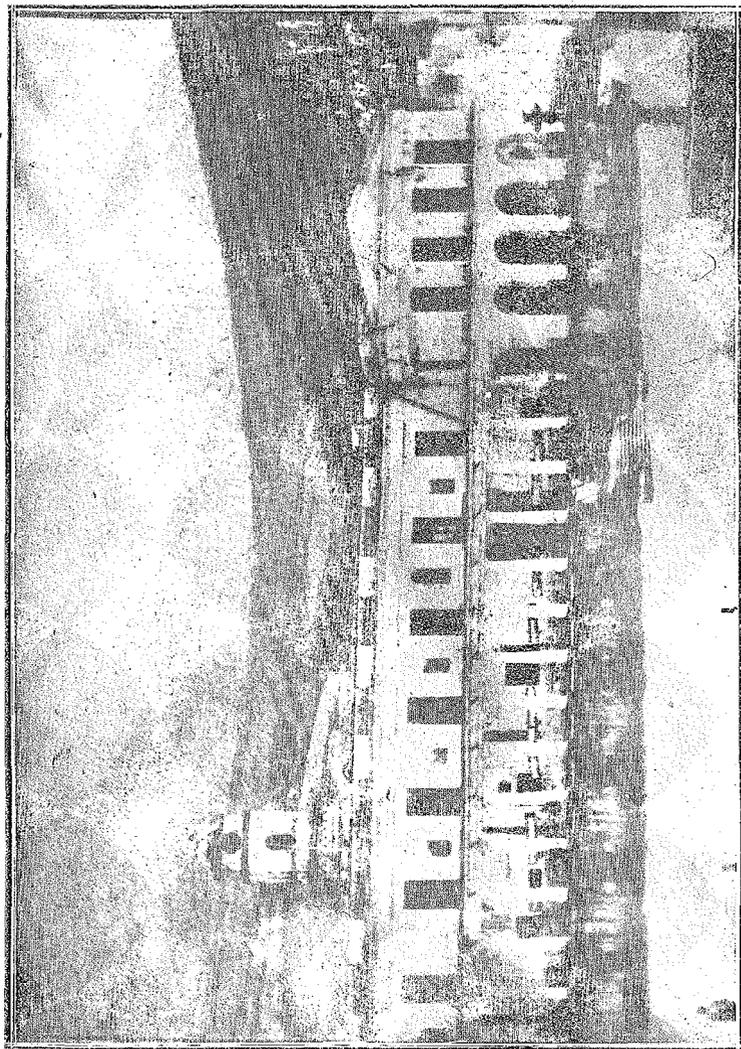
Iglesia de Santo Domingo con la torre caída, sin las entradas laterales.



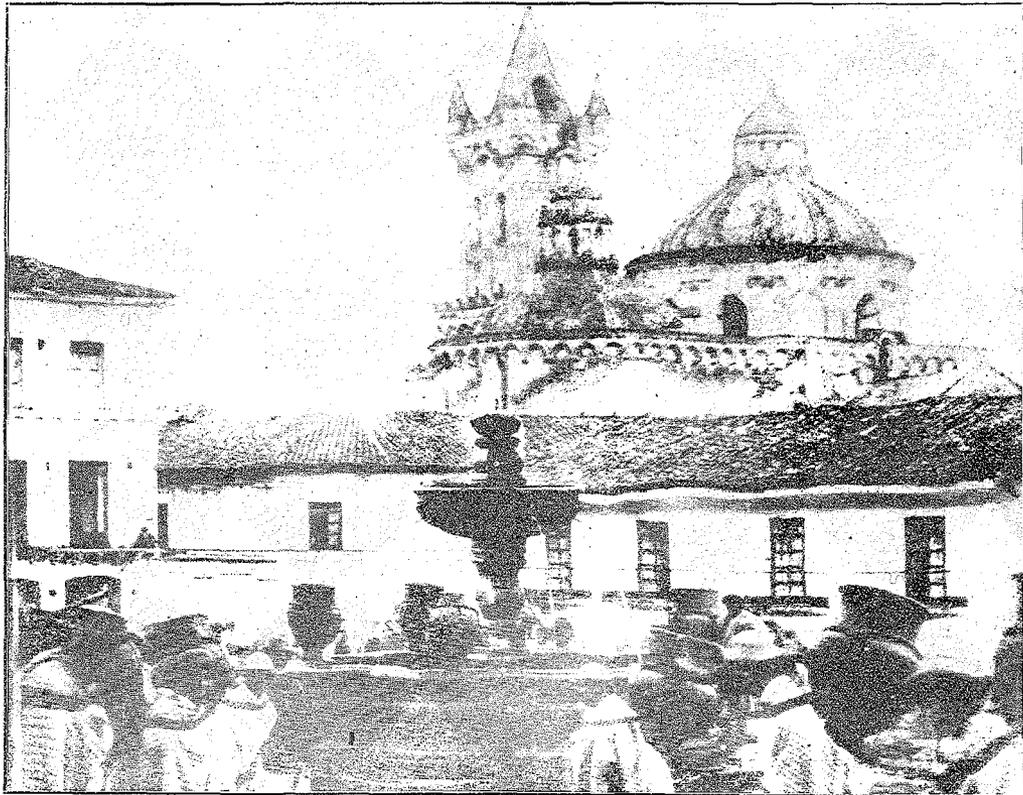
Calle de La Loma (Mama Cuchara), hoy Rocafuerte.



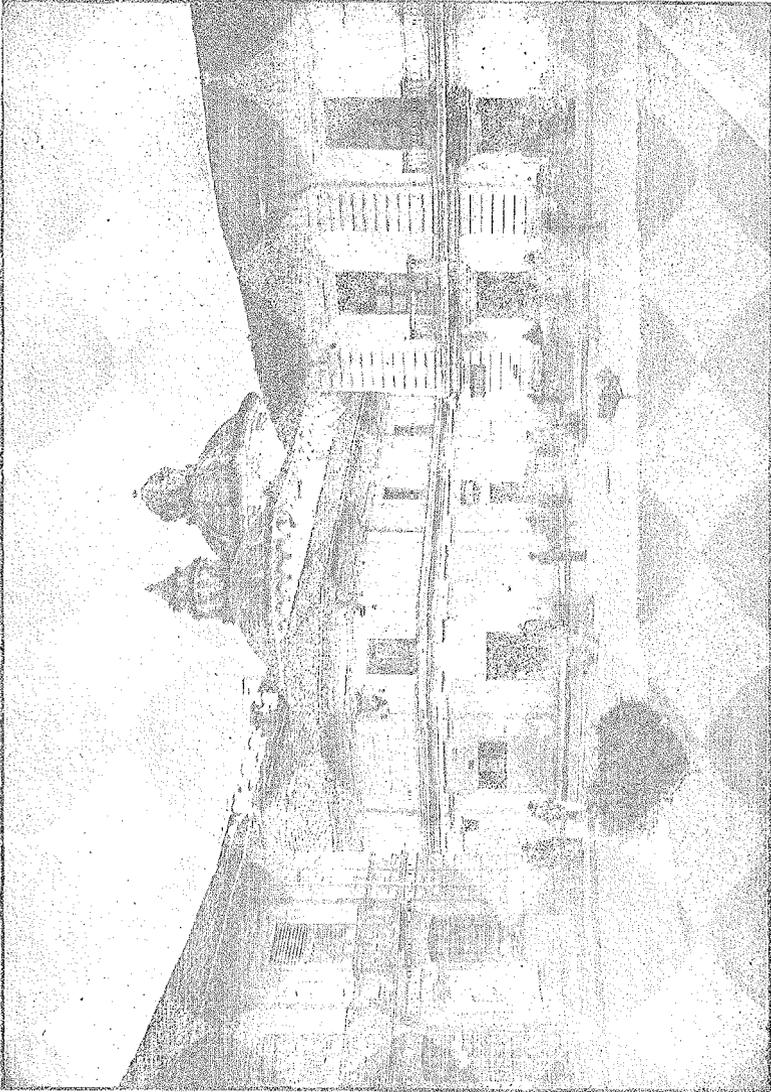
La antigua calle de La Loma, hoy carrera Rocafuerte.



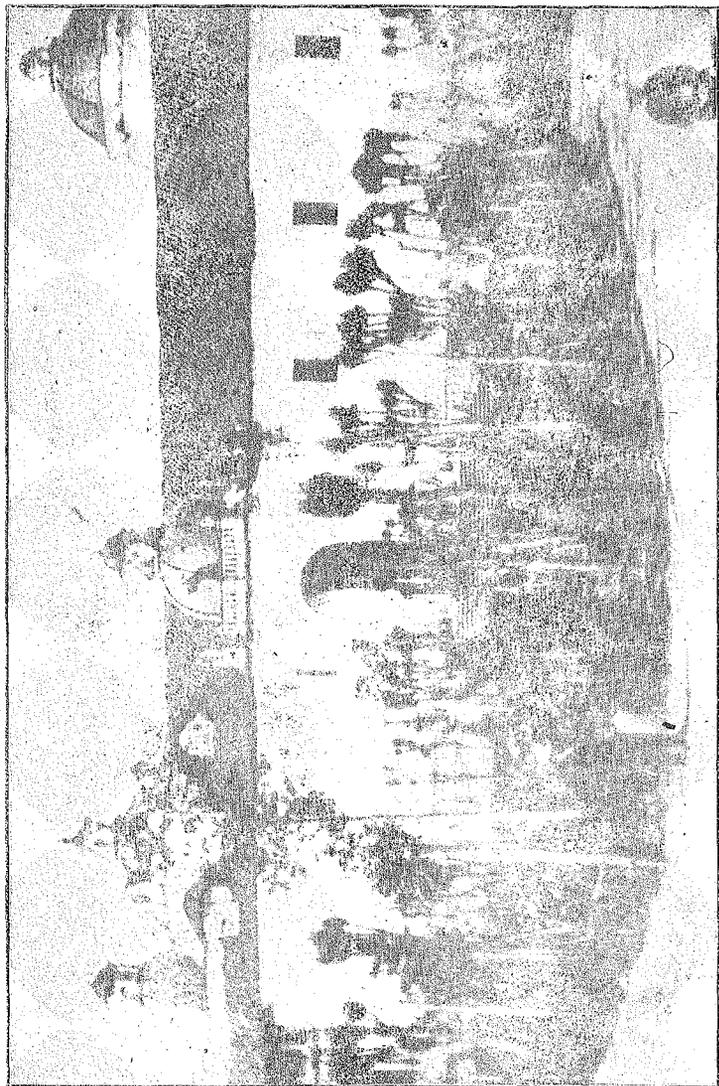
Plaza Mayor, hoy de la Independencia. — Nótese la gradiería de entrada casi al centro, así como la falta de antepechos en las ventanas del Palacio de Gobierno.



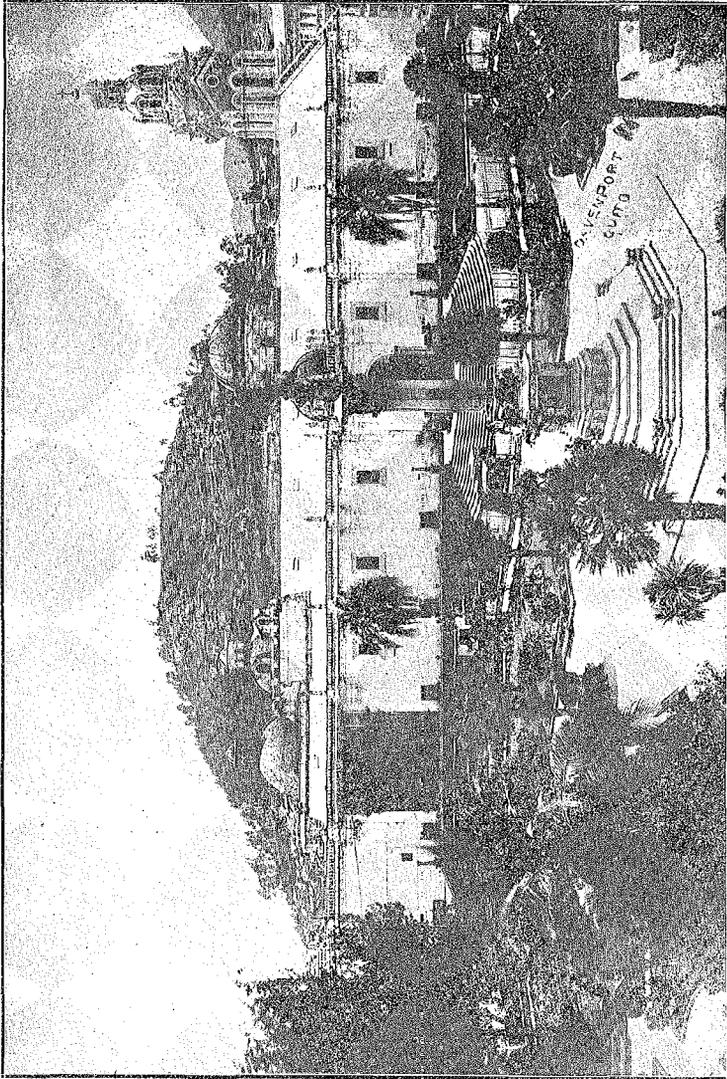
Angulo de la Plaza de San Francisco, carreras Suere y Pichincha.— Al fondo la torre de La Compañía, antes de 1868.— En primer orden la “Pila” y los “Aguadores”, con los tradicionales “Pondos”, en los cuales hacían el transporte del agua a domicilio.



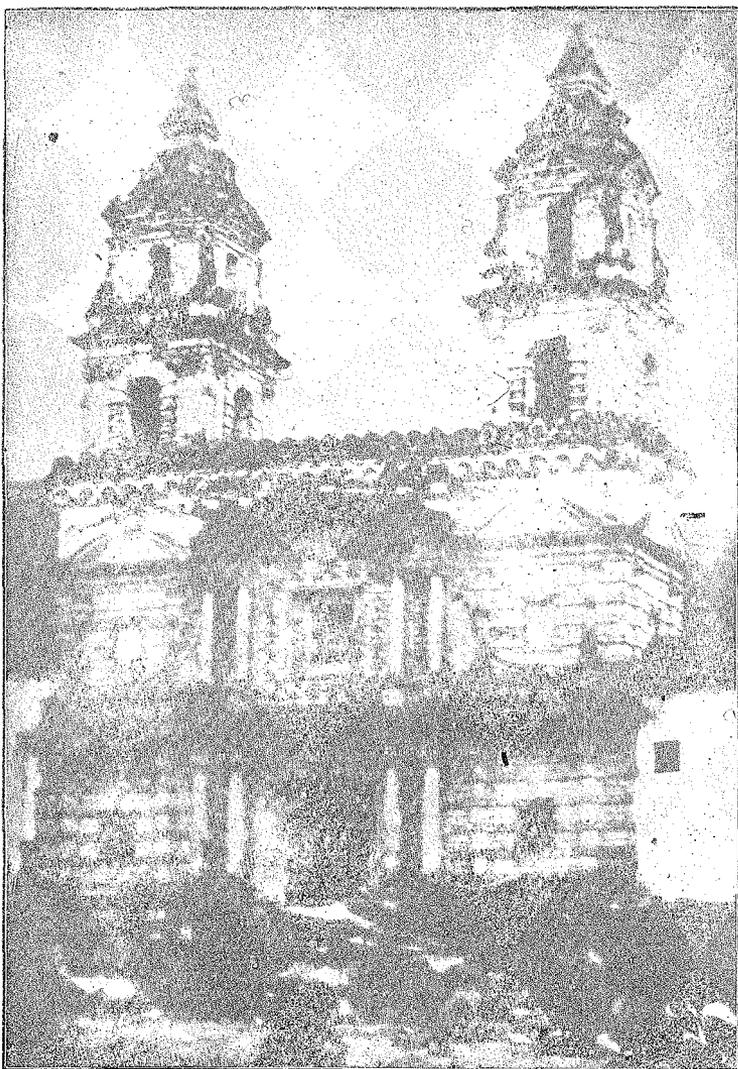
Calles Piñineza y Sucre en la actualidad.



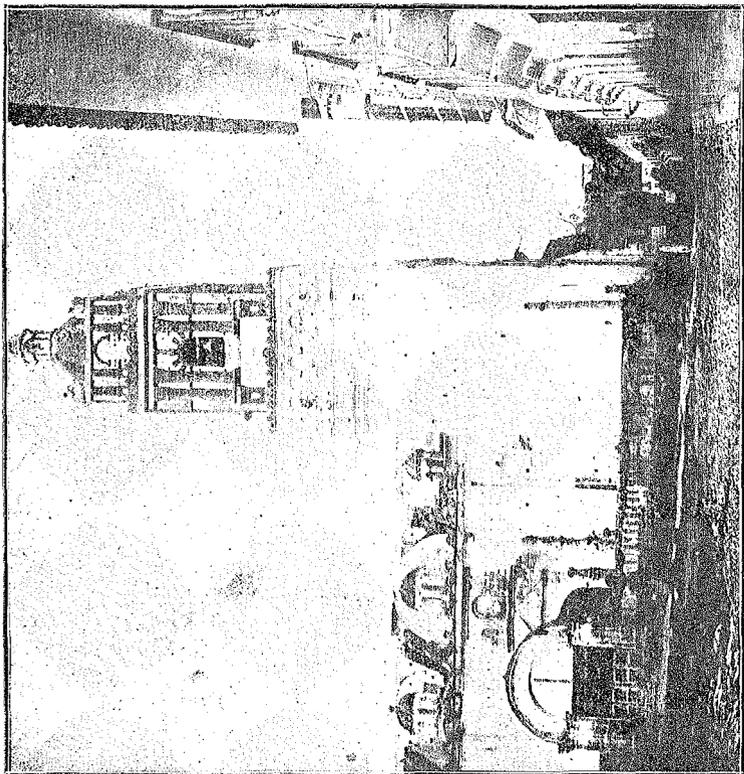
Vista de la Catedral y parte de la Plaza Mayor, antes del año 1868.



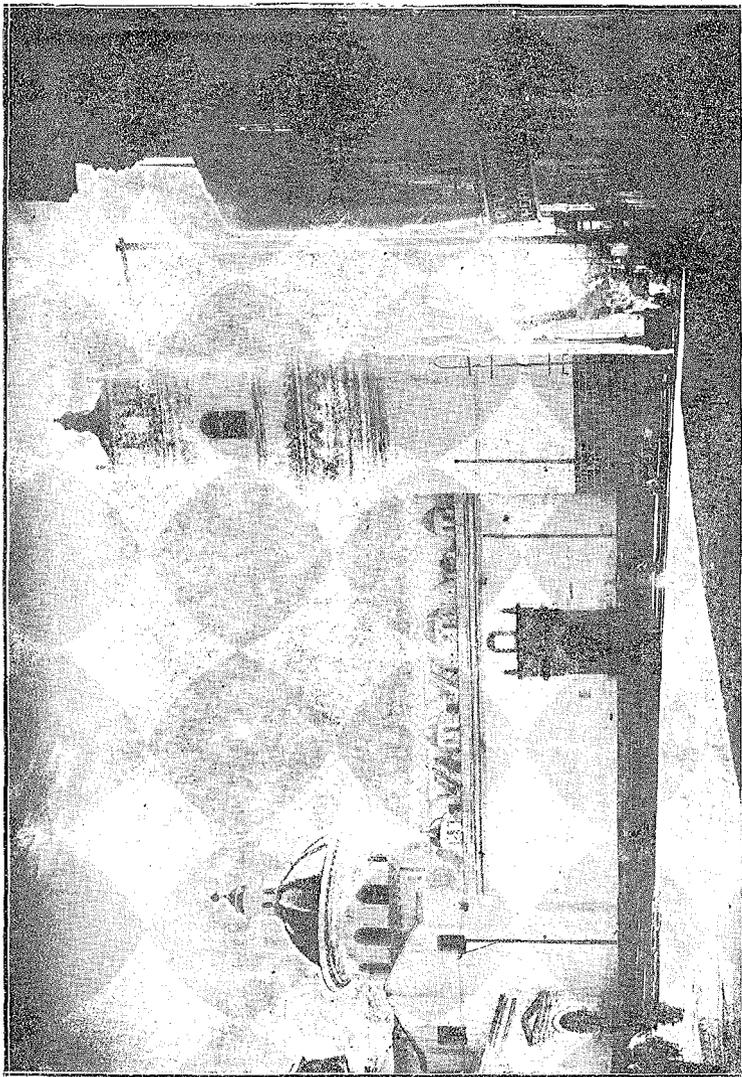
Vista de la Catedral y parte de la Plaza Mayor, en nuestra época.



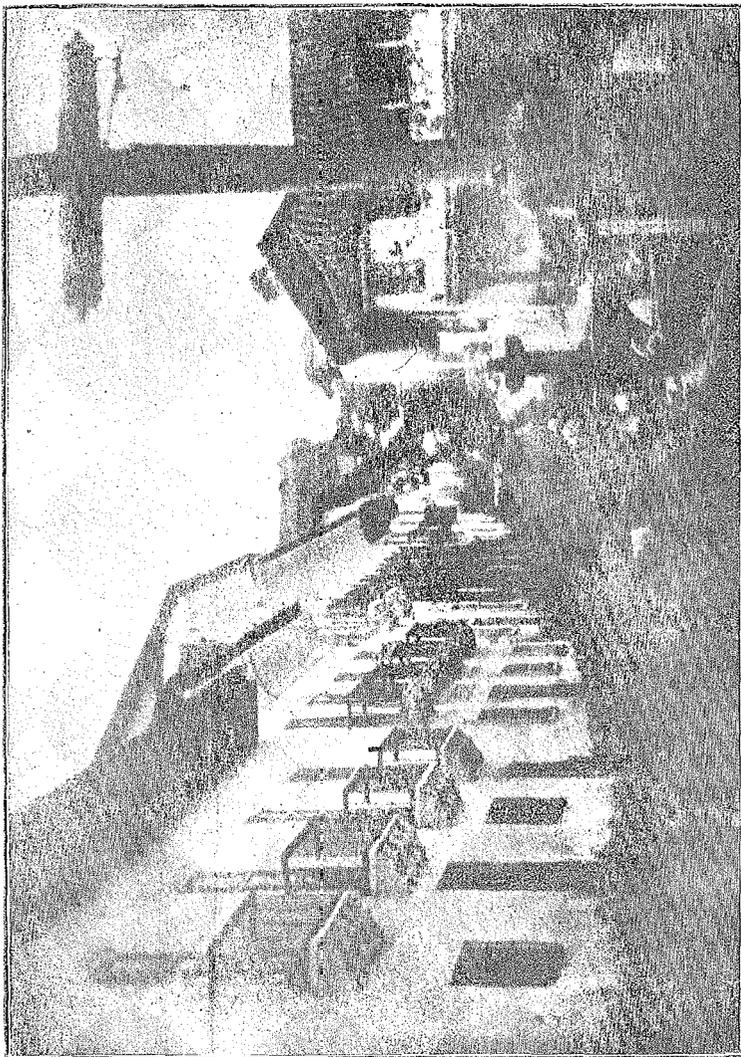
Iglesia de San Francisco, con sus torres primitivas, antes del terremoto de 1868.



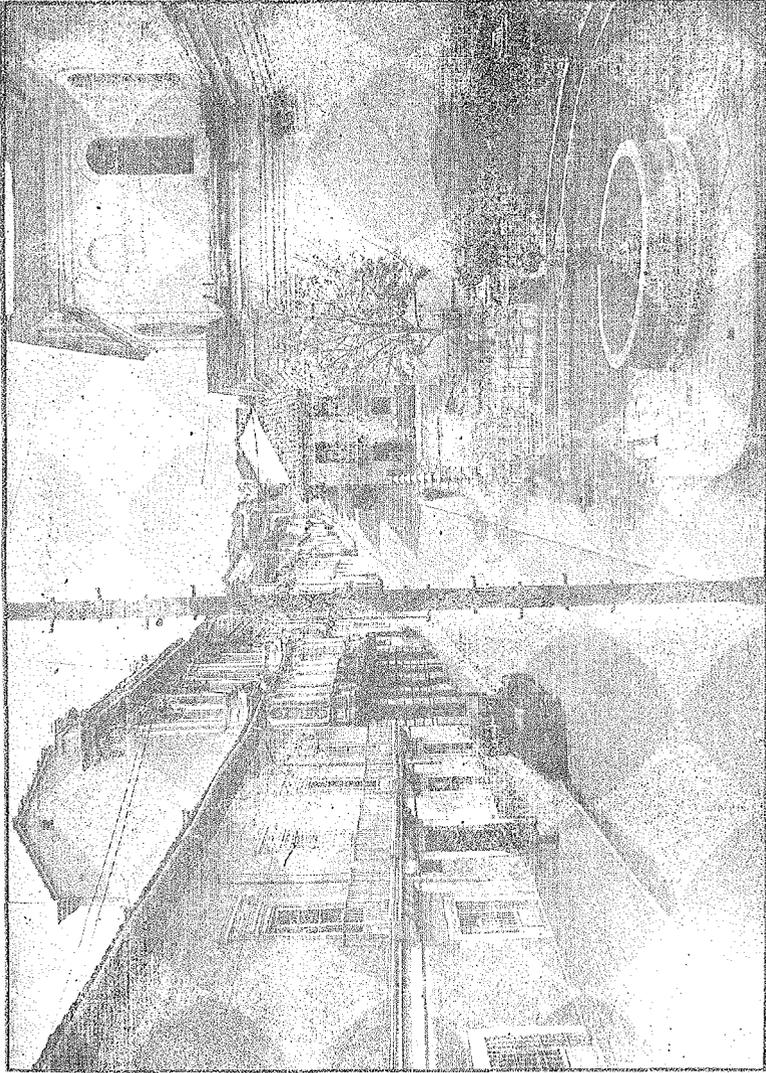
Templo de la Merced antes del terremoto del 68. Nótese el cerramiento de piedra en el pretil.



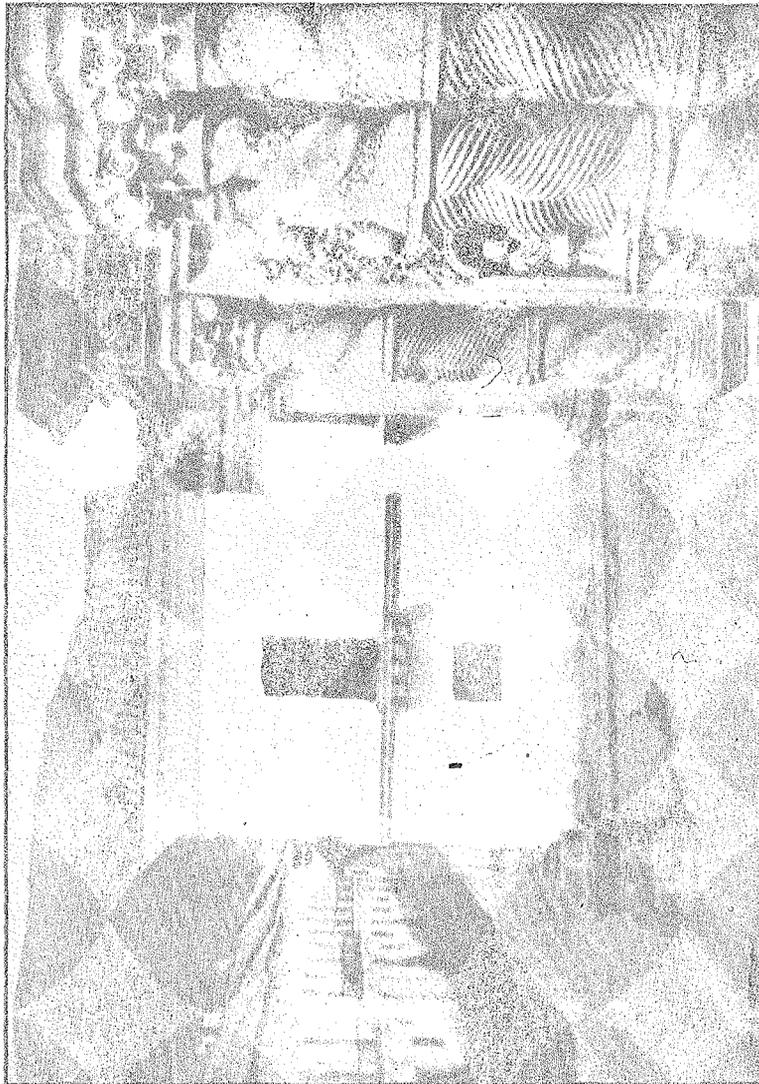
Templo de la Merced en nuestro época.



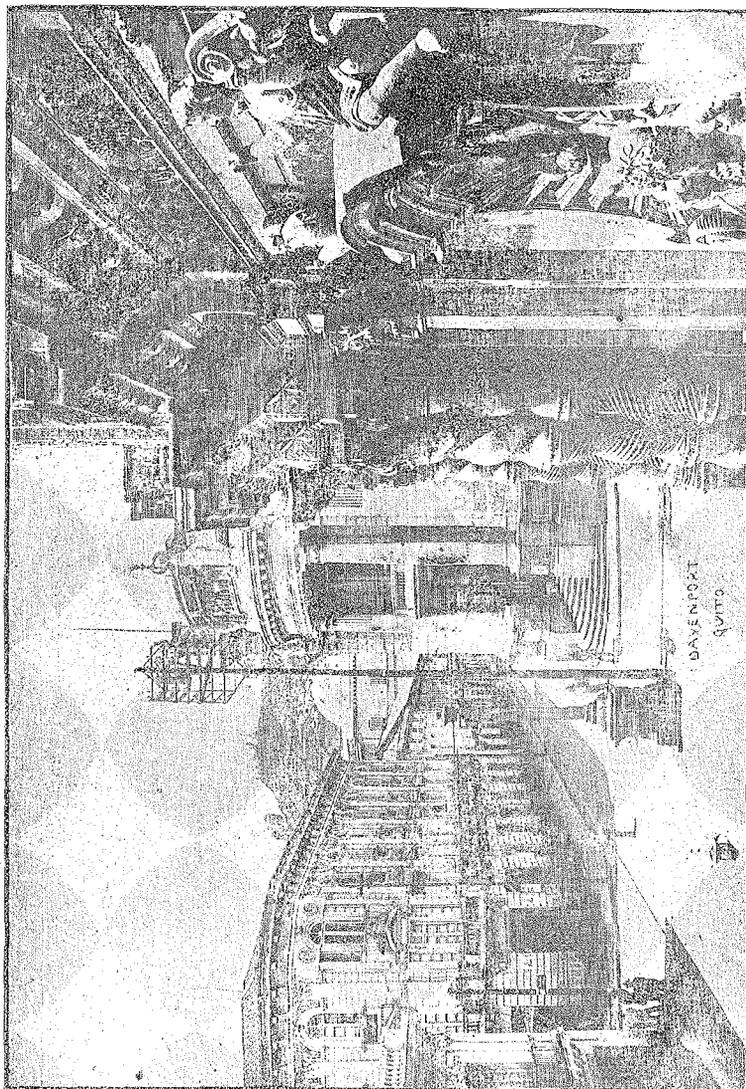
Antigua fotografía de las calles García Moreno y Manabí (Santa Bárbara)



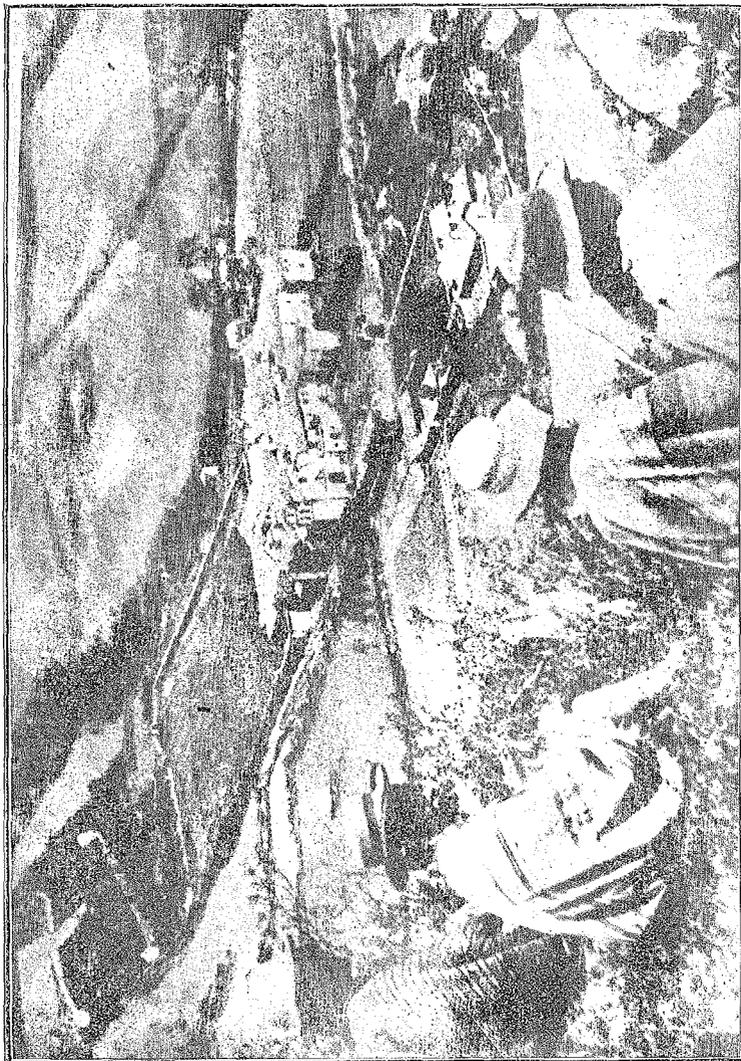
Calle García Moreno y Manabí (Santa Bárbara) en la actualidad.



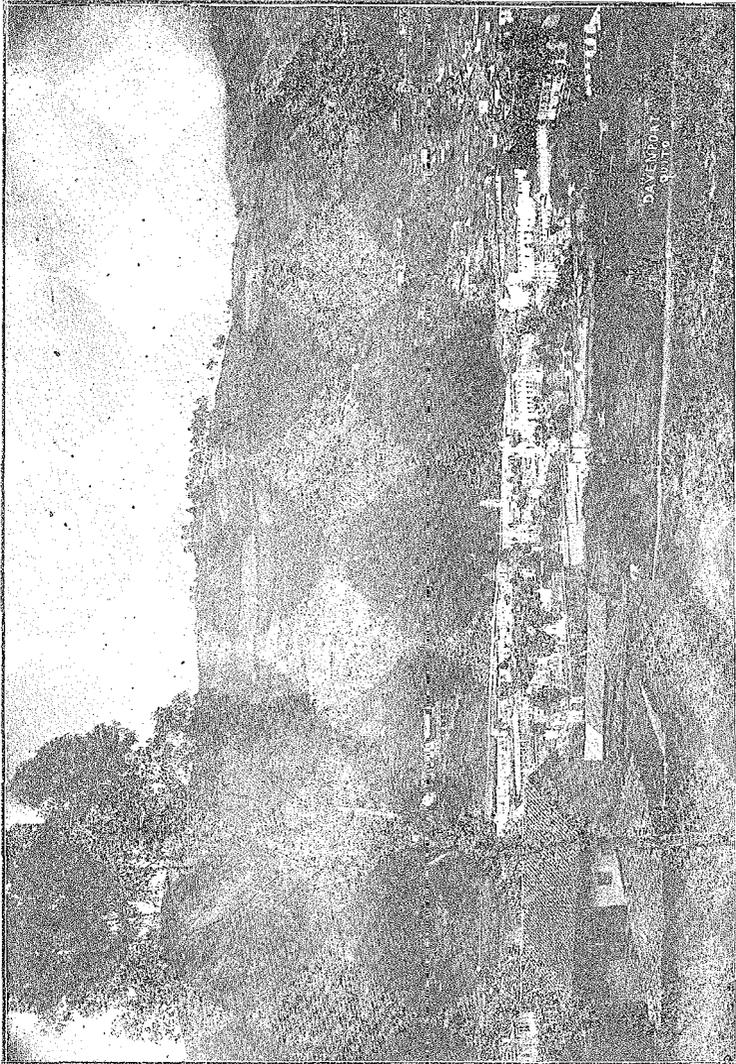
Antigua fotografía de las Calles García Moreno y Sucre



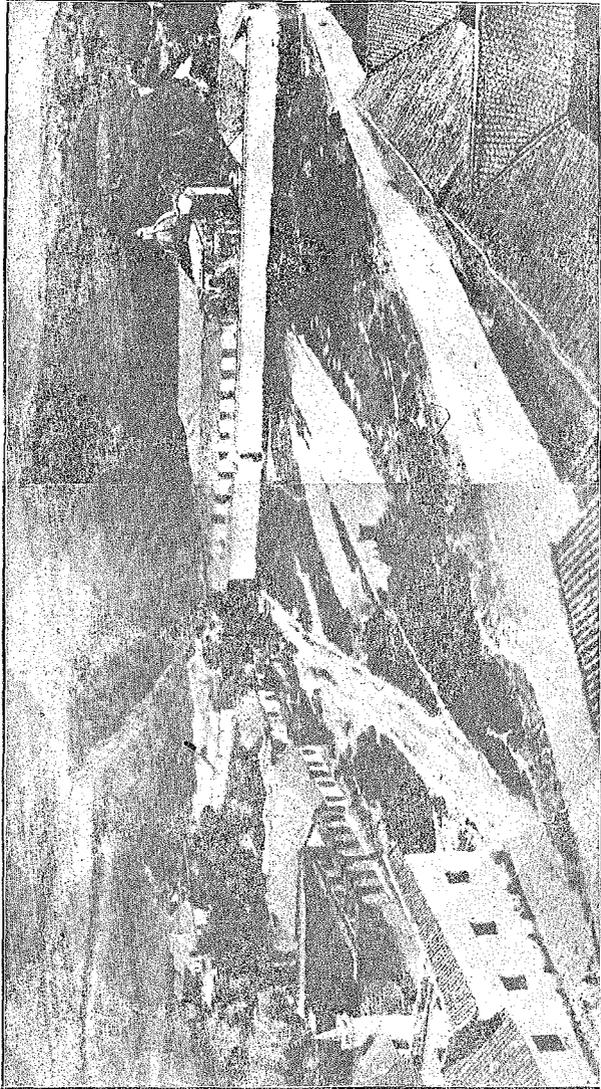
Calle García Moreno y Surte en la actualidad.



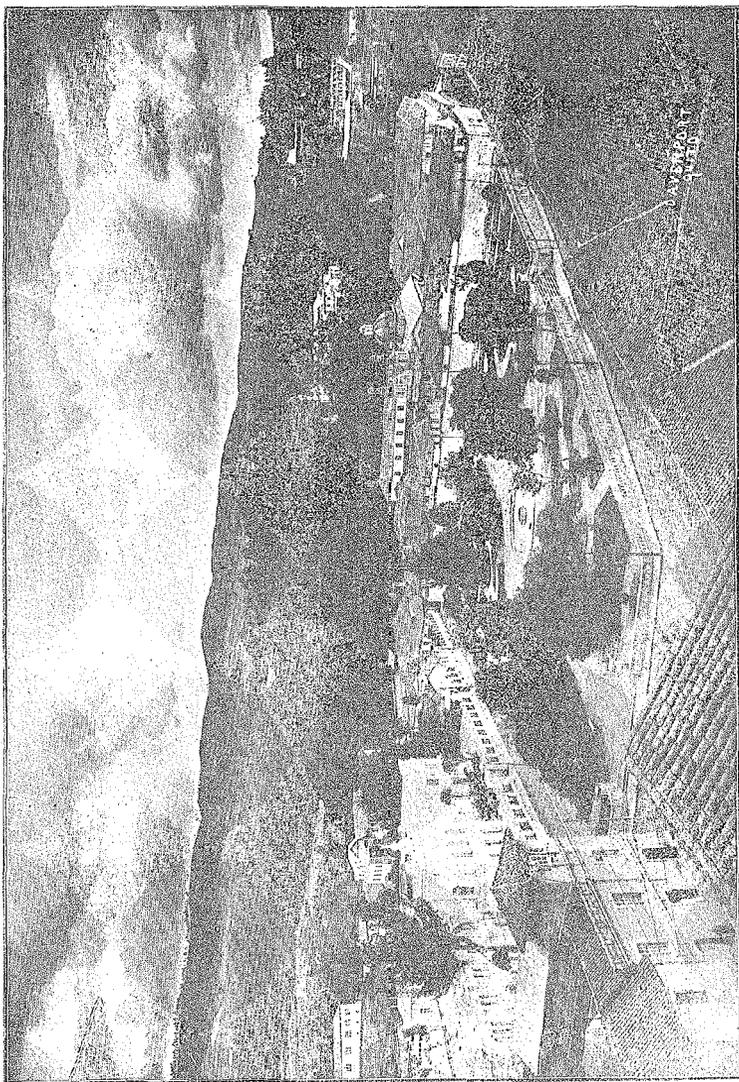
Convento de "San Diego", muchos años antes de formarse el cementerio del mismo nombre.



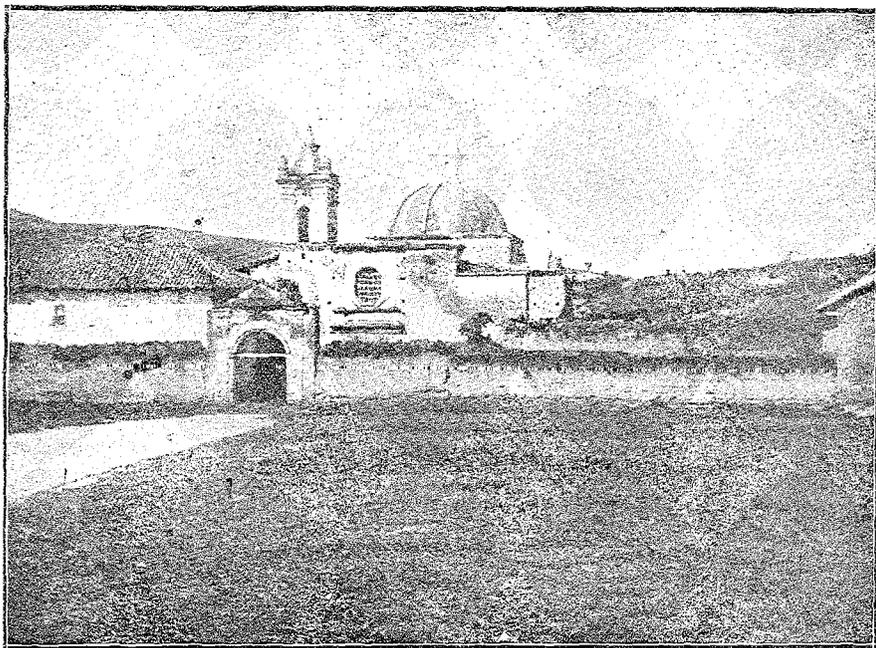
Convento de "San Diego" y Cementerio del mismo nombre en la actualidad.



Plaza de La Recoleta, antes del año 1868.



Plaza de "1a Recoleta", en la época actual.



Antigua fotografía de la Recolección de Santo Domingo y su plaza, hoy del Centenario
y Colegio del Buen Pastor

